El Pueblo Tributará Esta Tarde su Homenaje a Jesús Sacramentado

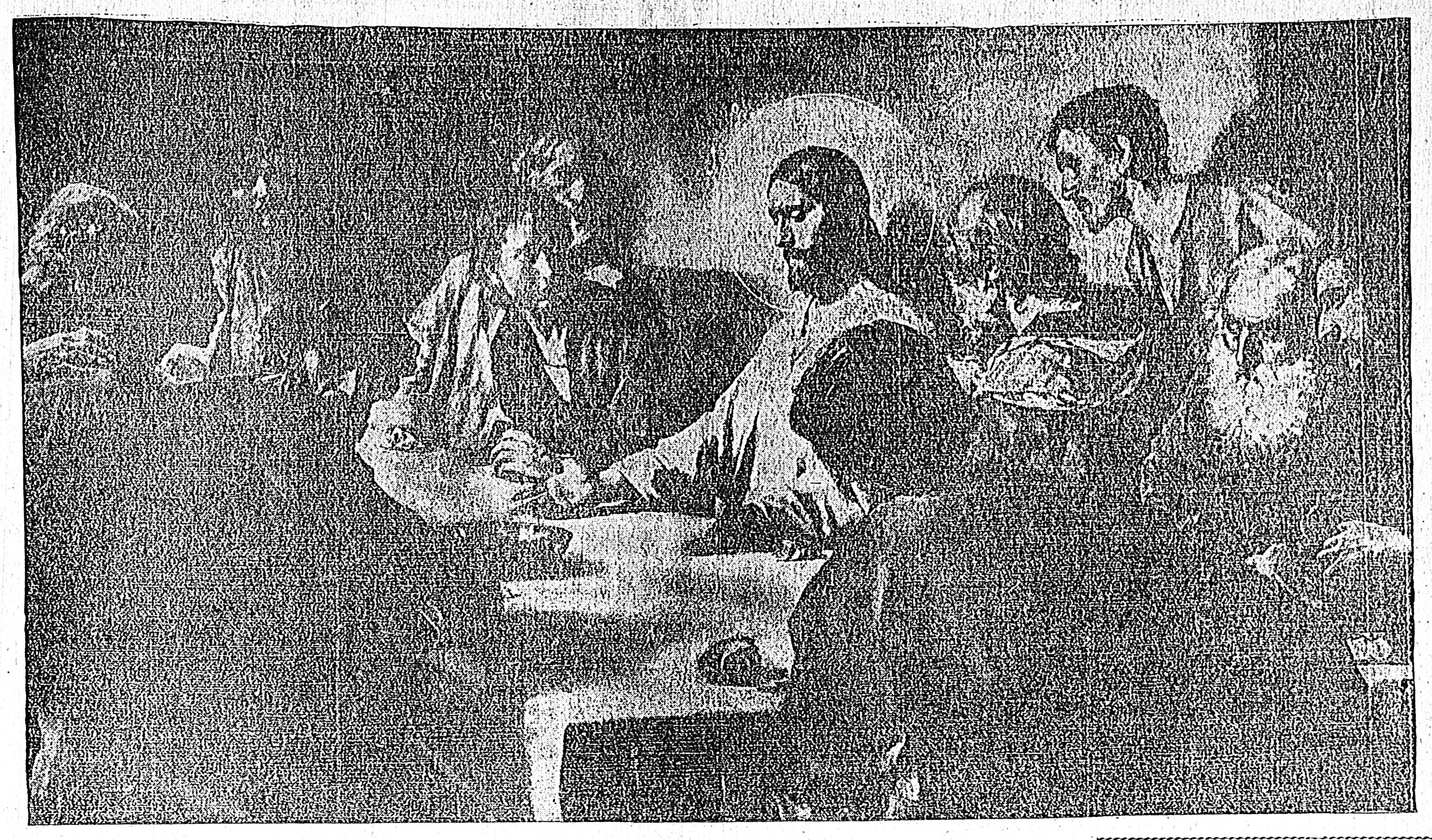

Juntos estaban el Amor y la muerte; el bien y el mal; Dios y el hombre; la felicidad dispuesta al sacrificio y la traición en el alma de Judas; la paz interior de los leales y la guerra angustiosa del que habría de venderle; y en medio de ellos, el amor y la misericordia; el amor que se entrega en la forma sagrada por los siglos de los siglos y la misericordia que perdona en nombre de Dios.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVI Montevideo, Domingo 11 de Junio de 1944 Núm. 20.369

LA PROCESION DE CORPUS CHRISTI INICIARA SU MARCHA A LAS 14 Y 30

Indicaciones Generales Que el Pueblo Debe Seguir

- **CONCENTRACION EN LA PLAZA CONSTITUCION. — (Matriz).**

La Columna se formará en la calle 18 de Julio desde Plaza Libertad hasta la calle Tacuarembó. Se proviene al público católico que, para presenciar el acto final en la Plaza Matriz, debe formar en la Procesión.

Todas y cada una de las Congregaciones y Asociaciones Católicas tienen su sitio indicado en la Plaza Matriz. Por lo tanto, son completamente innecesarios los apresuramientos e impaciencias para lograr una ubicación que no se logrará.

Estando colocado el altar frente a la Catedral, a una altura conveniente, todos los componentes tendrán fácil visibilidad de la ceremonia. El público podrá entrar en la Catedral, solamente después del palio.

- **INSTRUCCIONES PARA LOS CONCURRENTES.**

1) La Procesión se formará a las 14 horas, para iniciar su marcha a las 14 y 30. Se ruega la máxima puntualidad para encontrarse en formación a esa hora.

2) Cada Congregación o Institución formará en dos columnas, en filas de diez personas cada una, dejando en el medio el espacio necesario para las banderas o estandartes.

3) Los estandartes y banderas, al llegar a la Plaza Matriz, irán directamente a alinearse junto a la Catedral, donde tendrán lugar reservado.

4) En la Plaza Matriz, el altar estará colocado frente a la Catedral.

5) La ubicación de cada conjunto se indica a continuación:

Niñas: Calzada y vereda (calle Ituzaingó).

Niños: calzada y vereda (calle Rincón).

Mujeres: Veredas de baldosas y balastro de la Plaza Matriz.

Hombres: Calzada y vereda (calle Sarandí).

Público fuera de la formación: Calzada y vereda de la calle Juan C. Gómez.

6) El acceso a la calle Sarandí desde la Plaza Independencia, hasta la Matriz, estará absolutamente cerrado al público, siendo solamente destinado al paso y ubicación de la Procesión.

7) Durante la Procesión, sus participantes entonarán los mismos cantos y rezos que se trasmitirán por radio, de manera que toda la Procesión entonará una sola canción o rezo en conjunto.

8) Un toque de clarín avisará el momento inicial de la Bendición.

9) Cada católico asistente es responsable del orden que se debe mantener en la Procesión, evitando los inútiles apresuramientos y atropellos para lograr una ubicación que no se logrará, por cuanto cada una y todas las agrupaciones tienen ubicación ya señalada.

10) Se encarece la máxima disciplina durante el recorrido y ceremonia final, debiéndose evitar entrar a los jardines de la Plaza, por cuanto aparte de que esos espacios libres servirán de demarcación de ubicaciones, todos los concurrentes estamos obligados, por el respeto que merece, cuidar del bien público común y responder con nuestra actitud agradecida a la autorización que se nos ha acordado por el Intendente Municipal para la colocación del Altar frente a la Catedral, lo que asegurará a todos la necesaria y fácil visibilidad de la ceremonia.

11) Todos los asistentes deben el máximo acatamiento a las disposiciones de los directores de la Procesión (sacerdotes y jóvenes), quienes serán fácilmente reconocidos por el brazalete especial que lucirán.

12) La cultura del pueblo no creyente que observará nuestro paso, contribuirá a que los participantes de la Procesión, que muestran públicamente su sentir religioso, actúen con el debido orden y unción.

13) Al terminar la ceremonia, se encarece la más completa calma y tranquilidad para disolver la concentración final.

(Continúa en la Pág. siguiente).

CATEDRAL
ITUZAINGÓ
NIÑAS
SEÑORITAS
HOMBRES
NIÑOS
SEÑORAS
PÚBLICO EN GENERAL
J. C. GÓMEZ
SARANDÍ
RINCÓN

En este plano se indican los sitios que debe ocupar el pueblo en la Plaza Matriz

La Entronización de Jesús en los Hogares

LOS Consejos de Mujeres de A. C. y la Obra de la Entronización del S. Corazón de Jesús en los Hogares, invitan a las familias que han Entronizado en sus casas al Divino Corazón y a los católicos en general, a asistir a la FIESTA DE LA ENTRONIZACION, que como en años anteriores, se realizará presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo, el día del S. Corazón, viernes 16 a las 6 de la tarde en la Basílica Metropolitana.

La Patria se Consagra Hoy al Sagrado Corazón de Jesús

ESTAMOS cerca, a pocas horas podemos decir, de ese acontecimiento magno en la vida del país: hoy después de la solemne Procesión anual de Corpus Christi, el Excmo. Señor Arzobispo de Montevideo, investido de una augusta representación que por derecho le corresponde, la de todos los bautizados de la Arquidiócesis, volverá a consagrarla al Sagrado Corazón de Jesús.

Será la renovación de un acto de enorme repercusión en su tiempo. La primera consagración del país la hizo con visión de santo el que fué nuestro primer Obispo Diocesano, aquel Prelado de perdurable memoria que se llamó Jacinto Vera, cuyas virtudes heroicas reconocidos por todos nos hacen vislumbrar un día glorioso y cercano en que podamos venerarle en los Altares.

Fué el 4 de Junio de 1874, hace ya 70 años, y el eco de aquella su consagración no sólo no se ha extinguido sino que aun vive o impulsa entre nosotros.

La renovó su ilustre sucesor en el cargo, su directo colaborador Monseñor Mariano Soler, en 1900, al finalizar el siglo XIX, como adhesión de la Arquidiócesis en el Año Santo, en ceremonia de honda emoción, ante Jesús Sacramentado en la por tantos títulos histórica Catedral de Montevideo. Fué repetida el 23 de Noviembre de 1919, en el Cerrito de la Victoria, antes de ponerse de lleno al trabajo los Prelados recién ungidos, de la Arquidiócesis y de las sufragáncas de Salto y Melo, colocándose en esa ocasión la primera piedra del Santuario de Cristo Rey en el que desde 1928 es adorado día y noche Jesús Sacramentado. En ese mismo año 1928, el 28 de Octubre, día de Cristo Rey, se hizo con toda solemnidad la Entronización Nacional del Sagrado Corazón en la República, colocándose la imagen de mármol que desde entonces ostenta el frente de dicho Santuario.

Y hoy, diez y seis años después, vuelve a hacerse la consagración en momentos de ansiosa expectativa para el país y para la humanidad, uniéndose la Arquidiócesis por intermedio de su venerado Pastor, al Soberano Pontífice que insiste y apremia para que se ore públicamente pidiendo al cielo que conceda al mundo la paz cristiana, única que puede salvarle.

Esta renovación es un exponente de las profundas raíces que la filial devoción al Corazón Divino tiene en nuestro pueblo.

Esa devoción y el conocimiento exacto de su hondo significado empezó en nuestro país como todas las obras de Dios, en el silencio y en la humildad.

masterio que tuvo el Uruguay, el

Almas escogidas del primer Mo-de las Monjas Salesas, primero en la calle Rincón y luego donde hoy se encuentra, con su Guardia de Honor, su Cuadrante de la Misericordia, la celebración de los Primeros Viernes y la difusión de los escritos de su hermana la entonces Beata Margarita María, desde 1858 fueron preparando el terreno en que había de florecer la planta exuberante que hoy contemplamos.

En los días de luto que desde entonces pasó la Iglesia entre nosotros, tuvo siempre en el Sagrado Corazón un lenitivo y un consuelo, y es fácil constatar que no hubo momento de amarguras en que el Prelado no llamase a su pueblo a orar ante la imagen de Cristo, mendigando amor. Y cuando años más tarde, al final de 1913 y principios del 14 tuvimos en Montevideo la gracia enorme, de poder disfrutar de las enseñanzas y de las directivas del Apóstol por antonomasia del Sagrado Corazón, el P. Mateo Crawley, alma de la Entronización del mismo Divino Señor en los hogares, ya la población estaba preparada para asimilar, como lo hizo, la predicación y las enseñanzas del nuevo cruzado.

Fué tanto y de tal calidad el fruto recogido, que con toda verdad pudo el Padre en una inolvidable misa de despedida en el Santuario de las Adoratrices, glosar, como lo hizo, las palabras del salmista: "misericordias Domini in eternum cantabo, cantaré eternamente las misericordias del Señor."

Y de entonces aquí con ininterrumpido fervor, almas abnegadas, sacrificadas a su ideal, recorren los hogares haciendo posible y practicando la entronización del Rey de Amor en los felices hogares que quieren disfrutar de la paz que El y sólo El puede llevar a las almas.

Hoy más que nunca la familia católica perseguida, no por enemigos tangibles a los que es fácil vencer, si no por esos otros que se infiltran siguiendo las normas del padre de la mentira, de la falsedad y del error, necesita redoblar sus actos de íntima y recta devoción al Sagrado Corazón de Jesús, actos de desagravio y de reparación que El mismo pidió a su sierva de Paray-le-Monial, pedido que maravillosamente se ha difundido por el mundo y que constituye una firme esperanza de salvación para los encargados por Dios de conducir al mundo a su Trono de paz y de alta dignidad.

Por eso el Sr. Arzobispo, como lo expresó en su Pastoral del domingo 4, cumpliendo con un antiguo anhelo de su alma de dar público testimonio de su amor al Divino Corazón y agobiado por el peso de su solicitud pastoral, sintiendo la necesidad de acercarse cada vez más a El con amorosa confianza, rodeado por las almas que formamos su rebaño y atraído por las palabras del Maestro, "Venid a mí todos los que estáis cargados y apenados que encontraréis descanso y consuelo en mi Corazón", ha visto con júbilo llegar el momento de hacer público su deseo, recogiendo la oportuna iniciativa del P. Mateo Crawley dirigida desde Chicago a los Prelados de América de consagrar las Diócesis al Sagrado Corazón.

Ese día de gloria ha llegado porque todo eso se hará hoy después de la Procesión de Corpus Christi.

Gloria, Reparación y Amor al Sacratísimo Corazón de Jesús que Quiere Reinar en Nuestra Patria

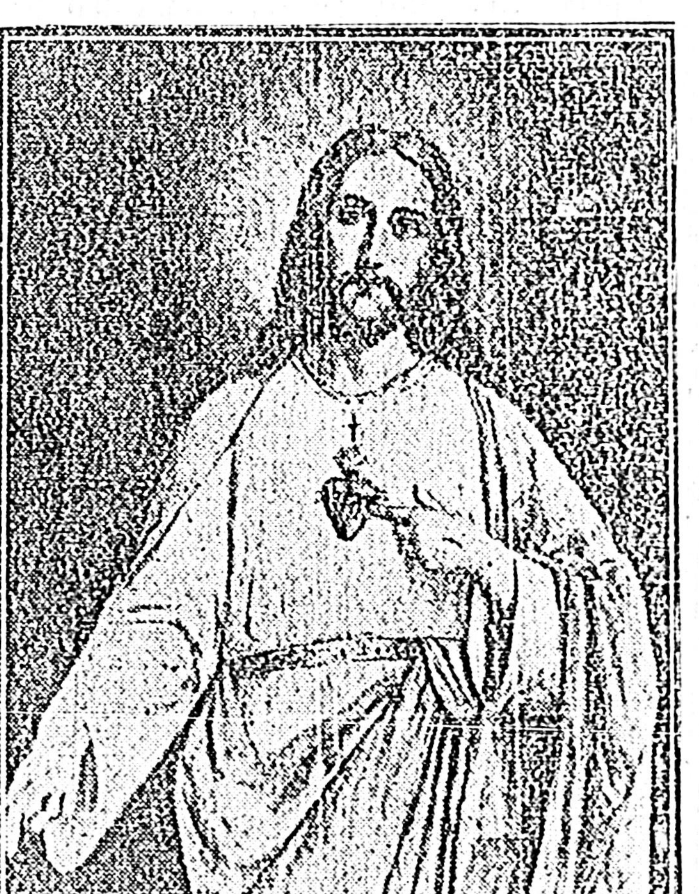

Vayamos todos a El, como homenaje de amor y de acción de gracias, y aclamémosle como Rey de Amor en su Adorable Corazón!

Católicos del Uruguay:

Hoy después de la Procesión de Corpus Christi, los Excmos. Prelados del Uruguay, unidos en fervorosa oración, desde sus respectivas Diócesis harán la RENOVACION DE LA CONSAGRACION DE LA NACION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS!

Que en esa Hora solemnísima, contribuyendo al esplendor de ese acto, todas las Comunidades Religiosas todos los Miembros de A. C., todas las Asociaciones, Congregaciones, Instituciones, Colegios Católicos y fieles en general, al lado de su venerado Prelado, se consagren totalmente al Divino Corazón de Jesús, y en una súplica unánime Lo aclamen, lo Adoren y Le ofrezcan encender en la Patria el fuego de su amor!

Que los Católicos de las Parroquias y Capillas distantes, imposibilitados de asistir a ese grandioso acontecimiento, se unan desde allí a su Prelado, y en el mismo espíritu de Reparación y de Amor, se consagren también con sus familias al Divino Corazón!

Amarle y darle gloria ahora y siempre!

Indicador Religioso

• *Santoral y Liturgia del día*

JUNIO 11. — Domingo: Domingo dentro de la Octava Privilegiada de Corpus Christi • segundo después de Pentecostés: rito semidoble.

Aplican hoy la Santa Misa el Obispo y el Párroco para sus respectivos hijos espirituales.

Misa propia "Factus est" (ante el Ssmo. expuesto): ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de la Octava de Corpus Christi, tercera colecta de S. Barnabás, se omite la colecta imperada simple no hay Secuencia Credo, Prefacio de Navidad.

TRINIDAD (y demás Templos de la Ssma. Trinidad): Octava (doble mayor, simplificado): segunda colecta de la Octava privilegiada de Corpus Christi, tercera colecta del día octavo de la Ssma. Trinidad, cuarta colecta de S. Barnabas.

TALA: tercer día de las XL Horas: dícese una única Misa del día de Corpus Christi "Cibavit eos": ornamentos blancos Gloria, segunda colecta del segundo domingo después de Pentecostés, sin otra, se omite la colecta imperada simple, dícese la Secuencia, Credo, Prefacio de Navidad, último Evangelio del Domingo. Las demás Misas corresponden a lo que indica el Calendario.

RIVERA. Congreso Parroquial. Todas las Misas rezadas y una sola cantada serán del día Corpus, como indicado arriba para "TALA".

VISPERAS: las segundas del presente domingo, se conmemora la Octava de Corpus (de las 1. vísperas), S. Barnabás, S. Juan Facundo, S. Basílides y compañeros.

• *La meditación*

"Como el Padre que vive me envió, y yo vivo por el Padre, así el que me comiere vivirá por mí", dice Jesús.

Como si dijera: Todo mi anhelo es comunicaros mi vida divina. A mí, el ser, la vida, todo me viene de mi Padre, y porque todo me viene de El, vivo únicamente para El. Así pues, yo sólo ansío que vosotros también que todo lo recibís de mí, no viváis más que para mí. Vuestra vida corporal se sustenta y se desarrolla mediante el alimento; yo quiero ser manjar de vuestra alma para mantener y dar auge a su vida, que no es otra que mi propia vida. El que me comiere, vivirá mi vida. Os doy la vida al darme a mí mismo como manjar. Yo soy el pan de vida, el pan vivo que da la vida eterna, cuya aurora es la gran gracia.

Tales son las palabras del buen Jesús. Luego Cristo no se hace realmente presente sobre el altar tan sólo para que lo adoremos, y le ofrezcamos a su Eterno Padre como satisfacción infinita: sino para ser nuestro manjar como alimento del alma, y para que, comiéndolo, tengamos vida, vida de gracia en la tierra, vida de gloria en el cielo.

Del libro "Palabras de Vida inspiradas en el Misal" Traducción del Apostolado Litúrgico, Editorial Desclée, de Brouwer

• *Adoración perpetua del SSmo. Sacramento*

LAS 40 HORAS. — Hoy termina el turno en la Parroquia del Salvador (Tala).

ADORACION NOCTURNA.— Día 11: Vble. Orden Tercera del Carmen. PP. Carmelitas (Prado).

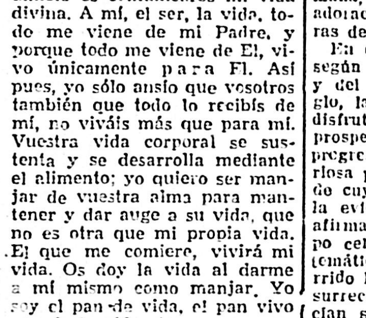

CUSTODIAS

Un solo robo puede causarle la pérdida de sus ahorros de muchos años.

Nuestra SECCION CUSTODIAS le brindará una tranquilidad absoluta cuidando de sus títulos de renta y otros valores.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Cerrito esq. Solís - Montevideo

CASA MATRIZ, MONTREAL, CANADA

El Significado Social de la Eucaristía

Ha desenvuelto el último siglo un proceso semejante al del primer siglo antes de Cristo. Fué el siglo de la paz de Augusto — que los augures declararon eterna, como el propio Imperio — fundada en la organización jurídica, la sumisión a la ley y al César, en la admisión agnóstica de todos los cultos, cuyos dioses eran aceptados en el Panteón de Roma, a la manera con que la diplomacia europea acoge hoy los príncipes exóticos del Asia. Bajo la tutela de su ley, el Mediterráneo fué "el foro en el que se encontraron para cambiar sus productos, mezclar sus ideas y costumbres, los tres continentes conocidos".

Como decoración de su grandeza, Roma propagaba en su inmenso Imperio la cultura seductora de Grecia — la cultura que glorificaba la vida humana y hacía de su Olimpo una galería de sus propias pasiones encarnadas, como el teatro de Shakespeare.

El derecho romano como norma infalible de paz social, la razón como ojo suficiente para penetrar el secreto de la vida y el culto de la belleza como reposorio supremo del espíritu — vieron descalabrarse y sucumbir la sociedad que habían construído.

Esos principios, que fueron la fe del siglo de Augusto en la víspera de la venida de Cristo, y en los que el Imperio consideraba haber cimentado su eternidad, son los mismos que animaron la convicción de triunfo que albergaba en su corazón el siglo XIX.

Fué corto el sueño de grandeza del siglo de Augusto, como fué el del pasado siglo.

El siglo XIX quiso edificar sobre los mismos cimientos, cambiando solamente el estilo y la decoración. Como en el siglo de Augusto, fueron su inspiración y su ideal el Imperio de la ley humana, el orgullo de la razón y la adoración de las formas placenteras de la vida.

En esta hora en que vivimos, según los augurios del cientismo y del positivismo del pasado siglo, la humanidad debiera estar disfrutando de las delicias, de la prosperidad, asegurados por el progreso de las ciencias, de la gloriosa plenitud humana, la llegada de cuyos frutos tenía a sus ojos la evidencia con que Duverrier afirmaba la existencia de un cuerpo celeste desconocido pero matemáticamente necesario. Ha ocurrido lo menos esperado — la resurrección de ideales que parecían soterrados bajo las lápidas acumulados por cinco siglos: los ideales de la Edad Media, no como una reproducción histórica que nadie desea, sino como la rehabilitación de la fe en lo sobrenatural y de la vocación metafísica del hombre, de la ordenación de la ciudad terrestre de acuerdo al plan de la ciudad de Dios — es decir, lo que el siglo pasado proscribió y desdeñó como una aberración o una infantilidad.

A la manera de los signos que anunciaban la llegada de Cristo, obscuros y aislados, no llamaron la atención del mundo romano y la vida del Mesías no provoca en las historias de Tácito o Suetonio sino palabras incidentales, y atrae la ironía de Luciano, padre de Voltaire, o la negación de Celso, padre de Renán, los augurios que en el siglo pasado anunciaron este viraje profundo que realiza el alma contemporánea, no fueron entendidos y comenzamos ahora a comprender, en esta hora de acercamiento universal, su sentido revelador. He aquí algunos de esos signos, que como los que acreditaban al Hijo de Dios, no son signos simbólicos, "signos en el cielo", como querían los judíos, sino hechos que se incorporan a la historia humana.

En lo más resonante del júbilo con que la religión de la ciencia que inventó Renan, veía advenir su triunfo, en una amena pero apartada colina de Francia una campesina ignara y sencilla recibe una y varias veces la visita de la Inmaculada Concepción, para dar al mundo la evidencia de una verdad negada, con la prueba de los ojos, la prueba material que la ciencia positiva proclama como el único criterio de demostración. Y multiplicó la prueba con los milagros que se suceden en la Gruta de Lourdes, ante millones de peregrinos y ante el escudriño desesperado y desconcertado del naturalismo.

Esta vez, como desde el primer día de Cristo, son seres simples y humildes los depositarios de sus revelaciones.

Otro hecho ocurre después — nace una nueva institución en la misma Francia, se realiza en 1881 el Primer Congreso Eucarístico Internacional, merced a la iniciativa perseguida tesoneramente por una niña humilde y desconocida, María Marta Emilia Tamisier. El Papa León XIII, inspirándose en una tradición, que es lección capital del Cristianismo — la glorificación de los humildes y la humillación del orgullo — proclama a San Pascual Bailon, patrono de los Congresos Eucarísticos — un monje que fuera privado de toda luz y de toda ciencia natural y que asciendo por gracia a la cumbre de la teología y del comentario sabio de los Evangelios.

Es decir, que bajo el reinado del sensualismo que rechaza toda validez a lo que no puede ser medido por los sentidos, reflorece con una lozanía desconocida el culto del dogma más contrario a la inteligencia positiva: la presencia real de la carne y de la sangre de Cristo en la hostia y el vino consagrados, como "un alimento y un brebaje verdaderos".

Cuando hablamos de eclipse y de florecimiento de la verdad cristiana, en el curso de la historia, debemos precavernos de considerarlos como las alternativas de una doctrina o de una escuela filosófica — porque el cristianismo como religión está por encima del tiempo — no es oriente ni occidente, antigua ni moderna, no tiene dependencia de raza, época o lengua. El catolicismo no es un partido religioso — es la religión, la única religión verdadera — que se regocija sin celos de todo bien, aun del bien producido fuera de sus fronteras, que en realidad le pertenece invisiblemente. (1).

La expansión del Reino de Dios no tiene nada de común con una conquista temporal.

Si los conquistadores españoles, invocando la Cruz, martirizan a los indios, no hay ganancia ninguna para el Reino de Dios.

Si la Edad Media tuvo un sentido magníficamente audaz de principios cristianos, no quiere decir que la religión sea solidaria con ella ni que debamos desear su resurrección — la Edad Media está definitivamente muerta. La religión no está asociada con las épocas, los hombres o las instituciones que pretenden encarnarla. Tampoco podemos en el nombre de Dios condenar o maldecir una época, un hombre, o una institución, porque ese es un juicio que le está reservado.

No se condena la historia; no tenemos derecho de condenar los tiempos modernos — que se han producido porque Dios lo ha querido.

Las iniquidades de Satán, dice San Gregorio, Dios las permite en justicia. Los adversarios de Dios están al servicio de Dios. Todo lo que sucede en la historia sirve de una manera o de otra al progreso de la Iglesia, y en un sentido más o menos obscuro, a un cierto progreso del mundo, dice Maritain.

Cuando en Francia se dictaron las leyes de persecución del catolicismo, ellas contribuyeron al progreso de la Iglesia, como la historia lo ha probado.

Esto no significa que debemos esperar que la historia se haga sin nosotros, porque importaría renunciar a la libertad y a la responsabilidad de su uso. Se debe actuar en la historia tanto como se pueda, servido primero Dios, pero resignados a que las cosas sucedan en contra de nuestras esperanzas que nunca será contra Dios.

La Iglesia no es del mundo pero está en el mundo — por eso ha mostrado constantemente cómo no la amedrentan los trastornos políticos ni sociales, porque tiene un sentido singularmente exento de ilusiones sobre la contingencia de las cosas humanas. (2).

Está siempre presente, no puede ausentarse de la historia, y como "católica" universal que es, mira al mundo entero y lo espera. "Es la luz que está en el mundo, luz que luce en las tinieblas y que las tinieblas no comprenden", según las palabras de San Juan.

El día mismo en que la Iglesia se viste de luto y conmemora en sus templos la muerte del Salvador y resuenan los terribles "Improperios" del Oficio al recuerdo de las ingratitudes del pueblo de Israel, ese mismo día, arrodillados ante el tabernáculo, coreando la voz del sacerdote, los católicos oran y piden por los judíos, los perseguidores de su Dios. Etiam judaicam perfidiam tua misericordia non repellis.

Es que Jesús es el supremo amor. In finem dilexi eos — dice San Juan — Jesús amó hasta el fin, es decir, a todos y desde el primer día y para siempre.

La Sagrada Eucaristía es la expresión perfecta de ese amor perfecto, Cristo sufre como hombre para entregarse como Dios y hacer de su inmolación el viático de vida eterna para todos los hombres, cordero que reemplaza al cordero de la Pascua judía, que vino para borrar con su sangre los pecados del mundo.

Toda la doctrina está encerrada en las breves palabras que pronunció en la Ultima Cena, horas antes de su muerte. "Comed, este es mi cuerpo, bebed, esta es mi sangre". "Haced esto en memoria mía".

Un nuevo mandamiento os doy: "que os améis los unos a los otros"; "que os améis como yo os he amado". "Yo soy la vid, vosotros sois los sarmientos".

Este dogma de la Eucaristía, el sacramento - rey compendia toda la teología, contiene toda la filosofía cristiana. Resplandece en El, el realismo profundo de la doctrina católica. Realismo que se revela en la Resurrección de Cristo, que se realiza a la vista de sus discípulos, quienes lo ven una y más veces, separados y juntos, que lo ven quinientas personas reunidas para que la predicación de sus Apóstoles tenga el funda-

(Continúa en la pág. 4)

EXHORTACION DE LAS AUTORIDADES DIRIGENTES DE ACCION CATOLICA

• JUNTA ARQUIDIOCESANA DE ACCION CATOLICA. La Junta Arquidiocesana de la Acción Católica exhorta a los socios de Acción Católica y a todos los católicos en general a concurrir hoy a la Procesión de Corpus Christi y al acto de renovación de la Consagración de la Arquidiócesis al Sagrado Corazón de Jesús que se efectuará al finalizar la Procesión. — Roberto Viola, Presidente; Omar Mangado, Pbro. Asesor Eclesiástico; Luis A. Madueño Loriente, Secretario.

• CONSEJOS ARQUIDIOCESANOS DE LA ACCION CATOLICA. — Los consejos Arquidiocesanos de Hombres, Mujeres, Jóvenes, Señoritas, Estudiantes y Estudiantas de Acción Católica exhortan a todos los Centros y Círculos a concurrir hoy a la Procesión de Corpus Christi y al acto de la renovación de la Consagración al Sagrado Corazón de Jesús que se efectuará al finalizar la Procesión. — Arq. Luis García Pardo, Presidente del Consejo Arquidiocesano de Hombres; Renée Usher de Artagaveytia, Presidenta del Consejo Arquidiocesano de Mujeres; Jorge González Albistur, Presidente del Consejo Arquidiocesano de Jóvenes; Marta Ferrés, Presidenta del Consejo Arquidiocesano de Señoritas; Daniel Ferrés, Presidente del Consejo Arquidiocesano de Estudiantes; y Elvira Alvarez, Presidenta del Consejo Arquidiocesano de Estudiantas.

PRECIOS QUE CONQUISTAN..! CALIDAD QUE CONVENCE

Modelo 2617 Clásico botita en antílope negro, marrón y azul con delicados detalles en becerrito al tono, plataforma 20 milímetros, taco carioca 7½ centímetros . . . . . . $ 6.90

Modelo 2509 - Para tailleur en antílope negro y marrón aplicaciones becerro al tono, horma cuadrado, taco "Rex" de 7 centímetros . . . . . $ 6.90

Modelo 5781 - Sandalia en antílope negro, marrón, azul, verde y bordeaux, con plataforma y banda en becerrito al tono taco pinet de 4½ clms. $ 6.90

Modelo 5659 - Cómodo zapato en antílope negro, marrón y azul aplicación becerrito al tono taco pinet de 4½ cmts. $ 6.90

$ 6.90

Modelo 2519 - Delicado zapato en antílope negro, marrón y azul detalle en becerrito al tono, plataforma 10 milímetros, horma canotier, taco carioca a 7 cms. $ 7.90

Modelo 2605 - Elegante modelo en antílope negro, marrón y azul, plataforma 25 milímetros, taco carioca de 7½ centímetros $ 8.50

Modelo 2597 - Distinguido modelo en antílope negro, marrón, azul y verde, aplicaciones al tono en víbora legítima, plataforma 10 milímetros, taco carioca de 7½ cms. $ 8.90

Modelo 7008 - Novedad horma canotier con puntaytalón abierto en antílope negro, marrón y azul y en charol negro, plataforma 15 milímetros, taco carioca de 7 clms. $ 9.90

Modelo 5590 - Clásico con presilla en gamuza negra y marrón con aplicaciones becerro al tono, plataforma 10 milímetros taco puesto de 4½ ctms. $ 5.90

Modelo 5795 - Precioso acordonado en antílope negro, azul y marrón, aplicaciones becerrito al tono en taco "canadian" de 5 cmts. . . . . $ 8.90

Modelo 4196 - Práctico zapato sport en pecari negro, marrón y becerro marrón doble suela, taco de suela de 3½ cmts. . . . $ 5.90

Modelo 4499 - "Mocasín" en pecari negro, marrón y bordeaux y becerrito marrón doble suela, taco de suela de 3½ cmts. . . . $ 5.90

$ 5.90

Modelo 4197 - Soberbio modelito en becerrito marrón, aplicaciones cocodrilo, taco "canadian" de 3 ctms. . . $ 9.75

Modelo 2674 - Elegante botita confeccionada a mano en antílope negro y marrón aplicación cocodrilo al tono. Taco carioca de 6½ ctms. $ 11.25

RECORTE Y GUARDE ESTE AVISO

ACEPTAMOS ORDENES DE TODAS LAS COOPERATIVAS

AL INTERIOR CONTRA REEMBOLSO

La Procesión de Corpus Christi Iniciará su Marcha a las 14 y 30

(Viene de la Pág. anterior).

• DIRIGENTES DE GRUPOS PARA LA PROCESION DE CORPUS CHRISTI.

Niñas: Pbros. Justo Moreno e Isabelino Pérez y 6 jóvenes.

Señoritas: Pbros. Miguel Balaguer y Jesús Alvarez y 6 jóvenes.

Señoras: Pbros. Juan Altolaguirre y Luis J. Baccino y 6 jóvenes.

Niños: Pbro. Juan Aquiles Cavajani y 6 jóvenes.

Jóvenes: Pbro. Atilio M. Nicoli y 6 jóvenes.

Caballeros: Pbro. Floro Olivari y 6 jóvenes.

• FORMACION DE LA PROCESION DE CORPUS CHRISTI. COLUMNA DE MUJERES

Avenida 18 de Julio desde Plaza Libertad hasta Médanos

I

GRUPO DE NIÑAS

Avenida 18 de Julio desde Plaza Libertad hasta Yí

1.o Escuela del Hogar. — 2.o Niños de los Centros Catequísticos, Oratorios festivos, Cruzadas Eucarísticas y Escuelas de religión. — 3.o Colegios de la Asociación de Enseñanza Católica. — 4.o Colegio de las Hermanas Canonesas de la Cruz. — 5.o Colegio de las Hermanas Carmelitas de la Caridad. — 6.o Colegio de las Hermanas Misioneras de la Cruzada Pontificia. — 7.o Colegio de las Hermanas Hijas de San José. — 8.o Colegio de las Hermanas Dominicas de la Anunciata. — 9.o Colegio de las Madres del Sagrado Corazón. — 10. Colegios de las Hermanas del Perpetuo Socorro. — 11. Colegio de las Hermanas Josefinas (Cerro). — 12. Colegios de las Hermanas Capuchinas. — 13. Colegios de las Hermanas de la Misericordia. — 14. Colegio de las Hermanas Teresas. — 15. Colegio de las Hermanas Adoratrices. — 16. Colegio de las Hermanas de la Inmaculada Concepción (Alemanas). — 17. Colegios de las Hermanas Dominicas. — 18. Colegios de las Hermanas de María Auxiliadora. — 19. Colegios de las Hermanas Vicentinas. — 20. Colegio de las Hermanas del Huerto.

II

GRUPO DE SEÑORITAS

Avenida 18 de Julio desde Yí hasta Ejido

21. Escuelas Dominicales de Obreras. — 22. Congregación de la Inmaculada Concepción y San Antonio. — 23. Congregaciones de los Santos Angeles, Santa Filomena y Santa Rosa de Lima. — 24. Asociación de Empleadas — 25. Hogar de la Empleada y Congregación de Ntra. Sra. de la Esperanza. — 26. Asociación de Maestras (S. Elena). — 27. Asociación del Divino Maestro. — 28. Asociación U. de Estudiantas Católicas. — 29. Escuela del Servicio Social. — 30. Congregación de Enfermeras Voluntarias N. Sra. de los Remedios. — 31. Congregaciones del Niño Jesús de Praga. — 32. Congregaciones de Santa Teresita del Niño Jesús. — 33. Hijas de María (PP. Carmelitas). — 34. Hijas de María y Santa Filomena (Padres Jesuitas). — 35. Hijas de María de la Parroquia de Tierra Santa. — 36. Hijas de María de la Parroquia de San Carlos. — 37. Hijas de María de la Parroquia de Santa Cruz. — 38. Hijas de María de las Parroquias de la Unión, del Carmen (Comercio) y Maroñas. — 39. Hijas de María de la Parroquia de Villa Colón. — 40. Hijas de María de las Parroquias de San Miguel y PP. Mercedarios.

— 41. Hijas de María de la Parroquia de María Auxiliadora (Cripta). — 42. Hijas de María de la Parroquia de Peñarol. — 43. Hijas de María de la Parroquia de San José (Bayoneses). — 44. Hijas de María de las Parroquias del Cerro, Nuevo París y Belvedere. — 45. Esclavas de María. — 46. Hijas de María de la Parroquia de las Duranas, Capilla de la Sgda. Familia (Jackson), (PP. Maronitas y Seminario. — 47. Hijas de María de la Parroquia de la Aguada. — 48. Hijas de María de la Parroquia del Reducto. — 49. Hijas de María de la Iglesia del Perpetuo Socorro (Redentoristas). — 50. Hijas de María de las Parroquias de Pocitos y Punta Carretas. — 51. Hijas de María de la Parroquia de San Francisco. — 52. Hijas de María de las Hermanas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico. — 53. Hijas de María de las Hermanas del Perpetuo Socorro (Sayago y Millán). — 54. Hijas de María de las Madres del Sagrado Corazón. — 55. Hijas de María de las Hermanas de la Misericordia (Paso Molino y Pocitos). — 56. Hijas de María de las Hermanas de María Auxiliadora. — 57. Hijas de María de las Hermanas de la Inmaculada Concepción (Alemanas). — 58. Hijas de María de las Hermanas Teresas. — 59. Hijas de María de la Medalla Milagrosa. (Varo, Reconquista, Unión y Rebecto). — 60. Hijas de María de las Hermanas Adoratrices. — 61. Hijas de María de las Hermanas Dominicas (calles Cerrito y Rivera). — 62. Hijas de María del Huerto y del Monasterio de la Visitación.

III

Avenida 18 de Julio desde Ejido hasta Médanos

63. Asociación de Ex alumnas y Madres Cristianas del Colegio de la Misericordia. — 64. Congregación de Nuestra Señora del Pilar. — 65. Congregación de Ntra. Señora del Sgdo. Corazón (Punta Carreta). — 66. Congregación del Corazón de María (Parroquia Santa Cruz). — 67. Congregación de Nuestra Señora de la Merced (Mercedarios). — 68. Centro Apostólico de San Francisco Javier (Jesuitas). — 69. Guardia de Ntra. Señora del Rosario (Dominicas). — 70. Congregación del Rosario (Huerto). — 71. Congregación de la Inmaculada Concepción (Padres Maronitas). — 72. Congregación de Ntra. Señora de Lourdes (PP. Palotinos y Malvín). — 73. Congregación de Ntra. Señora de los Dolores (Reducto). — 74. Pía Unión de Santa Rita. — 75. Cofradía de San Miguel Arcángel (Parroquia de S. Miguel). — 76. Cofradía de María Auxiliadora, de todas las Parroquias, Iglesias y Capillas. — 77. Cofradía del Corazón Eucarístico de Jesús (Redentoristas). — 78. Cofradía de San Expedito. — 79. Cofradía de Ntra. Señora de Luján. (Cárcel de Mujeres). — 80. Archicofradía del Rosario de Ntra. Señora de Pompeya (Metropolitana). — 81. Apostolado de la Oración de las Hijas de María Inmaculada. — 82. Apostolado de la Oración del Buen Pastor. — 83. Apostolado de la Oración de Villa Colón. — 84. Apostolado de la Oración de Villa Muñoz. — 85. Apostolado de la Oración de la Iglesia de Lourdes — 86. Apostolado de la Oración de la Parroquia de la Aguada. — 87. Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón (PP. Jesuitas y Seminario). — 88. Cofradía de Nuestro Señor de la Humildad y Paciencia de San Francisco. — 89. Cofradía de la Buena Muerte y de la Agonía (San Francisco y Cordón). — 90. Cofradía del Carmen de la Parroquia del Carmen.

91. Cofradía del Carmen de San Francisco. — 92. Cofradía del Carmen de la Parroquia de San José (Bayoneses). — 93. Cofradía del Carmen de la Parroquia de la Aguada. — 94. Cofradía del Carmen (PP. Carmelitas). — 95. Cofradía del Carmen del Cordón.

— 96. Pía Unión de Sagrado Corazón de Jesús (San Antonio. Capuchinos). — 97. Archicofradía de la Pasión (Padres Pasionistas). — 98. Archicofradías de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. — 99. Archicofradías de Nuestra Señora del Huerto. — 100. Archicofradías y Cofradías de la Guardia de Honor de todas las parroquias iglesias y capillas. — 101. Archicofradía de la Guardia Adoradora del Santuario Eucarístico (Adoratrices). — 102. Hermanas de la Archicofradía del Santísimo (Metropolitana). — 103. Juntas Nacional y Arquidiocesana de la Acción Católica. — 104. Venerable Orden Tercera de Santo Domingo (Dominicas). — 105. Venerable Orden Tercera del Carmen (P. Carmelitas y Aguada). 106. Venerable Orden Tercera de San Francisco (Capuchinos, Nuevo París, Pocitos, Cerro Punta Carretas y Tierra Santa). — 107. Venerable Orden Tercera de San Francisco (Parroquia de San Francisco).

HORA ESPIRITUAL
POR RADIO JACKSON

El lunes, 12 de junio a las 7 y 30 hablará el Doctor Minimus sobre el tema: Misioneros a quienes nadie envía.

COLUMNA DE VARONES

Avenida 18 de Julio desde Médanos hasta la Iglesia del Cordón

IV

GRUPO DE NIÑOS

Avenida 18 de Julio desde Médanos hasta Vázquez

1. Oratorios festivos, Centros catequísticos y Escuelas de religión. — 2. Colegios de la Asociación de la Enseñanza Católica. — 3. Colegio de los Padres Maronitas. — 4. Colegio Palloti. — 5. Colegio Parroquial de San Francisco. — 6. Colegio de la Guardia de Honor. — 7. Colegio de San Vicente (Metropolitana). — 8. Colegios de los Hermanos Maristas. — 9. Colegio de los Hermanos de la Misericordia (Cerrito de la Victoria). — 10. Colegio de los PP. de la Divina Providencia. — 11. Colegio de los Hermanos del Sagrado Corazón (Reducto). — 12. Colegios de los Hermanos de la Sagrada Familia. — 13. Colegios de los Padres Salesianos. — 14. — Colegio de los Padres Bayoneses. — 15. Colegio de los Padres Capuchinos. — 16. Colegios de los PP. de la Compañía de Jesús. — 17. Sección de Aspirantes de Acción Católica.

V

GRUPO DE JOVENES

Avenida 18 de Julio desde Vázquez hasta la Iglesia del Cordón

18. Congregación de San Luis Gonzaga del Santuario de Villa Colón y demás colegios Salesianos. — 19. Congregación de San Estanislao de Koska (Aguada). — 20. Congregaciones Marianas de la Iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús. — 21. Congregación de San Estanislao de Koska (Metropolit.) — 22. Congregación de San Luis de la Caridad y San Francisco. — 23. Federación Uruguaya de Jóvenes Católicos y demás Centros y Agrupaciones de Juventud Católica y Juventus con sus banderas.

VI

GRUPO DE CABALLEROS

Avenida 18 de Julio desde la Iglesia del Cordón hasta Tacuarembó

24. Asociaciones Obreras A. S. O. C., J. O. C. y "La Casilla". — 25. Círculo Católico de Obreros. — 26. Club Católico. — 27. Fraternidad de Nuestra Señora de la Asunción (Hermanitas de los Pobres). — 28. Josefinos del Corazón de María (Parroquia de Santa Cruz). — 29. Congregación de Nuestra Señora del Huerto y de S. Roque. — 30. Archicofradía del Perpetuo Socorro — 31. Archicofradías y Cofradías de la Guardia de Honor. — 32. Cofradías del Santísimo de la Parroquia María Auxiliadora y demás casas salesianas. — 33. Cofradía del Santísimo de las Parroquias de la Unión y del Carmen (Comercio). — 34. Cofradía del Santísimo de la Parroquia del Paso del Molino. — 35. Cofradía del Santísimo de la Parroquia del Reducto. — 36. Cofradía del Santísimo de la Parroquia de la Aguada. — 37. Archicofradía del Santísimo de la Metropolitana. — 38. Juntas Nacional y Arquidiocesana de la Acción Católica. — 39. Venerable Orden Tercera del Carmen (PP. Carmelitas). — 40. Venerable Orden Tercera de Santo Domingo. — 41. Venerable Orden Tercera de San Francisco de Tierra Santa. — 42. Venerable Orden Tercera de San Francisco de las Iglesias de los Padres Capuchinos. — 43. Venerable Orden Tercera de San Francisco de la Parroquia homónima.

VII

ORDEN DEL CLERO

1. Acólitos. — 2. Estudiantes Salesianos. — 3. Estudiantes Seráficos. — 4. Seminario Arquidiocesano — 5. Hermanos Maristas. — 6. Hermanos del Sagrado Corazón de Jesús. — 7. Hermanos de la Misericordia. — 8. Hermanos de la Sagrada Familia. — 9. Sacerdotes del Sagrado Corazón. — 10. Oblatos de María Inmaculada. — 11. Padres de los Sagrados Corazones — 12. Padre de la Divina Providencia. — 13. Padre del Santísimo Sacramento. — 14. Palotinistas. — 15. Padre de San Francisco de Sales. — 16. Padres del Inmaculado Corazón de María. — 17. Padres Redentoristas. 18. Padres del Sagrado Corazón de Jesús de Betharram. — 19. Padres Palotinos. — 20. Padres Lazaristas. — 21. Padres Salesianos. — 22. Siervo de María. — 23. Padre Dominicos. — 24. Padres Agustinos. — 25. Padres Carmelitas. — 26. Padres Mercedarios. — 27. Padres Capuchinos. — 28. Padres Franciscanos. 29. Padres de la Compañía de Jesús. — 30. Monjes Maronitas. 31. — Clero Secular. — 32. Venerable Cabildo Metropolitano.

Finalmente el Palio bajo el cual llevará el Santísimo Sacramento el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Mons. Antonio María Barbieri, sirviéndole de Presbítero Asistente, Diácono y Subdiácono respectivamente, el Sr. Cura Párroco de la Metropolitana Pbro. Luis R. de Santiago, el R. P. Francisco Zaragozí Rector del Seminario y el Pbro. Omar Mangado, Secretario del Arzobispado.

Las ocho varas del palio a la salida de la Igesia del Cordón a la entrada de la Metropolitana están llevadas por ocho sacerdotes revestidos de capa pluvial, designados por el Maestro de Ceremonias.

Desempeñará el cargo de Maestro de Ceremonias el Pbro. D. José F. Elizalde, ceremoniero oficial de la Metropolitana.

EL SIGNIFICADO DEL HOMENAJE DE HOY.

HOY EL PUEBLO saldrá a la calle para rendirle homenaje a Dios. Gran fecha es esta en la historia del país. Es la fiesta de la catolicidad nacional, tan unida a nuestro destino histórico, político y social como ninguna otra ideología política o religiosa.

Estos mismos actos se realizaban hace muchos años cuando todavía no habíamos conquistado independencia; se realizaron después, con la libertad soberana en nuestras manos y se realizan ahora a muchos años de aquellas glorias.

Esta catolicidad, es la misma. El ideal es el mismo. El impulso que los lleva a uninimsar las ideas de patria y religión, es el mismo. Su devoción republicana y democrática es exactamente igual.

Esta masa católica que desfilará hoy por nuestras calles, es masa de gente de fe, de gente con profundo sentido patriótico, de gente con fuerte espíritu republicano y democrático.

El país sabe que esa muchedumbre se ha distinguido siempre por su conducta nacional: conducta moral, conducta política y conducta social.

Hay una misma línea de obrar social nacional, entre el primer Vicario de la República, el inmortal Dámaso Larrañaga y este Arzobispo que ahora rige los destinos de la Iglesia, Monseñor Barbieri.

El sentido religioso es el mismo; el ideal inspirador es el mismo: la fuerza republicana y democrática es la misma.

No hay, pues, cambios ni mucho menos, retrocesos. Todo está en la misma dirección saludable y orgánica que reclama la nación para defenderse de sus enemigos y para labrar mayores victorias conquistando, por su potencialidad intelectual y moral, un puesto de consideración y arraigo en la conciencia de América.

Pero esa masa alguna vez ha sido injuriada.

Esa injuria pudo decidir gestos en momentos amargos para la República.

Sin embargo, la historia nuestra atestigua, que esa masa solamente supo de las soluciones jurídicas que hacían más honor al país.

Por esa historia, nadie tiene que reprocharle nada. Ha sido digna y fuerte. Ha sabido tomar los caminos del decoro.

Eso es un valor que deben tener en cuenta los que solamente miran esos valores; pero es un valor agregado, para todos nosotros, a los que conquista, día a día que pasa, en la acción religiosa, en la acción hospitalaria, en la acción de beneficencia en la acción pedagógica, en la acción política, en la acción familiar, en la acción sindical, en la acción periodística, en la acción privada y en la acción pública.

Hay, pues, una contribución poderosa de esta masa de pueblo el bien de esta colectividad, que es nuestra patria.

Sería la peor política esmerarse de nuevo en una persecución a sus institutos o a sus ideas. Sería desatar la guerra civil. Esa masa tiene plena conciencia de sus derechos y sabe que no puede ser excluída de la comunidad por las maniobras tortuosas de ciertas sectas.

Pero esta masa de pueblo tiene también una idea central que la inspira: quiere la paz. La paz que da el Evangelio para cada alma y para la sociedad humana, y la paz de todos los pueblos.

Cada uno de ellos lleva el pensamiento del Sumo Pontífice, las cinco victorias necesarias y urgentes: la victoria sobre la desconfianza, la victoria sobre el odio, la victoria sobre la injusticia la victoria sobre el utilitarismo, la victoria sobre el egoísmo.

Victoria sobre el odio, que nos divide aquí mismo, dentro de nuestras fronteras.

La victoria sobre la desconfianza, que pone un enemigo atrincherado detrás de cada alma y para las otras almas hermanas.

La victoria sobre la injusticia, que ha puesto frente a frente una clase poseedora de todos los bienes y una clase desposeída de todo lo necesario.

La victoria sobre el egoísmo, ese egoísmo que se ha convertido en la regla del pensamiento y la conducta de los hombres.

Toda esa masa va pensando eso, sintiendo eso y deseando la encarnación de esas victorias.

Junto al Sacramento augusto, le van pidiendo paz, esa paz, esa victoria, esa unidad, esa justicia, esa fraternidad.

Y mientras los cánticos y los rezos suben, estamos seguros que toda la población no creyente verá ahí una tradición nacional, una fuerza nacional y una esperanza venturosa para los triunfales realizaciones futuras de la República.

NUESTRAS COLABORACIONES

COEDUCACION

VII

Aspecto psicológico. P. de la Vaissiére sostiene, como verdad innegable,, "existir un tipo pedagógico masculino y un tipo pedagógico femenino, caracterizados ambos por diferencias ideales hacia los cuales dirigen su actividad integral".

Si bien esencialmente son iguales esos tipos, en sus propiedades y en sus facultades diferencias psicológicas sean meramente accidentales o modificables, como lo serían las derivadas de la educación familiar, del medio ambiente, de la vocación libremente decidida, de los conocimientos y de las tendencias; derivados todos ellos transformables por una nueva orientación.

La ciencia ha consignado las características anatomo - fisiológicas intrínsecas, naturales, permanentes, indelebles, que diferencian entre sí el organismo del hombre con relación al de la mujer; que pertenecen a cada sexo como tal, provenientes del fin que Dios les ha asignado en la propagación y conservación de la especie: paternidad y maternidad.

No vamos a profundizar, en este artículo esas diferencias anatomo - patológicas y menos las conectadas con el aparato endócrino, tratadas magistralmente por Barbens, Marañón, Gómez Ocaña, Víctor Cornille, etc., sino que, basándonos sobre ellas y sobre sus repercusiones espirituales, normales, afirmaremos que la educación debe armonizar con la función intrínseca y natural del ser, dentro de la familia y de la sociedad: armonía que impone diferencias en los medios a emplearse en la educación.

Es doctrina filosófica antigua que las almas no tienen sexo y que la inteligencia, como facultad espiritual, se anida por igual en el hombre como en la mujer. Por ello decía Rousseau: "Las disputas sobre la igualdad o sobre la preponderancia o la preferencia de los sexos son vanas pues cada uno de ellos, en cuanto cumpla los fines de la Naturaleza, conforme a su particular destino, es más perfecto de lo que sería asemejándose más al otro. Una mujer perfecta y un perfecto varón no han de tener más semejantes los ánimos que los rostros".

Afirman los biólogos que la diferencia no es cuantitativa sino cualitativa y de dirección.

Estampa Gina Lombroso en su obra L'âme de la femme: "La mujer no se parece al hombre: ella es alterocentrista, en el sentido de que pone el centro de su felicidad y de ambición, no en sí misma, sino en otras personas a las que ama, de las que quiere ser amada: su marido, hijos.... En cambio, él es egocentrista, en el sentido que tiene a hacer de sí mismo, de su interés, de sus alegrías, de sus ocupaciones, el centro del mundo en el cual vive..." Y afirma más: "La Psicología nos lleva al convencimiento de que existen entre la inteligencia del hombre y la de la mujer, diferencias no sólo en cantidad, sino, también, en calidad y de dirección; diferencias que obedecen, no a costumbres, a tradiciones, sino a la función principal a que está destinada la mujer y que ninguna sociedad puede cambiar, la maternidad". determinando ésta una serie de características de todo orden que no ofrece el hombre.

Dice muy bien Francisco Blanco Nájera: "El problema está, en sí la vida psíquica, esto es, la vida cognoscitiva y sensitiva, que tiene por órganos los sentidos internos, y de rechazo, influye en la perfección y carácter peculiar de las operaciones intelectuales y de la vida moral, se diversifica o no, por regla general y de forma predominante, en el hombre y la mujer".

Es cierto, como muy bien lo consigna Sylvanus Stall: "Así como hay hombres afeminados, existen mujeres varoniles, a las cuales son accesibles ejercicios y ocupaciones propios del hombre; pero las excepciones no deben servir de base para formular reglas generales de conducta".

Sentada la solidaridad mutua, la mutua dependencia y la influencia recíproca, que existen entre el cuerpo y el alma del mismo ser, las facultades psíquicas y el organismo fisiológico, el pensamiento y las sensaciones, el primer elemento de diferenciación es ya el organismo: a distinta conformación orgánica debe responder distinto funcionamiento cerebral, distinta modalidad psíquica: la diferencia de elementos, estructural y fisiológica, es base somática de diferencias en las operaciones del espíritu y, por consiguiente, la diversidad de los sexos ha de tener una influencia includible en el ejercicio de las funciones del psiquismo superior e inferior. La mujer no es inferior al hombre; desde el punto de vista psíquico, es diferente.

Dicen los experimentadores, que, en igualdad de condiciones, la capacidad vital del hombre con relación a la de la mujer, es la de 10 a 7. El fondo intelectual, equitativamente repartido entre ambos, está modificado en el hombre por el impulso (función exceretora genésica) y la energía (función córtico superrenal) y en la mujer por el afecto (función luteomamaria) y la emoción (función en su mayor parte tiroidea); lo cual demuestra dos seres destinados biológicamente a distinto cometido, extrañando, pues, que, precisamente, los que todo lo resuelven con criterio biológico y nada más, fatalmente han de incurrir en la contradicción de ser los más acérrimos partidarios de la Coeducación, cuando científica y lógicamente deberían implantar la deucación separada. De ahí que pensemos que no es la pedagogía la que los orienta, sino una razón sectaria la mayor parte de las veces.

De Sol a Sol

ESPACIO

YA NO ES cuestión de abarcar mucho y apretar poco. Que digan los viajeros del ómnibus si es preferible un pequeño apretador a un voluminoso abarcante.

Hoy, que tengo muy breve espacio, me limito a reproducir esta noticia:

"LONDRES, 10 (United). — Un cañón automotor norteamericano, por un defecto de construcción, estalló en una carretera, pero el ruido fué tan intenso que siete fusileros alemanes salieron de un bosque para rendirse. Los alemanes temen las grandes armas que los norteamericanos puedan utilizar contra ellos."

Viene del frente de invasión, pero parece de Nueva York.

[illegible]

CICLO RADIAL SOBRE ENSEÑANZA CATOLICA

Derechos del Estado en la Educación

Anoche, por C. X. 14. Radio Espectador, se irradió una nueva conferencia; estando la misma a cargo de un integrante de la Federación de Estudiantes Católicos.

El texto de dicha conferencia, es el siguiente:

DERECHOS DEL ESTADO EN LA EDUCACION

De acuerdo con la orientación que se ha seguido en este ciclo radial, me limitaré en el presente trabajo a exponer muy brevemente — y desde luego, en forma incompleta, dado el poco tiempo de que dispongo — la doctrina católica sobre los derechos del Estado en la educación, profusamente expresada, en multitud de documentos emanados de la Jerarquía y de ilustres personalidades de la Causa. Mi labor será, pues, de mera recopilación.

En la Encíclica Inmortale Dei, sobre la constitución cristiana del Estado, dice León XIII que el gobierno del mundo ha sido dividido por Dios entre dos potestades: la eclesiástica y la civil, correspondiendo a la primera las cosas divinas, y a la segunda, las cosas humanas. Esta sencilla división se basa en lo enseñado por Santo Tomás de Aquino, que distingue entre el poder espiritual y el poder temporal (la doctrina medioeval de las "dos espadas"), y en último término, en el Evangelio: "Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios", dijo Jesús.

El gobierno del mundo, pues, es ejercido por la Iglesia en lo espiritual, y por el Estado en lo temporal, — en dos planos distintos y complementarios, que no implican oposición sino colaboración. Un eminente sociólogo católico contemporáneo, de fama mundial, — Tristán de Athayde — expone en esta forma la tradicional división: "La Iglesia y el Estado son los dos grandes organizadores de la vida social. La primera representa las fuerzas morales y religiosas. El Estado representa las fuerzas económicas y políticas de la sociedad". Y agrega: "La Iglesia y el Estado son, pues, dos sociedades perfectas y autónomas, con fines diferentes: aquella el fin sobrenatural de la gracia y de la gloria de los hombres individualmente; éste, la paz y prosperidad de los hombres socialmente". (Tristán de Athayde: Introducción a la Sociología. Buenos Aires, 1942).

FINES DEL ESTADO

Cuáles son los fines del Estado? Son dos: 1) Respetar y garantir los derechos de la persona humana, y 2) Realizar el bien común.

En materia de educación, el padre ha recibido de Dios el derecho de educar a sus hijos, como dice Santo Tomás: "El padre es principio de la generación, educación, disciplina y de todo cuanto se refiere al perfeccionamiento de la vida". Este derecho — "inviolable por parte de toda potestad terrena" — debe ser respetado y garantido por el Estado.

Sin embargo, el Estado también tiene derechos en materia de educación; pero esos derechos difieren de los de la Iglesia y de los de la familia — que hayan sido estudiados — en la misma forma en que difieren los fines. En cuanto el Estado tiene como fin realizar el bien común temporal, dos son sus funciones: proteger y promover.

Proteger, como ya hemos dicho, los derechos del padre, de la familia, a educar a su prole, sin intentar anularlos y colocarse en su lugar. Promover — como dice Pío XI — la misma educación e instrucción de la juventud, "ante todo, y directamente, favoreciendo y ayudando a las iniciativas y acción de la Iglesia y de las familias". Esto quiere decir, que, frente a la iniciativa privada en el campo de la enseñanza, el Estado no debe ponerse en la actitud del "perro del hortelano, que no come ni deja comer al amo", como dice el refrán popular; no debe poner trabas y obstáculos a la escuela privada, sino muy por el contrario, debe ayudarla en lo posible, que es mucho, dados los medios privilegiados con que cuenta. Unicamente en el caso en que no existiera la iniciativa privada, debe el Estado tomar a su cargo la función que ella cumple, y entonces es justo que tenga sus escuelas propias porque son necesarias a la cultura y educación populares, o sea, al bien común. Es la posición de Roger de Bonnard: cuando los particulares cumplen eficazmente con su función, el Estado debe limitarse a protegerlos; cuando los particulares no alcanzan a cumplir totalmente su función, el Estado debe ayudarlos; y cuando los particulares son incapaces de cumplir su función, únicamente entonces el Estado debe suplantarlos.

Cuando el Estado se sale de estos carriles, entonces tenemos la absorción del individuo y la tragedia del totalitarismo, aún en regímenes aparentemente democráticas en forma de estatismo. Es lo que señalaba certeramente Dardo Regules en un ensayo de hace tres años: "Así como hay un totalitarismo comunista y un totalitarismo racista, hay un totalitarismo politicista y hay una democracia totalitaria, que consiste en atribuir a la mayoría cuantitativa de una sociedad, una potestad total sobre la vida, el patrimonio y la conciencia de cada componente, al través de una extensión desmesurada de los fines del Estado". (Dardo Regules: El concepto cristiano del bien común. "Tribuna Católica" N.o 77).

LAS NORMAS CONSTITUCIONALES

En nuestro país, el Art. 40 de la Constitución establece: "El cuidado y educación de los hijos para que éstos alcancen su plena capacidad corporal, intelectual y social, es un deber y un derecho de los padres". Este artículo es el reconocimiento del derecho natural de los padres y está de acuerdo con la doctrina que sostienen los católicos.

El art. 59 de la Constitución dice por su parte: "Queda garantida la libertad de enseñanza. La ley reglamentará la intervención del Estado al sólo objeto de mantener la higiene, la moralidad, la seguridad y el orden públicos. Todo padre o tutor tiene derecho a elegir para la enseñanza de sus hijos o pupilos, los maestros e instituciones que desee".

Estos dos artículos no ofrecen lugar a dudas sobre las atribuciones del Estado en la enseñanza. Incluso se ha llegado a señalar el límite donde debe detenerse el Estado: mantener la higiene, la moralidad, la seguridad y el orden público. Fuera de ese radio el Estado ya no está cumpliendo con sus fines y funciones específicos; está conculcando, en cambio, la libertad de enseñanza que tiene la obligación de proteger, y no de destruir o mutilar.

Teóricamente, la norma constitucional no ataca la doctrina en este punto. Por desgracia, en los hechos, el principio de libertad es trampeado, y encontramos al Estado ejerciendo la función educacional reservada a los padres y a la Iglesia, colocando a las familias católicas en la necesidad de pagar dos veces la escuela de sus hijos si quieren obrar a conciencia y cumplir la obligación establecida en el Código de Derecho Canónico: "Los niños católicos no deben frecuentar las escuelas no católicas, o neutras, o mixtas". (Canon 1374).

LO QUE DICE LA PASTORAL

En la Pastoral colectiva de los Obispos uruguayos sobre la enseñanza católica se dice: "El Estado es sólo uno de los factores sociales que intervienen en la obra eminentemente social de la educación. La sociedad no es el Estado; sino que es mucho más que el Estado; y la tarea educativa no puede, en manera alguna, ser absorvida por éste. El Estado promueve la enseñanza, la estimula, suple las deficiencias de las familias y de otras instituciones privadas, y fiscaliza, en la escuela, exclusivamente aquellas cosas que están comprendidas en su propio cometido".

Pío XI, en la Encíclica Divini illius Magistri, señalando hasta dónde puede intervenir el Estado en la enseñanza, dice: "El Estado puede exigir, y por tanto, procurar que todos los ciudadanos tengan el conocimiento necesario de sus deberes civiles y nacionales, y cierto grado de cultura intelectual, moral y física, que el bien común, atendidas las condiciones de nuestros tiempos, verdaderamente exija".

(Continúa en la Pág 12).

La Versión del Discurso del Doctor Regules en el Senado

CON el deseo de ofrecer inmediatamente a nuestros lectores el sobrio y claro discurso pronunciado por el Dr. Regules en el Senado, con motivo de la interpelación a los Ministros de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, dimos ayer la versión sin corregir, tal como la obtuvo nuestro cronista. Como en algunos párrafos no se advierte con claridad el pensamiento del doctor Regules, obtuvimos del Senador de la Unión Cívica la versión original de sus palabras, que publicaremos en nuestra edición del martes.

El 2.° Centenario de la Archicofradía del SSmo. Sacramento

• ACTOS PARA HOY

DIA DE HOMENAJE A LA ARQUIDIOCESIS DE BUENOS AIRES

POR LA MAÑANA—

A las 8 horas: Recepción en el puerto a S. E. R. Mons. Dr. Tomás J. Solari, Obispo Auxiliar de Buenos Aires y a los Sres. Delegados Argentinos.

A las 8 y 30 horas: Misa de Comunión General de la Hermandad, que oficiará S. E. R. Mons. Dr. Antonio M.a Barbieri, Arzobispo de Montevideo.

A las 11 horas: Homenaje al General José Gervasio Artigas en el Monumento de la Plaza Independencia. Ofrenda floral. Harán uso de la palabra el Director Espiritual Pbro. Don Luis R. de Santiago y el Sr. Hermano Dr. Francisco Ponce de León.

POR LA TARDE—

A las 11 hs.: Procesión Triunfal del Santísimo Sacramento. La Archicofradía, acompañada por la delegación argentina, concurrirá a ella, ocupando su puesto de honor junto al Palio.

ACTOS PARA MAÑANA LUNES

Día de Homenaje a la Archicofradía del SSmo. Sacramento de la Catedral de Buenos Aires. — A las 9 horas: Misa de Pontifical oficiada por S. E. R. Mons. Dr. Tomás J. Solari, Obispo Auxiliar y Vicario General de la Arquidiócesis de Buenos Aires.

A las 10 horas: Sesión de la Junta Directiva en honor de las delegaciones especiales del Cabildo Metropolitano Argentino y de la Archicofradía del SSmo. Sacramento de Buenos Aires. A este acto asistirá S. E. R. Mons. Dr. Alberto Levame Nuncio Apostólico.

A las 18 y 30 horas: Rosario, Preces, Vísperas de Pontifical, Conferencia Eucarística por el M. R. P. Dr. Eusebio Speroni, Canónigo de la Catedral Metropolitana de Buenos Aires sobre el tema: "Jesucristo, Rey del individuo, de la familia y de la Sociedad por medio de la Eucaristía". Bendición con Su Divina Majestad por S. E. R. Mons. Dr. Tomás J. Solari, Obispo Auxiliar de Buenos Aires.

A las 20 horas: Recepción ofrecida por la Hermandad en honor de la Autoridad Eclesiástica y Delegaciones Argentinas, en el Club Católica, Cerrito 475. (Acto reservado para la Hermandad).

EL MOTIVO DE NUESTRA ALABANZA ESPECIAL, ES HOY EL PAN VIVO Y VIVIFICADOR

Ensalza, Sión, a tu Salvador, ensalza a tu guía y pastor con himnos y cánticos.

Haz cuanto puedas por alabarle; porque es superior a toda alabanza y nunca le honrarás lo suficiente.

El motivo de nuestra alabanza especial, es hoy el Pan vivo y vivificador.

El cual, no dudamos, fué dado a los doce Apóstoles en la mesa de la Sagrada Cena.

Sea, pues, inmensa nuestra alabanza, sea jubilosa, sea gozosa y digna la alegría de nuestra alma.

Pues conmemoramos el día solemne en que por primera vez se instituyó este Divino Banquete.

En esta mesa del nuevo Rey, la Nueva Pascua de la nueva Ley termina para siempre la Pascua antigua.

Lo nuevo disipa lo antiguo, la verdad ahuyenta la sombra, la luz elimina la noche.

Lo que Cristo hizo en esa Cena, mandó que se hiciera siempre en memoria suya.

Guiados por su santo mandato consagramos el pan y el vino, convirtiéndoles en Hostia de salvación.

Este dogma tenemos los cristianos: que el pan se convierte en carne y el vino en sangre.

Lo que no entiendes y no ves, una fe viva te lo confirma, aunque está fuera del orden de las cosas.

Bajo diversas especies que son tan sólo apariencias y no realidades, se ocultan cosas admirables.

La Carne se convierte en alimento, la Sangre en bebida, sin embargo, Cristo permanece íntegro bajo ambas especies.

El que lo recibe, no lo destruye, no lo quiebra, no lo divide; lo recibe entero.

Lo recibe uno; lo reciben mil; tanto lo recibe aquél como éstos; ni por recibirlo, queda El agotado.

Lo reciben tanto los buenos como los malos, pero con diverso resultado, ya que para unos es vida y para otros muerte.

Es muerte para los malos y vida para los buenos. ¡Cosa admirable! Un mismo alimento produce efectos contrarios.

Aunque se divida el Sacramento, no dudes, sino recuerda que lo mismo está Cristo en una parte, que en el todo.

No se divide la substancia, sino los accidentes: sin que disminuya ni el estado, ni las dimensiones de Cristo.

He aquí el Pan de los Angeles hecho alimento de los que peregrinan: es verdaderamente pan de los hijos, que no debe darse a los perros.

Ya fué figurado en la inmolación de Isaac, en el sacrificio del Cordero Pascual y en el maná que se dió a Israel en el desierto.

¡Oh buen Pastor, Pan verdadero! ¡Oh Jesús! ten piedad de nosotros. Aliméntanos y sosténnos: haz que disfrutemos de tus bienes en la tierra de los vivientes.

Tú, que lo sabes todo y todo lo puedes; que nos alimentas aquí cuando somos mortales, háznos allí tus comensales, coherederos y compañeros de los santos bienaventurados. Así sea. Aleluya.

Fueron sentenciados dos directores de diarios católicos italianos

NUEVA YORK, (NC). — Don Mario Busti, Director del diario católico de Milán, "L'Italia", ha sido sentenciado in absentia a 15 años de cárcel por una corte fascista de Cremona, según informaciones de la Agencia Telegráfica Suiza captadas aquí por la Oficina de Información de Guerra, del Gobierno de los Estados Unidos.

Asevera la información que según la prensa fascista de Italia, Don Busti había publicado "artículos exaltados" en contra del régimen y sus jefes, durante los 45 días que gobernó Badoglio, inmediatamente después de que cayera Mussolini. La misma información agrega que después de la caída del fascismo, Don Busti se instaló en la oficina del diario de Cremona "Regime Fascista" Huyó cuando los alemanes ocuparon la población.

El despacho suizo informa además que también se sentenció a diez años de prisión —por el mismo delito— al Director de "La Vita Cattolica", Don Generoso Ferrari. Se ignora si también Don Ferrari logró escapar.

Obra de las Vocaciones Sacerdotales

SUS BODAS DE PLATA

PARA conmemorar sus veinticinco años de existencia la Obra de las Vocaciones Sacerdotales, que tanto ha orado en silencio durante este largo período, ha preparado un programa digno de la importancia de la fecha.

En los colegios católicos se hará un concurso sobre temas vocacionales, que culminará en un gran acto público. Durante tres días se radiarán conferencias sobre el sacerdocio y la vocación por la Radio Jackson, y el 23 de junio se celebrará por el Excmo. señor Nuncio Apostólico una Misa Solemne en la Catedral, y por la tarde, en el Club Católico tendrá lugar un acto académico.

Todos estos actos han de contar seguramente con el apoyo entusiasta del pueblo católico, que tendrá una ocasión de testimoniar públicamente su adhesión a una obra silenciosa pero fecundísima de apostolado cristiano.

LIGA MISIONAL "PIO XI"

Las Misiones en la China

Los países del Oriente ofrecen para nosotros los occidentales un atractivo especial, una curiosidad justificada por el misterio en que durante tantos siglos gustaron encerrarse, cerrando su territorio a todo lo extranjero e ignorando la existencia de otros pueblos y de otras razas fuera de las que habitaban sus límites patrios. Este aislamiento era provocado en casi todos ellos por el presuntuoso sentimiento de que se bastaban así mismos y que nada tenían que aprender de los demás, juzgando ser su civilización lo más elevado a lo que podía llegar el hombre.

Esto que es verdad para todas las naciones de raza amarilla, lo fué en particular en lo tocante a la China.

Con una historia a la que se atribuye una antiguedad de 40 siglos este colosal Imperio con 400 millones de habitantes, y en el cuál ya trescientos años antes de Jesucristo había florecido la tercera parte de sus grandes filósofos, miraba despreciativamente a los otros pueblos y, como replegándose sobre sí mismo, vivía en un total aislamiento.

Veremos como la Iglesia Católica abordó la evangelización de la gran nación y las dificultades con que tropezó en su ardua labor de llevarle la fé y la civilización.

No es tarea fácil el compendiar la Historia del Apostolado en la China. Su primer contacto con el cristianismo lo tuvo con la llegada a sus playas de algunos grupos de herejes Nestorianos. Estos lograron ser protegidos por los emperadores Mongoles y establecerse así en varias provincias.

Bajo el reinado del Gran Khan entró en la China el catolicismo. Este emperador pidió al Papa que era entonces Nicolás III le enviara un predicador de su religión. Fué al célebre franciscano Juan de Monte Carvino a quién cupo la gloria de introducir el primero, el 1294, el catolicismo dentro del Celeste Imperio. Le sucedieron varios otros misioneros y la Iglesia china llegó a tener su organización jerárquica. Empero la invasión de Hamerlán cerró la vía occidental de la China y provocó la total extinción de aquellas cristiandades que faltas de contacto con la sede apostólica, y por ende faltas de misioneros, decayeron bien pronto.

En el siglo XVI Vasgo de Gama abrió un nuevo camino por mar para las Indias; sin embargo los misioneros sólo a fines del siglo se aprovecharon de él para continuar el interrumpido apostolado.

Toca entonces la vez a los Jesuitas. San Francisco Javier muere ante las costas del Imperio, como Moisés ante la Tierra Prometida, sin poder llegar a él. Este honor se reservaba al célebre P. Ricci (1552 - 1610) el cual con un celo encendido y el prestigio que le daba su ciencia logró fundar establemente la misión cristiana, la cuál aumentó rápidamente de 2.500 fieles que eran a su muerte a 150.000 a la mitad del siglo XVII.

Poco después de su muerte otras varias órdenes religiosas emprendieron la conquista de la China. Dominicos, Franciscanos, Agustinos y miembros de la Sociedad de París para las Misiones rivalizaban en celo.

Sin embargo pronto empezaron las dificultades. No hay que olvidar que la China era dominada por varias religiones entre las que predominaban y aún hoy siguen haciéndolo, el confusionismo y el budismo, siendo esta última la religión del Imperio. Los Ministros de la misma no podían ver con buenos ojos la llegada de aquellos extranjeros que desprestigiaban a sus ídolos y dioses diciendo al pueblo que eran nada más que burdas supercherías y patrañas todas sus enseñanzas.

El P. Ricci había logrado del virrey de Cantón en 1607 sólo un edicto local de libertad religiosa; y después de su muerte los misioneros no alcanzaron más en la capital de lo que habían obtenido en Cantón. Se toleraba a la nueva religión pero seguía siendo mirada con desconfianza.

El primer emperador Manchú acogió bien a los misioneros, no así sus sucesores. Así las cosas subió al trono Khan shi quién legalizó y autorizó la nueva religión.

Sin embargo la persecución sólo había sido demorada, en forma alguna impedida. En 1635 se produce la expulsión de todos los extranjeros y desde entonces y durante todo el siglo XVIII la China queda cerrada para los extraños. En los albores del siglo XIX se redobla la saña de los perseguidores: se promulga contra los cristianos la pena de muerte y la China se une a la Iglesia indestructiblemente con el lazo formado por la sangre de sus mártires. Estas persecuciones cesan a fines del siglo con los tratados que el Imperio formula con las grandes Potencias y en los cuales se autoriza a la Iglesia a establecerse públicamente, abrir escuelas, etc.

La Iglesia "salía de las catacumbas" según la expresión del P. Delamarre. Al producirse este cambio en la situación el número de los católicos era de casi un millón.

En un artículo próximo veremos como ha evolucionado el catolicismo en la China desde entonces hasta nuestros días, afianzando sus pasos en la sangre generosa de nuevos mártires que allí como doquiera es "semilla de nuevos cristianos".

Liga Misional "Pío XI".

PROBLEMAS DE POST-GUERRA

COMO SE ENCARAN EN GRAN BRETAÑA

El ministro de Reconstrucción, Lord Woolton, dió a conocer y comentó hace pocos días un Libro Blanco preparado por el gobierno británico para definir las líneas generales de la política que se seguirá para crear, regular y estimular las fuentes de trabajo después de la guerra.

Es particularmente interesante, desde luego, señalar que esta vastísima y tan delicada tarea de gobierno aparezca teniendo el patrocinio inmediato del ministerio de Reconstrucción. Reconstruir, en el amplio sentido social que tiene este concepto dentro de las preocupaciones dominantes en Gran Bretaña, supone desde luego una tarea material de inmensa vastedad, pero supone también y ante todo la creación de un estado general de bienestar humano asentado en la seguridad de que a nadie le faltarán oportunidades de trabajo y que el ordenamiento de este seguro será la resultante de una movilización general y armónica de todas las energías nacionales. De allí resulta que el plan exhibido y explicado por Lord Woolton sea algo que se desarrolla principalmente en el cuadro de las finanzas fiscales y de la capacidad impositiva del pueblo británico. Es una labor de ordenación económica y de flexibilidad impositiva.

Las características principales de esta política son tres. La primera consiste en un plan de contribuciones variables. La segunda es un programa de trabajos públicos. La tercera es una particular regulación del crédito bancario. Sobre estas tres líneas actuará la acción estatal de previsión, contralor y asesoramiento.

Dentro del nuevo plan de seguro social, se ha ideado un sistema de contribuciones variables, a fin de influir sobre el poder adquisitivo de la población. Cuando la desocupación sea escasa, la contribución semanal que pagarán patronos y empelados será aumentada. A la inversa, cuando se acreciente la desocupación, aquellos tributos decrecerán, a fin de que el público disponga de más dinero.

El programa racional de obras públicas será manejado en forma de combatir las causas regionales de depresión económica que puedan presentarse como aisladas y eventuales generadoras de desocupación obrera. Se establecerá un organismo coordinador que fiscalice el programa de gastos públicos con cinco años de anticipación.

En cuanto al régimen de las inversiones bancarias, se proyecta una acción concertada entre el Tesoro y los bancos para influir sobre el volumen de las inversiones de capital, mediante variaciones del tipo de interés. Como parte de esta medida se sugiere que en tiempos de prosperidad los impuestos sean más elevados que lo estrictamente indispensable, con miras a que el excedente quede en calidad de créditos reembolsables en los períodos de presión.

El Libro Blanco dice en su prefacio que en los años que sigan inmediatamente a la terminación de la guerra no habrá desocupación en Europa. Ello es obvio; en el período de transición, el problema británico y de muchos países no será de escasez de trabajo sino de escasez de trabajadores, dada la magnitud de las obras reclamadas por la reconstrucción física de los daños de la guerra.

Dice también que, en esos primeros tiempos, el racionamiento y cierto contralor de precios deberán continuar y que el aumento de la ración de algunas cosas, tales como la ropa, será reglamentado para que siga líneas paralelas con los aumentos paulatinos en la producción.

(Continúa en la Pág. 14).

VIÑETAS DEL DIA

• *EL HOMBRE*

JESUS - HOSTIA pasará hoy triunfalmente por las calles de Montevideo. Verdadero Dios y verdadero hombre, estará en el corazón de la multitud que, como las turbas de Judea, le seguirán repitiendo el verbo encendido de Pedro: "...sólo Tú tienes palabras de vida eterna..."

• *LA FRASE*

"MI CUERPO es verdaderamente comida y Mi sangre verdaderamente bebida. Quien come mi cuerpo y bebe mi sangre no morirá..."

Las palabras de Jesús señalan el camino de la salvación a los hombres y a los pueblos. La Eucaristía, centro de amor y de vida, organiza establemente a la sociedad.

• *EL EPISODIO TRAGICO*

LA CEGUERA de algunos todavía ofrece indignos espectáculos contra la fe. Así la tragedia de hoy es la de aquellos que satánicamente quieren restar adoradores a Cristo en la Eucaristía y intenten tratando de confundir a los demás, diciendo que la procesión no se realizará o que se postergó.

• *EL EPISODIO COMICO*

EL ABOGADO a su mujer: —Guarda bajo llave los objetos de valor, porque hoy vendrá a darme las gracias el acusado cuya absolución acabo de obtener.

ORIGENES DE LA OBRA DE LA ADORACION NOCTURNA DE CABALLEROS EN EL CERRITO DE LA VICTORIA

El origen de la Adoración Nocturna de Caballeros en el Santuario del Cerrito de la Victoria está íntimamente vinculado con la fundación de la Comunidad de los Padres Sacramentinos en Montevideo. Fué durante la Procesión de Corpus del año 1927 que se elaboraron ambos proyectos.

El R. P. Noël Degrève (q. e. p. d.) Delegado entonces del Rmo. Superior General de la Congregación del Santísimo Sacramento, al asistir a tan magnífica demostración de fe eucarística de parte del pueblo de Montevideo, y sobre todo, al contemplar la imponente columna de hombres, comprendió que el ambiente era particularmente propicio para establecer la Adoración Perpetua, que es el fin principal de la Congregación fundada por el Beato Pedro Julián Eymard, y resolvió realizar las gestiones previas a la fundación de una Comunidad de Padres Sacramentinos.

Por su parte, el Señor Cura-Párroco del Reducto, Padre Antonino D'Elía conocido este proyecto, propuso espontáneamente que la Comunidad se estableciera en el Cerrito de la Victoria, donde poco antes él había iniciado la construcción del Santuario Nacional del Sagrado Corazón.

El 30 de Noviembre del mismo año 1927 llegaban a Montevideo el Padre Noël Degrève con el que suscribe el presente relato, quien había sido designado para desempeñar el cargo de Superior de la nueva casa. Luego fueron llegando otros religiosos para formar la naciente Comunidad.

Venían con el fin de trabajar en la glorificación de Nuestro Señor Sacramentado, de acuerdo al programa trazado por su Fundador, pero sin plan definido acerca de la manera de realizarlo. En las conversaciones con los amigos de la primera hora, se exponían ideas y proyectos, y más de una vez al tratar acerca de la forma de asegurar la Adoración Perpetua en el Santuario, se habló de fundar la Obra de la Adoración Nocturna de Caballeros. Pero, para entonces no era posible establecerla, pues no se disponía de local apropiado, y el mismo Santuario no estaba todavía en condiciones de ser habilitado al culto. Provisoriamente se empezó la Adoración en la Capilla de Nuestra Señora de Luján, a poca distancia del futuro Santuario, exponiéndose el Santísimo Sacramento durante algunas horas del día.

Fué en esa Capilla tan humilde que nació, se puede decir, la Adoración Nocturna. El señor Rafael Algorta, que desde antes de la fundación, patrocinaba la obra de los Padres Sacramentinos, narra el hecho siguiente: "Fué en la noche inolvidable del primer Jueves Santo, después de la fundación, que en la pequeñísima Capilla provisoria se hizo la primera vela. No fué aquello, propiamente hablando, una cosa organizada; fué una cariñosa improvisación, de la que guardan recuerdo indeleble las cinco personas que tomaron parte en ella. Habían estado en la tarde visitando el nobilísimo Monumento, y allí supieron que los religiosos estaban haciendo su adoración por turnos alargados para concluir a las 9 de la noche y reanudarlo a las 4 de la mañana. Entonces propusieron al Superior de la casa y obtuvieron permiso para instalar unos mecheros de gas de acetileno en la Capilla, pues no tenía más luz que la de los cirios del altar, y se comprometieron a llenar las horas de la noche. Y así hicieron: vinieron de 9 a 1, y de 1 a 4 velaron los religiosos, y de 4 en adelante algunos amigos del Cerrito que sabiendo de lo que se trataba quisieron unirse a ellos. Puede decirse que aquella noche nació la obra."

El 11 de Junio de 1923 se habilitó una parte del Santuario, y habiendo aumentado el número de religiosos, el Santísimo Sacramento quedaba expuesto más horas durante el día. Pero no era posible hacer la adoración en las horas de la noche, pues la casa de la Comunidad quedaba distante del Santuario; para eso era indispensable construir una casa contigua al Santuario. Aquí aparece una intervención providencial de Dios.

Una tarde de Agosto de 1929 llegaron al Santuario dos Señoras de la Comisión del mismo. Venían a consultar al Superior sobre el destino que se podría dar al sobrante de una colecta que habían realizado con el fin de comprar un solar relacionado con la obra del santuario. Después de un cambio de ideas, el Padre les dijo medio en broma: "Se podría destinar como primera contribución para la construcción de la casa para la Comunidad. Luego, si Vds. consiguen nuevas donaciones hasta completar la suma necesaria se podría establecer la Adoración Perpetua en el Santuario." No fué poca la sorpresa del Superior cuando al día siguiente se presentó de nuevo una de las dos señoras diciéndole: "Padre, estoy dispuesta a trabajar para reunir, con la cooperación de mis compañeras de Comisión, la suma necesaria para la construcción de la casa."

Sin tardar, después de realizadas las gestiones correspondientes cerca de los Superiores jerárquicos, la señora Pepita Reyes Lerena de Paysée se puso en campaña, y al poco tiempo se inició la construcción del edificio.

Para erigir canónicamente e inaugurar oficialmente la Obra de la Adoración Nocturna, no se quiso esperar que la casa estuviera terminada. Teniendo en cuenta el carácter nacional del Santuario, se quiso vincular esta inauguración con el Centenario Patrio que se celebraba en 1930. En la noche del 24 al 25 de Agosto, el Excmo. Señor Arzobispo predicó una Hora Santa, luego celebró la Santa Misa en la cual comulgaron varios centenares de personas y el Santísimo quedó expuesto toda la noche.

Por fin el 10 de Octubre de 1931 se inauguró la casa. En esa ocasión el doctor Joaquín Secco Ylla escribió: "Si bien se miran las cosas, no es solamente la fundación de una nueva casa de religiosos lo que festejamos. Su significado es más amplio. Mediante la habilitación de este edificio, queda asegurado el propósito formado hace ya tiempo, de permitir al pueblo católico, asociado a los dignísimos sacerdotes de la Congregación, rendir su tributo de adoración diurna y nocturna al Señor Sacramentado, haciendo llegar a la cárcel de amor de su Custodia, las plegarias encendidas de nuestras almas."

Con el fin de planear la organización de la obra de Adoración Nocturna, se constituyó una Comisión de caballeros. Una de las normas que se adoptaron en esta Comisión, fué que el reclutamiento de los Adoradores Nocturnos debía realizarse sin ninguna propaganda aparatosa, sino calladamente y por acción individual, de manera que cada nuevo adorador llegase por íntima convicción que al venir a adorar a Nuestro Señor en las horas de la noche, daba prueba al mismo Jesús de la sinceridad de su amor y de su deseo de acompañarle en la soledad de la Hostia, para su propia santificación, y de ofrecerle la súplica silenciosa por la salvación de las almas y en especial para conseguir el afianzamiento de su Reinado en la Patria.

A principios de 1932 el local destinado a la obra estaba en condiciones de ser habilitado. La primera noche de Adoración tuvo lugar, como cuatro años antes, del Jueves al Viernes Santo. Los adoradores eran nueve. Esta noche de adoración tenía carácter, podríamos decir, un poco improvisado, pues la obra no estaba todavía completamente organizada. La primera noche reglamentaria tuvo lugar del sábado 4 al domingo 5 de Junio del mismo año 1932. Doce almas fervorosamente eucarísticas, —doce, número apostólico—, pasaron la noche haciendo por turno riguroso su hora de vela nocturna a Jesús Sacramentado. Entre ellas estaba un sacerdote, hoy Obispo, Monseñor Alfredo Viola.

La Obra de la Adoración Nocturna emprendía su marcha...

Antonio Evers, S. S. S.

LA ORACION NOCTURNA

"Et Erat Pernoctans in Oratione Dei"

(PASABA LA NOCHE EN LA ORACION DE DIOS)

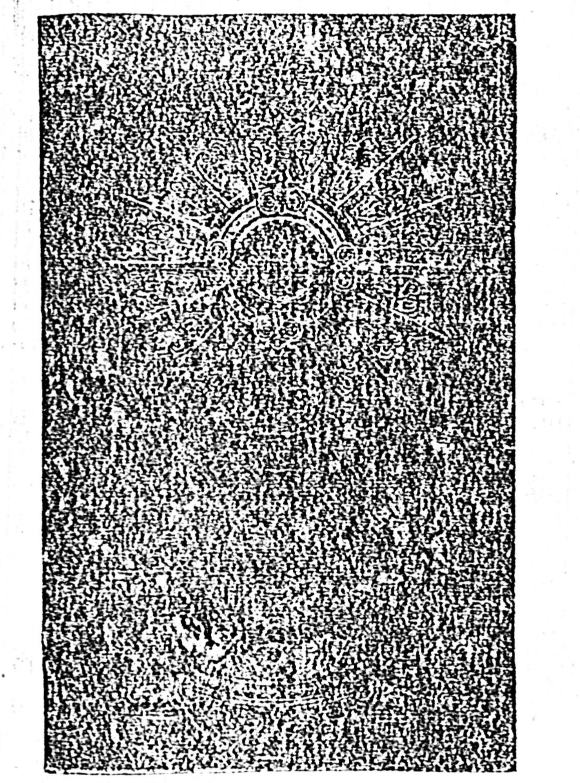

Ante esta Custodia del Santuario del Cerrito, noche a noche, el hombre uruguayo depone sus angustias y sus esperanzas.

En las palabras de la Sagrada Escritura, descubro la sublime misión del alma cristiana junto al Sagrario, en las horas silenciosas de la noche. [illegible]

DEL Sr. CURA DE LA CATEDRAL

Pbro. ROBERTO DE SANTIAGO

SIGNIFICADO DE LA ADORACION

Durante el día, los templos permanecerán abiertos para que los fieles rindan homenajes de adoración a Jesús Sacramentado, ex- [illegible]

El rezo sonriente del niño; la plegaria anhelante del joven, la oración fatigosa del viejo; el himno [illegible] la virtud victoriosa; la [illegible] dolorida de la culpa [illegible] el llamado premio [illegible] combatida, todo [illegible] en el corazón de [illegible] sol que purifica, el [illegible] ilumina las escorias; [illegible] resonancia que agi[illegible] débiles acentos y [illegible] que todo lo diviniza. [illegible] las horas de este [illegible] la tarde la bendi[illegible] sellará esta nueva [illegible] de reparación, de [illegible] Sagrario, y el Divino [illegible] volverá a ocultarse en [illegible] para esperar, con la [illegible] prolongación del [illegible] miento y la repetición del banquete eucarístico. [illegible]

[illegible] conciencias y de las [illegible] a la Obra de la [illegible] Nocturna, no podían [illegible] los hijos de Francisco, Alma Eucarística, [illegible] el Pobrecillo no [illegible] Sacerdocio por el [illegible] al Sacramento [illegible] creía indigno y... [illegible] un serafín que [illegible] ninguno, ante el al[illegible] que todo lo que [illegible] Santísimo Sacramento [illegible] candidísimo, purísimo. [illegible] Francisco reco[illegible] a Jesús Sacramentado [illegible] viven y lo propagan [illegible] depósito sagrado [illegible] su Fundador. Es [illegible] todos los religiosos [illegible] Capuchina, se re[illegible] por mes, al Santuario del Cerrito, acompañados de buenos Terciarios [illegible] ofrecer a Jesús su [illegible] elección y sus actos [illegible] en pro de la humanidad [illegible] adora. Y este número [illegible] aumentando porque los [illegible] Francisco de Asís quieren [illegible] primera fila, en la Adoración Nocturna, [illegible] Dios y de la Orden.

R. P. Fray Buenaventura de [illegible] O. F. M. Cap.

Pero no; ya son muchas las almas que han comprendido; ya son muchos los que han sentido, como los discípulos de Emaús, encendidos los corazones con las palabras del Maestro; ya son muchos los que extasiados en su amable compañía han repetido la ardorosa súplica: Nane nobiscum homine quoniam advesperascit.

No importa que la noche descienda impalpable sobre la tierra; que se detenga el trajín de la humana jornada y que el descanso exija imperioso su contribución a las fuerzas del hombre. Nane nobiscum. En las horas del día y de la noche, del trabajo y del descanso; del sol y de las estrellas, quédate pues entre nosotros que nunca faltarían corazones fieles para que la adoración incesante se perpetúe y prolongue, en esta tierra de fervores y de grandezas.

Y mientras los templos cierran sus puertas y el esplendor del culto reduce a la leve luz que arde perenne ante el sagrario; en lo alto del Cerrito, en la cumbre victoriosa, estremecida un día con dianas jubilosas de triunfo, permanece expuesto el Dios de los altares.

Hombres y jóvenes suben la empinada cuesta; han terminado la diaria jornada, mañana comenzarán de nuevo, pero en ese intervalo hay en ellos algo más fuerte e imperioso que el descanso; algo más intenso que las múltiples preocupaciones de la humana contienda por la vida; algo más grande que todas las actividades terrenas; la fe vigorosa en la palabra del Maestro; la esperanza radiante en la doctrina del Crucificado, el amor sin medida al único digno de ser amado.

Y el culto de esa adoración nocturna adquiere entonces características confidenciales y amistosas que recuerdan las expansiones del cenáculo; las veladas del Maestro con Nicodemus; la noche aquella en que Andrés y Juan pernoctaron por vez primera con el Cordero de Dios señalado por el Bautista.

No han llamado las campanas con sus lenguas de bronce, pero ha resonado en múltiples corazones la insinuante expresiva invitación en Jesucristo: están calladas las potentes voces del órgano; pero la plegaria forma en torno de la Divina Hostia, la melodía más dulce y más sagrada; no se eleva la espiral aromática del incienso, pero suben a los cielos los pensamientos de los fieles adoradores, iluminados por la fe y divinizados por la gracia.

Culto perfecto, culto solemne, culto propicio! Y mientras Dios, de acuerdo a nuestro lenguaje humano aparta sus ojos de la abominación y del pecado, contempla complacido la escena de paz, y de fervor que se desarrolla en el alto del Santuario del Cerrito; mientras cierra sus oídos a los gritos de odio y de muerte que se levantan en tantas partes de la tierra; escucha benigno el himno de amor y de vida, de adoración y de súplica que formulan labios también humanos; mientras rechaza indignado la falsedad, y la hipocresía; los planes arteros y las confabulaciones de los hombres, acepta complacido la actitud serena y corriente de quienes más fían en la oración y en la palabra de Cristo que en todos los medios humanos frágiles y transitorios.

Hombres y jóvenes a quienes llegaron estas palabras y la emoción de estos conceptos; noche tras noche, en el silencio augusto de esas horas en que nuestra patria duerme; en que el obrero y el estudioso, el investigador y el estadista; el comerciante y el industrial descansan y olvidan las múltiples preocupaciones del mañana, alguien vela en lo alto del Cerrito; alguien reza por los que sufren y trabajan; alguien piensa por los que dirigen los destinos de los pueblos; alguien adora al Rey de Reyes y al Señor de los que dominan; es el cristiano fervoroso que formando parte de la Adoración Nocturna, prolonga sobre la tierra la adoración incesante que los ángeles prestan al Altísimo, en lo alto de los cielos. Son ya varios centenares de almas vigorosas que han pedido un puesto de honor en esa adoración nocturna. Setecientos hombres, suben mensualmente la cuesta del Cerrito, para rezar sobre la ciudad dormida.

Hombre que me lees, ¿no harías una vez al mes, por Dios, Supremo Hacedor de todo lo creado; por tu alma y por el mundo, la oblación de una hora de descanso, para estar junto al Dios que eternamente vela por ti?

El Santuario del Cerrito

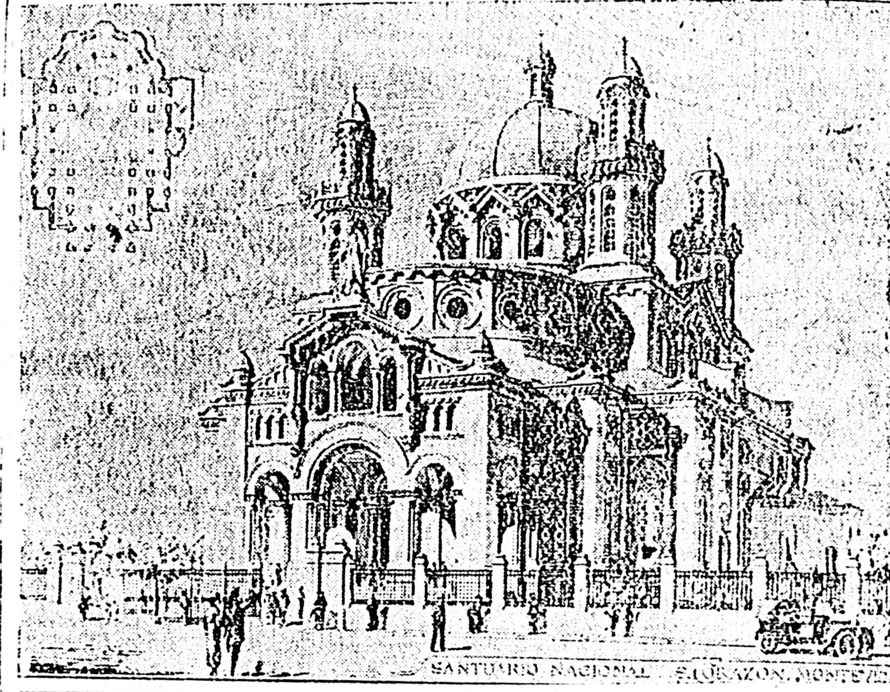

LA hermosa obra arquitectónica del Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria, en el cual, desde el año 1940 se viene adorando todas las noches al Ssmo. Sacramento de la Eucaristía

Movimiento de la Adoración Nocturna Desde el Año 1940

1940 - 1941.		Enero 1942	392	Abril	[illegible]
Nov. 1940	681	Febrero	381	Mayo	419
Dic.		Marzo	374	Junio	422
Dic.	411	Abril	432	Julio	420
Enero 1941	382	Mayo	[illegible]	Agosto	386
Febrero	387	Junio	385	Set.	420
Marzo	442	Julio	397	Oct.	388
Abril	391	Agosto	[illegible]	Total	[illegible]
Mayo	474	Set.	441		
Junio	434	Oct.	482		
Julio	453	Total	[illegible]	1943 - 1944.	
Agosto	458			Nov. 1943	420
Seti.	460	1942 - 1943		Dic.	[illegible]
Oct.	510	Nov. 1942	407	Enero 1944	[illegible]
Total	5674	Dic.	422	Febrero	388
1941 - 1942.		Enero 1943	403	Marzo	[illegible]
Nov. 1941	406	Febrero	351	Abril	417
Dic.	416	Marzo	387	Mayo	497

N. B.: Tomando en cuenta la falta de locomoción, el mal tiempo, las enfermedades y la muerte de muchos adoradores nocturnos, constatamos con alegría que la Adoración Nocturna está en franco progreso. No olviden los adoradores que la *Campaña del doble* sigue siempre. ¡Manos a la obra! ¡Hacia las 500 horas por mes! ¡Querer es poder!

Jesús Sacramentado lo merece! La patria necesita hombres que sepan sacrificarse y rezar por ella. Un adorador más, es una nueva glorificación de Jesús-Hostia, una nueva piedra preciosa en la corona del Rey de reyes, una bendición para el Uruguay!

El Director Padre Juan van Heumen, S. S. S.

El Significado Social de la Eucaristía

(Viene de la pág. 2)

mento inquebrantable de un hecho positivo. (Bossuet - Discours. Hist - Univ.)

Después de haberse hecho hombre, en la Eucaristía, en cierto modo diviniza lo humano, mezclándose en cuerpo y sangre a nuestro cuerpo y a nuestra sangre para alzarnos hasta El, haciéndonos pequeños Jesús en flor — Cristi Florentes, como dice S. Ambrosio.

No es romántica ni idealista la doctrina — vive junto a la flaqueza, a la caída del hombre, considera las requisiciones que los asaltan, sus angustias y sus tormentos, no para dolerse estérilmente sino para purificarlo y ascenderlo a la dulce obediencia y contemplación en que aquellos se alejan y se borran. Esa consideración tan humana y tan divina a un tiempo, de nuestra naturaleza, es todo el cristianismo.

En la creación, el hombre fué hecho "a imagen y semejanza de Dios"; en la Encarnación Dios se hace hombre. En el tercer acto, que llegará, el hombre se revestirá nuevamente de su carne para asistir al Juicio definitivo.

El realismo cristiano, la solicitud paternal para inclinarse hasta el pecador y suscitar su redención, se muestra en todas sus lecciones; en la del hijo pródigo, recibido con los brazos abiertos, en el salario del día entero pagado al jornalero que solamente trabaja en la hora undécima, en la Samaritana, en la Magdalena, en el mayordomo infiel, en la busca de la oveja perdida, abandonando las otras 99, en el buen ladrón que escuchó las palabras más inefables que hayan oído oídos humanos: "Hoy estarás conmigo en el Paraíso". — Y como testigo único, conoce esa otra realidad inmensa negada al conocimiento de los hombres: el mundo secreto de las conciencias.

Para acercarse más aún a los hombres, en la Ultima Cena, cuya belleza ha exaltado la inspiración de los más grandes artistas, parece dar a su gesto un semblante humano. La Eucaristía, nos parece en efecto, el testamento de un padre. Como un padre enternecido por la inminencia de la despedida, se rodea de sus hijos para entregar a su cariño sus reliquias más íntimas, que han de perpetuarlo en sus corazones. Cristo, que sabe que va a morir horas más tarde hace a los hombres el don que sólo un Dios puede hacer, el don de sí mismo, de su cuerpo y de su sangre incorruptibles para que toda vez que sean recibidos, lo sea "en su Memoria".

Y seguimos reconociéndonos en El — cuando después de la Cena entra al Jardín de Getsemaní y se retira a orar: lo hacen presa la tristeza y las angustias, suda gotas de sangre, pensando en su martirio y pide a su Padre que le evite el cáliz amargo que le espera.

Pero el breve momento que dura esa escena con aspectos humanos, fué preparado desde el día de la creación, fué visto por los Profetas, presentido por la humanidad desde ese mismo día, como si fuera una cumbre tan alta que se viera de todos los horizontes.

Y el mundo vivirá hasta el fin de los tiempos de la fecundidad de la sangre derramada como de un manantial que nace tan alto que sus aguas pueden ser llevadas a todos los rincones del mundo.

(1) Maritain, Religión y Cultura. Pág. 65.

(2) Du regime temporel. Página 137.

UNA NOTA DEL Pbro. CARLOS GAMIO S. S. S.

LA ADORACION EN EL SANTUARIO DEL CERRITO

Poco conocida es aún esta obra que los RR. PP. Sacramentinos han establecido en el Santuario del Voto Nacional.

De su excelencia, edificación y proyecciones, podrá dar una idea, el espectáculo conmovedor de ver a todas las clases sociales rindiendo homenaje de adoración al Dios Eucarístico, expuesto solemnemente en esa cumbre histórica del Cerrito de la Victoria, donde se libraron las batallas más decisivas de nuestra emancipación, coronadas con los lauros de la victoria.

Ahí pasan la noche los diversos turnos que diariamente durante el mes, deben adorar, reparar, agradecer y pedir; allí se encuentran en un estrecho vínculo de amor el anciano de nevada cabellera, que ya declina para volver después a la tierra de los que viven, junto al lozano joven, esperanzado del mañana; allí están unidos en fraternal abrazo magistrados, cuya rectitud es gloria del foro y garantía de justicia, junto con estudiantes que laborarán en el futuro la grandeza de la patria dándole el fulgor de su ciencia en la abogacía, medicina, arquitectura, ingeniería y toda clase de ciencias físicas; cabe al obrero que con mano encallecida es el factor de progreso y del orden social. Así pasan la noche para velar una hora, que por sorteo les toca. En ese tiempo pasado en compañía de Jesús Sacramentado, a solas con El, en aquel silencio y soledad, lejos de todo bullicio, lejos del mundanal ruido, piden por los que se olvidaron de rogar, agradecen por los ingratos, claman perdón para el mundo, para la patria que se alejó de Jesucristo y demandan gracias y bendiciones para sus allegados y familiares y sobre todo para el Uruguay cuya representación nacional tienen a los pies de Jesús-Hostia.

Y de aquella montaña santa, bajan más buenos, más amantes, más puros, y más fuertes para luchar las batallas de la vida y correr por la senda de la virtud y del cumplimiento del deber con pasos rápidos de gigante.

En estos días, días excepcionales, en que la nación va a renovar su proclamación del reinado de Jesús sobre la patria, celebrando el Segundo Centenario de la Fundación de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Metropolitana, cómo deben aumentar los adoradores; cómo deben ser cumplidos los ya inscriptos, cómo deben vivir de Jesús Hostia por la santa comunión. Graves problemas tenemos que resolver, en el orden social, negros nubarrones se ciernen sobre nuestra América por las propagandas disociadoras y subversivas, grandes olas se agitan que amenazan sumergirnos, pues bien, vamos en las noches a pedir a Jesús que nos salve que perecemos y como El calmó en otra ocasión las aguas agitadas del mar de Tiberíades, calmará las pasiones y nos volverá la calma.

Adelante, pues, adoradores nocturnos, sois el ejemplo de la juventud, sois la gloria de la edad madura, sois el símbolo cristiano de ciencia, honradez y trabajo: ¡Adelante!

Turnos de la Obra de la Adoración Nocturna

Turno Sagrado Corazón de Jesús y Centro Don Bosco II, PP. Salesianos, Talleres.
Centro Don Bosco I, PP. Salesianos, Talleres.
Turno San Pascual Baylón.
Acción Católica Parroquia Sagrada Familia, La Teja.
Estudiantes Católicos de Medicina.
Turno Jaime Balmes, PP. Jesuítas.
Consejo Nacional y Arquidiocesano de Jóvenes San Vicente de Paul y Estudiantes de Arquitectura.
San Estanislao de Kotska, Catedral.
Centro Domingo Savio, PP. Salesianos, Agraciada y Bul. Artigas.
Vble. Orden Tercera del Carmen, PP. Carmelitas, Prado.
Estudiantes de Química, Farmacia y Veterinaria.
Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura.
Empleados y Obreros de la Textil Uruguaya Sociedad Anónima.
Estudiantes de Derecho y Notariado.
Acción Católica Parroquia Paso Molino y Nuevo París.
Centro Miguel Rúa, PP. Salesianos, Parroquia
Vble. Orden Tercera Santo Domingo de Guzmán, PP. Dominicos.
Empleados de los Bancos de Cobranza y de la República, y Acción Católica Jóvenes Parroquia San Francisco.
Acción Católica Jóvenes Tierra Santa, PP. Franciscanos.
Estudiantes de Ciencias Económicas y Agronomía.
Vble. Orden Tercera San Francisco, PP. Capuchinos.
Congregación Mayor, PP. Jesuítas.
Centro Eucarístico Beato P. J. Eymard, PP. Sacramentinos, y Primera Hilandería Uruguaya.
Acción Católica Jóvenes, Cerrito de la Victoria, PP. Sacramentinos.
Centro Pérez Castellano, PP. del Corazón de María; y Acción Católica Paso de las Duranas.
Turno de Juventus.
Turno de San José, PP. Bayoneses.
Acción Católica Jóvenes Parroquia San Agustín, Unión, PP. Lazaristas y Centro Mons. Lasagna, PP. Salesianos, Calle Mercedes.
Centro Don Bosco I, PP. Salesianos, Talleres. (por ser víspera del 1.o Sábado).

DE JOAQUIN SERRATOSA CIBILS

Sugerencias de un Miembro de la Adoración Nocturna

EN demostración de reconocimiento para aquel grupo de Católicos que, gracias a inspiración de Dios Nuestro Señor y al celoso espíritu, múltiple y magnífico en sus resultados del muy Reverendo Padre Don Antonio Evers, fundaron la Obra de la Adoración Nocturna, y sin mayor merecimiento que mi pobreza intelectual y mi cariño a la Obra, escribo estas palabras de católico y de Adorador Nocturno.

Otros más capacitados y elocuentes dirán de ella su finalidad, sus enseñanzas, sus beneficios espirituales. Otros más capacitados dirán de cuanto el correr del tiempo y la permanencia de cuidad han reportado para el florecimiento de la Obra y en el cumplimiento de sus finalidades.

Yo solamente quiero poner para tu consideración, católico amable que lees, mis observaciones prácticas, las deducciones que llegan a mi preocupación actual para toda conciencia cristiana y los resultados que para mí mismo me ha concedido Dios Nuestro Señor en el ejercicio de mi función regular de Adorador Nocturno.

No hay, sin duda, obra católica que no sea digna de estímulo, práctica y de grandes resultados. Existen, sin duda, abarcando toda la actividad de la función obligada del laicato católico en todas las directrices de la Jerarquía, y el fervor religioso de las Congregaciones católicas han establecido para tu perfeccionamiento, vida digna y honrada, conducta perfecta ajustada a los preceptos de Dios.

Participo yo y participas tú de muchas de ellas y de todas tomas los provechos que de ellas mismas emanan y aportas a ellas la cooperación que tu capacidad y posibilidad de tiempo te permite; pero para muchas de ellas eres obrero asiduo y laborioso sin quizás percatarte que, a pesar de su íntima similitud, todas ellas abarcan distintas facetas de tu personalidad y para cada una de esas aristas pone el pulimiento de sus indicaciones y prácticas, para perfección de ti mismo.

Sabes tú muy bien, hermano católico, que todo en la vida es producto de un ritmo y que depende para tu beneficio, mayor o menor, la aplicación de mayor o menor cuantía que apliques en tu voluntad para favorecer o retardar ese ritmo de tu participación. Sabes, asimismo, que para el laicato católico se ha implantado, hace años, por disposición de la Jerarquía, una nueva fórmula de tu actividad personal dentro del apostolado que pudiéramos establecer imperfectamente sin duda, diciendo que se concreta en dos palabras: ORACION Y ACCION.

Bien sea activa tu vida contemplativa, no cumples con los mandatos establecidos, si tu acción no acompaña tu meditación y tu oración.

Has sido armado caballero para lides de todos los momentos en procura de la gloria de Dios y provecho de las almas y como tal, debes actuar al lado del Sacerdocio, tan valiente y decidido como ellos lo son, y tan ardientes y agresivos en sus labores como ellos nos señalan en rumbos y propósitos.

Si no sientes la necesidad de lanzarte francamente al trabajo por Dios y tu fe; si aún eres remiso para actuar de acuerdo a tus posibilidades, debes analizar cuidadosamente la razón que tienes para privarte del honor y placer de servir la causa de Dios y quizás y sin lo que ha faltado a tu espíritu indecidido y a tu voluntad desprevenida ha sido y es, que careces de medios para formar tu disciplina, aleccionamiento y preparación de tu voluntad; que no participas de ninguna asociación que te instruya por su práctica, para el ejercicio de tu espíritu y para la dedicación y constancia en la práctica realizadora.

Eso, todo eso, te lo ofrecerá la Adoración Nocturna, en la que más de setesientos hombres católicos de todas las edades y condiciones económicas y de intelectualidad, participamos todas las noches del año.

Necesitas tú dejar el reposo habitual para transformar una sola noche de cada mes, en escuela de disciplina, sacrificio y ejercicio de reverencia y amor a Jesús Eucaristía. Necesitas llegar, como todos nosotros, una sola noche cada mes, para hacer compañía grata y humilde sociedad íntima y emotiva al Divino Jesús nuestro Hermano y Señor. Necesitas llegar cualquiera sea el estado de tu espíritu y cualquiera sea la condición en que tu fatiga física o mental te haya dejado por la diaria labor, para acercarte hasta aquella altura de la Patria más cerca del Cielo, y cumplir tu hora de adoración, de solicitud, de llamado, de petición, de consuelo y de clara percepción de los designios que Dios te tiene asignado para tu vida privada, de trabajo y de relación.

Yo te afirmo por experiencia adquirida, que nunca como cuando llegó hasta mí el espaldarazo de la Obra de la Adoración Nocturna, me sentí tan profunda y firmemente decidido a trabajar por mi fe y servir los mandatos de la Jerarquía para la mayor gloria de Dios. Yo te afirmo que hasta tanto no puse mi voluntad al servicio de mi tan corta hora de nocturna adoración, no me sentí tan armado caballero para cumplir mi obligación de modesto obrero de la causa de Dios. Yo te afirmo que nunca como ahora mismo, siento que la disciplina y el ejercicio de mi función regular de adorador nocturno, me han adiestrado y predispuesto más y mejor, para mantenerme activo y lleno de voluntad para el trabajo en todas las obras católicas en las que tengo la honra de actuar.

Además, amable lector católico, llega una noche, una sola noche, a participar con nosotros de las delicias de tu adoración, cuando la inmensa ciudad duerme, cuando tantos remisos dejan sin compañía a Jesús en su Sacrosanta Eucaristía.

Llega hasta el Santuario y quédate con nosotros para tomar tu sitio de guardia y de veneración a tu Dios, en el silencio inmenso de las horas de la noche tranquila o cuando la inclemencia golpea con fuerza en la altura del Cerrito con el viento o con la lluvia; cuando sólo tú seas la compañía de Jesús y puedas hablarle como nunca en tu vida lo has hecho, escuchar Su divina voz que habla a tu corazón, a tus más recónditos sentimientos y Te reclama amistad, lealtad, laboriosidad para Sus preceptos y Evangelio.

Nunca en tu vida habrás sentido una tan grande y fuerte impresión de estar tan al lado de Dios y jamás habrás sentido Sus divinas manos extendidas protegiendo tu casa, tus angustias, tus necesidades morales y materiales, tu presente y tu porvenir; la de los tuyos, el de la Patria y la humanidad. Llega, hermano en Cristo, uniéndote a nosotros en esta Obra de santificación propia, de disciplina católica y de ejercicio para fortalecer tu voluntad y tu convicción de Fe.

Te esperan setecientos hombres católicos, tus hermanos, que se han anticipado a tu llegada para mejor acogerte y para participar contigo en la especial devoción de la compañía reverente y adoradora en la soledad del Cerrito y de la noche.

Decídete porque te necesitamos y tú nos necesitas; llega hasta nosotros porque lo deseamos y tú debes desearlo para tu beneficio y mayor provecho en esta y en todas las demás obras católicas.

Nunca te arrepentirás si hoy mismo inicias este ritmo de tu vida cristiana uniéndote a este movimiento, en marcha triunfante, sin interferencias para ninguna otra obra católica, y de cooperación eficiente para todas.

Dios así lo quiera, como nosotros te esperamos y lo queremos.

II DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTES

EPISTOLA Y EVANGELIO DE HOY

EPISTOLA. — De San Juan, Apóstol. Carísimo hermanos míos: No extrañéis si os aborrece el mundo. Nosotros sabemos que hemos pasado de muerte a vida en que amamos a los hermanos. El que no ama a su hermano, está en muerte. Cualquiera que aborrece a su hermano, es homicida; y sabéis que ningún homicida tiene vida eterna permanente en sí. En esto hemos conocido el amor porque él puso su vida por nosotros; también nosotros debemos poner nuestras vidas por nuestros hermanos. Más el que tuviere bienes de este mundo, y viere a su hermano sufrir necesidad, y le cerrare sus entrañas, ¿cómo estará el amor de Dios en él? Hijitos míos: no amemos de palabra ni de boca, sino con obras y con sinceridad.

EVANGELIO. — Evangelio de San Lucas XIV, 16 al 24.

En aquel tiempo, propuso Jesús a los fariseos esta parábola: "Un hombre hizo una grande cena y convidó a muchos. Y cuando fué la hora de la cena, envió uno de sus siervos a decir a los convidados que viniesen, porque todo estaba aparejado. Y todos a comenzaron a excusarse.

El primero le dijo: He comprado una granja, y necesito ir a verla; te ruego que me tengas por excusado. Y dijo otro: He comprado cinco yuntas de bueyes, y quiero ir a probarlas; te ruego que me tengas por excusado. Y dijo otro: He tomado mujer, y por eso no puedo ir allá. Y volviendo el siervo dió cuesta a su señor de todo esto. Entonces, airado el padre de familia dijo a su siervo: Sal luego a las plazas y a las calles de la ciudad, y tréeme acá cuantos pobres, y lisiados, y ciegos, y cojos hallares. Y dijo el siervo: Señor, hecho está como lo mandaste, y aún hay lugar. Y dijo el Señor al siervo: Sal a los caminos y a los cercados y fuérzalos a entrar para que se llene mi casa. Más os digo, que ninguno de aquellos hombres que fueron llamados gustará de mi cena".

NOTAS SOCIALES

La Recepción de Mañana en el Club Católico

TENDRA lugar mañana lunes a las 20 horas, en el Club Católico la recepción que ofrece la Junta Directiva de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral, en honor del Nuncio Apostólico Mons. Alberto Levame, Mons. Antonio Mª. Barbieri y la delegación argentina que preside el Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Buenos Aires Mons. Tomás J. Solari, con motivo del II Centenario que celebra en estos días.

● EL CONCIERTO DE MAÑANA EN EL REX

[illegible]

● CUMPLEAÑOS.

[illegible]

La Exposición de Cayetano Gallino se Inaugura el 16

El viernes 16 a las 19 horas, se inaugura en los salones de la Comisión Nacional de Bellas Artes, la exposición de los retratos del ilustre pintor italiano, Cayetano Gallino. En esta muestra de singular importancia, figuran además de los retratos que del maestro existen en el Museo Histórico Nacional y en el Museo Nacional de Bellas Artes, retratos de galerías particulares, pertenecientes a familias patricias de nuestra sociedad.

En el acto de la inauguración harán uso de la palabra, en representación de la Comisión Nacional de Bellas Artes, el Vice-Presidente de la misma, Arq. Carlos A. Herrera Mac Lean. La siguiente comisión de damas prestigia esta muestra y las conferencias que se dictarán en la misma.

Señoras: María Elena Martínez Correa de Folle Juanicó, María Helena Sanguinetti de Herrera Mac Lean, Julia Araúcho Arrien de Gerona, Elisa Bosch de Carbajal Victorica, Carmen Sánchez Elía de Quintana Unzué, Manuela de Herrera de Salterain, Cary Young de Storm, María Mercedes Cibils Larravide de Castellanos, Juana de Ibarbourou, Matilde Regalía de Roosen, María Carvajal de Gallinal, Sofía Sosa Díaz de Cardoso, Margarita Alzola de Gómez Folle, Alcira Muñoz Oribe de Alvarez, Simona Capurro de Muñoz del Campo, Simone du Hautbourg de Rodríguez Pintos, Carolina Fuller de Howard, Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, Carmen Seré de Varela, María Eugenia Reyes Lerena de Regules, María Inés de Arteaga de Segundo, Libia Sosa de Butler, Josefina Villegas de Estrada, Olga Capurro de Varela Acevedo, Adelaida García Morales de Ramírez, María Elena Uriarte de Montero, Isolina Zorrilla de Barreiro, Corina Rucker de Seré, María Inés Castells de Berro, Lola Montaner de García, Zelmira Terra de Haedo, Ema Lerena de Yéregui, Elia Risso de Alvarez Aguiar, Guma Muñoz del Campo de Zorrilla de San Martín, Blanca Reyes Cadenas de Silveira, Blanca Larriera de Boix, María Herminia Garzón Casaravilla de Mañé, Pilar Saavedra Barroso de Supervielle, María Elena Serrato de Bentancor, Ana Mañé de Villegas Suárez, Josefina Sicardi Lezica de Salterain Herrera, Margarita Figari de Faget, Blanca Saavedra Barroso de Vaeza Ocampo, Elisa Ferrando de Birabén, Maruja González Villegas de Oribe, Sarah Blanco Acevedo de Urtubey, Sofía Cardoso de Gilles de la Tourette, Silvia Búrmester de Sienra, Agueda Carve de Arrosa, Elsa Bonasso de Aramendía, Ofelia Ferreiro Serrato de Stajano, Dorah Alzáibar de Scasso, Tulia Pérez Garbín de Silva Valdez, Isabel Childe de Pastor, Elvira Montero Zorrilla de Estrázulas, Camila de la Bandera de Montero, Helena Hughes de Moor Davies, Ema Lanza de Gómez Harley, Margarita Cat Alvarez de Basabe Castellanos, Berta Peyrallo de Bazzurro, Julia Capurro de Varela Acevedo, Dinorah Chouy Terra de Supervielle, Isabel Saavedra Barroso de García Lagos, Berta Monsezur de Cat, Luisa Montero Zorrilla de Alvarez Muñoz, María Elena Pérez Castells de Montero, Elvira Machado de Carve, Lola García Montaner de Piñeyrúa, María del Huerto Barreiro de Estrada, Josefina Partori de Sanguinetti, Susana Braceras de Shaw, Elvira Serratosa de Vilaró, María Isabel González de Prevosti, Inés Traverso de Varela Capurro, Susana Fullgraff de Heber Usher, Edie Hilburn de Supervielle, Guma Zorrilla de San Martín de Estrázulas, Juana Aída Baroffio Riestra de Viera, Margarita Roldós de Corradi, Numancia Espinosa de Catelli.

Señoritas: Concepción de Urtubey, María Esther Roosen Regalía, Elvira Zorrilla de San Martín, María Celia y Beatriz Varela Acevedo, Albertina y Carlota de Pena Díaz, Carmen Quintana Sánchez Elía, Ema y Lili Braceras, Mercedes Casaravilla Morales, Elena Faget Figari, Renée Bonasso, Sarah Gutiérrez Herrera, Adriana Montero Zorrilla, Raquel Rodríguez Larreta, Concepción Zorrilla de San Martín, Susana y Ofelia Stajano Ferreiro, Elena Folle Martínez, Elisa y Margarita Carbajal Bosch Inés Folle Rodríguez Larreta, Raquel Paullier Sierra, Ana María Algorta Avellanal, Olga Barcífio Riestra, Belela Herrera Mac Lean, Alicia Hughes Mañé.

...ghes García Lagos, Josefina Guerín Aguerre, Esther Berro Mayer, María Esperanza Durán Rubio, Pepa Ayala, Elina Crispo Ayala, Beatriz Delgado Quintero, Rosina Ylla Suffern, María Angélica Mora Magariños, Margarita Medero Sorhouet, María Elena Rohr Bardier, Hilda Oiviglia Cámpora, Eva Garrido Lois, Angelita Piquet Hortal, Hilda Abal Salvo, Ana María Casalllo de la Fuente, Martha Irastorza Larralde, Elena y Cecilia Mérola Sóñora, etc.

● COMPROMISO MATRIMONIAL.

El señor Julio Becerra y su esposa Carmen A. de Becerra solicitaron en la tarde de ayer, de la señora Elena Labadie de Pintos la mano de su hija María Elena para su hijo Rúben.

La boda se realizará en el mes de setiembre.

● NACIMIENTOS.

El hogar de los esposos Doldán Goyret - Berlán se ha visto alegrado con la presencia de un niño.

El estado de salud de la madre y el del pequeño hijo son satisfactorios y ambos se asisten en uno de nuestros principales sanatorios.

—Con la presencia de una niña que se llamará María Cristina se alegra el hogar de los esposos Searón García Carril.

● BODAS.

El 26 del corriente tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la boda de la señorita Renée Balparda Alvarez con el señor Carlos Alberto Cásares Sienra, pareja que cuenta con generales simpatías en nuestra sociedad.

—El 1.º de julio se llevará a cabo la boda de la señorita Hilda Caviglia Cámpora con el señor Germán Surraco Sóñora, pareja a la que rodean grandes simpatías en nuestra sociedad.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón (Seminario) y en ella serán madrinas las señoras Ema Sóñora de Surraco Cantera e Hilda Cámpora de Caviglia y los señores doctor Buenaventura Caviglia y Hugo Surraco Cantera.

● VALENTINA DIAZ DE PORTILLO.

De aquella sociedad austera y de auténtica raíz patricia que contribuyó a principios de siglo a realizar nuestra vida social era genuina representante doña Valentina Díaz de Portillo, fallecida el jueves luego de experimentar con entera resignación cristiana las alternativas de un mal contra el que nada pudieron los esfuerzos de la ciencia.

Dueña de una particular distinción y rodeada de innumerables simpatías, la señora de Portillo vió transcurrir sus días en una continua conquista de afectos y consideraciones que espontáneamente nacían ante su carácter afable, su sentido de la caridad y su vivir basado en el fiel cumplimiento de las enseñanzas evangélicas.

Su deceso enluta a prestigiosas familias de nuestra sociedad y deja sensible vacío en un hogar donde se le veneraba con devoción.

El sepelio de sus restos, que se realizó en la mañana de ayer, dió lugar a una elocuente demostración de duelo.

● VIAJEROS.

Parten para Río de Janeiro el señor Roberto Barriola Ordeig y su esposa Martha Puig Balparda.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

Cielo: Nubiado e inestable.

Vientos: Del O. al S. moderados.

Temperatura: En descenso.

Hoy Actúa la Banda Municipal

Hoy, a la hora 10 y 45, la mencionada Corporación, dirigida por el maestro Vicente Ascone, ofrecerá un concierto en el Estudio Auditorio del Sodre, ejecutando el siguiente programa:

1.a Parte

1. Bach: Preludio. 2. Beethoven: Minué de la 8a. Sinfonía. 3. Mozart: La Flauta Mágica Obertura

2.a Parte

4. Ascone, Vicente: Canto Elegíaco. 5. E. Caba (Boliviano): Aire indio de Bolivia (1a. audición). Instrumentación del Mtro. Vicente Ascone. 6. Respighi: Las fuentes de Roma: Poema Sinfónico. 7. Wagner: Lohengrin. Preludio del acto 3o.

BICENTENARIO DE LA ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO

La Multitud Católica Acompañó Ayer los Diversos Actos Conmemorativos

Si las grandiosas manifestaciones de fe, si la extraordinaria expresión de fervor, no hubiesen tenido en los días transcurridos, tantas oportunidades para ponerse en evidencia, habrían bastado los actos de ayer para justificar la gran adhesión del catolicismo uruguayo al II Centenario de la Archicofradía del Santísimo Sacramento.

El día de ayer fué dedicado a honrar otra Comunidad religiosa, prócer para el corazón uruguayo: los Padres Franciscanos.

LA MISA SOLEMNE

A cargo de esta venerable Comunidad estuvo el oficio religioso de la mañana.

Celebró la santa misa el M. R. P. Fray Leopoldo Heredia, Ministro Provincial de los PP. Franciscanos de la Provincia de la Asunción del Río de la Plata, que llegaba ayer de Buenos Aires a fin de recibir el homenaje en nombre de la Orden.

Actuó durante la ceremonia el coro dirigido por el Pbro. Antonio W. Tonnet acompañado en el órgano por el maestro Hugo Vázquez Bizzozero. Los fieles llenaban totalmente la santa Basílica.

Notamos la presencia de nutridas delegaciones de las Hermandades Terceras de los PP. Capuchinos, Franciscanos, Dominicos y Carmelitas. Además notamos numerosas señoras vicentinas y representaciones de todas las congregaciones establecidas en las Iglesias de los PP. Franciscanos y Capuchinos.

REPARTO A LAS FAMILIAS [illegible]ADAS

Un acto impregnado de aquella frase de Jesucristo: que tu mano izquierda no sepa lo que hace la derecha en favor del prójimo, realizaron ayer los miembros de la Archicofradía del Santísimo.

Festejaron el Bicentenario ejerciendo también la afectuosa caridad con las familias necesitadas dentro de los límites del Montevideo colonial, o sea, de las Parroquias de la Catedral y San Francisco.

Los Sres. Hermanos no podían agasajar a Dios sin ayudar al que sufre, pues lo hecho con ellos, lo hicieron a Jesucristo.

Acto sencillo, como es la caridad cristiana; pero acto elocuente en un mundo dominado por el egoísmo.

Y hoy, 500 mesas de hogares necesitados de nuestra ciudad vieja, bendicen la fecha, que alegra a toda la familia católica del país.

EL BRONCE DE HOMENAJE A LOS PP. FRANCISCANOS

Importancia y significado tuvo el acto de ayer frente a la residencia de los PP. Franciscanos, en la Av. 8 de Octubre.

De acuerdo al criterio que guió a la Comisión Ejecutiva y Cordinadora de este Bicentenario, el acto tuvo carácter popular. Y así lo confirmó la expresiva adhesión del pueblo.

A las 15 salió del convento el M. R. P. Provincial Fray Leopoldo Heredia, acompañado del Cura de la Catedral Pbro. don Luis R. de Santiago, del M. R. P. Provincial de los Padres Capuchinos Fray Bernardo de Buenos Aires; del Superior de los Franciscanos de Montevideo, Fray Antonio Garay; del Rector de los PP. Jesuítas, R. P. José Llusá, S. J., del Superior del Convento San Antonio (PP. Capuchinos) Fray Antonio de Santa Fe. Además se hallaban presentes el Senador Nacional Dr. Roberto Berro, los Hermanos Mayores de las Archicofradías del Santísimo de Montevideo y Buenos Aires, Ing. Pérez Butler y Dr. del Carril; el Dr. Joaquín Secco Ylla; los miembros del Comité Ejecutivo del Bicentenario Sres. Joaquín Secco Ylla y Enrique Rogberg Balparda, los Miembros de la Junta de la Archicofradía de la Catedral, junto con un grupo numeroso de señores Hermanos y Hermanas; del Presidente de la Junta Parroquial y Centro de Hombres de Acción Católica de Tierra Santa, señores Ildefonso Bosch y Alberto Giúdice, el señor Octavio Damiani, Dres. Jacinto Durán, Eustaquio Tomé y Hugo O'Neill Guerra, Mayor Martino, Miembros de la Archicofradía del Ssmo. de Buenos Aires y otras personalidades, contándose también entre el público representantes de varias congregaciones religiosas, entre los que cabe destacar al P. García Bayón, de la Orden de Predicadores.

Se inició el acto con el Himno de la Patria, que fué coreado por la numerosa concurrencia.

Según el programa indicado, el Dr. Roberto Berro, en nombre de la Archicofradía de la que forma parte, entregó la placa, esbozando el significado de ese homenaje a los PP. Franciscanos por lo mucho que hicieron, por el papel que jugaron en la estructuración de la Patria, recalcó que ésta nació bajo el signo de la Cruz y cuya grandeza será mayor, cuanto más firme cultive su cristiano destino y cuanto más sincera y fervorosa sea su adhesión y su obediencia a los principios de la Religión.

Luego hizo un amplio y documentado estudio de la obra de los PP. Franciscanos para la civilización y cultura de América y particularmente del Uruguay. Este estudio, que nos animamos a calificar del más completo sobre la labor del fraile franciscano, es imposible resumirlo esperando que la Archicofradía lo difunda debidamente para honor de la Orden homenajeada y para bien de la Iglesia de Cristo que tuvo en ellos abnegados y celosos evangelizadores.

Le siguió en uso de la palabra el Dr. José Luis Morador, quien hizo un interesante estudio de la vida eucarística de la Orden Franciscana, deteniéndose a estudiar a San Buenaventura a Scotto, con amplio conocimiento y erudición.

Por último, el M. R. P. Leopoldo Heredia, Ministro Provincial de los PP. Franciscanos, al recibir la placa y agradecer el elevado homenaje, aludió con frase de gran vuelo literario, que las páginas de la historia y el bronce de homenaje olvidan generalmente a esa legión de paladines, sacerdotes o humildes frailes, que intervinieron en la evolución moral, científica y patriótica de nuestro pueblo. Y se ven hoy negados por la crítica impía, que ha surgido no solamente para negar todo hecho ligado con el dogma, sino también para negar toda intervención de la religión en el progreso de la humanidad.

Luego el P. Heredia historió con frases galanas la obra de apostolado realizada por los Franciscanos.

Terminó haciendo votos para que la Archicofradía del Ssmo. Sacramento continúe viviendo con su acción fervorosa y eficaz en la conciencia de este pueblo y sea como hasta hoy, la antorcha inextinguible de su fe y patriotismo, orientando ese fervor eucarístico al Uruguay, como faro que señala el verdadero camino de libertad y progreso, como la esperanza que lleva en sus manos la antorcha de la fe y en su frente el beso de Dios.

HOMENAJE A LA COMPAÑIA DE JESUS

En el salón de actos del Colegio del Sagrado Corazón, se realizó la ceremonia de entrega de la placa de gratitud y homenaje a los PP. Jesuítas, la que luego será colocada en el frontis de esa residencia.

A las 17 horas, presentaba aspecto sobrio. Un grupo selecto de personalidades se agruparon para asistir a esta ofrenda. En el sitio escénico se destacaba un pié cubierto de púrpura, pero vacío. Poco después de la hora hicieron su entrada en el salón, portando la placa de homenaje, los señores miembros de la Archicofradía señores Pérez Butler, Serratosa Cibils, Rogberg Balparda, Rius J. A., Adami Casaravilla y Rius M.

Colocada la placa, hizo entrega del fuerte y recio bronce el Hermano Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín en un discurso pleno de afecto y reconocimiento para los hijos de San Ignacio.

Con conceptos muy precisos y oportunos, unió la obra de los Jesuítas desde la época lejana hasta estos días de honda inquietud y de zozobra. Y es a esa obra que la Archicofradía de la Catedral ofrece ese homenaje que puede decirse es de gratitud nacional y de justicia nacional y de justicia histórica.

El doctor José A. Aguerre a nombre de la Asociación de ex-alumnos de ese Colegio exteriorizó su afecto a los maestros Jesuítas homenajeados y a la Archicofradía que se honra al honrar a los Jesuítas del Uruguay verdaderos pioneers de nuestra civilización y conquistadores pacíficos de nuestra tierra.

Con gran acierto el Dr. Aguerre destacó que los Jesuítas han sido y serán los grandes propulsores del fervor eucarístico, pues así está establecido en las tablas constituciones ignacianas.

Terminó haciendo una feliz evocación de la misión de la Archicofradía que agrupa actualmente a un grupo numeroso que se honran con el título de ex-alumnos de los PP. Jesuítas.

Ocupó después la tribuna el M. R. P. Tomás Travi, Provincial y Visitador de los PP. Jesuítas, para agradecer en nombre de la Compañía de Jesús ese emotivo homenaje, depositándolo ante aquel sacerdote Jesuíta mártir del Uruguay que desde el altar vela por el amor a esta tierra.

Interesante reseña ofreció el P. Travi de la obra del Beato Roque González, para traer el amor a la Eucaristía.

Recordó luego dos nombres íntimamente ligados a la Compañía de Jesús y a la Archicofradía: el Pbro. Dr. José Nicolás Barrales, Cura de Montevideo y fundador probablemente de la Archicofradía y el Teniente Coronel don Domingo Santos de Uriartes, Comandante de la Plaza y Hermano Mayor de la Cofradía en sus comienzos.

Reseñó la doble vinculación con hechos históricos, leyendo un interesante informe del Pbro. Barrales sobre los ministerios desarrollados por los Jesuítas en Montevideo y que es un documento que proclama la íntima unión que ligaba a la Compañía con la vida de la Archicofradía.

Terminó confesando su viva satisfacción al comprobar las estrechas relaciones que con la Archicofradía une a los Jesuítas de hoy como la ligaba de antaño, ya que hay muchos ex alumnos Jesuítas que cruzan su pecho con la hermosa banda escarlata, y que en esos actos demuestran su acendrado afecto a la Compañía.

LA FUNCION RELIGIOSA DE LA TARDE

La circunstancia de haberse incluído entre los actos de ayer tarde diversos actos, no fué causa de que la importancia de la ceremonia religiosa en la Catedral perdiese magnificencia de contornos.

Como en los días anteriores, los fieles manifestaron por el acto devoción y espectativa.

Como en la mañana, presidió las Vísperas Cantadas, el M. R. P. Leopoldo Heredia, Provincial de los PP. Franciscanos.

TERCERA CONFERENCIA DEL P. LABURU

Con la última Oración al Santísimo del Vesperale y el "Benedicamus Domino", ocupó la cátedra sagrada el R. P. José A. De Laburú, cuyo mejor elogio nos parece decir que pocas veces ha sido dado oír una exposición tan admirable sobre la Eucaristía.

Comenzó recordando la frase de Jesucristo: quien comiere ese Pan vivirá eternamente y el que no lo comiese no vivirá.

Es imposible estimar ese Pan sin saber cuál es esa vida eterna. Poco se reflexiona sobre esa vida sobrenatural. El peor pecado entre los pecados malos que puede haber entre los cristianos, es ese acostumbramiento despreocupado del Pan de Vida.

Jesucristo nos engendró a otra vida, sobre esa vida natural, desde que recibimos el don intrínseco y permanente con el Bautismo.

La naturaleza divina es la vida de Dios infinito en infinitas perfecciones, voluntad infinita, y tiene un amor infinito. El lo tiene por esencia; a nosotros nos lo dá por participación.

Si no se estima la vida sobrenatural, qué de extraño que se desconozca.

En la Cruz escondió su divinidad; en la Eucaristía escondió hasta su misma divinidad.

Hay impedimentos intrínsecos para conservar la gracia: las pasiones, matan la vida sobrenatural.

El Ssmo. ha sido instituído para ser pan de Vida; el alimento no ha sido hecho para los muertos; luego, el alimento eucarístico es para el alma en gracia: recibe virtudes teologales, ciencia infusa, gracia del Espíritu Santo.

Luego el P. Laburu estudió la peculiar modalidad de gracia santificante de cada Sacramento. Y en la Eucaristía la comunica, incita, estimula, fomenta los actos de caridad, de unión y amor para con Dios.

Es poderosa la virtud de este Sacramento que el alma que no está muerta —en pecado mortal— a la vida sobrenatural, produce esa gracia santificante.

Hay otras gracias, las actuales, que son la inclinación del hombre al fervor y al bien.

La Eucaristía no es premio de las almas, sino alimento de las mismas.

Toda comunión recibida sin preparación, sin disposición, produce muy graves daños el recibirla que no el recibirla.

Se va perdiendo la reverencia y se llega a recibirla indignamente. Es la misma alma lo que cierra la fuente de la gracia.

La comunión no es un acto ceremonial: es Pan de Vida. Los problemas más fugaces de la vida, cuanto preocupan, que algo que dura como la florecita del campo.

Mientras por el contrario, no nos preocupamos del alimento para lo que va a ser la vida permanente eterna. Nos hace falta fe. En la Eucaristía no le vemos, ni le oímos. La mismísima sublime divinidad por participación, es la que recibimos.

Terminó su admirable conferencia con cuadros de viva realidad y exhortando, rogando, suplicando, que cada cristiano sepa lo que recibe cuando comulgue.

EN la parte superior aparecen los Provinciales de los PP. Jesuitas y Franciscanos agradeciendo el homenaje. Enseguida una vista parcial del Salón de Actos de los Jesuitas y una parte del público que asistió al homenaje a los Franciscanos. Posteriormente, por su orden, los doctores Aguerre, Zorrilla de San Martín, Berro y Morador haciendo uso de la palabra

Destinos en el Ejército Y la Marina

Del Boletín del Ministerio de Defensa Nacional último, destacados las siguientes resoluciones:

Nómbranse Jefe del Estado Mayor de la Brigada de Caballería Nº. 1, al señor Mayor don Inocencio Aispuro; y 2o. Jefe del Regimiento de Caballería Nº. [illegible] al señor Mayor don Domingo P. Mendoza.

—Nómbrase también para prestar servicios en el Batallón de Infantería Nº. 13, al señor Capitán don Rolli Abdala.

Roberto N. Prado Nómbrase también Profesor Adjunto de Táctica de Ingenieros del Instituto Militar de Estudios Superiores al Mayor Eusebio Basilio Vaeza, sin perjuicio de continuar desempeñando los cargos de Jefe del Curso de Ingenieros y Profesor de la Escuela de Armas y Servicios.

No Hace Colecta Alguna el Sindicato Cristiano de Choferes

ADVERTENCIA

EL Sindicato Cristiano de Choferes nos informa que no ha autorizado colecta alguna en su nombre.

Hace esta advertencia pues tiene conocimiento que gente inexcrupulosa, invocando el nombre de la entidad, está sorprendiendo la buena fe de las personas.

Se Gestiona la Liberación de 2.000 Personas Que Están en Territorio Ocupado Por Los Alemanes

EN SU SESION del día 31 de mayo ppdo., el Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política, que preside el Dr. Alberto Guani, aprobó y envió a los gobiernos de las Repúblicas Americanas una recomendación, inspirada en altos móviles humanitarios, tendiente a obtener la liberación de alrededor de dos mil personas que están en territorios ocupados por Alemania.

Según información llegada al Comité de Defensa Política, se encuentran en la actualidad en Alemania o en territorios ocupados por ella, cierto número de personas pertenecientes o vinculadas a diversas minorías europeas, que poseen documentos expedidos por repúblicas americanas que aparejan un derecho de admisión en estado de protección por las mismas. La mayoría de las personas mencionadas han sido internadas en campos de detención, con el aparente propósito de reservarlas para efectuar el canje por ciudadanos alemanes residentes en América, pero en la actualidad, de acuerdo con la mencionada información, el gobierno alemán habría revelado sus propósitos de retirarlas de esos campos especiales para someterlas a duro tratamiento que sufren los demás integrantes de las minorías mencionadas que están en territorio alemán.

Por estos motivos y teniendo en cuenta además que el Continente americano es el único lugar donde existen todavía un número considerable de nacionales alemanes canjeables, el Comité aprobó la Resolución N.o XXIV en la que se llama la atención de las repúblicas americanas sobre la situación desesperada de las personas que se encuentran en las condiciones mencionadas y que poseen documentos expedidos por esas Repúblicas.

En vista de la necesidad de tomar medidas urgentes y decisivas para rescatar a esas personas se recomienda en la resolución, que se emprenda de inmediato la acción uniforme y de concierto necesaria para facilitar el canje de las mismas por nacionales alemanes que se encuentran en este hemisferio, escogidos sin menoscabar las exigencias de seguridad que imperan actualmente, señaladas por el Comité en su resolución XX sobre Expulsión y Detención de Nacionales Peligrosos del Eje.

De este modo se han conciliado las exigencias de la seguridad continental con el interés humanitario de salvar a las personas mencionadas.

El Dr. Luis Michelini

SU ESTADO DE SALUD

Ha sido internado en un Sanatorio, sometiéndose a una delicada intervención quirúrgica, el Dr. Luis Michelini, miembro del Directorio del Frigorífico Nacional.

El Estado del paciente, según informes de ayer, es satisfactorio.

Los Derechos Civiles De la Mujer en la Cámara de Diputados

SE INSTALO LA COMISION ESPECIAL

A fin de instalarse y con asistencia total de sus miembros Sres. Juan V. Chiarino, Salvador M. Ferrer Serra, Amador Sánchez, Euclides Sosa Aguiar, Carlos A. Mora Otero, Srta. Magdalena Antonelli Moreno y Sra Julia Arévalo de Roche, se reunió la Comisión Especial sobre Derechos Civiles de la Mujer, procediéndose en primer término, a la elección de Presidente, designándose al Dr. Sosa Aguiar. A continuación se consideró el régimen de trabajo a seguirse y hubo acuerdo en el sentido de que la Comisión sea citada los lunes y miércoles, dentro de los primeros diez y ocho días de cada mes.

Hoy se Clausura en Rivera el Congreso Eucarístico Parroquial

Se realizará una Procesión de carácter internacional

RIVERA, 10. — Se está desarrollando en esta ciudad el Congreso Eucarístico Parroquial en adhesión al Primer Congreso Eucarístico Diocesano que se realizará dentro de pocos meses en la ciudad de Melo.

VIBRANTE ENTUSIASMO.

Rivera en estos instantes vibra de entusiasmo indescriptible. El Congreso Eucarístico se desarrolla con días primaverales facilitando la concurrencia numerosa a los distintos actos organizados.

LA CIUDAD ENGALANADA.

El aspecto de la ciudad es de real fiesta. Las casas y las vidrieras de los comercios presentan tan artísticos adornos, así como un embanderamiento total de la ciudad, le dan a Rivera un aspecto nunca visto ni vivido.

CIERRE DEL COMERCIO.

Una nota simpática ofrece el comercio de la ciudad. En adhesión a estas magnas jornadas eucarísticas cierra sus puertas, gesto que ha sido aplaudido por la población.

MUCHOS PEREGRINOS.

Otra de las notas característicás de este Congreso es la enorme afluencia de peregrinos. Los hoteles completamente llenos no dan cabida más a huéspedes, debiéndose habilitar numerosas casas de familias para dar la comodidad necesaria a los peregrinos.

GRAN EXITO DE LAS ASAMBLEAS PARTICULARES.

Las Asambleas particulares se realizan en el cine "América" y en el Salón "Artigas". La concurrencia de público es tan numerosa que rebosan de la capacidad de los grandes y cómodos locales existentes.

GRANDIOSAS ASAMBLEAS PLENARIAS.

Un solo adjetivo para las asambleas plenarias: son realmente grandiosas. Se realizan junto al altar monumental que se ha erigido en la plaza. Numerosos altoparlantes hacen llegar hasta los más apartados rincones la palabra de los oradores.

COMUNION EMOCIONANTE DE NIÑOS.

Ayer, fué el día de los niños y la intención fué por la santificación de la familia. A las 8, en la Plaza Río Branco celebróse la Misa de Primera Comunión, la que fué oficiada por el Sr. Pbro. Dr. Martín E. Pérez, Cura Párroco de la Catedral de Florida. Intensa emoción representó el acto. Miles de niños comulgaron dando una nota de tal intensidad que no se encuentran las palabras apropiadas para destacarla.

LA MISA DE COMUNION DE HOMBRES DE ESTA MADRUGADA.

Anoche, luego de una concentración habida en el Salón "Artigas", a las 22 horas, de caballeros y jóvenes, donde hablaron varios oradores y se rezó una Solemne Hora Santa, a las 23, en la Iglesia Parroquial, un magnífico ejemplo, dieron los centenares de hombres que se acercaron a la Sagrada Mesa.

APOTEOSICA CLAUSURA.

Para hoy, se espera una apoteótica clausura, con la procesión Internacional de Corpus Christi. Saldrá de la Iglesia de Santa Ana y la Bendición se realizará con el Ssmo. Sacramento en la Plaza Río Branco.

El discurso de clausura estará a cargo del Pbro. Carlos Partelli.

La población entera sin diferencias de ideas, se hallan admirados de las insospechadas proyecciones de este Gran Congreso Eucarístico Parroquial. — Corresponsal.

Clausuró Ayer en el Sodre, su Ciclo el Maestro Busch

ANTE UNA EXTRAORDINARIA concurrencia, se realizó ayer en el Estudio Auditorio, el último concierto del primer ciclo de la temporada oficial del SODRE.

Tuvo a su cargo este ciclo el maestro Fritz Busch, músico capacitado y que sabe ejercer indudable dominio sobre la masa orquestal para hacerle trasmitir su concepto interpretativo, siempre de gran fidelidad para el pensamiento original.

Pese a estas indiscutidas cualidades del director que nos visita, un cúmulo de circunstancias, que en gran parte no le son imputables, se concitaron para que la serie de conciertos conducidos por él, no tuvieran todo el brillo que era de esperarse. Salvo cuatro o cinco momentos de elevación musical que hemos destacado en nuestros comentarios, el resto de las versiones de la OSSODRE ha oscilado en la penumbra de una opaca mediocridad. Ya hemos sostenido desde estas columnas, y esta temporada nos reafirma en nuestra opinión, la necesidad de un director estable de autoridad y solvencia, que sea una solución de continuidad responsable en el adiestramiento de la orquesta. Sólo así, tratándose de un conjunto como la OSSODRE donde la selección de los atriles, no puede realizarse con el vigor de los grandes centros musicales, se podrá contar con una orquesta disciplinada y armónica, a la cual los grandes directores vendrán a dar el toque final que presupone un criterio interpretativo. Si no se adopta este camino, y por el contrario se incurre en el error, de permitir actuar al frente de la orquesta, a tantos incapaces como ocurrió, salvo honrosas excepciones, desde mediados del año pasado, hasta la venida del maestro Busch, correremos el riesgo de anular por completo todo el esfuerzo realizado en una paciente labor de diez años.

El concierto de ayer fué llenado con la hermosa IX Sinfonía con coros, de Beethoven. Esta partitura admirable llena de inspiración y potente invención creadora, donde los temas dejan de estar encastillados en cada una de las piezas que forman el conjunto, escapan de sus marcos se entremezclan y circulan en una fantástica danza sonora a través de sus cuatro movimientos, es como un símbolo de la vida musical de Beethoven. Tampoco el maestro le dedicó un tiempo determinado para su estructuración, entre otras dos obras de su catálogo. La novena sinfonía por el contrario fué la obra de toda la vida de Beethoven, y por eso en cada uno de los movimientos están presentes, diversos momentos de su exquisita vida espiritual, hasta el torbellino final que los esboza y los resume a todos y en el cual participan no solo todos los instrumentos de la orquesta, sino que agrega los cuatro timbres de solistas y coros para obtener la más completa sensación de grandeza.

La versión de ayer de la novena sinfonía fué también una síntesis del ciclo de Fritz Busch, dentro de un encuadre general de la línea Beethoveniana, escuchamos un primer movimiento con ciertas deficiencias, un scherzo, espléndido por su equilibrio y vivacidad que señaló el momento más levantado del concierto, un adagio discreto y el final valorizado por la espléndida actuación de los coros y las voces graves de los solistas. Jorge Algorta y Ercilla Quiroga pusieron de manifiesto sus extraordinarias cualidades vocales y musicales, confirmando una vez más ser los cantantes más cotizados en su cuerda.

BEG

GUIA DEL AFICIONADO

La Orquesta

Durante todos los períodos en la historia de la música, el hombre se ha preocupado de ir creando instrumentos musicales que fueran satisfaciendo sus gustos y sus necesidades estéticas. Gran parte de ellos tuvieron su origen en las formas rudimentarias, empleadas en las antiguas civilizaciones orientales. En el occidente se fueron perfeccionando hasta alcanzar posibilidades sonoras ni siquiera imaginadas por su remotísimos creadores o descubridores.

Cuando el hombre hubo imaginado una multitud de instrumentos de diferentes clases, indudablemente se le ocurrió en agruparlos para que sonaran juntos. Nace así esa música de conjunto, que con el desenvolvimiento progresivo de las ciencias de la orquestación ha podido alcanzar la perfección de nuestros días.

Si bien sabemos que los pueblos antiguos hacían participar a la música en muy diversos actos de su vida social, su historia no nos da elementos suficientes para poder afirmar que empleaban conjuntos orquestales coordinados. Sólo nos informa de sus preferencias por determinadas clases de instrumentos. Así los asiáticos hacían gran uso de los instrumentos de percusión, los griegos preferían los dulces sones de la lira y la flauta, los de tendencia belicosa, como los romanos, empleaban los de metal y los pueblos nórdicos sentían su predilección por las más variadas formas del arpa.

Por otra parte, la ciencia musical de esos pueblos era demasiado rudimentaria y sus instrumentos demasiado toscos para que pudieran constituir conjuntos armónicos. Todo el uso que harían de los instrumentos se reduciría al acompañamiento de la voz humana, al unísono o con un intervalo de octava.

Los primeros rudimentos de armonización, consistentes en hacer oír sucesivamente intervalos de cuarta, quinta y octava, fueron tan sólo conocidos en los comienzos de la Edad Media. Se llama intervalos de cuarta, quinta y octava, a la distancia de cuatro, cinco u ocho tonos o notas de la escala musical.

Durante el siglo XVII, cuando las representaciones cortesanas están en su apogeo, los músicos, buscando el mayor colorido y matiz instrumental, asocian diversas familias de instrumentos, no ya sucesiva sino simultáneamente. El principio de la fusión sonora que caracteriza la orquesta moderna está ya alcanzado, sólo falta perfeccionar su técnica. Claudio Monteverde a principios de ese siglo ya pudo disponer para su ópera "Orfeo" del uso simultáneo de instrumentos en la orquesta.

Nuevos descubrimientos vienen a ampliar las posibilidades orquestales, ya sea con nuevos procedimientos de composición o con el perfeccionamiento de los variados instrumentos. El auge de la ópera y el baile cortesano, que tanto necesitan del acompañamiento orquestal, facilitan enormemente su desarrollo.

La orquesta de Lulli, en tiempos de Luis XIV, ya se componía de un número considerable de músicos, que ejecutaban los siguientes instrumentos: violín, 3 violas (alto, bajo y contralto), flauta, oboes, fagot y timbales. La parte más importante de esa orquesta estaba a cargo de los violines y violas, que constituían la familia de los instrumentos de cuerda.

(Continuará.)

TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

SODRE —

A las 15 y 30: "El gato con botas". — Buena.

A las 18 y 30: Recital de Asunción Granados.

ARTIGAS —

A las 15 y 15: "La Rosa del Azafrán". — Pasable.

A las 18 y 15: "Luisa Fernanda". — Pasable.

A las 21 y 45: "Marina". — Pasable.

18 DE JULIO —

A las 15 y 30: "Molinos de Viento" y "La Revoltosa". — Pasables.

A las 18 y 30: "Don Gil de Alcalá". — Pasable.

A las 21 y 45: "Los Gavilanes". — Pasable.

Entre Bastidores

● *Todo Montevideo teatral se dió cita en el hall del Artigas, una vez terminada la "premiére" que con equilibrada sobriedad jugaron los simpáticos artistas capitaneados por Paco Meana y el maestro Palacios. Los hermanos Messutti agasajeron con la cordialidad que los caracteriza a los invitados, quienes solo tuvieron palabras de elogio para el esfuerzo de los dinámicos empresarios que en el tiempo record de cuarenta días, supieron transformar el vetusto "rancho" de la calle Andes en una sala de espectáculos moderna y confortable.*

● Enrique de Rosas sigue triunfando ampliamente en la Comedia Argentina con "El mercader de Venecia" de Shakespeare, espectáculo que ha sido montado con la digna propiedad que sabe hacerlo el gran actor y director argentino. Una vez terminada su temporada de dos meses en aquella sala, el elenco se presentará en el Estudio Auditorio, para brindarnos las piezas más aplaudidas del repertorio clásico. Es una buena noticia que sin duda ha de llenar de satisfacción a nuestros aficionados al buen teatro.

● *Finalmente ha primado el buen criterio, y el Solís estará dotado, cuando reabra sus puertas el año próximo, de todos los elementos de seguridad necesarios en una sala moderna. Ya han sido adjudicadas las obras de instalación del telón metálico el cual comenzará a colocarse en el transcurso del próximo mes de julio.*

● La compañía de zarzuelas que con tanto éxito viene actuando en el teatro 18 de Julio, permanecerá en esa sala durante todo el corriente mes.

Una vez terminada esa temporada, actuarán en la sala de la Avenida, el conjunto Canales Quiroga, de exitosa actuación en los teatros argentinos.

● *Hoy domingo en matinée a las 15 y 30 la compañía de teatro para niños que con el decidido apoyo del público viene ofreciendo en el Sodre Carlos Brussa, repetirá la hermosa pieza en cuatro actos de Angel Curotto "El Gato con Botas", bella concepción infantil que con tanta aparatosidad ha brindado desde el escenario del Estudio Auditorio.*

● Mañana lunes a las 18 y 30 horas se realizará en el teatro 18 de Julio el primer recital de la pequeña pianista de nueve años Violeta Rillo.

En el concierto del lunes próximo Violeta Rillo desarrollará un interesante programa cuyos detalles damos a continuación:

I. — El herrero armonioso de Handel; Sonata en re mayor de Haydn.

II. — Preludio en si menor, Preludio en la mayor Mazurka op. 67 N.o 4, Nocturno op. 9 N.o 2 Vals op. 64 N.o 2 y Vals op. 64 N.o 1 de Chopin.

III. — Danza fantástica, El pájaro profeta, Estudio y Habla el poeta, de Schumann, Rondo caprichoso op. 14 de Mendelshonn.

Las localidades se hallan a la venta en la boletería del 18 de Julio.

DENUNCIAS ATENDIDAS POR LA I. MUNICIPAL

Información oficial que se suministra al respecto

Recibimos de la Intendencia Municipal, en el día de ayer, el siguiente comunicado, donde dan cuenta de las denuncias y sugerencias que fueron atendidas por las Oficinas Municipales.

● EL MEJORAMIENTO EN EL PARQUE BATLLE Y ORDOÑEZ.

La D. de Paseos, aludiendo al crecimiento de yuyos y malezas al margen del enjardinado del Parque Batlle y Ordóñez, expresa que para corregir la situación denunciada, es necesario pavimentar con material alquitranado dichas aceras, trabajos que ya ha estudiado la repartición teniéndolos presente para incluirlos en un próximo plan de obras.

● LOS TAXIMETRISTAS INESCRUPULOSOS.

La D. de Tránsito anuncia que ha dispuesto la severa vigilancia a fin de evitar que algunos taximetristas exijan indebidamente suplementos de tarifa.

● LAS PARADAS TRANVIARIAS EN 18 DE JULIO.

La misma Dirección dice que las paradas para tranvías y autobuses a lo largo de la Avenida 18 de Julio, se fijaron de acuerdo con la ordenanza, no existiendo razón para alterar ese régimen en la esquina de 18 de Julio y Gaboto. No obstante, se esperará la anunciada solicitud, para conocer los fundamentos en que se apoya.

● COLECTORES SOLICITADOS.

La D. de Saneamiento manifiesta que los colectores que solicitan los vecinos del barrio comprendido entre las avenidas 31 de Marzo, Larrañaga y Propios, forman parte del proyecto cuyo estudio llega a término en estos momentos y que favorecerá a una zona de 300 hectáreas de superficie aproximadamente. (9a sección del Arroyo Miguelete Zona del Cerrito).

● LA LIMPIEZA EN LA AV. SOCA Y LIBERTAD.

La D. de Limpieza expone que en lo sucesivo el servicio de máquinas que efectúa la limpieza en las zonas de Av. Soca y Libertad, no formará los montones de barreduras levantadas a que se refiere la denuncia.

● DOS DENUNCIAS.

Insp. Gral., expresa que se ha intervenido en la denuncia relacionada con un garage ubicado en la calle Hocquart, entre Tala y Arenal Grande, siguiéndose la tramitación respectiva.

—La D. de Tránsito hace saber, que el camión estacionado durante varios días en la calle Junta Económico Administrativa casi Av. Gral. Flores, fué retirado por los propios interesados cuando la Oficina intervino.

● EL EXCESO DE VELOCIDAD.

La expresada Dirección informa que ha advertido al comercio a que pertenecen los vehículos el exceso de velocidad con que circulan sus jardineras, habiéndose observado por el propietario a los conductores, que si no moderan su conducta serán destituídos. La Oficina, por su parte, ejerce la vigilancia del caso.

● OTRAS DENUNCIAS ATENDIDAS.

La misma Dirección hace saber que los rieles tranviarios en mal estado, existentes en la calle Canelones, esquina Joaquín de Salterain, fueron reparados.

—La D. del Plan Regulador, aludiendo a una apertura de calle que gestiona el vecindario del Cerrito, manifiesta que en 21 de Diciembre de 1940, la Intendencia suprimió del amanzanamiento oficial el tramo proyectado de la calle Meléndez, entre Cotopac y Rancagua.

—La D. de Saneamiento señala que, en virtud de las gestiones realizadas, los interesados, encontrarán de parte de la Cía. de Aguas Corrientes, la mejor voluntad para dar servicio de agua a las zonas de las calles Beteroa, Martínez Nieto, Pintado y Salcedo y a la zona de la Avenida A., entre Martínez Nieto y Cno. Maldonado.

—La D. de Limpieza manifiesta que ha retirado los depósitos de tierra de la calle Llupes, provenientes de obras allí realizadas.

—La D. de Saneamiento informa que hubo necesidad de suspender en forma intermitente el servicio de bombeo de las aguas procedentes de las curtiembres de Maroñas, pero que ya se han tomado las providencias necesarias para evitar en lo sucesivo, y en lo posible los inconvenientes que se habían producido.

Terminaron el Estudio Del Proyecto de la Ley de Imprenta

Se reunió bajo la presidencia del Dr. Antonio G. Fusco, asistiendo los señores Héctor Payssé Reyes, Tomás J. de la Fuente, Aquiles Espalter, Sofildo Hernández y Alberto F. Zubiría, la Comisión Constitución Legislación y Códigos de la Cámara de Representantes.

Se designó Secretario, para el presente período, al Dr. Payssé Reyes, resolviéndose luego sesionar los días jueves, del 1.o al 18 de cada mes, a las 17 horas.

Hubo acuerdo en considerar en la próxima reunión el informe redactado por el Dr. Zubiría, sobre venta parcial de edificios; y en cuanto al asunto relativo a expropiación de la zona de Punta Ballena, se requerirá la opinión del Ministro de Obras Públicas.

En seguida, y después de un cambio de ideas, se encomendó al señor Espalter la preparación del informe al proyecto aprobado por el Senado, sobre Parques Nacionales.

Finalmente, se dió por terminado el estudio del proyecto de Ley de Imprenta, encargándose a la Sub-Comisión que integran los doctores Hernández y Payssé Reyes, la redacción del informe correspondiente, el que será considerado en una sesión especial.

Se autorizaron nuevas obras públicas

En el último acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro de la Cartera correspondiente se aprobaron los siguientes asuntos:

—Contrato celebrado entre la Direc. de Vialidad y el Sr. Teodoro Colaroff para la realización par $ 102.457,45 de las siguientes obras: Ramal de Ruta 7 - Est. Bañado de Medina a Escuela Agronómica (trozo entre Kms. 0.135.89 y 10.405.85). Departamento de Cerro Largo.

—Contrato entre la Direc. de Vialidad y el Sr. Ugolino Zacchi para la ejecución por $ 49.807.46 de las obras del tramo A. Grande - Cardona (trozo entre los Kms. 177 200 a 185 en la ruta N.o 12 Dpto. de Colonia).

—Ampliar con $ 5.075.62 las autorizaciones acordadas para la ejecución de los accesos a los puentes sobre el A. Ytacumbú, entre los pasos de Juan Matos y Sauce y destinado a atender las obras complementarias en los accesos al segundo de los nombrados puentes Dpto. de Artigas.

—Se aprueba el contrato celebrado entre la Direc. de Arquitectura y los Sres. Rodríguez Hnos. para la reparación de la Direc. General del Registro Civil por la suma de $ 1.112.50.

—Se aprueba el contrato celebrado entre la Direc. de Arquitectura y el Sr. Rodolfo Casterés para la construcción de la Comisaría 10.a Sec. Rural de Arbolito (Dpto. de Cerro Largo) por $ 15 mil 376.80 líquido.

—Se aprueba el contrato celebrado entre la Direc. de Arquitectura y el Sr. H. Speranza para la construcción por $ 21.697.30 del Liceo de San Carlos (Maldonado) (2.da etapa ampliaciones).

—Se aprueba el contrato celebrado entre la Direc. de Vialidad y el Sr. Teodoro Colaroff por $ 66.305.01 para la construcción del tramo Sarandí Grande - A. Castro, entre Kms. 0 a 2.725; 3.700 a 4.625; 5.200 a 7.275 y 10.725 a 11.8000. Dpto. de Florida.

—Se aprueba la planimetría del estudio del trozo K. 000 a 16 mil 611.90 del Ramal de la ruta 7 tramo Melo A. Pallares, formulada por la Direc. de Vialidad.

—Se aprueba el contrato celebrado entre la Direc. de Hidrografía y el Sr. Rodolfo Casterés por $ 95.837.50 para diversas obras en el puerto del Buceo.

Las Ceremonias del Juramento de Fidelidad A la Bandera Nacional

De acuerdo a lo dispuesto por la Dirección General y en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 28.o de la Ley N.o 9.943, se comunica a todos los alumnos y profesores ingresados este año en la Escuela Industrial de Mecánica y Electrotecnia, y a los alumnos y profesores que no lo hubieren efectuado el año ppdo., a concurrir al local de la Escuela, Av. González Ramírez 1675, el 19 de Junio, a las 9 horas, para proceder al Juramento de fidelidad a la Bandera Nacional. Los egresados deberán concurrir, también, a las 9 horas, a Bedelía.

A las 9 horas deberán firmar un Acta que corresponderá al grupo a que pertenecen, realizándose seguidamente la siguiente ceremonia:

Hora 10: Jura de la Bandera y entrega de los Diplomas a los siguientes Egresados:

Técnicos-Mecánicos: Héctor C. Aldecosea, Carlos Gallego, Roberto González, Atahualpa Hugo Ibañez, Abraham Katzevich, Bruno Kveska, Alberto López, León Lewi, Oscar Moreno, Miguel Paolino, Mario Risso, Secundino Rodríguez, Luis A. Ressello, Carlos Ruglio, Luis Tassano.

Técnico-Mecánico: (Duplicados): Francisco S. Martín, Adolfo Valverde.

Idóneos-Mecánicos: Roberto A. Alvarez, Edison R. Gallo, Juan Sapokas, Ruben Santos.

Teóricos - Mecánicos: Klaus Schaeffer.

Técnicos-Electricistas: Justo S. Ballestrino, Walter Biengio, Carlos Bolaña, Juan A. Coim, Alfredo E. de Lago, Agustín Garabal, Ariel Giacumino, Wagner R. Gordiola, David Halpern, Eduardo Iparraguirre, Roberto Ivaldi, L. O. Larrosa, Gualberto López, José Méndez, Rolf Mezger, Héctor S. Morán, Pedro Narancio, Luis Pistone, Juan P. Scarcella, Ricardo Sica, Alfonso Soler, Wladimir Turiansky, Aron Wilkoriski, Eduardo Marfei.

Técnicos-Electricistas (Duplicados): Elbio Sesso, José Chacón.

Idóneos - Electricistas: Ruben Santos, Julio César González, Julio Suárez.

Teóricos - Electricistas: Arturo Alonso, Ubaldo Manfrini, Erwin Schwatz, Walter M. Iribarne, Gunter Philipsttal, Fritz Schletter.

Se hace extensiva la invitación a presenciar la ceremonia a todos los alumnos, personal docente, ex-alumnos, egresados y al público que así lo desee.

El Curso de Técnica Radiológica del M. de Salud Pública

La iniciativa del Ministerio de Salud Pública en el sentido de realizar un curso especial de técnica radiológica que se desarrollará del 24 al 29 del mes próximo con objeto de mejorar los conocimientos generales de los médicos y técnicos encargados de la parte radiológica en los distintos servicios de su dependencia, ha despertado como era de esperar un gran interés.

Habiéndose duplicado el número de inscriptos para dicho curso organizado por el Instituto de Radiología, número que según se había establecido no podría exceder de 30, el señor Ministro de Salud Pública estudia la posibilidad de repetirlo en la semana siguiente a la de su realización.

La ficha de inscripción será exigida rigurosamente para poder asistir al curso.

A fin de que puedan concurrir los médicos del Interior que desempeñan cátedras en los liceos se ha solicitado del Consejo de Enseñanza Secundaria la concesión de la licencia necesaria.

Reuniones Científicas

EN EL INSTITUTO DE CIRUGIA PARA GRADUADOS

La actividad desarrollada durante la semana en el Instituto de Cirugía para Graduados, fué la siguiente:

1o. Mostración de casos clínicos; 2o. Reunión de coordinación del personal médico: Dr. Vigil: Estado actual de la cirugía de esófago; 2o. Dr. Gandolfo Canessa: Régimen de protección hepática; Tema en discusión: Accidentes de la sulfamidoterapia; 3o. Conferencias: Prof. Agreg. Dr. Díaz Castro: Orquidotraumatismo; 4o. Informes sobre el movimiento médico americano; 5o Desarrollo de una técnica de cirugía corriente; 6o. Sesiones operatorias: 1) Gastrostomía; 2) Hernia inguinal; 3) Exéresis po. osteitis de falange; 4) Apendicitis; 5) Gravidez tubaria; 6) Quiste torcido; 7) Apendicitis; 8) Litiasis vesicular; 9) Gastrectomía por ulcus; 10) Quiste hidático de hígado; 11) Hernia inguinal; 12) Biopsia ganglionar; 13) Histerectomía por fibromioma; 14) Litiasis vesicular; 15) Quiste mucoso de labio; 16) Fístula coccígea; 17) Pólipo; 18) Varicocele.

Farmacias Abiertas Hoy y Mañana

De acuerdo con la Ley de 2 de Abril de 1931 y el Decreto de la Presidencia de fecha 13 de Abril de 1931, el día sábado 10 de las 12 horas a las 22 y el día domingo 11 de la hora 8 a las 22, estarán abiertas al público las siguientes farmacias:

SEGUNDO TURNO

REY, 25 de Mayo 387. VIRTUS, Rincón 740. MASSARO, 18 de Julio 926. CALVEIRA, Paysandú y Río Negro. ORIENTAL, San José e Ibicuy. GARATE, Colonia y Ejido. PALUMBO, 18 de Julio y Gaboto. ARTIGAS, 18 de Julio 2288. DEL ESTE, Constituyente 1527. CARRERAS, Canelones y J. Paullier. MOYA, Uruguay 1877 casi Sierra. BUEN PASTOR, Galicia y Defensa. DEL AGUILA, Blandengues y Guaviyú. MERCADER, Garibaldi y Cufré. PASTEUR, Angel F. Costa y Batoví. ROVETA, General Flores 2841. POSSE (Sucursal), General Flores 3799. ITUZAINGO, Besares N.o 3002. TRES AVENIDAS, Luis Lamas 1117. CACERES, Juan Benito Blanco 919. MARESCA, Brito del Pino y Durazno. BRITO DEL PINO, Rivera 2649. REX, Rivera 3848. SAN ANTONIO, 8 de Octubre 3407. AMERICA, 8 de Octubre 3884. LARRAÑAGA, Larrañaga 3149. CENTENARIO, San Martín y Burgues. ATAHUALPA, Av. Millán y Reyes. AGRACIADA, Agraciada y Tapes. PARIS, Uruguayana 3382.

Programas de Cine Para Hoy — CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

El Acto Eleccionario en El C. de Bellas Artes

Con la intervención de la gran mayoría del alumnado, se realizaron las elecciones por las que se eligió al delegado de los alumnos que habrá de representarlos en el seno del Consejo Directivo.

Con la asistencia del Sr. Juan P. Corradi, Secretario de Comisiones del Ministerio de Instrucción Pública y presidiendo la mesa el señor Director del Instituto don Domingo L. Bazzurro e integrada además por los delegados de los electores Srta. Angela L. Alfieri y Horacio Carzoglio la votación dió por resultado el triunfo del señor Benjamín Deminco, alumno de las clases superiores de Dibujo y Escultura.

El Consejo de Salarios de los Periodistas

EL PODER EJECUTIVO por intermedio del M. de Industrias y Trabajo, dictó el siguiente decreto:

VISTAS las gestiones realizadas ante el Ministerio por personales de redacción de las empresas periodísticas de Montevideo, tendientes a obtener la separación de la parte de redacción, administración y periodismo gráfico de las mismas, del Consejo de Salarios correspondiente al Grupo N.o 17 A;

CONSIDERANDO que una decisión favorable no perjudica en lo fundamental los trámites previos a la elección en el Grupo 17 A que quedará con la misma composición, ya que solamente se desglosan las actividades enumeradas;

CONSIDERANDO que en el artículo 2.o del decreto de 21 de abril ppdo., el Poder Ejecutivo se reservó la facultad de subdividir los grupos; el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o — Desglósase del Grupo 17 A, para formar el Grupo N.o 17 C, la parte de redacción, administración y periodismo gráfico de las empresas periodísticas de Montevideo (diarios, revistas, etc.), convocadas a elección de delegados patronales y de trabajadores por decreto de fecha 21 de abril ppdo.

Artículo 2.o — Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al de la publicación podrán los Comités o Agrupaciones que hayan registrado listas, pedir modificaciones en las listas ya registradas para las elecciones en el Grupo N.o 17 A, que sean consecuencia directa del desglose. El registro de listas para el Grupo N.o 17 C se efectuará en las condiciones y plazos establecidos por el decreto de 12 de noviembre de 1943. Dentro del plazo de cinco (5) días hábiles anteriormente establecido, deberán las empresas proceder al envío de nóminas no enviadas correspondientes al Grupo N.o 17 A o al Grupo N.o 17 C, debiendo en el mismo plazo efectuarse la separación del personal de redacción, administración y periodismo gráfico a cuyo efecto las empresas periodísticas deberán retirar las nóminas enviadas para hacer la reparación o enviar nuevas nóminas con el mismo número.

Artículo 3.o — El Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados adoptará todas las medidas tendientes a la aplicación del presente decreto y a la rápida realización de la elección correspondiente al Grupo N.o 17 A.

Artículo 4.o — Comuníquese publíquese e insértese. — AMEZAGA. Javier Mendivil.

Derechos del Estado en la Educación

(Viene de 3.a Página).

Y no puedo menos de consignar en esta recopilación, los conceptos contenidos en la exposición de motivos del proyecto de ley sobre repartición proporcional escolar, presentado al Parlamento en 1937 por Dardo Regules y José María Tarabal: "El Estado ejerce la enseñanza como fin supletorio de la iniciativa privada. El Estado no puede ejercer, como fin del Estado mismo, la tarea docente. Repugna tanto, a una recta concepción jurídica, el Estado que enseña como el Estado que haga obras literarias o artísticas. En estos países nuevos, la fuerza está en la actividad privada y no en el Estado, conforme hacemos un avalúo severo de la realidad social. El Estado puede proteger, y a veces suplir. Debe garantir el derecho y la justicia. Pero nunca sofocar la iniciativa privada. La actividad privada. — vive amenazada por la expropiación, por la suplantación y por la absorción del Estado — conforme se extienden los fienes del mismo Estado, — con grave riesgo para la expansión de todas las formas de actividad que reposan sobre el individuo. En la enseñanza, la experiencia ofrece el cuadro tipo. La escuela privada no ha podido vivir sino penosamente, por la absorción creciente de la escuela pública — primaria o superior — todas las rentas de la comunidad. Y la amenaza de leyes de monopolio, ha cernido sobre la escuela libre todos los peligros de la intervención o de la persecución. Debe cambiarse total y definitivamente esta tendencia de gobierno. La actividad privada docente debe encontrar en el Estado un órgano protector, que sólo reglamente el orden de la justicia y los límites del bien común".

CONCLUSIONES

Vemos, pues, a través de todos estos documentos las siguientes conclusiones:

1) Los fines del Estado son: proteger los derechos de la persona humana y realizar el bien común.

2) En materia de enseñanza — y de acuerdo con esos fines — la misión del Estado consiste en proteger el derecho de los padres a educar a sus hijos, y mantener en las escuelas la higiene, la moralidad, la seguridad y el orden públicos, tal como lo exige el bien común.

3) Desde el momento en que el Estado pretende ampliar sus funciones estrictamente determinadas, o en la medida que las deforma o desvirtúa en los hechos, ya no está cumpliendo con sus fines propios; y tenemos entonces esa calamidad que es la absorción del individuo por el Estado, que puede ir desde una leve inclinación estatista, hasta el anulamiento brutal y absoluto de la persona humana que se dá en el totalitarismo. Los católicos, evidentemente, no podemos admitir esto; y aún sin ser católicos, tampoco lo pueden admitir quienes no hayan perdido su fe y su esperanza en las soluciones de libertad para una feliz convivencia humana. Por lo que corresponde a unos y a otros, vigilar y luchar para que la absorción del Estado en ningún momento lesione las libertades esenciales de la persona humana, y entre ellas, esta libertad de enseñanza consagrada por nuestra Carta Magna, que los católicos anhelamos ver convertida en una reconfortante y promisora realidad para los destinos de nuestro incipiente sistema democrático.

NUEVO GRUPO FORMARON PARA INTEGRAR LOS CONSEJOS DE SALARIOS

El P. Ejecutivo en el día de ayer dictó este decreto:

"Ministerio de Industrias y Trabajo. — Montevideo, 9 de junio de 1944.

Vistos las gestiones tendientes a obtener una modificación de la convocatoria de fecha 21 de abril ppdo. correspondiente al Grupo N.o 11 (Industria del Vidrio) de la clasificación general adoptada por decreto de la misma fecha;

Considerando que tanto los establecimientos con planta de fundición como los sindicatos obreros, están conformes en que se separen del Consejo de Salarios instituído, a los patronos y trabajadores de los cinco establecimientos de fabricación de vidrios con planta de fundición:

El Presidente de la República.

Decreta:

Artículo 1.o — Desglósase del Grupo N.o 11, para formar el Grupo N.o 11 B, a los establecimientos con planta de fundición que a continuación se enumeran: Cristalerías del Uruguay, Fábrica Nacional de Vidrios, Cristalerías Ganchou. En el grupo N.o 11 B estará incluída la fabricación de ampollas así como todos los anexos de las fábricas de cristales.

Art. 2.o — Dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la publicación, podrán los Comités o Agrupaciones que hayan registrado listas, pedir modificaciones en las listas ya registradas para las elecciones en el Grupo 11 A, que sean consecuencia directa del desglose. El registro de listas para el Grupo N.o 11 B se efectuará en las condiciones y plazos establecidos por el decreto de 19 de noviembre de 1943 Dentro del plazo de cinco (5) días hábiles anteriormente establecido, deberán las empresas proceder al envío de nóminas no enviadas correspondientes al Grupo N.o 11 A o al Grupo N.o 11 B.

Art. 3.o — El Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados adoptará todas las medidas tendientes a la aplicación del presente decreto y a la rápida realización de las elecciones correspondientes a los Grupos N.o 11 A y N.o 11 B.

Art. 4.o Comuníquese publíquese e insértese. — AMEZAGA. — JAVIER MENDIVIL".

Proseguirán su Asamblea Los Carniceros

El gremio de carniceros se apresta a concurrir a la Asamblea que se realizará el jueves 15 del corriente a las 15 horas en el local de la Sociedad Unión de Vendedores de Carne Lavalleja 1685, asamblea que es continuación de la iniciada el 7 del corriente que pasó a cuarto intermedio.

Concedieron Efectividad a Profesores de Enseñanza Secundaria

Bajo la presidencia del Sr. Director de E. Secundaria, Arq. Armando Acosta y Lara, con asistencia de los vocales, Profs. Srta. María Orticochea, Sra. Carmen Garayalde de Massera Esc. Rafael Ruano Fournier Dr. Raúl Laguarda y Arq. José Mazzara, y actuando el Sr. Secretario interino, Prof. Amílcar Tiribocchi, sesionó el Consejo N. de Enseñanza Secundaria, dictando resolución, entre otros varios, en los siguientes asuntos:

DICTAMEN FISCAL. — Vista la resolución de fecha 6 de junio corriente, y considerando el dictamen Fiscal, en lo relativo a continuación de mandato del Arq. Armando Acosta y Lara el Consejo N. de Enseñanza Secundaria, por unanimidad de votos, resuelve: Hacer suyo el referido dictamen.

EFECTIVIDAD DE PROFESORES. — Se concede efectividad, de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Nombramientos de la Capital, en los cursos de Física 1.o y 2.o de Enseñanza Secundaria, a los siguientes profesores: Héctor Bazzano, Enrique de Souza, Ema Moré Antonio Mouret Gómez, Mónica Martínez de Pascale, Enrique Pereira Rodríguez, Gustavo Sierra Gil, Venancio Tajes, Aurelio Terra Arocena Juan P. Beltrame, Rodolfo Usera Bermúdez, Juan P. Braida, Horacio Martinelli, Ema Solé Pons, Enrique Dalmases, Wáshington Demaría, Enrique De Martini, Clara Laez de Faaoli, Guillermo García Gil, Juan C. Traversa, Forentino González Quintero, Domingo Gómez, Alberto Benedetti.

DESIGNACION DE PROFS. PARA LAS CLASES DE FISICA VACANTES. — Se designa a los siguientes profesores, para dictar las clases de Física vacantes, por cese del Ing. Juan B. Maglia: Juan B. Maglia (con carácter honorario), Domingo Gómez, Venancio Tajes, Ricardo González Arece, Julio de la Fuente, Gustavo Sierra Gil.

DESIGNACION PARA UN GRUPO DE FISICA VACANTE. — Se designa, por el año, al Prof. José P. Vidal, para dictar un grupo de Física en el Liceo N.o 1, vacante por traslado del Prof. Rodolfo Escalante a H. Natural.

PROVISION DE GRUPOS RECIENTEMENTE CREADOS EN EL I. "VASQUEZ ACEVEDO". — Se designa a los siguientes profesores para los grupos de Física recientemente creados en el I. "Vásquez Acevedo": Venancio Tajes, Gustavo Sierra Gil, Alberto Benedetti. Juan P. Beltramo y Enrique de Souza.

OTROS ASUNTOS. — Se dicta resolución, además, en varios asuntos de trámite interno.

CONFERENCIAS

LAS CONFERENCIAS DEL PROFESOR CORTES PLA

En la Facultad de Ingeniería dictó ayer, su tercera conferencia el ex Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario, Ing. Cortés Plá, la que, como las anteriores, contó con un auditorio muy numeroso.

El próximo lunes 12, a la hora 18.15, ofrecerá la última conferencia del ciclo sobre "La Física Mecanicista", también en el salón de actos de la Facultad de Ingeniería. El tema que desarrollará es el siguiente: "La física mecanicista. Su dogmatismo. Su evolución. La física moderna. El principio de indeterminación de Heisenberg. Espiritualismo y ciencia. Determinismo y antideterminismo. Ilegítimas extrapolaciones. Nuestra fe en el porvenir de la ciencia".

EDUCACION SANITARIA. — CONFERENCIAS EN SALUD PUBLICA

Continuará el próximo martes 13, el curso de Conferencias organizado por la Asociación "Cruz del Sur", con la cooperación del Departamento de Educación Sanitaria, que se desarrolla en el Salón de Actos del Ministerio de Salud Pública, ilustrado con proyecciones luminosas y films cinematográficos.

Ocupará la tribuna, a la hora 18 y 30, el Director Interino del Instituto de Epidemiología y Enfermedades infecciosas, Dr. José Scoseria y Director del Centro Antediftérico Prof. Dr. Juan José Leúnda, para disertar sobre: "Prevención de la difteria".

Las próximas conferencias estarán a cargo del Dr. Angel Sciavi, que tratará el tema: "Profiláxis del quiste hidático" y del Dr. Mauricio Langón, que se referirá a "Como debe encararse la profiláxis de la tifoidea y la difteria".

Interesantes Asuntos Deberá Tratar Mañana La C. de Diputados

La Cámara de Representantes se reunirá, en sesión ordinaria, mañana lunes 12 a las 17 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o — Elección de miembros para integrar la Comisión Permanente.

2.o — Libertad de Imprenta. (Derogación de las leyes de 23 de Junio de 1935 y 20 de Mayo de 1938).

3.o — Oficinas Electorales Departamentales. (Horario de trabajo). (Mayoría especial).

4.o — Integración de la Corte Electoral. (Informado). (Mayoría especial).

5.o — Ascenso al grado de Teniente Coronel de Ingenieros a un Mayor de dicha Arma. (Informado).

6.o — Centro Militar. (Ampliación del préstamo para la construcción del edificio). (Informado).

7.o — Casos de pérdida del derecho a pensión. (Modificación del Art. 36 de la ley de Octubre de 1919).

AVISOS BREVES

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Sábado 10 de Junio de 1944. — Premio mayor: 70.000 pesos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TINTA ROJO SE HARA RESPETAR ESTA TARDE EN EL CLASICO

Magnum y Cimarrón sus Más Serios Contrarios

Le toca hoy el turno al Clásico Guillermo Young, prueba para todo caballo ganador sobre la distancia de 2.500 metros. Cinco son los que bajarán a la arena a portiar supremacías: Engañador, Panduro; Cimarón, Magnum y Pinta Rojo, y aunque el lote no es numeroso, la prueba ofrece inusitado interés visto los valores que están en juego. Nos quedamos con Pinta Rojo, al que hemos considerado siempre un caballo de positivos valores. Con sólo 49 kilos, si su piloto no lo extrema en la vanguardia, gastando sus energías desde el pique, le hemos de ver defender posiciones con mucho ahínco, pues ha mostrado ser guapo y sumamente parejo. Su mayor contrario, es Magnum al que también ha correspondido un bajo peso y que viene de preceder escasamente al de Montero. Panduro, aun frente a la escala de peso, es cosa muy seria, y en un plano similar están Engañador, excelente animal que otorga muchas ventajas y Cimarrón buen fondista y que cargará a su vez un bajo peso.

—o—

Segunda de Legión en su última salida a la cancha, es Olita una carta respetable en el Premio Verona, donde su mayor contraria es Puja, otra carta que anda cercana a su primera victoria. La sorpresa: Mayorga que anda bien.

—o—

Con 1'26" 4|5 reprisa Metejón a quien Riveró pha puesto muy lindo y aunque puede Gulliver en esta ocasión aventajarlo, ha de actuar lucidamente. Gongoleño puede rehabilitarse y El Bambino buen ligero es la sorpresa.

—o—

Villanito y El Rápido forman una yunta difícil de vencer. Tanto uno como otro corren en verdad un disparate y creemos que mucho tendrán que correr sus contrarios para aventajarlos. Zamacois liviano, es carta bravísima.

—o—

Temiéndole mucho a Aurífera vemos en la debutante Montecina una carta muy seria, pues se inicia muy bien calafateada. Milarones, Lydia y Silver Queen forman con las anteriores las mejores chances de la carrera.

—o—

Dado que Silfo, por quien nos inclinábamos, salió ayer aflojando algo, creemos que bien puede Mirlo, sindicarse como la mejor carta de esta prueba, sin desconocer que Arrabalero, Read y Mocambo, son muy serios adversarios.

—o—

Al reprisar, Zarcillo cumplió una buena actuación que hoy puede mejorar dado que ha venido progresando. Si falla, Zanzíbar que acaba de correr bien y Superior que anda mucho, pueden aventajarlo en el disco.

—o—

Ganó Pucón en 1'10" y quintos y aunque ahora son otros pingos, con sólo repetir ha de costar ganarle. Presaico, Garboso y Senegal, forman un terceto de campanillas al que hay que mirar con muchos recelos.

Competidores y Montas

PRIMERA CARRERA

Premio VERONA — 1.500 Mts.
1 Agua Fresca 56, M. Tapia
2 (Dulcinea 56, (no correrá)
3 (Olita 56, I. Rey
4 Endecha 56|55, A. Ibargoyen
5 La Furtiva 56, O. de los Santos
6 La Guía 56|53, J. Pérez
7 Mayorga 56, C. Padrón
8 Puja 56|54 S. Castro

SEGUNDA CARRERA

Premio AIR RAID. — 1300 Mts.
1 Carlitos 56, A. Alonso
2 Caudaloso 56, I. Rey
3 Congoleño 56|52, C. Martínez
4 El Cóndor 56, F. A. Batista
5 Gulliver 56, F. Guadalupe
6 Il Bambino 56, N. Lalinde
7 Metejón 56, C. Ashfield
8 Montell 56|55, M. Ligugn.
9 Rancho Grande 56|53, J. Pérez
10 Señorita 56|53, C. Delgado
11 Silver Prince 56, R. D. Rodríguez

TERCERA CARRERA

Premio STUD BOOK — 1600 Metros
1 (Galeote 56 (no correrá)
2 (Solrac 55, F. Guadalupe
3)El Rápido 54, A. Alonso
4)Villanito 54, T. Espino
5 Zamacois 50, E. Sosa
6 Climax 49 (no correrá)
7 Sincero 49, J. Velázquez
8 Bollman 47, A. Ibargoyen

CUARTA CARRERA

Premio PURITANO — 1.400 Mts.
1 Aurífera 55|54, E. Sosa
2 Flecha Azul 55, F. A. Bat.
3 Gana Sola 55|53, E. Claro
4 Hilandera 55, X. X.
5 Eydia 55, I. Rey
6 Malucha 55, G. Riboira
7 Milamores 55, And. Bat.
8 Montecina 55|54 M. Lz.
9 Muñeca 55, R. Pena
10 Silver Queen 55, J. Vel.
11 Torcacita 55|54, A. Ibarg.
12 Valerosa 55 F. Guadalupe

QUINTA CARRERA

Premio GUILLERMO YOUNG. — 2.500 Metros
1 Engañador 60 B. Mortey.
2 Panduro 57, A. Alonso
3 Cimarrón 49, J. Velázq.
4 Magnum 48, F. A. Batista
5 Pinta Rojo 48 G. Riboira

SEXTA CARRERA

Premio HARAS HAMPTON — 1200 Metros
1 (Arrabalero 55 R. D. Rod.
2 (Mirasol 55, R. Pena
3 Beat'em 55, N. Lalinde
4 Chircal 55|54, A. Ibargoy.
5 Estandarte 55, J. Moreno
6 Junín 55, E. Novas
7 Látigo 55, V. de Bernoche
8 Madariaga 55|52 E. Claro
9 Mirlo 55, A. Alonso
10 Mocambo 55 G. Riboira
12 Silfo 55, B. Morteyru
13 Varonil 55. J. C. Pérez

SEPTIMA CARRERA

Premio HUNT LAW — 1800 Mts.
1 Sócrates 58 (no correrá)
2 Berbullo 53|53, E. Claro
3 Dominó 56 J. C. Pérez
4 Superior 56, B. Morteyru
5 Zanzíbar 56, A. López
6 aZrcillo 56, I. Rey
7 Saltarín 53|55, C. Ashfield
8 Zippo 53 (no correrá)

OCTAVA CARRERA

Premio CHARLESTON — 1200 Metros
1 Artiglio 57, G. Riboira
2 Garboso 57|53 J. Mieres
3 Presaico 57, C. Ashfield
4 Pucón 57|55, E. Claro
5 Remarque 57|55, A. Marsiglia
6 Resclodo 57|54, G. Pérez
7 Senegal 57, N. Lalinde
8 Evocación 55, (no correrá)
9 Bambollero 54, F. Guadalupe
10 Dux 54, O. de los Santos
11 Finlandés 54|50 J. Rodríguez
12 Vigilante 54|52, M. Vel.

Nuestros Pronósticos

1.a — OLITA
2.a — METEJON
3.a — VILLANITO
4.a — MONTECINA
5.a — PINTA ROJA
6.a — MIRLO
7.a — NARCILLO
8.a — PUCON

Reunión Científica A Realizarse En Florida

En el día de ayer venció el plazo de inscripción para los facultativos interesados en intervenir en la reunión de médicos a realizarse en la ciudad de Florida, durante los días 24 y 25 del corriente.

Se informa que como apertura de esas jornadas, se realizará un acto científico cultural en el que participarán autoridades nacionales y de la ciencia. El comité organizador ultima los detalles a ese respecto. Los trabajos que hasta el momento fueron comunicados, son los siguientes: profesor Augusto Turenne, "Dificultades de la versión interna de origen placentario"; Dr. Carlos A. Fein: "Federación de las Sociedades Médicas del Interior"; Dres. R. shrdi Interior"; Doctores E. Abente Haedo, A. Rodríguez Devicenzi y J. C. Reynes: "Influencia de una intervención pelviana sobre un caso de epilepsia esencial"; Dr. G. Terra Núñez: "Tratamiento de la gangrena gaseosa"; Dr. Guillermo R. Fuster.

EXPOSICIONES

Museo Nacional de Bellas Artes (Parque Rodó). — Todos los días, menos lunes, de 12 a 16 horas.

Museo Nacional de Bellas Artes (Avda. Millán 4010). — Todos los días menos lunes, de 13 a 17 hs.

Museo de Policía (S. José y Yí). — Todos los días de 14 a 17; sábados de 9 a 11; entrada prohibida a los menores de 18 años.

Museo Botánico (Reyes 1179). — Todos los días, menos lunes, de 15 a 19 horas.

Museo Histórico Nacional. (Casa Rivera). (Rincón N.o 437). — Todos los días menos lunes de 13 y 30 a 17 y 30.

Museo Histórico Municipal. — De 12 a 17. menos lunes.

Museo Oceanográfico (Rambla R. de Chile N.o 4215). — Jueves y sábados de 15 a 18 horas.

Museo y Escuela Cívica "Juan Zorrilla de San Martín" (Ellauri N.o 96). — Domingos de 11 a 12 h.

Museo "Ernesto Larroche" (Gregorio Suárez N.o 2716). — Sábados de 15 y 30 a 18 y 30 horas.

Museo Histórico Militar (Fortaleza Gral. Artigas, Cerro). — De 12 a 16. Excepto lunes y días lluviosos.

Museo Tecnológico de la Escuela Industrial (San Salvador N.o 1674). — Jueves y sábados de 15 a 18 h.

Casa de Lavalleja (Zabala 1469) — Martes, jueves y sábados de 8 a 12 horas.

Museo de Historia Natural (Buenos Aires 652). — Abierto los días jueves y domingos de 13 y 30 a 16 horas.

LABOR MUNICIPAL

ARREGLO DE PAVIMENTOS URBANOS

REPARACIONES INTIMADAS

La Intendencia Municipal ha intimado a la Sociedad Comercial de Montevideo el arreglo de pavimento en la parte de vías y entrevías de las calles 25 de Mayo entre Juncal y Ciudadela, Ejido frente a los números 1658-22, Avda. 8 de Octubre esq. Comercio y frente a los números 3674, 4184, 4551, y 4608, Duvimioso Terra entre 8 de Octubre y Brandzen, Camino Castro entre Santa Lucía y Avda. Agraciada, Maldonado entre Yí y Yaguarón, entre Paraguay e Yhicuy y esq. Julio Herrera y Obes, Yí entre Uruguay y Mercedes, Ejido entre Uruguay y Mercedes, entre Mercedes y Colonia y entre Colonia y 18 de Julio y Andes desde Soriano a Maldonado.

Estos trabajos deberán iniciarse 48 horas después de la notificación respectiva.

CANCHA DE BALON EN EL VELODROMO MUNICIPAL

Respondiendo a una gestión de la Comisión Nacional de Educación Física la Intendencia Municipal ha autorizado a dicha entidad para utilizar como cancha de juego de balón el campo del velódromo municipal ubicado dentro de la pista de carrera.

Dicha autorización tiene carácter precario y revocable, tomando de su cuenta la citada Comisión los trabajos correspondientes.

EXPOSICION ARTISTICA EN MERCEDES

La Intendencia Municipal ha autorizado a la Comisión Municipal de Cultura para realizar en la ciudad de Mercedes una exposición seleccionada de las obras recientemente exhibidas en el 5.o Salón Municipal.

UNA FELICITACION AL MAESTRO ASCONE

Entera el Ejecutivo Comunal de una comunicación de la Embajada de la República en los Estados Unidos de Norte América relativo a una composición musical de que es autor el maestro Vicente Ascone, Director de la Banda Municipal, titulada "Acentos de América" que fué objeto de unánimes elogios al ser ejecutada en la Unión Panamericana, acordó pasarle al nombrado compositor una nota donde se deja constancia de las congratulaciones de la autoridad municipal, por tan señalado éxito.

VACUNACION ANTITIFICA GRATUITA

En el Depto. de Higiene, tercer piso del Palacio Municipal, a partir del martes próximo, un equipo del servicio epidemiológico vacunará gratuitamente contra la fiebre tifoidea al público y a los funcionarios municipales que lo deseen.

Horario: de las 14 y 30 a las 17 y 30.

EN LA ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS

Se reunió la Comisión Directiva de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, considerando entre otros, los siguientes asuntos:

Habiendo el Banco de la República fijado como tema "Producción racional de cerdos y medios prácticos para incrementar rápidamente la explotación porcina. Propugnar el progreso del cerdo con vistas a la satisfacción integral del abasto local y con miras a la exportación" para el concurso de literatura veterinaria que corresponde al año en curso, se acordó pasar nota a la preludida institución, haciéndole notar que, a juicio de la entidad, dicho tema es inadecuado para un concurso de médicos veterinarios, en razón de ser de carácter netamente agronómico.

Se designó al Ing. Agrónomo Cirilo Larrosa para representar a la Entidad en el acto inaugural de la Primera Exposición Regional de Agricultura, Industrias Granja y Manualidades organizada por la Sociedad de Fomento Rural de Colonia Inglaterra.

Se agradeció al Rotary Club de Montevideo la invitación que formulara al Sr. Presidente para asistir al almuerzo realizado en el Hotel Nozaró el día 23 de mayo ppdo.

Fué presentado en carácter de socio suscriptor el Ing. Agrónomo Juan Manuel Uteda.

—Se pasó a estudio del Ingeniero Agrónomo José Tiscornia una nota de la Sociedad Obrera de las Refinerías de Azúcar del Uruguay, por la que se solicita el apoyo de la Entidad en la gestión de ese organismo ante el Poder Ejecutivo.

—Se postergó para la sesión próxima la consideración del proyecto de reglamento general de los nexos de la Entidad con sus afiliados de la campaña, presentado por el Ing. Agrónomo Alfredo L. Weiss.

—Se agradeció a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay la invitación que formulare al Sr. Presidente, para el almuerzo que, con el fin de conmemorar los 30 años de su fundación, se llevará a cabo el 3 del corriente.

—Por moción del Ing. Agrónomo Samuel B. Méndez, se resolvió proponer a todas las Sociedades de Estudios de la Entidad, que confeccionen sus reglamentos internos.

Del Instituto Catequístico

EXCURSION A ATLANTIDA

Organizado por la "Asociación Pío X", para todos los alumnos y ex alumnos del Instituto Catequístico, el día 19 del corriente (feriado). Para más informe, llame al 85-9-02.

DEL PARTE POLICIAL

● UN INCENDIO. — Por causas que se ignoran se produjo un incendio en la Fábrica de Lana y Estopa propiedad de Alberto Abt Nager y Julio Rochil, sita en la calle Tacuarembó N.o 1769. De inmediato concurrieron 2 dotaciones del C. de Bomberos los cuales sofocaron el fuego. Las pérdidas no han sido avaluadas. Los propietarios se hallan detenidos. Existe un seguro por $ 10.000 en el Banco de Seguros del Estado. Procedió la Seccional 6.a

● SEÑORITA EMBESTIDA POR UNA JARDINERA. — En las calles San Martín y Garibaldi, la volanta N.o 1491, conducida por Pedro Carrara, residente en el Cno. Franco N.o 7236, embistió y derribó al pavimento a la señorita Sara Galán Pallas, uruguaya soltera de 20 años de edad, domiciliada en San Martín N.o 3331. A raíz de lo cual la señorita Galán resultó con lesiones en el Tórax y fractura del peroné de la pierna derecha. La Asistencia Pública la condujo al Hospital Español. Procedió la Seccional 12a.

● ACCIDENTE A UN MENOR. — Frente al N.o 2138, de la calle Dante al intentar cruzar la calzada corriendo el menor Angel Vivas, uruguayo, de 13 años domiciliado en la calle Alto Perú N.o 1920, se fué sobre el camión N.o 59-178, conducido por Camilo Casarolo Colasso. A raíz de lo cual el menor resultó con conmoción cerebral y una herida en la región parietal izquierda. La Asistencia Pública lo condujo al Instituto de Traumatología. El conductor fué detenido a disposición del Sr. Juez Letrado de Instrucción de Turno. Procedió la Seccional 9a.

BELLAS ARTES

La Exposición de Cayetano Gallino

El viernes 16 a las 19 horas, en el salón de la Comisión Nacional de Bellas Artes se inaugura la exposición de los retratos del pintor italiano, Cayetano Gallino, pintados en Montevideo, en la época de la defensa.

Integran esta muestra de especial significación artística, histórica y social, sesenta y un cuadro, que han cedido el Museo Nacional de Bellas Artes el Museo Histórico Nacional y prestigiosas familias de nuestra sociedad.

En el acto de la inauguración hará uso de la palabra en representación de la Comisión Nacional de Bellas Artes, el Vice Presidente de la misma, Arq. Carlos Herrera Mac Lean.

En el transcurso de esta importante muestra se realizará un ciclo de conferencias, la primera de las cuales la dictará el Dr. José María Fernández Saldaña y lleva el título: "Gallino en Montevideo". El lunes 26 hablará el Sr. Ernesto Pinto sobre "Sentido y Emoción de los Retratos de Cayetano Gallino" y el viernes 30, tendrá lugar un importante acto literario musical, en el cual intervendrán, en la parte oratoria los señores Orestes Baroffio y Lauro Ayestarán, y en la parte de canto y música la pianista Srta. Mercedes Olivera y la Sra. María A. Ramírez de Mañé.

EXPOSICION DE CARMELO RIVELLO

Se realizará el martes 13 del corriente a las 18 y 30 horas en los salones de Amigos del Arte, Juan Carlos Gómez 1418, la inauguración de la exposición homenaje al pintor uruguayo Carmelo Rivello recientemente fallecido. Será esta una muestra de mucho interés pues Carmelo Rivello, pese a haber desaparecido muy joven, había manifestado ya cualidades pictóricas sobresalientes y un genio artístico fuera de lo común.

Delegado Uruguayo a la Conferencia Monetaria

En acuerdo celebrado por el Primer Magistrado, con el Ministro de Hacienda, ha sido designado nuestro embajador en Wáshington, doctor Juan Carlos Blanco, para que represente a nuestro país en la Conferencia Monetaria y Económica de las Naciones Unidas y Asociadas a realizarse próximamente en la Capital de la nación norteña.

Problemas de Postguerra

(Viene de 3.a Página).

El empleo del capital será fiscalizado para evitar el exceso de empréstitos y el correlativo encarecimiento perjudicial del dinero que van a requerir las reconstrucciones.

Afirma el Libro que para llevar a cabo con éxito una política de "empleo para todos", el nivel de los precios y salarios debe tener una estabilidad razonable, y que los patrones deberán tratar de lograr una mayor producción, en vez de precios más elevados. Por su parte, el gobierno hará todo lo posible por impedir o mitigar las bruscas oscilaciones de precios, recurriendo aún a ciertos subsidios para aliviar el costo medio de la vida durante el período de transición.

El gobierno alentará la movilidad de los obreros mediante de preparación y redistribución, asegurando además que todos consigan alojamiento a un precio razonable. El aumento del comercio de exportación es uno de los tópicos que examina el Libro Blanco. Es ésta una preocupación que aparece en varios de sus capítulos. Afirma que el país no sufrirá los perjuicios inherentes a una desocupación en masa, si se mantiene en un nivel elevado la demanda de sus artículos y sus servicios. En este particular, y dado que el interés británico será el mismo de todos los grandes países productores, el gobierno se esmerará en conseguir una colaboración internacional, sobre cuya base es razonable pensar en una eficaz política general de trabajo para todos".

La Sociedad de Medicina Continuará Tratando el Problema de la Tifoidea

El próximo martes 13 del corriente, a las 18 horas, se continuará la sesión científica, que por iniciativa de la "Sociedad de Medicina", se comenzó el pasado martes, a los efectos de considerar en un medio propicio, aspectos fundamentales de profilaxis y terapéutica de la Fiebre Tifoidea.

En esta reunión, a la que asistirán destacadas personalidades médicas de nuestro ambiente, especialmente invitadas al acto por la Comisión Directiva de la "Sociedad de Medicina", regirá la siguiente Orden del Día:

1.o — Continuación del tema sobre vacuna preventiva. (Se da lectura a un Informe producido sobre el punto, por el Prof. Dr. Arnoldo Berta, Director del Instituto de Higiene).

2.o — Vacunoterapia de la Fiebre Tifoidea, con exposiciones de las Clínicas de los Hospitales Maciel y Pasteur.

3.o — El mielocultivo en la Tifoidea. (Exposición del Br. Sr. H. Martínez Prado).

La "Sociedad de Medicina" invita especialmente al Cuerpo Médico a concurrir a esta reunión del próximo martes.

La C. de Senadores se Reunirá Mañana

La Cámara de Senadores se reunirá mañana lunes 12, a la hora 17 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1.o — Primera discusión general y particular del proyecto de ley sobre comercialización de la cosecha del maíz. (Rep. N.o 35).

2.o — Continuar la primera discusión general y particular del proyecto de ley que fija recursos para la construcción de viviendas económicas en barrios de las ciudades de Montevideo y Artigas. (Rep. N.o 22).

3.o — Venia al Poder Ejecutivo para designar Fiscal Letrado Departamental al doctor Federico Capurro Calamet. (Rep. N.o 36).

En la Facultad de Química y Farmacia

PROVISION DE LA CATEDRA DE PRACTICA DE FABRICA

La Secretaría de la Facultad de Química y Farmacia ha convocado a aspirantes para la provisión definitiva de la Cátedra de PRACTICA DE FABRICA, cumpliendo lo resuelto por el C. Directivo de la misma.

Las solicitudes de los aspirantes, en el sellado de ley, deberán ser acompañadas de cinco ejemplares de una exposición de títulos, méritos y trabajos y de un ejemplar de cada uno de los trabajos, — y podrán presentarse en esa Oficina hasta el día 10 de Julio próximo a las 11 horas.

Regirá la presentación de aspirantes a este concurso la disposición adoptada por el Consejo Central Universitario en 30 de Diciembre de 1942 que puede ser consultada en Secretaría así como cualquier otro antecedente que se desee.

Actividades en el Centro "Don Bosco"

CURSO DE TAQUIGRAFIA

A partir del 14 de junio, todos los miércoles de 20 y 45 a 21 y 30, se realizará en el Salón Social del Centro "Don Bosco" un curso de taquigrafía "Método Martí" que dictará el Profesor Sr. José Ma. Quintans Repetto. Por este motivo, se ha abierto un período de inscripción para que todos los asociados de esta institución puedan hacerlo. Este período se cerrará Dios mediante el día 12 de junio, a las 23 y 30.

—La Sub Comisión de deportes del Centro "Don Bosco", nos informa que se está desarrollando con gran éxito los campeonatos internos de Dominó y Billar.

Dado el gran interés que estos campeonatos han despertado entre los asociados, esta Sub Comisión se halla en estos momentos, estudiando los reglamentos de Mus, Truco y pim-pom para poder en fecha próxima, iniciar esas competencias.

Como se puede apreciar esta Sub - Comisión trata de dar al asociado una distracción sana y no se ha contentado solo con las competencias dentro del Salón Social, sino, que ha habilitado el campo de Deportes sito en la calle A. Díaz 1930, todos los lunes y jueves de 21 y 30 a 23 horas.

LOS PAGOS

CAJA DE P. MILITARES LOCAL: CUAREIM 1522

Pago del Presupuesto por mayo de 1944:

Lunes 12 de junio, del 1 al 699.

Martes 13 de junio, del 700 al 1.700.

Miércoles 14 de junio, del 10.000 al 13.000.

Jueves 15 y viernes 16, todos aquellos que no pudieron hacer efectivo el cobro, los días antes mencionados.

Horario: de 13.30 a 16.30.

Se Proveerán 8 Cargos De Jefes de Clínica en La Facultad de Medicina

De acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, en sesión del día 1º de junio de 1944, se ha resuelto llamar a Concurso de Oposición para la provisión de ocho cargos de Jefes de Clínica, que se detallan a continuación, y con un plazo de cuatro meses:

Un cargo de Jefe de Clínica Oftalmológica; un cargo de Jefe de Clínica Médica (Prof.: García Otero); un cargo de Jefe de Clínica Médica (honorario); un cargo de Jefe de Clínica del Instituto de Neurología; un cargo de Jefe de Policlínica del Instituto de Neurología; un cargo de Jefe de Clínica Quirúrgica "B" (profesor interino: doctor Larghero Ibarz); un cargo de Jefe de Clínica Ginecológica; un cargo de Jefe de Clínica Obstétrica (profesor: Infantozzi).

Regirán para estos concursos, además de las Bases Generales de los concursos de la Facultad (Reglamento General), las modificaciones dictadas por el Consejo Directivo en sesión del 20 de junio de 1940.

PEÑAROL GANO MERECIDAMENTE

GESTIDO TUVO UNA ACTUACION PREPONDERANTE

LA ACTUACION destacada de los centre-halfs, salvó el espectáculo de ayer de un fracaso que, de lo contrario, habría sido total. Tanto Peñarol, vencedor legítimo, como Wanderers, carecieron de organización y de sentido táctico como para brindar una jornada que respondiera a la inmensa expectativa popular.

En conjunto, los dos teams defeccionaron ruidosamente. Wanderers, que contó con una defensa férrea, bien plantada, dentro de la cual el chiquilín L. A. Pérez resultó una gratísima revelación, tuvo en cambio una línea delantera en la que resultaría tarea difícil establecer quien jugó peor.

Baste con establecer que, en noventa minutos de juego, el guardavalla F. Pereyra Natero detuvo ¡un solo shot directo! Las otras intervenciones del defensor peñarolense se limitaron a neutralizar algunos centros con la más increíble facilidad, desde que siempre tuvo a los centrales bohemios, por lo menos, a treinta metros de su línea.

No hace falta insistir, entonces, sobre la defección absoluta de la vanguardia albinegra, que apenas adquirió alguna consistencia cuando se decretaron, tardíamente, algunos cambios acertados.

¿Y Peñarol?

Ya dijimos que ganó con amplio merecimiento. Pero agreguemos ahora que tampoco la performance de su team resultó del todo convincente, en lo que tiene relación con la labor conjunta. Hubo en sus filas valores destacados, entre los que hay que distinguir a Alvaro Gestido, pero existieron también jugadores cuyo rendimiento fué nulo, como R. Perdomo, Dumpiérrez, Gelpi y Canti, por ejemplo.

La vanguardia expuso una alarmante falta de practicidad final, de lo contrario el score tendría que haber sido forzosamente más amplio, no obstante el buen desempeño de la defensa bohemia.

En suma, un match que apenas agradó por su intensidad, para que llegó a hacerse monótono porque fué el incesante luchar de un solo equipo —Peñarol— contra una defensa, la de Wanderers.

Insistimos en que el trabajo personal de Pérez y Gestido, éste especialmente en el segundo tiempo, fué lo más lucido del match.

El arbitraje del señor Cirilo, correcto en general.

Se Corren las 3 Horas Ciclistas Esta Mañana

Una gran prueba ciclista se realizará en la mañana de hoy: la clásica "3 Horas", organizada por el Club Sanguinetti.

A las 8 horas en punto comenzará la carrera, siendo el punto central, frente al viejo pabellón de la pista de atletismo.

El primer embalaje se cumplirá a los 30 minutos, el segundo a la hora, el tercero a la hora veinte, el cuarto a la hora cuarenta, el quinto a las dos horas, el sexto a las dos horas veinte, el séptimo a las dos horas cuarenta y el octavo y último a las tres horas.

El puntaje en cada embalaje a los cuatro mejores clasificados es el siguiente: 5, 3, 2 y 1 punto respectivamente. En caso de que un corredor logre una vuelta de ventaja se considerará el final que las conserva si entra dentro de los 100 metros del pelotón que define la última llegada.

Los embalajes parciales se ganan por cualquier distancia, es decir, que cuando toca el cierre de vuelta de llegada si un corredor marcha solo en el pasaje con cualquier ventaja de terreno, no hay traba alguna, para ser considerado el ganador de esa llegada.

PREMIOS Y AUTORIDADES

Clasificación general.—

1.o Una copa. 2.o Una copa. 3.o Una plaqueta. 4.o Medalla. 5.o Medalla. Al 1.o de categoría, una medalla. Al 1.o de 3.a categoría una medalla.

Comisario de carrera: Sr. Otto Spósito. Juez de salida: Sr. Juan J. Crota. Juez de llegada: Bernardo Viola. Asesores: Sres Juan C. Caridad, Víctor Farinasso, R. Frechou, Efraín D'Alesio, José P. Carbonell, Viera y Oreste Pouquette. Jefe de controles: Francisco Fernández. Controles: José Chell, David García, Juan Sforza, Juan C. Méndez. Carmelo Melgar, Carlos Ceres, Modesto Vidal y Víctor M. Carbonell. Veedor 100 metros: Dante Romanelli. Cronometristas: Francisco Alaggia, Carlos Massone y Carlos Pernas.

ACERTADA INTERVENCION DE PEREYRA NATERO

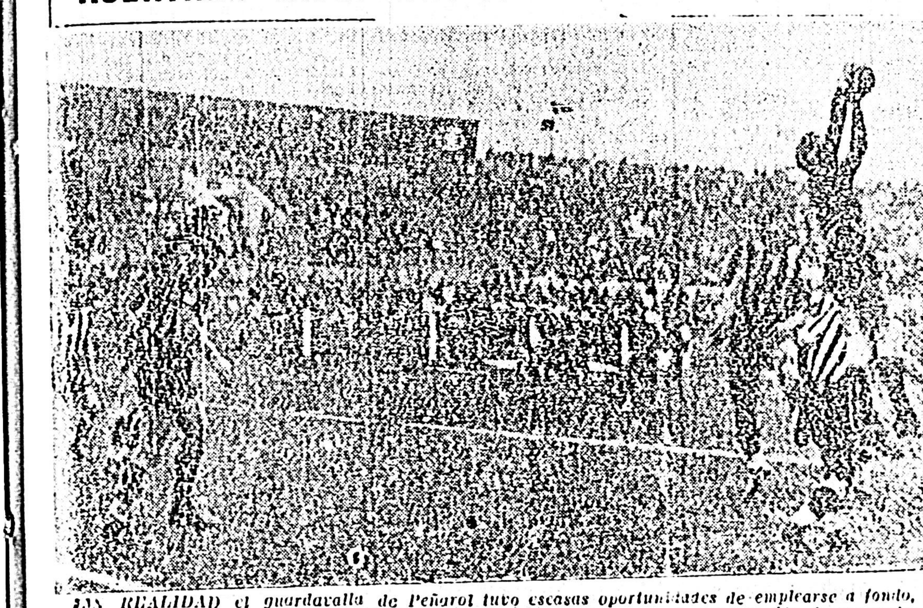

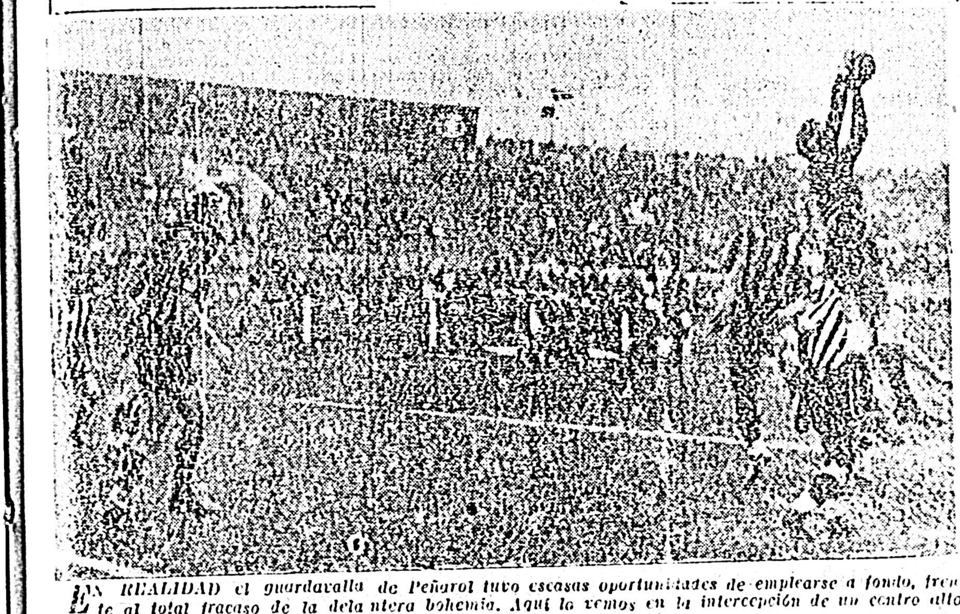

EN REALIDAD el guardavalla de Peñarol tuvo escasas oportunidades de emplearse a fondo, frente al total fracaso de la delantera bohemia. Aquí lo vemos en la intercepción de un centro alto, antes de que Gestido llegue a cabecear y mientras Possamai observa.

LA SINTESIS DE LA JORNADA

PEÑAROL (1) WANDERERS (0)

Field: Estadio Centenario.
Entradas vendidas: 31.820.
Recaudación: $ 13.420.30
Juez: Sr. Genaro Cirilo.
Linesmen: J. P. Rodríguez y A. Camacho.

Equipos:

PEÑAROL: Pereyra Nattero; Prado y Possamai; Colture, Gestido y Dumpiérrez; Perdomo, Gelpi, Annito, Vázquez y Canti.

WANDERERS: Carvidón; Chaves y Blanco; Sagastume, Pérez y Denis; Cruchi, Alvarez, Medina, Soler y Magliano.

Goal de Annito a los 17 minutos.

Resultado: justo.

El mejor jugador: A. Gestido.

Actuación del árbitro: correcta

Segunda División

PEÑAROL (2) WANDERERS (0)

Arbitró el match el Sr. Bianchi y los teams se alistaron así:

PEÑAROL: Máspoli; Lorenzo y Spósito; Pereyra, Da Cunha y Charlón; Ortiz, Passi, Cerqueiro Pino y Camaiti.

WANDERERS: Blanco; Seoane y Chocho; A. García, Saule y Hernández; Magallanes, Grosso. Acosta, Giovanola y Sosa.

Goales de Pino a los 2 y 88 minutos.

BASKET BALL

El programa de basket ball para hoy será el siguiente:

TERCERA DE ASCENSO

Segunda División — Campeonato "Enrique J. Chazot"

Hoy domingo: Peñarol - Olimpia, en la cancha de Nacional, a las 10 y 15. Juez: R. Canale.

Goes - Welcome, en la cancha de Sporting, a las 10 horas. Juez. R. Castiñeira.

Tabaré - Trouville, en la cancha de Peñarol, a las 10 y 15. Juez: J. F. Cairo.

Stockolmo - Aguada, en la cancha de Montevideo, a las 10 horas. Juez: C. Massonnier.

Montevideo - Bohemios, en la cancha de Welcome, a las 10 y 15. Juez: L. A. Broccos.

Sud América - Sporting, en la cancha de Bohemios, a las 10 horas. Juez: S. Comba.

Los Resultados de Anoche

MALVIN	(50)
BOHEMIOS	(43)
AGUADA	(62)
PEÑAROL	(53)

Sobresale el Gran Match Entre Nacional y Central

PRIMERA DIVISION

NACIONAL - CENTRAL. — En el Estadio Centenario, Hora 15.

Nacional. — Paz; R. Pini y Arrascaeta, Viana, Galvalisi y Gambetta; L. E. Castro, Cioca, A. García, Cerioni y Zapirain.

Central. — Barrios; Galasso y Trujillo; Rodríguez, Barreto y González; P. Falero, Bengochea N. Falero, Paesch y Martínez.

SUD AMERICA - RIVER PLATE. — En El Fortín, Hora 15.

Sud América. — Altez; Pimentel y Minetti; Talaveccino. De León y Piñeiro; Dalmao Algibay, La Paz, Correa y Devita.

River Plate. — Besuzzo; E. R. Tejera y Vázquez; Atenelo, Olivera y Sosa; M. Pérez Flora, Terra, Fleitas y A. Tejera.

MIRAMAR - RACING. — En el Parque Dr. Blengio Salvo Hora 15.

Miramar. — Granero; Onorato y Osores; Rivero, Gómez y Abelleira; T. González; H. González Rongo González Cerioni y Vitola.

Racing. — Tagliorettí; Baz y Rodríguez; Mendilarzo A. Rodríguez y Suárez; Carámbula, Cluzet Vargas, Barrios y Aguilera.

LIVERPOOL - DEFENSOR. En Belvedere. Hora 15.

Liverpool. — Bores; Ackerman y Holdoway; Art. Rodríguez Rosas Riolfo y J. C. Martínez; Salvador Carrasale, Benítes, Santiago y De León.

Defensor. — Bianchini; J. A. Vázquez y H. Lezama; N. Riccardi; A. Mañay y C. Chagas; J. E. Piñiz. J. García, Clavarés H. Piangelda y Ferrés.

Como preliminaristas, a la hora 13 jugarán los equipos de 2a División.

PRIMERA DIVISION "B"

FENIX - COLON. — En el Pantanoso. Hora 15 y 15.

Fénix. — Puentes; Castro y Calleias; Villa Gil y Acosta; Machado. Silva, Brum, Hernández y Cabrera. — Suplente: Guardia.

Colón. — Servetto, Migales, Montanés, Tórtora, Etchevarría, País, Fachola, N. González, Lozada, Corrales, Richieri, Fernández Portela y Ferrari.

CERRO - SAN CARLOS. — En el Parque Los Perales. Hora 15 y 15.

Cerro. — Domínguez; Martínez y Castiglioni; Molina, Durán y Hermida; Iglesias, Pallas, Rijo Santa Lucía y Díaz.

DANUBIO - PROGRESO. — En el Parque Nazzasi. Hora 15 y 15.

Danubio. — Silva; Olivieri y Caetano; Rivera, Benítez y Fausto; Olivera, Bagnoli Funes, Mainero y Pérez.

Progreso. — Pedulo; Grahan Bell y Bruzzone; Genta, Flores y Hernández; Trabeizo, Arias, Laden Silva y Otonello. — Suplente: Piccardo.

BELLA VISTA - RAMPLA JUNIORS. — En el Wanderers Park. Hora 15 y 15.

Bella Vista. — Navarro; García y Holanda; Borsani Taibo y González; Gonzalito, Omento. Medina, Cantú y Orlandi.

Rampla Juniors. — Montero; Cardozo y Yáñez; Andreolo, Durán y Cajiga; Losada, Techera, C. Rodríguez Riephoff y Borges

TERCERA EXTRA

CAMPEONATO URUGUAYO. — COPA HECTOR R. GOMEZ

Serie Club A. River Plate. —.

Los Rosales - Charleston. — Field del Charleston.

Moscón - Bahía. — Field del Bahía.

Huracán - Sportivo Victoria. Field del Sportivo Victoria.

Serie Club A. Dryco.—

Reformes - Instrucciones. — Field del Reformes.

Acero - Orienta. — Field del Acero.

Universal - Ultima Hora. — Field del Ultima Hora.

Albión - Fraternidad. — Field del Albión.

Serie Danubio F. C.—

Atletic Celta - La Tapera. — Field del Atletic Celta.

Chivero - Plus Ultra. — Field del Deportivo Juventud.

Juvenil - Catena. — Field del Juvenil.

Estos partidos están fijados para las 15 horas con 15 minutos de tolerancia.

DIVISION RESERVAS. — CAMPEONATO URUGUAYO. — COPA EZEQUIEL BAILLO

Serie C. A. River Plate.—

Los Rosales - Charleston. — Field del Bahía.

Moscón - Bahía. — Field del Bahía.

Huracán - Sportivo Victoria. Field del Sportivo Victoria.

Serie C. A. Dryco.—

Reformes - Instrucciones. — Field del Reformes.

Albión - Fraternidad. — Field del Albión.

Estos partidos están fijados para las 13 horas con 15 minutos de tolerancia.

TERCERA DIVISION

Campeonato Chazot. — V.a fecha

Peñarol v. Wanderers field de Las Acacias. Precio único: pesos 0.20.

Nacional v. Racing, field Parque Central. Precio único $ 0.20

River Plate v. Miramar, field de River Plate.

Defensor v. Liverpool, field de Defensor.

Central v. Sud América, field de Central.

Estos matches comenzarán a las 9 y 20, con 10 minutos de tolerancia.

CUARTA DIVISION

Campeonato Goldie. — V.a fecha

Wandereres v. Peñarol, field de Wanderers.

Miramar v. River Plate, field de Miramar.

Liverpool v. Defensor field de Liverpool.

Sud América v. Central field de Sud América.

Racing v. Nacional field de Racing.

Estos matches comenzarán a las 8 y 45 con 15 minutos de tolerancia.

No se cobrará entrada.

Autoridades del Olimpia

En reciente asamblea general ordinaria, efectuada por los asociados del Olimpia, fueron constituídas las siguientes autoridades, que actuarán en el período 1944-1945.

Presidente: Sr. Juan Carlos Reybaud. Vice: Sr. Arquímedes Rondini. Tesorero: Sr. Jorge Seluja. Pro: Sr. Mario Federico Mautone. Secretario: Julio V. Pozzi. Pro: Francisco Nieto. Vocales: Julio Umpiérrez, Miguel Dsthagui y Enrique Vázquez. Suplentes: Carlos Echeverri, Francisco Carvalho, Juan Mañana Contadore, Mario Della Cella Diverio, Félix Croccia, Manuel Varela, Lionel Geryven. Domingo Canteruccio y Liberto Corney. Delegado: Arquímedes Rondini. Sub: Jorge Seluja. Director Técnico: Liberto Corney. Sub: Francisco Francis y Domingo Canteruccio.

VENTA. — Comunico que he prometido vender a los señores ANTONIO LEIS (hijo), y JOSE LEIS, la mitad indivisa de la Panadería "La Madrileña", establecida en la calle Lepanto 1450, quienes se han hecho cargo del mismo a partir del 1.º del corriente mes. Los acreedores deberán justificar sus créditos dentro del plazo legal, en dicho comercio. Montevideo, 17 de Mayo de 1944. — ESTEBAN PENSADO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Esteban D. Ruiz, dictada con fecha 6 de mayo de 1944 en los autos: "Matilde Ricetti de Turcatti. Sucesión. Ausencia, L. 30 F. 81", se hace saber al público que comprobadas las publicaciones pertinentes y con la conformidad del señor Fiscal de lo Civil, se declararon ausentes por la resolución expresada a los señores José Teófilo y José Jorge Ricetti. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, junio 6 de 1944. — JOSE TOMAS PEREIRA Actuario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor Fermín Garicoits, se hace saber al público que por sentencia dictada el 21 de marzo próximo pasado en autos: "María Esther Etchegaray de Sosa Días c. Reinaldo Sosa Días. Separación de bienes", se le confirió a la citada señora María Esther Etchegaray de Sosa Días, la administración de sus bienes dotales. Y a los efectos que hubiere lugar se hace esta publicación. Montevideo, abril 12 de 1944. — C. PONCE DE LEON A. y LARA, Actuario-Adjunto.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con DUCE VITA (JOSE). Cobro ejecutivo de pesos. Lo. 10. Fo. 346. Expte. N.o 655. Padrón N.o 153.145 (ciento cincuenta y tres mil, ciento cuarenta y cinco), se cita, llama, y emplaza a don JOSE DUCE VITA, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 29 de Febrero de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA. Actuario Adjunto. O|7611.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en autos caratulados: Municipio de Montevideo c|. Liboria A. Cardozo de García y otros. Cobro ejecutivo de pesos. (L. 9. F. 181) se emplaza a doña Liboria A. Cardozo de García, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 160.849, situado sobre la línea Oeste de la calle Quijote entre hormigón existente y Caribes: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio: b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo. Abril 18 de 1944. — C. BUSCH BUERO. Actuario. O|7530.

[illegible]

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7395 número 6 "Efectivo" a cargo de JOSE LUIS DUPLESSIS BELO, el 20 de Junio próximo, a las 16 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Antonio Miralles venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL CINCO PESOS ($ 3.005.00), un terreno y mejoras en la vigésimo-cuarta sección judicial de este departamento, padrón treinta y cinco mil diez y seis, que está designado con el número 71 de la fracción 9 del plano respectivo y consta de doscientos un metros noventa y seis decímetros, deslindándose así: —8 metros 80 centímetros de frente al Sur a la calle SALDANHA DA GAMA —edificio 3757— entre las de TOMAS DE TEZANOS y MELITON GONZALEZ, por 22 metros 95 centímetros de fondo, lindando al Norte con el solar 73, al Este con el 70 y al Oeste con el 72. — SE PREVIENE: Que: A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 2.691.53, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, cordón, colector, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL NOVECIENTOS PESOS ($ 1.900.00), en las condiciones de los préstamos comunes, abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) el bien está hipotecado en segundo grado a favor de BLAS TORRES SIERRA según escritura agregada a los títulos de propiedad que están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Mayo 22 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7395 número 71 serie "25" a cargo de LUISA Y ALARICA SALVADORA PHEYONES Y MARTINEZ, el 22 de Junio próximo, a las 16 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Luis Biestro venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS [illegible] ... tros 99 centímetros al Este que por ser esquina son de frente a la calle FELIX OLMEDO —edificio 3747—; 7 metros 62 centímetros al Sur lindando con Juan Ramón García Aizugarat y 9 metros al Oeste con el solar 2. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 3.375.47, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios [illegible] ... comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 2.766.80, al día del remate; —G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Mayo 24 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE Gerente.

RECTIFICACION DE PARTIDAS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de las siguientes partidas: A) En la partida de nacimiento de Asunción Pensalfini: donde dice: "Pensalfini" (6 veces), debe decir "Pensalfini". B) En la partida de nacimiento de Juan Pensalfini: donde dice: "Pensalfino" (4 veces), y "Pensalfine" (1 vez), debe decir "Pensalfini"; y C) En las partidas de nacimiento de Héctor Antonio y Esther Angela Pensalfini, donde dice respectivamente "Pensalfine" (5 veces en cada una de las partidas), debe decir: "Pensalfini". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, abril 13,944. — RAUL CALCAGNO, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en autos: "Municipio de Montevideo c|. Antonio Scarone y otros. Cobro ejecutivo de pesos. (L. 4, F. 115), se emplaza a doña Luisa [illegible]

Maclean & Stapledon, S.A.

CERRITO 317-19 MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Atento a lo preceptuado por los artículos 22, 21, 26, 28, 29, 31 y 35 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas, en primera citación, para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local de la Sociedad, calle Cerrito N.o 317, el día catorce de Junio de 1944 a las 17 horas, con el fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Proyecto de reforma y ampliación de los Estatutos presentado por el Directorio, el que incluye el aumento del Capital Social.

2.o Oportunidad para la apertura de nuevas Sucursales.

3.o Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

[illegible]

so de las fuerzas de invasión en todas las cabeceras de puente.

LUCHAS VIOLENTAS

LONDRES 10 (United) —Las fuerzas norteamericanas han lanzado un nuevo ataque en grande escala al Norte de Carentan, obligando a los nazis a retroceder aun más hacia Cherburgo, según lo admiten las propias informaciones alemanas, que añaden que se ha entablado ya la batalla por aquel importante puerto. Según los despachos de fuente enemiga, las fuerzas anglo-canadienses, que atacan desde Bayeux han obligado a los defensores a ceder aun más terreno en el flanco izquierdo aliado, y los norteamericanos lanzaron ataques en las inmediaciones de Carentan, con unas cuatro divisiones de infantería y una blindada, lanzando también fuerzas paracaidistas en la retaguardia de los alemanes que admiten que sus formaciones "retrocedieron hacia el norte y el noroeste y lograron contener, en líneas considerablemente cortas, las acometidas enemigas".

Los alemanes informan que siguen la acometida angloamericana que operan en la zona de Carentan avanzan también hacia el Sud a fin de unirse a las británicas que se desplazan a través de Issigny. Un portavoz militar alemán, declaró hoy que el próximo objetivo aliado consiste en cruzar el río Vire, y avanzar hacia el noroeste a fin de establecer enlace entre los norteamericanos que luchan en la zona de Saint Mere L'Eglise y las fuerzas de la misma nacionalidad que operan en la región de Carentan. El portavoz añadió que de esta manera "el enemigo lograría disponer de una amplia cabecera de puente, pero aun así no tendría todavía un puerto importante".

"QUEJA NAZI"

NUEVA YORK 10 (United) — Una radiodifusora alemana se quejó de los "medios poco escrupulosos" empleados por las tropas paracaidistas y los servicios auxiliares de la aviación en la lucha que se desarrolla en las inmediaciones de Carentan.

Agregó la emisora que ante la "decidida defensa de los alemanes" los norteamericanos lanzaron en sus planeadores autos populares alemanes con las se... tros objetivos han sido cumplidos" en un mensaje al comandante de la 50.a división Nortuhumbria.

El general Montgomery contestó a ese mensaje con una felicitación que fué contestada por el comandante del cuerpo agregando "que se efectuaban vigorosos avances de reconocimiento para alcanzar los puntos vitales" de los objetivos.

MENSAJE DE EISENHOWER

LONDRES 10 (United) — El comandante en jefe de las fuerzas expedicionarias aliadas, general Eisenhower, dirigió hoy un saludo a los soldados de determinados distritos londinenses diciendo: "Esta guerra que ha llegado a la cúspide de su intensidad terminará de una vez y para siempre con la opresión nazi. Nuestra tarea es la de liberar a Europa en la más gigantesca cruzada contra la tiranía. Debemos poner a contribución todos nuestros medios para el logro del objetivo y consecuentemente, cada miembro individual de las naciones unidas debe realizar ahora su máximo esfuerzo en nombre de la paz y de la libertad.

cultura: Fausto Gallo (comunista); Justicia: Tupini (demócrata cristiano); Comercio: Gronchi (demócrata cristiano); Comunicaciones: Cerabona (laborista demócrata); Educación: Di Ruggiero (accionista); Hacienda: Gliglienti (accionista); Tesoro: Marcelo Soleri (liberal); Obras Públicas: Romita (socialista).

Antes de completar la formación de su gabinete, el Sr. Bonomi declaró repetidamente la intención de destituir a los elementos partidarios del régimen anterior de los puestos públicos.

En cuanto al mariscal Badoglio, dijo: "Creo que trabajo dura y concienzudamente por la patria. Tengo un gran respeto por su labor, pero no lo invito a integrar mi gabinete, porque no deseo en él a ninguna persona que haya tenido relaciones con el partido fascista".

Al preguntársele cuál es su partido, dijo: "Soy independiente; no pertenezco a ninguno". Y en con respecto a su programa, agregó: "Es muy sencillo: volver a Italia a la democracia; desmoronar cuanto fué fascismo e intensificar el esfuerzo bélico".

El mariscal Badoglio, al ser entrevistado por el corresponsal, declaró: "Cuando vine a Roma, aun cuando el pueblo paradógicamente me vitoreó más que a otros ministros mientras recorríamos las calles en coche, comprendí que todo había terminado. Traté de cumplir mi deber patriótico. Caigo dentro de una acción definitivamente clasificadora que me cataloga y queda para mí poco que hacer, que no sea renunciar. No comprendo cómo el pueblo puede pensar que soy fascista Posiblemente es lo que más me duele."

Cuando se le entrevistó en la puerta del Grand Hotel, Badoglio era ya una figura del pasado Unas horas antes los matutinos habían anunciado que no estaba ya en actividad en la carrera político-militar y Bonomi lo había reemplazado. Los italianos ya lo olvidaron. Al salir de Roma, sea para descansar, cazar o pescar, ya no había aplausos para él.

"Ni siquiera me desconcertá —agregó— cuando el dirigente comunista Ercoli, en la reunión, se levantó de pronto para afirmar que debía renunciar. Me dirigí a él, le estreché la mano y manifesté que estaba dispuesto a renunciar. Recordé que afirmé siempre que, vueltos a Roma, entregaría el gobierno a otra persona. En una conferencia que anteriormente había mantenido con Bonomi, le revelé que quería irme, por entender qu ehabía llegado el momento de hacerlo. Si hubiera oportunidad alguna en que pudiera ser útil, en cualquier puesto, estaré a disposición da los aliados".

REUNION EN GRAND HOTEL

ROMA, 10 (United). — El primer ministro, Ivanoe Bonomi y sus colaboradores se reunieron esta mañana en el Grand Hotel para discutir el nombramiento de los subsecretarios. Al terminar la reunión, efectuada bajo la presidencia del primer ministro el de comunicaciones, Francesco Cerbota, declaró al corresponsal que "esperamos esta vez no prestar juramento de fidelidad a Humberto, ni al trono, sino a hacer una declaración de lealtad a la nación. Tal vez, esto sea contrario al protocolo clásico, pero estamos decididos a proceder de forma que el nuevo gabinete no se comprometa con nada que tenga alguna relación con el fascismo".

Posteriormente el corresponsal se enteró de que el ministro sin cartera, Sr. Benedito Crocce, en las discusiones de ayer, se opuso a la actitud de Bonomi por considerarla "excesivamente política pura". Bonomi declaró que no permitirá que formase parte de su gobierno nadie que hubiera suscrito el fascismo o que ha estado afiliado al partido fascista, sin ser nunca fascista de verdad sino por imposición de las circunstancias y que en cambio por sus dotes personales, constituirían útiles colaboradores. Sin embargo, el primer ministro se mantuvo firme negándose a admitir la participación de ninguna de las personas que han tenido alguna relación con el régimen de Mussolini. De inmediato los ministros discutieron la posibilidad de usar un aparato de transporte norteamericano para traer a Roma, desde Salerno y Nápoles a los nuevos ministros, junto con algún equipaje, a fin de que puedan comenzar a trabajar de inmediato.

SATISFACCION EN LA PRENSA

ROMA 10. (United). — La prensa matutina expresa en general satisfacción por la composición del nuevo gobierno, pero el órgano socialista "Avanti", censura al mismo tiempo a los que ayer ovacionaron al príncipe Humberto, frente al palacio Quirinal.

"Es un gobierno —dice este diario— que con excepción del ministro de Marina, está compuesto por políticos activos que no solamente no tiene responsabilidad alguna por la guerra, sino que siempre han tratado de evitar la guerra y liberar al país de la dictadura de Mussolini".

"Il Tempo' dice: "El gobierno tiene ahora la posibilidad de organizar el esfuerzo bélico y mejorar la situación de las clases obreras por lo menos en cierta medida".

A Inglaterra donde minutos después se embarcaban para Europa, un grupo de fuerzas aliadas se arrodilla delante de un capellán del ejército norteamericano para recibir su bendición. (Telefoto de Editors Press trasmitida por radio desde Londres)

Confusa Situación en Caen

LONDRES, 10 (United). — Todas las noticias que se reciben del frente de Normandía indican que las tropas aliadas de desembarco van ganando terreno y que son muy pocas las probabilidades de que los alemanes consigan su propósito de reducir la cabecera de puente establecida, e impedir que el avance aliado continúe hacia el interior de Francia, en dirección a París, distante solamente unos 200 kilómetros de los puntos más avanzados alcanzados por los aliados, que al parecer, se encuentran en los alrededores de Caen.

Según se ha anunciado, las tropas norteamericanas han conquistado el importante centro carretero de Issigny, situado sobre la costa a 9 kilómetros al Este de Carpetan, con lo cual establecieron contacto con las fuerzas británicas que operaban en su flanco Este.

Las informaciones del frente dicen que una columna norteamericana se encuentra ya a menos de 24 kilómetros de Cherburgo, valioso puerto que, al parecer los alemanes se disponen a defender hasta agotar sus fuerzas.

Respecto a la situación de Caen, acerca de cuya suerte las noticias son confusas. Las más fidedignas indican que la ciudad ha cambiado de manos repetidas veces y según una información llegada hoy de Estocolmo, habría quedado ya en poder de los aliados, si bien se debe continuar luchando en sus inmediaciones.

Los despachos recibidos de la zona de desembarco expresan que las fuerzas británicas y canadienses que han penetrado en Caen, mantienen firmemente sus posiciones frente a los desesperados esfuerzos de las columnas blindadas y de la infantería alemana que lanzan repetidos contrataques.

Los norteamericanos han entrado en contacto con un poderoso grupo de tropas alemanas cerca de Conde-Sur-Seulles localidad situada a unos 28 kilómetros al Oeste de Caen y 6 y medio al Sureste de Bayeux.

Se tiene entendido que la división blindada que hace frente a los aliados en Caen es la 21a.

Otra división blindada germana, la 12a. de las fuerzas de asalto "S. S." marcharía a tomar posiciones al Oeste de Bayeux, por la parte Sur de la línea férrea que une a dicha ciudad conquistada por los aliados a pocas horas de haber desembarcado con Caen.

Estas divisiones están apoyadas por numerosas fuerzas de infantería.

Por su parte, los corresponsales militares de la Press Association, calculan que, a consecuencia de la captura de Issigny, y el enlace de las tropas aliadas que operan en la zona de Caen, con las que se encuentran en los alrededores de Bayeux, las fuerzas de desembarco tienen ya asegurado una cabecera de puente, sin solución de continuidad de unos 65 kilómetros.

Todos los despachos que se reciben del frente coinciden en que los alemanes están poniendo en juego todas las tropas y tanques de que pueden echar mano, figurando entre los últimos algunos de 60 toneladas.

Es evidente que Rommel realiza desesperados esfuerzos por contener a los soldados de Montgomery, contra los cuales acumula cuantas divisiones puede. Estos esfuerzos están concentrando principalmente sobre la línea aliada que se extiende desde un punto situado al Norte de Saint Meré-Eglise, hasta Caen, en cuyo frente se han podido identificar ya 10 divisiones alemanas aunque posiblemente hay otras más. En cuanto al número de fuerzas con que cuentan los aliados en la cabecera de puente, no es posible fijarlas concretamente. Radio Berlín, admite que constantemente están llegando refuerzos a los diversos puntos de desembarque y calcula que pasan de 18 las divisiones desembarcadas por los invasores, aunque como de costumbre afirma que siete de ellas fueron barridas. También admitió que ha empezado la batalla por la posesión de Cherburgo plaza que según dijo, los aliados tratan de conquistar para utilizar su importante puerto como base. Igualmente informa los despachos del frente que las fuerzas norteamericanas han introducido una cuña, cerca de la carretera, número 3, que atraviesa la parte más estrecha del gollete que forma la península de Cherburgo. Los norteamericanos se están abriendo paso por el Oeste de Saint Mare-Eglise, a través de la línea férrea de doble vía que va de Cherburgo a París.

Existe la impresión de que las tropas norteamericanas han establecido contacto con las británicas y canadienses en algún punto situado al Este de Formigny, que se encuentra a unos 14 kilómetros más allá de Isigny y al Oeste de Bayeux Previamente se había anunciado la caída de Formigny.

Se sabe que algunas de las más poderosas fuerzas de ataque norteamericanas se estaban abriendo paso por las proximidades de Carentan. (Radio Berlín anunció que los americanos habían lanzado ya en ese sector un gran ataque pero las últimas noticias recibidas en Londres decían que dicha ciudad enemigo).

Informaciones procedentes de Estocolmo, indicaban que quizá hubiese ya caído en poder de los aliados. También la radio Berlín, dijo que habían llegado al Norte de Carentan, más refuerzos aliados transportados por el aire, figurando entre ellos la 19a. división de infantería. Las operaciones que se desarrollan en torno de Caen, son extraordinariamente sangrientas, según lo que informan los despachos que se reciben del frente. Los alemanes consiguieron penetrar en las líneas avanzadas de los canadienses después de dos vigorosos ataques con tanques, pero los canadienses reconquistaron el terreno perdido dos horas después. Durante el avance por el sureste de Bayeux, hacia Conde Sur Seulles, los canadienses tuvieron que ir desalojando a los alemanes de las excavaciones donde estaban parapetados consistentes unas en cuevas y otras en verdaderas catacumbas abiertas en las rocas. Un corresponsal ha descrito esta operación con estos términos: "Es una batalla despiadada y sin cuartel, pero los canadienses están portándose muy bien".

Ataque Japonés al Norte de Imphal

KANDY (Ceilán), 10 (United) — Las fuerzas japonesas contraatacan en un sector de 24 kilómetros al Norte de Imphal, y las tropas británicas hallan cierta resistencia en su avance hacia el Sud por la carretera Kohima-Imphal.

Las acometidas japonesas al Norte de Imphal, constituyen la primera acción ofensiva del enemigo desde hace más de una semana en la región entre Kohima y la capital del Estado de Manipur.

En Birmania septentrional los aliados prosiguen su lenta penetración en Myitkyina, mientras que en el valle de Mogaung, las fuerzas de Stilwell ocuparon Pin-Ho-Mi y se apoderaron de considerable cantidad de municiones.

Las fuerzas aéreas norteamericanas que operan en China, efectuaron el jueves nuevos ataques contra las bases japonesas, especialmente Ichang y Shansi, en el curso septentrional del Yangtse, y hundieron a un buque de carga en el Mar de China, averiando gravemente a un segundo.

Brasil Reconocería al Gobierno Boliviano

RIO DE JANEIRO 10 (United) — En esferas bien informadas se asegura que en breve el Brasil reconocerá al gobierno de Bolivia, como movimiento inicial del reconocimiento de ese gobierno por parte de las naciones americanas. Se tiene entendido que se hará el respectivo anuncio en la ciudad de La Paz apenas el representante diplomático brasileño haga entrega de la respectiva nota al Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

Ofensiva Rusa en Karelia

LONDRES, 10 (United). — Radio Berlín, trasmitió un comunicado finlandés fecha en Helsinki, en el que se decía que los ejércit os soviéticos iniciaron una ofensiva general en el istmo de Carelia. MOSCU, 10 (United). Las fuerzas rusas han lanzado una fuerte ofensiva en el frente de Karelia, la que según las últimas informacio nes revista idéntica violencia al ataque desencadenado por los ruses contra la línea Mannheherein en 1940, que dió por resultado el armisticio ruso-finés.

PODEROSA OFENSIVA

MOSCU, 11 domingo (United). —El alto comando finlandés emitió el siguiente comunicado, con respecto a las operaciones libradas en el día de ayer: "Los soviéticos pusieron fin a la tregua de 31 meses, que había reinado en el frente de batalla de Finlandia, y emprendieron una poderosa ofensiva general en el angosto istmo de Carelia, al noreste de Leningrado.

Ello no obstante, el último comunicado ruso no confirmó la información finlandesa el ... las operaciones efectuadas por los distintos contingentes del ejército rojo pues por el tercer día consecutivo anunció con toda parquedad que no habían producido cambios en toda la extensión del frente oriental.

Los soviéticos, quienes solo acostumbran a revelar la iniciación de las nuevas ofensivas, luego de que éstas han progresado durante algunos días, dieron solamente la información de que el viernes se habían registrado algunas acciones de menor cuantía a lo largo de varios frentes de batalla, en el curso de los cuales las fuerzas soviéticas habían conseguido abatir 11 aviones alemanes.

EL PARTE RUSO

MOSCU, 10 (United). — El parte de guerra de esta madrugada, parecido a los de los últimos días, continúa anunciando que "no hubo cambios importantes" en el frente oriental, pese a que los comentaristas de las radios germanas, entre ellos el teniente coronel Alfred Von Olberg, continúan mencionando ataques en grade escala, considerándolos como operaciones preliminares de la próxima ofensiva de verano. Es patente en las transmisiones de las radios germanas el temor a la ofensiva rusa. Los observadores de Moscú opinan que causa mayor intranquilidad en el comando germano, este inminente ofensiva que el propio desembarco de los aliados en el norte de Francia, lo que se explicaría, dicen por la proximidad del frente ruso al corazón de Alemania y los efectos que tendrá sobre los frentes de los países satélites que se desmoronarán rápidamente privando a Alemania de los contrafuertes que está levantado durante la ocupación de esos países, precisamente para librar el ... de la presencia de los ejércitos rusos y aliados. Hoy mismo, se ha captado aquí, una transmisión de la radio de Berlín, en la que se anuncia que los rusos han lanzado una ofensiva contra Finlandia, en el frente de Carelia. No ha sido posible obtener confirmación de esta especie, aunque, de ser cierta seguramente no será dada a conocer hasta que esté en pleno desarrollo, según es de práctica en el alto comando soviético. Los observadores militares de Moscú, creen que la inevitable ofensiva rusa de verano, posiblemente no comenzará hasta que las operaciones anglo-norteamericanas del oeste europeo, hayan sido ampliamente desarrolladas, pero si puede afirmarse que cuando Stalin, imparta la orden de atacar, serán unos 5.000.000 de soldados rusos admirablemente equipados los que se lanzarán al asalto con instrucciones terminates de destruir los ejércitos germanos teniendo como objetivo a Berlín. Se estima posible, que esta ofensiva se desencadene cuando la campaña anglo-americana haya absorbido grandes fuerzas del ejército alemán.

Nuevas Armas Emplean los Aliados

WASHINGTON, 10 (United). — Las autoridades de marina han permitido la revelación de muchas armas secretas o mejoradas, algunas de las cuales se prueban en la invasión de Europa, entre las que se cuentan un nuevo bimotor de combate con poder de fuego sin precedente y que asciende en forma casi vertical, aviones con propulsión a explosión de tipo naval, cohetes mejorados, cañones lanza-cohetes, acorazados cuya potencia de fuego es de un cien por ciento mayor que hace tres años; un crucero pesado de 27 mil toneladas que será el primero en su clase en la flota de los EE. UU., y portaviones desde los que pueden despegar aviones bimotores.

Se sabe que los pilotos están asombrados de la velocidad ascencional de los aviones con propulsión a explosión y de la maniobrabilidad de los aviones de combate.

Otro secreto revelado es que estos bimotores podrán ser lanzados desde acorazados y cruceros, cosa que revolucionará a la aviación acoplada a esos buques.

Eficaz Apoyo de la Aviación

LONDRES, 10 (United). — Con la mejora del tiempo las unidades aéreas aliadas desencadenaron una violenta ofensiva táctica y estratégica contra los objetivos alemanes del continente, durante la jornada de hoy, operando con miles de aviones. Tras la intensa actividad mantenida por la R. A. F. durante la noche pasada, al amanecer de hoy.

Grandes formaciones aéreas aliadas principalmente norteamericanas prestaron un eficaz apoyo directo a las tropas de invasión en las costas de Francia arrojando toneladas de bombas contra las concentraciones de tropas enemigas, columnas de tanques, centros de comunicaciones, aeródromos y otros blancos vitales. Se calcula que en el transcurso de las 12 horas que terminan al mediodía de hoy, los aviones anglonorteamericanos, han arrojado contra los blancos enemigos, alrededor de cinco mil toneladas de explosivos, efectuando unos 4.000 vuelos individuales. Mientras los aviones pesados, Liberators y Fortalezas Volantes en particular, atacaban en profundidad, los centros nerviosos de la resistencia enemiga, los aviones de bombardeo táctico, los bombarderos en picada, los cazas-bombarderos y los cazas aportaron un eficaz apoyo a las unidades de choque terrestres. Se pone de relieve además, que una formación de 500 fortalezas y Liberators actuaron tácticamente al prestar su cooperación a las fuerzas de tierra, durante la mañana de hoy. Dichos aparatos actuaron como artillería de gran calibre, arrojando su carga a pedido del mando terrestre, contra las posiciones de artillería fortificadas y contra las defensas alemanas que por estar organizadas en centros de resistencia construídos con acero y cemento obstaculizaban la progresión de las tropas. Simultáneamente ... Bretaña, imposibilitando así la acción directa de la aviación adversaria. El aeródromo que recibió mayor castigo, sin duda por constituir la principal base de la Luftwaffe, en esta región, fué el de Vanner situado en la costa Norte de la bahía de Vizcaya. Se calcula que considerables fuerzas enemigas, principalmente bimotores Junkers 88 junto con otros incursores costeros, quedaron poco menos que destruídas.

En opinión de los expertos militares, la incursión contra Vannes, no solo persigue el propósito de impedir los ataques contra la navegación aliad en un vasto sector marítimo, sino el de preparar algún nuevo desembarco en el sur de Francia, sobre la costa Atlántica.

Por su parte los bombarderos ligeros y medianos de la novena fuerza aérea, después de más de dos días de inactividad, impuesta por el tiempo adverso, atacaron intensamente los caminos, carreteras, vías férreas, posiciones de artillería y concentraciones de tropas germanas en todo el sector de desembarco, en una amplia zona cuya profundidad oscila entre los 1 y 30 kilómetros, a retaguardia de la línea de batalla alemana. Los Thunderbolts y los Lighningts, de bombardeo y caza, mantuvieron gran actividad desde las primeras horas de la mañana atacando igualmente todas las defensas enemigas.

Numerosos Marauders actuaron especialmente en la tarea de al... sus cañones.

Durante la jornada de hoy, la aviación del comando de costas de la R. A. F., mantuvo constante actividad. Los aviones británicos, en un servicio de patrulla antisubmarina, efectuado en las primeras horas de hoy frente a Bres, derribaron un aparato enemigo. Al mediodía de hoy, la actividad aérea aliada, proseguía con igual intensidad, particularmente en la zona de invasión, pese a las dificultades que presentó el tiempo.

BERLIN ATACADA

LONDRES, 10. (United). — El Ministerio de Aviación dió a publicidad el siguiente comunicado oficial: "Ayer por la noche una dotación de aviones Mosquitos del comando de bombardeo atacó Berlín y también fueron colocadas minas en las aguas enemigas; no falta ninguno de nuestros aviones".

Han Sido Tomados 3.000 Prisioneros Nazis

A BORDO DEL AUGUSTA, 1 (United). — Las fuerzas norteamericanas en Francia, han tomado hasta ahora 3.000 prisioneros alemanes, según las informaciones que llegan al cuartel general del General Omar N. Bradley, comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas de desembarco.

También han sido tomados pri...

Comunicado Aliado

PUESTO AVANZADO DE COMANDO DE LAS FUERZAS EXPEDICIONARIAS ALIADAS 10 (United) — El cuartel general supremo dió el siguiente comunicado: "Las fuerzas aliadas siguen progresando en todas las cabeceras de puente. La localidad de Trevieres se encuentra en nuestro poder.

En el sector oriental se desarrolla una severa lucha contra poderosas fuerzas blindadas del enemigo.

En la península de Cotentin nuestras patrullas de avanzada se encuentran en varios puntos al oeste de la línea férrea principal.

En el sector de Carentan continúa la intensa lucha.

Esta mañana, con la mejoría del tiempo se reanudaron las intensas operaciones aéreas en apoyo de nuestras fuerzas terrestres y navales. Los bombarderos pesados atacaron los aeródromos enemigos en Bretaña y Normandía.

Los cazas de escolta permanecieron en las zonas de operaciones, hostigando a las fuerzas blindadas enemigas y los transportes.

Otros cazas atacaron objetivos similares a retaguardia de las líneas, incluyendo transportes carreteros y ferroviarios, concentraciones de tanques, puentes y centros de comunicaciones. Se mantuvo una amplia protección aérea sobre las cabeceras de puente y el canal. Fueron avistados unos pocos cazas enemigos, pero en cambio hubo activo fuego de baterías antiaéreas en muchos puntos.

De acuerdo a los datos que se tienen hasta ahora, han sido destruídos tres aviones enemigos. No regresaron siete de nuestros cazas.

Durante la mañana se completaron nuevas operaciones de traslado de tropas y de apoyo a nuestras avanzadas. Los buques de guerra aliados han mantenido su actividad en los flancos este y oeste de la zona de asalto, para apoyar a las dotaciones terrestres.

Anoche, lanchas torpederas enemigas operaron en aguas al oeste de la zona de asalto. Fueron interceptados pro dotaciones ligeras costeras al mando del Teniente Colling y se libraron breves encuentros.

Se causaron algunos daños a las unidades enemigas, mientras que las nuestras no tuvieron averías ni bajas en el personal. Buques patrulleros enemigos que navegaban esta mañana hacia la zona de asalto, fueron atacados frente a Jersey por nuestros aviones costeros que también dispersaron a flotillas de lanchas torpederas. Aviones enemigos realizaron un infructuoso ataque contra un convoy mercante aliado.

Un aparato enemigo fué destruído por el fuego del buque

Las Agotadas Fuerzas Alemanas se Retiran en Toda la Extensión del Frente Italiano

ROMA, 10 (United). — Las tropas aliadas, avanzando 22 kilómetros en un solo día, conquistaron Tuscania, a 80 kilómetros al Noroeste de esta capital, y persiguen de cerca a las agotadas fuerzas alemanas que se retiran en toda la extensión del frente italiano. Los norteamericanos avanzaron 90 kilómetros en cinco días por las llanuras al Norte de Roma, y la incapacidad de los nazis para oponer resistencia dejó expuesto el flanco de los alemanes a los ataques del VIII y V ejércitos, que

avanzando 22 kilómetros desde la línea Vetralla-Tarquinia, se apoderaron de Tuscania, mientras en el sector del Adriático la retirada germana es acelerada por recios golpes de las tropas del general Leese

Las fuerzas británicas que operan en el sector oriental avanzaron un término medio de 24 kilómetros, conquistaron Orrogna, Guardiagrele, Moricone, Arsoli y Giuliano. También atravesaron el río Foro en varios puntos y se apoderaron de las aldeas de Filetto, a 3 kilómetros al Oeste de Orosgna, y Miglianico, a 4 al noroeste de Tollo. Estas dos poblaciones estaban en llamas. El río Tíber, en aquella parte de su curso muy Norte de Roma, parece constituír la línea entre los ejércitos alemanes XIV y X. Los norteamericanos ya han dejado expuesto un tramo de más de 32 kilómetros del flanco del X ejército alemán con la conquista de Viterbo a 34 kilómetros más al Norte de Moricone.

Informaciones oficiales dicen que la división Herman Goering perteneciente al X ejército, "ha quedado reducida en sus efectivos a un poderío comparable al que tenía cuando evacuó Sicilia".

La persecución que efectúa el ... ejército, a pesar de la forma desorganizada en que se desarrolla la retirada nazi. El desconcierto en las filas enemigas, es igualmente perceptible al Este del Tiber, zona en la que entre los prisioneros recientemente tomados figuran cocineros, carniceros y panaderos, algunos de ellos de sólo 14 años de edad.

El repliegue alemán en el sector del Adriático parece ser mas moderado en su ritmo y el contacto es mantenido en toda la extensión de ese frente.

Como habitualmente la aviación aliada desplegó ayer intensa actividad.

Además de la incursión de bombarderos pesados contra la zona de Munich y las instalaciones de Porto Marghera, se efectuaron ataques contra diversos objetivos tácticos y estratégicos, inclusive de incursión sobre instalaciones ferroviarias y portuarias de Ponte Ferraio. La aviación aliada, que efectuó unas 2.700 salidas, realizó anoche ataques, con bombarderos pesados y medianos, contra objetivos de la zona de Trieste y de Terni.

COMUNICADO OFICIAL

ROMA, 10 (United). — Texto del comunicado expedido por el alto comando aliado: ... cania y Tarquinia. Tropas del VIII ejército siguen empeñadas en combate con fuerzas enemigas de retaguardia. Han sido tomadas Moricone y Arsoli. Nuestras tropas del sector del Adriático están en movimiento y han atravesado el río en algunos puntos. Han sido ocupadas Giuliana, Guardiagrelf y Orsogna.

Operaciones aéreas: Ayer, poderosas fuerzas de bombarderos pesados atacaron objetivos en la zona de Munich y depósitos e instalaciones petroleras en Porto Marghera. Bombarderos medianos atacaron puentes ferroviarios en Italia Central. Bombarderos livianos y cazas bombarderos estuvieron activos contra carinos, puentes, posiciones de artillería, vehículos automotores y de tracción a sangre en la zona de batalla, así como líneas ferroviarias, material rodante e instalaciones portuarias en Porto Ferraio. En estas operaciones, 30 aviones enemigos fueron destruídos. Han desaparecido 23 de los nuestros, entre ellos 18 bombarderos pesados. Siete cazas enemigos fueron avistados por nuestros aviones sobre la zona de batalla durante el día. La aviación aliada del Mediterráneo efectuó aproxima...

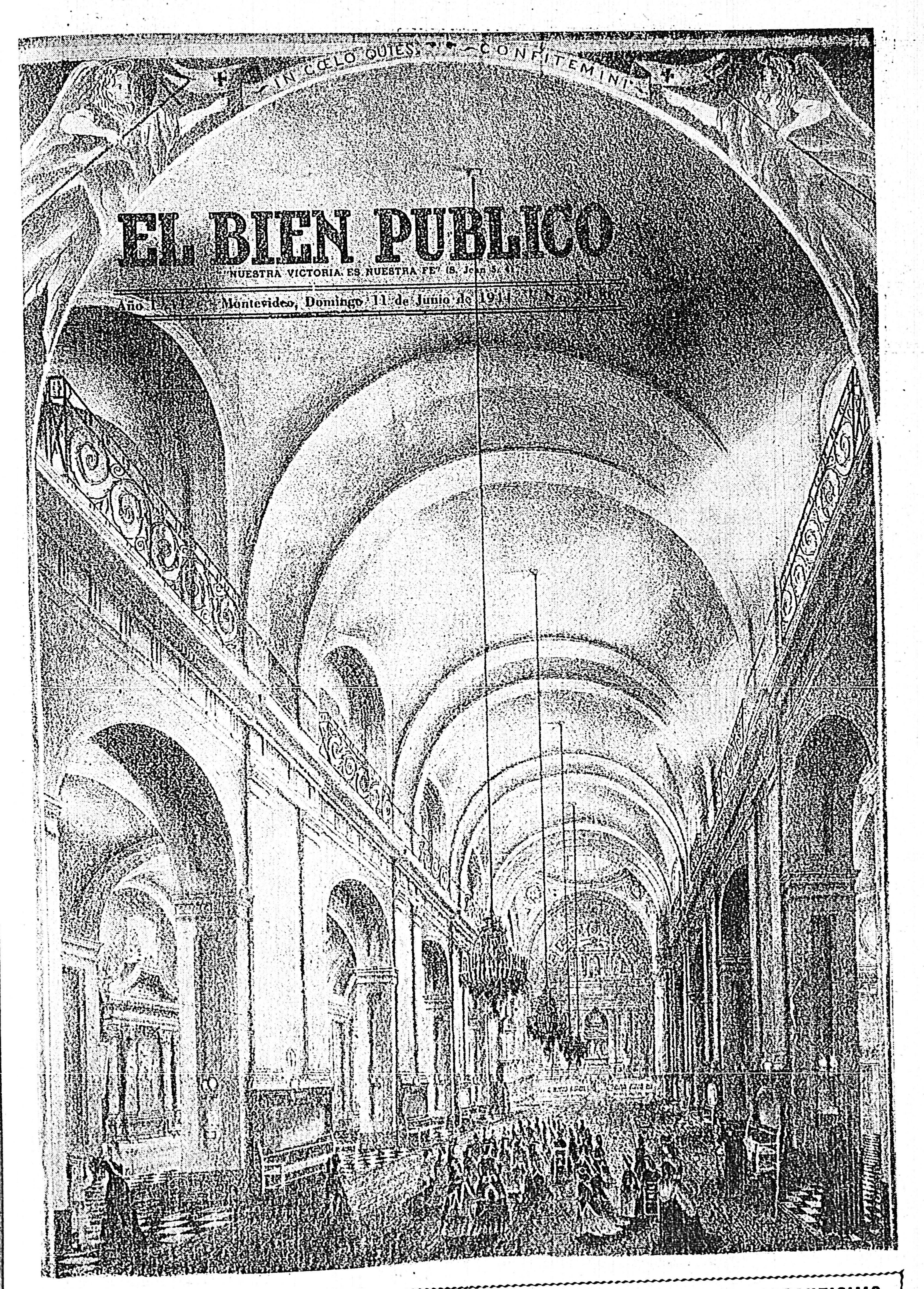

NUESTRA ADHESION EN EL BICENTENARIO DE LA ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO

DEL P. GUILLERMO FURLONG, S. J.

La Primera Misa en Tierra Uruguaya y las Procesiones de Corpus en el Montevideo Colonial

NUNCA hemos escrito sobre tema alguno con tanto cariño como sobre las primeras misas y los primeros sagrarios en estas tierras; nunca hemos investigado con tanto tesón. Por nuestras manos han pasado las viejas crónicas de Pedro Hernández y de Urrico Schmidel y las modernas recopilaciones de José Toribio Medina y Pablo Pastells: no hemos dejado fuente histórica a la que no hayamos acudido.

Hemos podido recoger en los corpus documentales y demás fuentes históricas estas modestas observaciones sobre tema tan simpático cual es el relativo a la Primera Misa en tierra uruguaya.

La primera expedición exploradora que vino al Río de la Plata fué la capitaneada por Juan Díaz de Solís. Aprestóse la armada de tres carabelas en Yepe y a 12 de junio de 1515 salió para Sevilla donde debía realizar algunas tramitaciones. La Casa de Contratación comprobó el estado de las agujas de marear, examinó los estrolabios y las ballestillas. "Hechos los últimos aprestes y, de acuerdo con las buenas prácticas de entonces, oída por Solís y sus compañeros la Solemne Misa en que se encomendaban a Dios cuando partían para tan largos y arriesgados viajes", (Madero, H. del P. de Bs. As., I, 43) descendieron en sus tres pequeñas carabelas por las aguas del Guadalquivir, volvió a tocar en Yepe, patria de Solís y de no pocos de sus compañeros. Allí volvieron a oír otra Misa solemne en el Convento de San Francisco, según unos indicios o en la iglesia de Santo Domingo, según otros datos.

Ese mismo día penetraban las carabelas en el Océano. Dichas carabelas "no ostentaban los artesonados y pinturas primorosas de las galeras griegas; ni tenían, como las naves de los fenicios, teñidas de púrpura sus velas: eran toscas embarcaciones"... cuyo "única decoración era una cruz para rezar ante ella la oración dominical y los sábados la Salve; la única efigie, la Madre del Salvador, grabada en el centro de la rosa de bitácora..." (Madero, H. del P. de Bs. As., I, 42). Hacemos nuestras estas líneas de historiador tan meticuloso y razonable como el señor Eduardo Madero, y de ellas se desprende que la primera cruz que flameó en estas latitudes fué la que ostentaban las velas de la armada que nos visitó en 1516.

También las primeras plegarias que se elevaron al cielo desde estas latitudes fueron las de estos marinos de Solís. El teniente de navío H. Doserres ha descrito en su ameno libro (Bordejeando, Bs. As. 1927, pp. 21-22) cuál era la vida a bordo de las naves hispanas: "Al aclarar el día, los tripulantes arrollaban las esterillas sobre que dormían, las que eran guardadas en la cala... Luego los pajes entonaban la canción del día. La que, según Salazar, se cantaban en las carabelas de Colón, decía:

Bendita sea la luz
y la Santa Trinidad;
Bendita sea el alma,
y el Señor que nos la manda.
Bendito sea el día
y el Señor que lo envía.
Buen, buen viaje, buen pasaje.

al término de la cual... se armaba, como al presente, la limpieza del buque.

A las doce... la tripulación comía en cubierta y terminado el rancho descansaba hasta media tarde... A la puesta del sol se reunían nuevamente próximos al castillete, y entre el zumbido del viento en la arboladura, el murmullo de las aguas rompiendo en la proa y el gualdrapeo de las velas, más insistente en nuestras aguas, la tripulación se descubría elevando al cielo, por voz de los pajes, la canción del Angelus:

Bendita sea la hora
En que Jesús nació
La Virgen que le parió
San Juan que le bautizó.

Fué el 20 de enero de 1516, que por vez primera resonaron en el ambiente rioplatense estas y análogas plegarias, pues fué en ese día venturoso que comenzaron las carabelas de Solís a penetrar en el estuario del Plata. Pasaron por las islas que "dixeron de los Lobos" y que son las actuales de Flores, según algunos historiadores, y no sin razón, opinan, y más adelante entraron al puerto que llamaron Nuestra Señora de la Candelaria, de la que se tomó posesión en nombre de Su Majestad. Este hecho tuvo lugar el día 2 de febrero de 1516, y con él se relacionan tres cuestiones de grande interés: 1) ¿vino con Solís algún sacerdote? 2) en caso afirmativo, ¿dijo Misa al desembarcar la tripulación en el puerto de la Candelaria? 3) ¿cuál es la localidad conocida con ese raro apelativo?

En 6 de agosto de 1515 ordenaba el Rey lo que debía llevar Solís en su expedición y hasta hacía constar que "en el número de las sesenta personas que habéis de llevar, vos mando que entren seis hombres de los dichos oficiales" (J. S. Medina, Juan Díaz de Solís, Sgo. de Chile, 1897, II, 144) pero ni mencionaba siquiera la inclusión de un sacerdote o capellán. Aun más: ninguno de los muchos documentos existentes y que versan sobre la armada de 1515 - 1516 hace alusión alguna de esa índole. Notemos, sin embargo, que es manifiesto que faltan documentos y que es probable que alguno de ellos complementara la deficiente información que ha llegado hasta nosotros. Confirma nuestro parecer el hecho de que cuando Solís dispuso su expedición de 1508 se le ordenó llevar un sacerdote en su compañía. Las palabras reales eran terminantes: "Han de ir veinticuatro marineros, en que ha de estar un clérigo, que se hallarán a 900 maravedises cada uno, pagados por tres meses adelantados" (Arch. de Indias: 148-2-2; Medina J. D. de S. II,22). Si en 1508 se le impuso llevar en su compañía un clérico, es de suponer que en 1515 y con más razón, ya que la tripulación era tres veces mayor y el viaje más arriesgado, se le impuso idéntica obligación. Aún en el caso de haber ésta faltado, era tal la religiosidad del pueblo español que no se concibe emprendiera tan arriesgada travesía sin asistencia espiritual. Sólo Colón en su primer viaje había ido sin sacerdote, por que ninguno se animó a formar parte de la tan temida expedición. Todo, pues, induce a considerar como un hecho innegable al venida de un sacerdote en la expedición de 1515.

Supuesta la venida de un sacerdote es indubitable que al llegar a pisar tierra americana celebrara el Santo Sacrificio. No habiendo podido celebrar a bordo por el brusco movimiento de las olas, es de suponer que aprovecharía complacidísimo la primera oportunidad para decir Misa y repartir a los piadosos marinos la sagrada Comunión. Aquellos hombres que en vísperas de lanzarse al Océano oyeron sendas Misas cantadas, anhelarían de seguro oír otra sobre las ignotas playas que eran las primeras que pisaban después de cuatro meses de navegación. Con sobrada razón opina el P. Antonio Larrouy que es muy probable que se dijera entonces "la primera Misa en la Banda Oriental, y sin duda alguna debió de plantarse allí una cruz en el acto de la toma de posesión" (Rev. Eclesiástica de Bs. As., IV, 846). Sabemos de cierto que "aquí" y ante el escribano Alarcón y el estado mayor de la Armada, "erigiendo una cruz y tañiendo las trompetas tomaron posesión para la corona de Castilla" de las nuevas tierras.

Es curioso que en el Mapa de Montevideo de Petrarca y en otros antiguos aparece el Cerro coronado por la insignia de la Redención, como ha hecho notar acertadamente el Dr. Daniel García Acevedo, y sabemos por el Jesuita Boehm que cuando a fines del siglo XVII pasó por Maldonado hallaron en esa localidad una gran cruz de madera, "la que había erigido los primeros conquistadores". Así lo aseveraba el capitán del barco en que venía Boehm, según éste confiesa. Es, sin embargo, improbable que cruz alguna, aunque fuera de quebracho y estuviera bien afirmada, pudiera durar siglo y medio, como sería el caso.

No es fácil determinar el puerto de la Candelaria. Según Madero trátase del Puerto de Montevideo; según Medina tratáse del puerto de Maldonado. Este último historiador, después de un extenso análisis de todas las noticia que nos han legado los primitivos cronistas llega a esta conclusión: "Creemos, por lo tanto, que Díaz de Solís y sus compañeros pasaron "dando vista" a la isla de Santa Catalina, doblaron el Cabo Corrientes, o sea el actual de Santa Marta... siguieron costeando hasta llegar a las islas de Lobos, y entraron entonces al puerto de la Candelaria (hoy Maldonado) "que hallaron en 35 grados" (Juan Díaz de Solís, I, CCLVII).

Si Maldonado fué la primera localidad donde desembarcaron los navegantes de 1515-1516, como quieren unos o Montevideo según otros, a cuyo parecer nos unimos, lo cierto es que en un puerto uruguayo se ofreció el primer Santo Sacrificio de la Misa celebrado en tierras rioplatenses. Y también por la documentación que hemos podido espigar, todo induce a creer que cuando sucumbió Solís y un grupo de sus compañeros, a la vista de las carabelas, debió el capellán dar desde ellas una absolución al desgraciado caudillo al verle caer en el campo de la pelea. A mediados de marzo de 1516 aconteció esta desgracia. Pocos días después retrocedían a Europa los sobrevivientes de la catástrofe.

UNA BENDICION HISTORICA DE SU SANTIDAD PIO XII

Mientras Roma Vivía Horas de Angustia y Esperanza, su Mano que es Enérgica Para Reclamar una Paz Cristiana; se Elevó Para Bendecir la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral de Montevideo

3, JUNIO 1944.

CITTA VATICANO, 45 - 3 - 1400 - SVAT - GHR.

NUNCIO APOSTOLICO. — MONTEVIDEO.

CELEBRANDO LA ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO DE LA CATEDRAL DE MONTEVIDEO EL SEGUNDO CENTENARIO DE SU FUNDACION, CON ESPIRITU DE AGRADECIMIENTO AL SEÑOR POR LOS INMENSOS BENEFICIOS PRODUCIDOS A LOS ILUSTRES Y PIADOSOS COFRADES DEL CATOLICISMO DE LA NACION, SU SANTIDAD COMPLACESE EN DESEAR A LA FERVOROSA ASOCIACION UN CONSTANTE IMPULSO DE VIDA EUCARISTICA, OTORGANDO CORDIALMENTE A SUS MIEMBROS, PATERNAL BENDICION APOSTOLICA.

CARDENAL MAGLIONE

Filosofía Sobre la Eucaristía

Del Dr. Manuel Pulido Méndez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Venezuela en el Perú.

A la tan generosa cuanto amable invitación que me hiciera el buen amigo Don Enrique Roberg Balparda, debo este instante de privilegio de volver a tomar contacto con mis inolvidables amigos de Montevideo. El motivo significa una abrumadora responsabilidad para mí. En verdad, en estos instantes transidos del destino humano, es cuando el Bicentenario de la Honorable Archicofradía del Santísimo Sacramento de Montevideo alcanza un sentido irreemplazable. Porque el pensamiento que se tenga acerca del hombre y de su fin nace de la faena histórica. Y s por ello precisamente, que Nuestro Señor Jesucristo, se proyecta sobre la faz

de los siglos nacientes como una suprema realidad constructiva, como el fundamento de la paz. Hay que hacer al hombre desde abajo, desde la potencia, desde la materia, o desde arriba, desde el pensamiento y el Acto Puro. En este dilema está empeñada la humanidad. El hecho es que no podemos evadir ya más la interpretación de lo que significa la existencia del hombre y de las cosas en este anchuroso universo, cuyas palpitaciones más íntimas, desde los átomos hasta las estrellas, nos indican que el misterio forma parte, como un gérmen de fecundidad, de su maravillosa estructura. La Divinidad de Jesucristo y la incontrovertible verdad de su palabra, es hoy un problema de orden eminentemente práctico. Porque es el problema de la salvación a la cual aspira no solo la religión, sino incluso el arte cuando fijando en el lienzo o en la sinfonía lo transitorio quiere robarlos al ingente discurso de lo efímero, apresarlos y bañarlos en la clara luz de un día imperecedero ante la mirada serena de la inteligencia. Los mejores espíritus, han sentido esta urgencia de absoluto. Han sido impregnados por una nostalgia del ser, que es como un desquito a los mismos desvíos de la razón, buscando nuevas salidas a los radicales problemas, ya que ella debe regirse por la indicación de San Pablo: "Examinadlo todo, y abrazad lo que es bueno". Hoy como en los tiempos de San Agustín, el problema de la gracia está en el centro de la cuestión. Sin ella, el hombre se pierde en el laberinto de sus propias quimeras, de sus propias fantasmagorías y no halla reposo ni paz. No ha mucho, Bergson, en uno de sus más famosos libros, sostenía que de tenerse un conocimiento seguro del más allá por pequeño que este fuere haría palidecer los nuestros terrenales, como palidecen las bombillas bajo el sol de la mañana. Es esta la gran revelación del cristianismo. Cristo no murió en vano. Queda como piedra de contradicción, precisamente para hacer fructífera la acción y la vida del ser pensante y volitivo.

Bergson murió católico según el testimonio de Marañón y de Mme. Jacque Maritain. Consiguió al fin de su gloriosa carrera, lo que tanto ansiaba: "La Resurrección y la Vida".

No hay filosofía que no sea un camino hacia Dios. La suya, hija de un positivismo al fin de cuentas, y por mucho que avanzara en derechura de lo anti-intelectual, racionalista, no le bastó. Tuvo que asirse al acto esencialmente vivo que es el cristianismo, para entender la filosofía de la vida que ha sido su gran hazaña. Y es por este camino que se llega a la más alta cumbre: a la contemplación, a la adoración. Se adora cuando se participa íntegramente, cuando por un consentimiento profundo se acepta la presencia purísima oculta tras el accidente. Entonces vemos cómo el mundo se desnuda y luminiza. El alma que adora se torna ella misma éxtasis y gloria. Bergson hablaba de "remontar el alma por encima de la idea", como ideal de nuestro tiempo. Ese tránsito es adoración, acto liberador y jubiloso por excelencia. Y por ello, Jesucristo, quiso anonadarse como para darnos el gozo de liberarlo, de traspasar los accidentes bajo los cuales está. Es el espíritu de la libertad que nace con el ímpetu de un eterno primer comienzo. A lo cual aludía Renan cuando llamó a la Iglesia la "eterna emprendedora", la iniciadora para siempre. Pero este misterio, como todos los misterios, es claro y suave para las almas que van marchando hacia su horizonte, con alegre voluntad de verdad. La participación es más profunda en el pensamiento humano, puesto que ella lo hace posible. El verbo pudo decir un día: en el Santísimo Sacramento y en el corazón de Gertrudis me hallaréis". Y ese ritmo insondable, mágicamente armonioso, es el que continúa sumiéndonos en reflexiones sobre el origen último de la verdad y la belleza. Los cristianos somos los sarmientos de una Vida que nos entrega valor, lucidez y dulzura, y así una niña hermosa e inocente puede guardar en su corazón el secreto de todas las cosas, la Vida que era la luz de los hombres, aquella sabiduría que prefiere la contemplación al hacer, Magdalena a Marta, porque de ese modo todo lo mecánico y automático, el maquinismo ya previsto por Dios, debe construir a esa diáfana ascensión que es el origen de toda cultura

Y yo quiero concluir por ello mismo esta comunicación espiritual con los amigos del Uruguay con aquellas palabras sublimes, con esas palabras que son de un significado científico invalorable, en esta época de patología de la afectividad como Freud lo ha puesto de manifiesto.

VENID A MI TODOS LOS QUE TENEIS TRABAJOS Y ESTAIS CARGADOS, QUE YO OS RECREARE. Y eso solo puede decirlo quien es Pensamiento del Pensamiento, como lo comprendiera Aristóteles.

Dejo a la consideración de mis benevolentes lectores la imagen Bergsoniana, frente a este llamado inimitable, a cuyo regazo se acogió el gran filósofo francés en el crepúsculo arrebatador de su vida.

Manuel Pulido Méndez.

LA ADHESION DEL EMMO. CARDENAL ARZOBISPO DE BUENOS AIRES

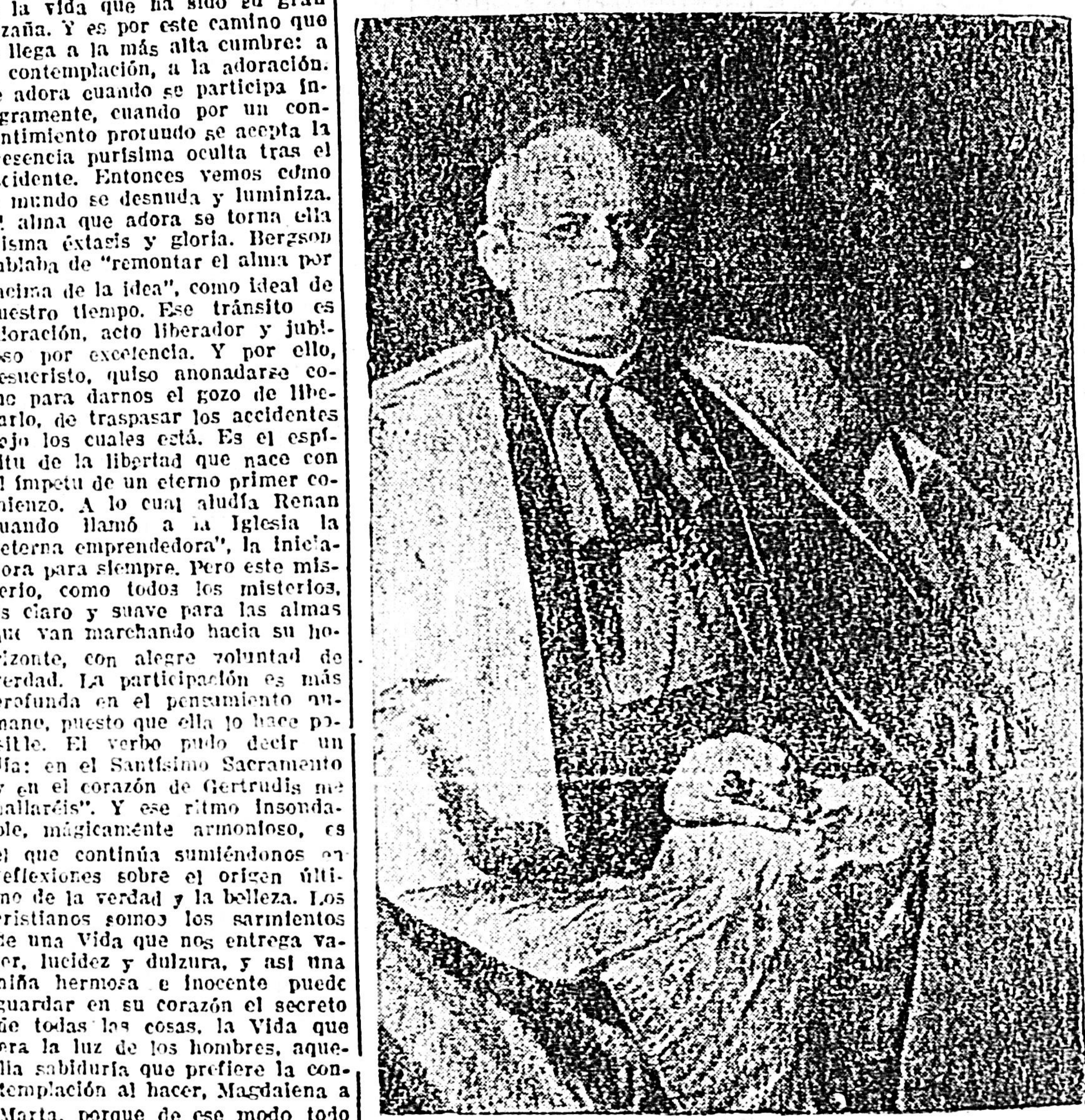

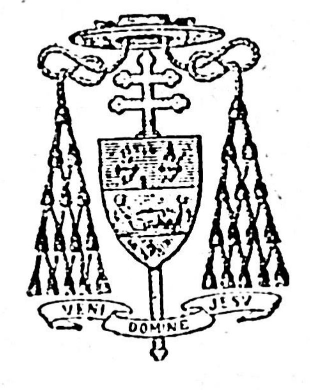

Al Hermano Mayor de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Basílica Metropolitana. — Montevideo.

Aún bajo la emoción de su grata visita, acompañado por otros Hermanos de la Archicofradía que Ud. tan dignamente preside, me permito reiterarlo nuevamente los sentimientos de mi sentida gratitud por la invitación que tuviera a bien formularme para asistir a los festejos del segundo centenario de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Basílica Metropolitana de Montevideo.

No pudiendo acompañarlos personalmente, me haré un deber de estar junto a Uds. espiritualmente en tan fausta fecha, pidiendo humildemente al Señor se digne aumentar en todos los Hermanos y Hermanas el sincero amor a Jesús Sacramentado que los caracteriza y derramar sobre todo el Uruguay sus bendiciones más selectas.

Aprovecho la oportunidad para reiterarme de Ud., con el mayor aprecio, afmo. s. y c.

DE S. E. R. Mons. Dr. ANTONIO Mª. BARBIERI, Arzobispo de Montevideo

LA EUCARISTIA VINCULO DE AMOR ENTRE LOS HOMBRES

Para los espíritus que tienen un conocimiento superficial de nuestra santa Fe, las palabras del epígrafe pueden sonar a paradoja. Pensarán, sin duda, que la Eucaristía es para el creyente un motivo de actividad puramente místico, sin ninguna trascendencia social. Una diminuta hostia, en la que los ojos de la carne no ven nada más que un pedazo de pan, y que el creyente recibe en el recogimiento del templo, en una hora de intensa vida espiritual, parece que ninguna influencia pudiera ejercer en el complicado mecanismo del orden social.

Pero no es así.

La Eucaristía es el sostén del orden social, y estoy por decir su verdadero y único fundamento.

No se tache de extremada esta afirmación.

Para comprenderla conviene que definamos el concepto del orden social.

El orden sociológico es el que se refiere a las relaciones del hombre con sus semejantes.

Sabido es que el hombre, por su propia naturaleza, es eminentemente social. El individuo debe completarse en su vida moral mediante las relaciones sociales, que le permiten el desarrollo completo de su actividad y que colaboran en la perfección de sus aptitudes y energías

Pero notemos que relacionar es unir.

Todas las relaciones sociales suponen otras tantas uniones entre los hombres.

Y la unión requiere un vínculo, o, si se quiere, un punto de contacto común entre los individuos los cuales son necesariamente distintos entre sí.

Ese vínculo de unión y ese punto de contacto serán el fundamento del orden social.

Muchos son los vínculos y las afinidades que relacionan a los hombres.

Ante todo, el de la sangre, que establece la sociedad familiar.

Luego el de la patria que cimenta la sociedad nacional.

Después el de las afinidades espirituales, que genera la sociedad amical.

En otro orden, las conveniencias económicas, que forman la sociedad comercial.

También las exigencias políticas, que fomentan la sociedad internacional.

Además las orientaciones estéticas, que dan margen a la sociedad cultural.

Finalmente las exigencias de la vida, que crean la sociedad mutualista y proteccional.

Todos estos órdenes, sin embargo, exigen otros elementos directivos y universales, sin los cuales no es posible formar una sociedad. Su ausencia equivale a la destrucción de la unión; tan básicos son y necesarios.

Por eso es que, perdurando siempre los vínculos sociales, no perdura el orden social que ellos establecen.

El solo vínculo de la sangre no basta para hacer perdurable la sociedad familiar, como el económico la sociedad comercial, y así de los demás.

¿Cuáles son, pues esos elementos?

La misma razón los señala en el amor mutuo que genera el espíritu de fraternidad verdadera y efectiva.

El amor es el único vínculo de unión entre los espíritus; todos los demás, o son distintos modos de amor o no son vínculos. Y el amor nos iguala en ese sentimiento de fraternidad que nivela todas las desigualdades, y en el cual el pequeño y el grande, el fuerte y el débil, el rico y el pobre, el sabio y el ignorante, el noble y el plebeyo se sienten unidos porque se sienten iguales.

Encarando así el orden social, aparece íntimamente relacionado con la Eucaristía, porque ella es, en efecto, escuela y manantial inagotable de amor fraternal para los hombres.

El Concilio de Trento, haciendo suyas las palabras de San Agustín, señala esta profunda verdad cuando llama a la Eucaristía "Signum unitatis, vinculum charitatis". Signo de unión y vínculo de amor.

Un sagrado autor ilustra esta afirmación recordando una leyenda que se refiere al origen de Roma.

Los primeros habitantes de Roma fueron individuos allegadizos, procedentes de varias regiones y pertenecientes a distintos pueblos.

Era natural que cada uno se sintiera extranjero en aquella ciudad, surgida por la reunión de elementos tan heterogéneos en sus costumbres, en su lengua y en sus tradiciones históricas.

El fundador de la nueva ciudad comprendió la necesidad de vincular a esos hombres, los cuales no debían sentirse extranjeros allí. Y ordenó que cada uno de los primeros habitantes de la nueva ciudad futura, cabeza del mundo, trajera consigo un puñado de tierra del lugar de su nacimiento y lo arrojara en los cimientos de Roma. Y dice la leyenda que aquellos hombres no se sintieron extranjeros ni extraños; todos se sentían unidos en el lugar donde estaban mezclados los retazos de la tierra que los vió nacer.

Leyenda hermosa y sugestiva, que en la Eucaristía cuaja en admirable realidad.

¿Cuál es, en efecto, el fruto de la Eucaristía? Es incorporarnos a la vida de Cristo, en el Corazón de Cristo, eso puñado de nuestra vida que es nuestro corazón; cada uno, después de la Comunión, puede repetir las palabras del Apóstol: "Vivo ego, jam non ego, vivit vero in me Christis". Vivo yo, pero no soy yo el que vivo; en verdad es Cristo que vive en mí".

Vamos los hombres a comulgar; nos acercamos a la Sagrada Mesa, venidos de posiciones distintas de la vida social; fuera de allí nos distinguimos los unos de los otros; los límites del territoryo nos separan; las riquezas nos dividen en ricos y pobres; la ciencia nos divide en doctos e ignorantes; la fuerza nos divide en poderosos y débiles. Pero todos somos iguales en la Mesa Eucarística; todos tenemos allí un puesto igualmente honroso; allí no hay distinciones para nadie; todos comemos el mismo manjar; allí desaparecen las barreras que nos separan, y nos sentimos unidos en el mismo Amor de Aquel que, identificándose con nosotros, nos hace iguales porque a todos nos hace vivir una misma vida.

¿Hay en este razonamiento un exagerado misticismo?

No.

Hay una realidad concreta y consoladora.

Observad la vida de la Iglesia.

Miradla en sus principios.

Se ha escrito de los primeros cristianos que eran "cor unam et anima una", una sola alma y un solo corazón. Y sin embargo, había entre ellos judíos y paganos, cortesanos y esclavos; pero entre ellos desaparecían las distinciones; formaban una sola cosa.

¿Cuál era el vínculo de esa unión?

"Erant perseverantes y fractione panis". Se sentaban a la misma Mesa para alimentarse del pan de los Angeles; y allí se sentían todos vinculados estrechamente en el Corazón Eucarístico de Cristo.

Y como en los principios, así en la vida sucesiva de la Iglesia. Todas las palabras de caridad; todas las sublimes generosidades de millones de corazones; todo el admirable heroísmo de espíritus que han comprendido el verdadero concepto de la Caridad se han gestado ante el Sagrario; han nacido junto a la Eucaristía —manantial inagotable de amor— como la vegetación exuberante crece y se desarrolla junto a las corrientes de agua, en medio de las desolantes arideces del desierto.

Cada uno de vosotros puede experimentar la eficacia social de la Eucaristía, entrando en el santuario de su vida interior, después de haber comulgado dignamente.

No es posible negarlo.

Cuando nos hemos sentido íntimamente unidos con Cristo, en la quietud sedante del templo —verdadero remanso en el trajín cotidiano de la vida—, nos hemos encontrado mejores. Si teníamos rencores, los depusimos; si éramos soberbios, nos sentimos humildes; si aguijoneados por la carne, nos hemos hecho puros. Y salimos del templo más "sociales"; es decir, más fuertes en el amor hacia Dios y en la admirable fraternidad cristiana que nos une a nuestros semejantes.

DE S. E. R. Mons. Dr. NICOLAS FASOLINO Arzobispo de Santa Fe

LA ENSENANZA DEL CATECISMO COMO BASE DE LA VIDA EUCARISTICA

Según el método clásico se enseña el Catecismo a los niños ascendiendo de la fe a la oración, continuando por los mandamientos para terminar con los sacramentos. Es justo; antes creer, para luego orar y ajustar las obras a esa misma fe, a fin de acentar más tarde esa vida de fe y práctica religiosa con lo gracia de Dios en los sacramentos.

Pero, cuando el alumno ha llegado a conocer la Doctrina Cristiana, es necesario hacerle comprender la íntima trabazón de todo nuestro dogma con la moral y la liturgia, presentando un punto céntrico de donde parte toda la verdad y hacia donde se orienta toda verdad católica. Así el niño, que se acerca a recibir la Primera Comunión o termina el conocimiento catequístico, sintetizara su fe y esa síntesis jamás la olvidará en todos los días de su vida.

Y al enseñar en esta manera acomodaríamos a nuestra enseñanza catequística los sistemas modernos de pedagogía.

Y ¿qué punto céntrico mejor que la Eucaristía? Nada más grande en la Iglesia y nada más fácil para retener en la mente toda la fe, que contemplar la Hostia Santa, formulando en un instante un acto consciente de fe católica.

¡Jesús presente en la Eucaristía! He aquí el motivo central de donde deducirá el maestro: quien es Jesús ;su filiación divina y por ende la Trinidad; su venida al mundo y la causa de ella; su vida y pasión redentora, los sacramentos que preceden a la recepción de la Eucaristía y otros que la incluyen o la exigen en su administración; su doctrina eterna, con la enseñanza la Iglesia Católica.

Luego pasando a la liturgia; el Tabernáculo, centro del Altar, y de aquí ha de partirse a enseñar cuanto hay en el altar y en la Iglesia, que se refiera a la Santa Eucaristía, los ritos y oraciones litúrgicas, los vasos y vestiduras sagradas, etc.

El adolescente, que ha sintetizado de este modo todos sus conocimientos religiosos, comprende todo el engranaje de nuestra fe y ritos fórmase una idea excelsa de la Santa Eucaristía y la aprende a amar entrañablemente, de donde arranca pujante su vida eucarística.

Muchos católicos diluyen su devoción, saltando de mata en mata, de una a otra, con harta ligereza; y olvidando las antiguas, tradicionales y sólidas centurias, cifran las esperanzas en sus oraciones en frías prácticas de novedosa devoción.

La devoción, eje de todo católico, debe ser la que tiene por objeto a la Santa Eucaristía, porque "el que no ama a Nuestro Señor Jesucristo sea anatema". Y entre las prácticas eucarísticas destácase la Hora Santa o la Hora de Adoración que, aunque distintas en sí por su origen, sin embargo en los actos de reparación y adoración, tienen de igualmente hacia Cristo en la Hostia Santa.

En medio de la agitación de la vida moderna, el católico necesita "una celda solitaria", en donde recogerse con el Amado de su alma y vivir la existencia de los Angeles en constante adoración. La Hora Santa tiene la virtud de ser centro o síntesis de diversos estados del alma: ese acto de fe en la presencia real de Jesús en la Hostia, esa oración ferviente y confiada que se trueca en íntima conversación con el divino Morador del sagrario, es acto de reparación por los pecados cometidos que involucra la contrición y el propósito de enmienda, es acto de adoración a Dios con la sumisión más completa a su augusta Voluntad, es encanto de fraternidad que brota de los corazones adoradores, hermanos todos en la fe y en el amor, como el himno incesante que eternamente entonan los bienaventurados en la gloria.

La Hora Santa responde a un amoroso pedido del mismo Maestro hecho a Santa Margarita María Alacoque y la Hora de adoración ha surgido de amor encendido de los Santos.

Cuánto bien podemos obrar en los católicos por medio de esta devoción nosotros, los Sacerdotes, que encendido en el amor a Jesús, sacrificado cuotidianamente por nuestras palabras sobre el altar santo, debemos marchar desparramando en las almas "el fuego que El vino a traer a la tierra y que ansía arda inextingiblemente". Sea, pues, la devoción más aconsejada y más practicada por los católicos, la eucaristía, manifestada en esa Hora Santa, de íntimas complacencias, de descanso sobre el pecho del Maestro como el joven discípulo amado en la última Cena, génesis de la Eucaristía.

El niño que en la catequésis ha aprendido a amar a Jesús, sintetizando toda su fe, en la Santa Hostia, será luego el devoto católico que, a su vez concretará sus devociones en la que tiene a la Hostia divina, adorándola desde el profundo de su nada. El niño será hombre y la Eucaristía será quien lo proteja, defienda y acompañe en los días más críticos de su vida.

La Acción Católica, según el pensamiento expuesto en diversas ocasiones, por S.S. Pío XI, complementa la vida del cristiano, por lo tanto el niño del catecismo y el católico práctico deben culminar en el hombre apóstol de la Acción Católica.

Y también Jesús Hostia ha de ser el centro necesario de la vida del apóstol, de aquí que no se pueda ser miembro de la Acción Católica, si no se llega hasta el Tabernáculo para que se cumplan aquellas palabras: "El que come de mi Cuerpo y bebe de mi Sangre, vive en mí y yo en él".

¡Vivir Jesús en nosotros! ¡Sublime adoración! El miembro de la Acción Católica que vive en esa unión divina, ¿cómo hablará de Cristo? ¿Cómo no respirará con Cristo? ¿cómo no obrará según Cristo? ¿cómo ni luchará sin descanso por la fe y por la Iglesia de Cristo? El Papa aguarda de la Acción Católica la regeneración de la sociedad; pero la Acción Católica espera toda su fuerza de Jesús eucarístico, quien infunde el dinamismo espiritual a los apóstoles, que bregan en la hora presente por el reinado de Cristo en el universo entero.

Pío XI recomendó con instancia la Comunión frecuente y la diaria; y puédese afirmar que el verdadero miembro de la Acción Católica será quien establezca el vértice de su vida en la Eucaristía, de suerte que sus plegarias, sus trabajos, sus sufrimientos, sus alegrías, su apostolado vayan embebidos del dulcísimo y sobrenatural aroma que mana de la Hostia inmaculada.

Nada más sublime, ni más divino para la vida del católico que el ósculo de Jesucristo en nuestra alma, cuando lo recibimos con honda piedad y devoción profunda; por este manantial de especiales gracias, principio de todo apostolado fecundo, es la Comunión diaria o frecuente.

La experiencia de la Acción Católica enseña que la eficacia y la vida activa de los Círculos, la piedad y actividad de sus miembros, es tanto más eficaz, más disciplinada, más henchida de caridad, cuanto sus socios reciben con mayor frecuencia o diariamente el abrazo místico del Esposo divino de sus almas en la Santa Eucaristía.

NUESTRA CARATULA

LA IGLESIA MATRIZ DE MONTEVIDEO

La carátula de nuestro suplemento, es una artística evocación del interior de la Catedral. En ese grabado se destacan las sobrias líneas de nuestra Basílica y las figuras, evocan con sabor colonial, aquel Montevideo de ayer, con la vistosa indumentaria de las damas patricias.

El dibujo es propiedad del Doctor Daniel García Acevedo y está expuesto actualmente en el salón de la Catedral, donde se exhiben los objetos pertenecientes a la Archicofradía del Santísimo.

Los Profesionales Católicos se Adhieren al Jubileo de la Archicofradía del Santísimo y al Magno Acto de la Procesión de Corpus Christi

Dr. Raúl Abraham
ABOGADO
Treinta y Tres 1594 — Tel. 8 85 41

Dr. César Luis Aguiar
ABOGADO
Agraciada, 1442, Ap. 11 — T. 81085

Dra. María Inés Alustiza
Médica del H. Vilardebó
Mentales y nerviosas. — Tiene Sanatorios y Casas-Quintas de reposo
MILLAN 2923 Teléf. 2 30 48

Dr. Diego Arocena Capurro
ABOGADO
Treinta y Tres, 1433 — Tel. 82381

Dr. Adolfo Artagaveytia
ABOGADO
Colonia 1074 - 1er. Piso — T. 91335

Escribanía de Juan B. Bazzano
Héctor Luis Bazzano
ESCRIBANO
MISIONES 1410 Teléf. 8 21 20

DOCTORES
Héctor C. Bazzano
José A. Soto - Luis A. Pieroni
Consultorio Radiológico
Rayos X. — Electricidad Médica. Ionización -- Diatermia - Onda corta
MALDONADO 1229 — Teléf. 3 11 20

Dr. Nemesio José Bazzano
DENTISTA
Ex-profesor de la Facultad de Odontología. — Trasladó su consultorio a:
Ellauri 918 esq. B. España — Tel. 41170?

Dr. Pedro P. Berro
ABOGADO
RONDEAU, 1751 Teléf. 8 3481

Dr. Romero Bianco
CIRUJANO DENTISTA
Jefe de Clínica de la Fac. de Odontología — Consultas de 14 y 30 a 19 menos Sábados. — Martes, Jueves y Sábados de 8 y 30 a 12
8 de Octubre 3445 — Teléf. 40 15 73

Elzeario Boix
Elzeario Boix Larriera
ARQUITECTOS
25 DE MAYO 458 — Teléf. 8 20 29

Conrado Bouquet
ESCRIBANO
CHARRUA 1761 Montevideo
LIBERTAD Dpto. San José

Dr. Tomás G. Brena
ABOGADO
Treinta y Tres N.° 1356 — T. 9 20 78

Dr. Alfredo Canzani
MEDICO-CIRUJANO-PARTERO
Profesor de Obstetricia de la Facultad de Medicina. — Médico Interno de la Maternidad. — Sanatorio Obstétrico: MARTIN GARCIA 1363 — Teléf. 2 58 93
Av. Gral. SAN MARTIN 2215 — T. 25773

Dr. Juan B. Carballa
ABOGADO
TREINTA Y TRES, 1356
3er. piso - Esc. 33 Teléf. 8 31 33

Dr. Raúl Cayssials
Médico - Cirujano
CAMINO CASTRO 581
Paysandú 1202 esq. Cuareim — T. 224274

Dr. Francisco Cuoco
Médico - Cirujano
Consultas de 15 a 18 horas
ITUZAINGO, 1316 — Teléf. 8 23 57

Dr. Juan Vicente Chiarino
ABOGADO
Treinta y Tres, 1356 -- Teléf. 8 59 09

Raúl Chiappara Brescia
CIRUJANO DENTISTA
SORIANO 1536 Teléf. 4 66 75

Dr. Antonio Dabezies
BUSCHENTAL 3332 — Tel. 22 52 23

Héctor J. Decia Cantón
Y
Raúl Debezies
ESCRIBANOS
Estudio: RINCON 387 — Tel. 8 45 17
8 DE OCTUBRE 3728 — Tel. 402824

Dr. FRANCISCO DEL CAMPO
Abogado - Escribano
Dr. JOAQUIN REYES RIUS
Abogado
Esc. EDUARDO SOSA DIAS
Escribano
Bachiller HECTOR RODRIGUEZ
Procurador
BUENOS AIRES 591 — Tel. 9 58 08

Dr. José M. Del Rey Sánchez
MERCEDES 1535 Teléf. 4 84 83

Dr. Aquiles Di Lorenzo Anido
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Eduardo Acevedo, 1120 -- Tel. 43235

Enrique Durán Guani
ARQUITECTO
YI, 1290, Piso 2 Teléf. 8 82 54

Dr. Víctor Escardó y Anaya
MEDICO DE NIÑOS
Millán 2679 y Uruguay 1233

Manuel F. Espasandín
ESCRIBANO
Juan M. Blanes 967 — Teléf. 4 29 79

Dr. Ulises Ferreira Correa
MEDICO - CIRUJANO
MASSINI 3310 Teléf. 41 26 74

Dr. Miguel E. Fourcade
Oftalmólogo Asistente del Hospital Pedro Visca
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 12 a 14 y 30 horas
Guayabo, 1511 1er. Piso — T. 4 40 56

Ricardo Forcella
Contador Perito Mercantil
LIMA, 1275 Teléf. 8 00 92

Gonzalo García Otero
INGENIERO
Estudio COLONIA 877 Teléf. 8 35 28
Residencia: PARAGUAY 1478

Dr. Julio C. García Otero
Profesor de la Facultad de Medicina
Juan C. Gómez 1378 Tel. 8 37 86

Dr. José Ma. García Pardo
LANUS 5708 (Colón) — Tel. 22 01 66

Dr. Víctor García San Martín
MEDICO
Consultorio: DURAZNO 1350 — T. 8159?

Dr. José Gorosito Tanco
Medicina general
Médanos, 1274, Piso 3 — Tel. 4 78 44

Juan Luciano Grazioli
ESCRIBANO
T. y TRES, 1356 Esc. 33 y 34 — T. 92078

Antonio María Haran
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Jefe del Servicio de Cirugía Ginecológico del H. Pasteur
CANELONES 1177 — Teléf. 8 63 20

Dr. A. Iglesias Castellanos
MEDICO
Oído, Nariz, Garganta. — De los Hospitales Británico y Español. Ha trasladado su consultorio a: Diagonal Agraciada 1442, bis, entre Mercedes y Colonia — Teléf. 8 27 86

Pablo Isetta
ESCRIBANO
Bmé. MITRE 1496 — Teléf. 8 38 73

LABORATORIO GAUTHIER
J. Jiménez Cabrera
Químico Farmacéutico
ACEVEDO DIAZ, 1329 — Tel. 92245

Dr. Oscar C. Kutter
MEDICO - CIRUJANO
Médico de Salud Pública. — Médico del Hospital Británico
LARRAÑAGA, 2119 — Tel. 40 13 06

Luis A. Langón
Corredor de Bolsa y Cambios
Bolsa de Comercio
Rincón, 454 — Tel. 89591
Particular
Mercedes, 1472, 2.° P. Ap.10 — Tel. 43098

Milton Leindekar
ESCRIBANO
25 DE MAYO, 477 Esc. 39 — Tel. 9 ...

Dr. Juan José Leunda
Director de la lucha contra la difteria. Profesor libre de Clínica de enfermedades infecciosas de la Facultad de Medicina. — Consultas de 3 a 4: Lunes, miércoles y Viernes
TELEF. 4 37 38

EL RITO PONTIFICAL ES LA EXPRESION MAS GRANDIOSA PARA CON DIOS

SENTIDO DEL RITO PONTIFICAL

Puede calificarse de excepcional el programa de cultos religiosos con que la Archicofradía del Santísimo conmemorará sus doscientos años de existencia. En sentido general objetivo, no existe precedente en nuestro país. Ello demuestra el vehemente deseo que toda esta Hermandad ha tenido de revestir de la mayor majestad, tanto las Misas Solemnes como las Vísperas respectivas. Se ha querido santificar el acontecimiento no sólo para rememorar un hecho trascedental religioso - patriótico, sino para honrar y agradecer en la forma debida la caridad suprema de Cristo, que perpetuó en la divina Hostia su promesa de permanecer entre los hombres hasta más allá del día del juicio, hasta el fin de los tiempos.

Para formar una idea cabal de la magnificencia del rito Pontifical, es decir, de la expresión más grandiosa para con Dios — y que es, el que se ha querido dar a la casi totalidad de actos litúrgicos del próximo Bicentenario — persuadidos estamos que nada ayuda tanto como el conocer el simbolismo de ese conjunto de acciones y de cosas, de acuerdo a las disposiciones que conserva la Iglesia desde los primeros siglos.

Por ello, nos ha parecido una obra útil ofrecer sin pretensión de erudición, un comentario sobre algunas de las partes principales, tan hermosas como desconocidas.

Empecemos por destacar la dignidad y autoridad de que están revestidos los Obispos, como sucesores directos que son de los Apóstoles. Están revestidos de la misma plenitud Sacerdotal de Cristo, aunque circunscripta a sólo su Diócesis

En los ornamentos propios de su investidura, y que los usa para el decoro de la función eclesiástica, ya se destaca la dignidad Prelaticia de que está investido, y como consecuencia directa, la solemnidad con que se celebra una Misa, Pontifical, o las Vísperas de Pontifical.

Los ornamentos propiamente litúrgicos, o sea el traje de altar, en su simbolismo, tiene todo un significado místico. Tomaremos para nuestro estudio, de ahora, solamente los propios de la investidura episcopal.

Ellos son:

a) *La dalmática*, que el Obispo se pone encima del alba, cubriendo el cuerpo por delante y detrás y lleva una especie de mangas anchas y abiertas. Su origen viene de los Dálmatas; la adoptaron los romanos como indumentaria de los reyes de armas. En la Iglesia se usa traída de Occidente, en donde se la concedía como un distintivo de honor a los obispos tienen la plenitud del Sacramento del Orden.

b) *La tunicela*, vestidura episcopal, a modo de la dalmática, con mangas cortas que se aseguran a los brazos por medio de cordones. Usase en los pontificales debajo de las casullas y es del mismo color de ésta.

c) *La Mitra*, ya la usaban los persas 500 años antes de Jesucristo. Era distintivo muy común entre los escritores, tanto sagrados como profanos. No describiremos su forma, porque es bien conocida. Según Santo Tomás, la Mitra representa la ciencia de los dos Testamentos, Nuevo y Viejo que debe tener todo Obispo.

Sobre la antigüedad de su uso en la Iglesia, se considera que viene de tradición de los Apóstoles. Existe la Mitra preciosa que el Obispo usa en las fiestas más solemnes; sin embargo también se sirve de la "aurifrigiada" por ser pesado usar continuamente la otra.

d) *Los guantes* recuerdan la piel de cabrito con que Jacob cubrió sus manos para servir a su

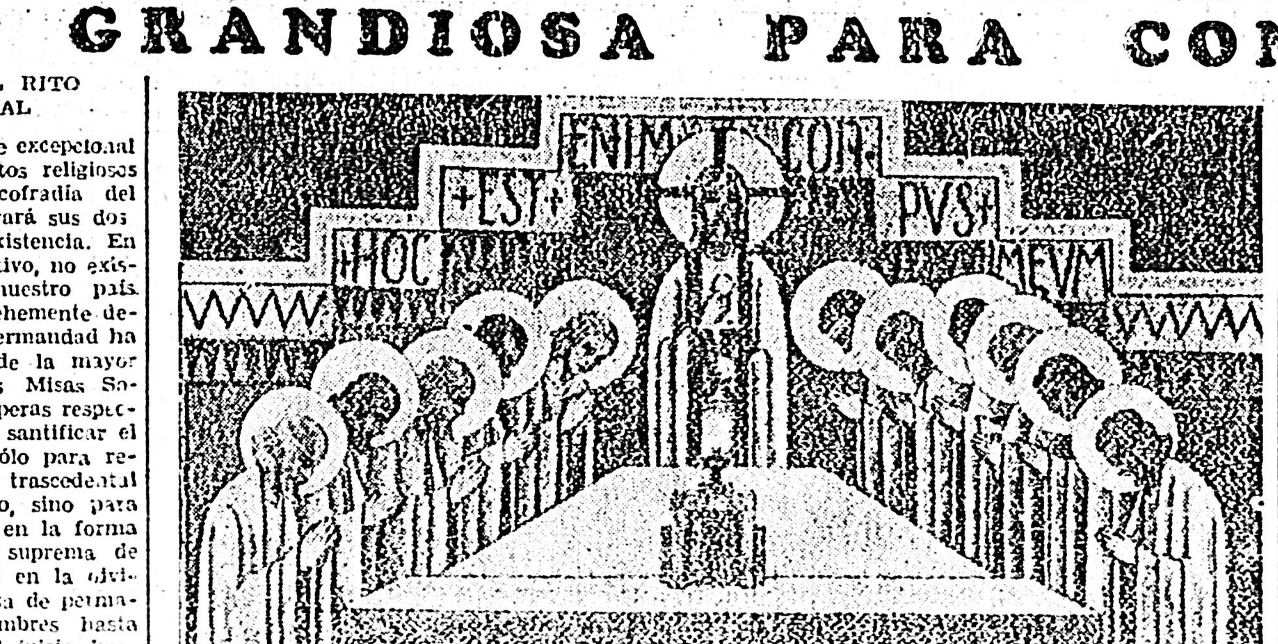

SIMBOLISMO DE LOS ORNAMENTOS

padre y merecer su bendición, y simbolizan en los Obispos la persona del gran pontífice, Jesucristo, que se presentó a su Padre, en la obra de la Redención, como revestido de los pecados del mundo. Se usan en la liturgía desde el siglo VII, y los pone una vez cantada la oración Tertia, — que se canta antes de la Misa — y al serlos presentados por el diácono y subdiácono, hasta después del Ofertorio. Desde Inocencio III llevan bordado un trabajo de orfebrería.

e) *Las sandalias*, son zapatos bajos con suela de cuero y con la parte superior de seda adornada con bordados. Sólo se usan en las misas pontificales. Su historia es remota, y aparece en el siglo V. Su significado litúrgico es que hacen aparecer al Obispo como mensajero divino, dispuesto, más todavía que los simples sacerdotes, a llevar la Verdad del Evangelio a los pueblos.

f) *El anillo* episcopal debe ser de oro para simbolizar la caridad, y está adornado de una piedra preciosa, la que significa la unión mística del Obispo con la Iglesia, y su inquebrantable fidelidad. Se lo considera el símbolo de la soberanía y su conformación en la fe. Consta, se usaba ya en el siglo VII, pues Bonifacio IV en el año 610 señala a los monjes elevados, a la dignidad episcopal que debían llevar el anillo pontifical.

g) *El pectoral*, es la Cruz que, traen en el pecho los Obispos. Es de oro y encierra una reliquia de la vera-Cruz. No es, propiamente una insignia Pontifical, sino un objeto tradiconal de devoción. Se usa en recuerdo de las reliquias que llevaban suspendido del cuello los primeros cristianos en señal de devoción, la que aún perdura entre muchos seglares.

h) *El báculo*, pastoral, lo usan los Obispos como pastores espirituales que son del pueblo. Por lo tanto, lo lleva por derecho al celebrar solmenemente de pontifical en su diócesis, y por privilegio fuera de ella. Su simbolismo lo indica la fórmula que se pronuncia al ser entregado: 'suavidad sería en el corregir estímulo al fomento de las virtudes, calma de espíritu al aplicar las censuras". El uso del báculo data del siglo IV; por lo tanto, es el símbolo de autoridad más antiguo. El Obispo debe llevarlo vuelta la curvatura hacia afuera, es decir, hacia el pueblo.

RITOS DE LA MISA

La Misa, sea Pontifical, solemne simple o rezada es, esencialmente una. Solamente que la Misa rezada es una abreviación de la cantada y ésta, a la vez, de la Pontifical. Pero todas están sujetas por igual en torno al relato evangélico de la Cena, en que Nuestro Señor instituyó la Eucaristía. Según la pintoresca expresión de A. Vigourel, "toda la complejidad de la Misa se reduce a proyectar, ampliada sobre la pantalla de los siglos, uno de los elementos de la fotografía" que nos ofrece el texto litúrgico de la Cena".

Ahora bien, esa trasmisión de los votos y las súplicas del pueblo a Dios, tiene la máxima solemnidad, cuando es por mediación del Obispo que oficia, y las distintas partes que la componen son, verdaderamente, un monumento literario y religioso.

La Misa Pontifical de hoy, es la Misa típica de los primeros siglos, sin disminución o abreviaciones.

Quisiéramos trasladar aquí las partes de la Misa Pontifical en toda su integridad, pero nos conformamos con ofrecer una rápida síntesis de lo que es la Misa Pontificia desde los primeros siglos del Cristianismo, de acuerdo a "la más antigua descripción" que hace el P. Grisar.

El Papa se trasladaba a la iglesia donde debía celebrase la "statio", siendo recibido por el clero. Entonces el archiparafonista, o sea el cuarto de los cantores más ancianos, se presentaba al Papa y le comunicaba los nombres de los que la asistirían en el trono y en el altar. Inmediatamente el cortejo papal iniciaba la marcha de entrada a la basílica. Antes de dirigirse al presbiterio, el Papa adoraba la Sagrada Eucaristía guardada fuera del altar mayor. En llegando al pie del altars, se hacía la señal de la cruz rezaba una breve oración, subía luego al altar y besaba el libro de los Evangelios y la Mesa. Enseguida el Papa se trasladaba al trono, donde se revestía de los ornamentos pontificales, para luego comenzar las preces al pie del altar. Luego se dirigía nuevamente al trono para proseguir desde él la "Ante-Misa' o sea lo que nosotros conocemos por "Misa de los Catecúmenos', a la que podían asistir los infieles que se preparaban para recibir el Bautismo y aún los paganos. Esta parte, tenía carácter de catequesis oficial, presidida y dirigada por el Obispo, auxiliado por los sacerdotes y ministros inferiores.

Después que el diácono, desde el ambón, leía un trozo del Evangelio, el Papa enseguida lo comentaba. Terminada la homilía, el arcediano y un diácono despedían cortesmente a los catecúmenos, a los penitentes y a todos los demás que no tenían derecho a asistir a la verdadera Misa, que iba a empezar. De esta forma, el templo quedaba sólo para aquellos que eran dignos de participar de los sagrados misterios.

El Credo empezó a cantarse en el siglo V y se decía en el momento de la Elevación, para refutar ante "esta carne" ciertas herejías entonces incipientes.

Rezada la super oblata (la actual Secreta) el Papa se dirigía el altar, comenzaba el "actio eucaristica", o sea el Sacrificio propiamente dicho. Constaba de tres partes: 1.o la bendición o separación de la materia (Ofertorio); 2.o la oblación de la Víctima (Consagración), y 3.o la participación del Sacrificio (Comunión). Antes de la fracción del Pan el Papa daba el abrazo de paz al arcediano y al primero de los Obispos, abrazo que se trasmitía a todo el pueblo.

Terminados el canto de la antífona y el salmo de la Comunión, en acción de gracias por los dones recibido, un diácono despedía al público con la fórmula "Ite, missa est, Luego el Pontífice se retiraba al trono, donde dictaba los nombres de los que debían ser invitados a su mesa, vinculando así el banquete eucarístico a los primitivos ágapes cristianos.

Inmediatamente el Papa se despojaba de los ornamentos pontificales, rezaba la oración "ad capiendum", y luego de adorar nuevamente al Santísimo, el cortejo papal se retiraba del templo. Durante el desfile la muchedumbre se inclinaba ante el Pontífice, repitiendo: "Iube, domne benedicere" y el Papa contestaba "Benedicat nos Dominus".

PUEDO! ★ DEBO! ★ QUIERO!

Los Franciscanos Educadores de Artigas

Por
Dr. Eustaquio Tomé

Los religiosos franciscanos que acompañaron a Zavala, en calidad de capellanes de las tropas que contribuyeron en forma decisiva a la ocupación de Montevideo, tardaron varios años en establecerse, pues recién el 23 de noviembre de 1742 se les dió posesión de la cuadra de terreno donde construyeron un modestísimo hospicio. Este hospicio de "N. S. San Francisco de San Bernardino de Montevideo", como reza el encabezamiento del acta de fundación de la Venerable Orden Tercera, elevóse a Convento el año 1757, y sus beneméritos moradores continuaron la bienhechora labor evangélica con extraordinario desinterés y abnegación.

Estas tareas impidieron a los PP. Franciscanos en consagrarse a la enseñanza, hasta que, ocurrida en 1767 la expulsión de los jesuítas, los frailes menores se ofrecieron a sustituirlos sustrayendo de las tareas conventuales a dos religiosos "hábiles en la facultad de leer, escribir, contar y latinidad" y dedicarlos a la enseñanza.

En la nueva escuela educáronse los que habían de convertirse, con el correr del tiempo, en próceres de la emancipación uruguaya. Más o menos por el año 1790 la modesta escuela vió frecuentadas sus aulas por dos de las máximas figuras de nuestra historia, José Artigas y Dámaso Antonio Larrañaga. Se ha puesto en duda que el primero de los nombrados haya despertado a la vida del intelecto en la escuela conventual, pero el reciente descubrimiento de una carta del héroe, ha venido a darnos la razón a quienes sostuvimos, y desde estas mismas columnas, que Artigas, pariente de Fray Gervasio Monterroso, e hijo del terciario franciscano Martín José Artigas, no tuvo otros maestros que los frailes menores.

Nuestro amigo el ilustrado historiador Don Ariosto Fernández, encontró en los archivos argentinos, una carta de Don Martín José Artigas al P. Larrañaga, pidiéndole hiciese un favor a su hijo José, que había sido compañero de escuela en el Colegio del Convento franciscano. Pronto dispondremos de una esmerada reproducción fotográfica de la expresada carta y es de esperar que la misma se difunda profusamente.

Como la mayoría de nuestros historiadores, acepto la tradición de Artigas discípulos de los franciscanos, todos se han ocupado del colegio y de la clase de enseñanza que en el mismo se impartía. Aun los historiadores liberales han prodigado elogios al viejo y legendario centro de cultura. Así el Dr. Lorenzo Barbagelata ha escrito: "dentro de la estrechez de criterio de la época en cuanto a educación, los franciscanos ampliaban sus clases y programas siempre que las circunstancias se lo permitían", y en parecidos elogiosos términos se expresan Pereda, Mirando y Blanco Acevedo. Y Carlos A. Arocena, en las páginas de su hermoso libro "Artigas y la Civilización Rural" afirma que aquél "ha recibido en el convento de San Francisco toda la instrucción requerida en aquellas épocas, que no por ser limitada, en relación a la moderna, dejaba de ser sólida y suficiente, para formar hombres completos".

Sin duda aquella fué la edad de hora de los buenos frailes educadores. Fray Ignacio Arrieta, el constructor de la farola del Cerro y más tarde su reparador cuando una centella la destruyó (¡protesta del cielo!), durante la dominación portuguesa, y Fray Ignacio Zufriateguy, hermano de Pablo, uno de los más destacados integrantes de la Cruzada Libertadora en 1825, fueron los maestros que más se recuerdan en los papeles públicos y privados, pero la colaboración de sus hermanos de hábito debió ser igualmente fructuosa y edificante.

En el mismo convento se abrió el año 1787, la primera aula de Filosofía que funcionó en la Banda Oriental y la cual estuvo a cargo de Fray Francisco Tomás Chambo, quien duró poco en Montevideo, pues en 1791 se resolvió el traslado del aula al Convento de San Diego en Salta.

Producido el movimiento montevideano orientalista de 1803, precursor, sino modelo, de la revolución de Mayo, la casa franciscana comenzó a declinar por la división de sus moradores en dos bandos, y aunque el 25 de Mayo de 1810, un religioso uruguayo, José Benito Lamas, inauguró de nuevo el aula de filosofía, la expulsión del mismo y de ocho religiosos más el 21 de Mayo de 1811, el embanderamiento de la casa en las filas realistas, con la pujanza intelectual de Fray Cirilo de Alameda y la caridad milagrosa del lego Asearza, las dominaciones argentinas, portuguesa y brasilera, agotaron la fuente del saber y así en 1830, sólo dos religiosos, entrados en años, y dos legos, mantenían el convento que, en 1838, extinguió el gobierno de la República.

Los religiosos secularizados, en forma tal que, en su mayoría, quedaron obligados a llevar el escapulario de la orden, siguieron ocupándose de la enseñanza.

El P. Lázaro Gadea figuró en primera línea en la escuela Lancasteriana, José Benito Lamas, dictó las primeras clases de latín, filosofía y teología que tuvo la República. Zufriateguy, primero, y Gadea, después, fueron los directores de la enseñanza en los primeros años de nuestra vida independiente y de labios de Gadea, el hijo más ilustre de Soriano, como lo llama el P. Montero Brown, recibió el santo Obispo Mons. Vera las primeras lecciones de latín.

Hasta el mismo vetusto edificio dió gratuito hospedaje a las aulas de gramática, de latín, de filosofía, etc., que instruyeron las primeras generaciones de la patria libre.

Como toda la epopeya franciscana en el Plata, y particularmente en la Banda Oriental, el Convento de San Bernardino, sus moradores y su escuela esperan la pluma reivindicadora de sus glorias que no ha llegado todavía, mas ¡qué importa! si en el nuevo templo de San Francisco que edificaron la piedad y el desinterés de Mons. Martín Pérez, se guarda preciada joya de un pasado glorioso, una bella custodia de plata dorada, que se labró en 1752, y que, creemos sea la joya más antigua, el testimonio más viejo, de la devoción oriental al Dios-Hostia y de la religiosidad de aquellos frailes que, a la par de nuestros héroes, forjaron nuestra Patria.

Una Etapa de la Orden Franciscana en el Uruguay

Elío contó con el apoyo de los frailes menores en 1808 y lo fué perdiendo a medida que la campaña se alzaba en armas contra España. Las victorias orientales de Paso del Rey y San José, afligieron al gobernador y a los frailes adversos a la revolución. En el Convento se formaron dos bandos antagónicos y la vida religiosa careció de la paz y concordia que debe reinar en el Santuario. En esta división, ayudada por circunstancias posteriores, debe reinar en el Santuario. En esta división, ayudada por circunstancias posteriores, debe buscarse la explicación inicial y lógica del decreto del Presidente Rivera, (Diciembre de 1938), que declaró extinguida la Comunidad Franciscana de Montevideo, integrada entonces por ancianos achacosos, mientras los PP. Lamas, Monterroso y otros se habían secularizado y continuaban sus tareas evangélicas en cargos destacados del clero nacional.

La derrota de Las Piedras exasperó a Elío y a los tres días del suceso infausto para las armas hispanas, arrojó de la ciudad al Pbro. Dámaso Antonio Larrañaga, entonces teniente cura de la Matriz, y ex capellán del regimiento de milicias de brillante actuación en la reconquista de Buenos Aires. Tres días más tarde le cupo la misma suerte a los "seráficos" partidarios de la revolución, un oficialito, tipo acabado de fanfarrón y que, sin embargo, llegó andando el tiempo a Teniente Coronel Graduado en el ejército español, Bernardo Campilo, fué el sujeto elegido para cumplir el mandato del Gobernador con el apoyo de los frailes hostiles a la revolución. En seguida copiaremos el relato del episodio hecho por los mismos expulsos, pero antes nos detendremos en un hecho, que parece imposible se haya producido en nuestro medio y bajo el apoyo de la Universidad.

La expulsión de los RR. PP. Franciscanos es un suceso histórico, que tuvo gran resonancia en toda América, es una página gloriosa de la independencia de las naciones; por el relieve intelectual y moral de los expulsos y hasta por la dramaticidad del pasaje, el gesto de Elío jamás se borrará del libro de la Historia y vive en los dominios imperecederos del arte, gracias al lápiz de Diógenes Hecquet y a la pluma noveladora de Eduardo Acevedo Díaz. Sin embargo en los Anales Históricos de la República O. del Uruguay, última obra del Dr. Eduardo Acevedo, impresa por la Universidad y repartida profusamente por el mismo centro de enseñanza NO SE MENCIONA NI POR INCIDENCIA EL GLORIOSO EPISODIO, y más adealnte el autor calla igualmente el nombre esclarecido del P. Lamas entre las víctimas de la fiebre amarilla para luego dar una prueba de liberalismo con irónico elogio al telegrama dirigido por el Presidente de la República Dr. Julio Herrera y Obes, a S. S. León XIII en ocasión de su jubileo. ¡Modelo retrasado de la INTRANSIGENCIA BRUTAL recordada al principio de este artículo!

Volvamos al tema que el tropiezo con una intolerancia alejó de la pluma. Artigas, en su comunicación a la Junta de Buenos Aires, después de dar cuenta detallada de la victoria de Las Piedras, se refiere a la expulsión de los eclesiásticos y de las familias patriotas calificando el acto de ignominioso. "La Gaceta de Buenos Aires" en una edición extraordinaria fechada el 18 de junio de 1811, se refirió al sacrílego e inhumano modo de proceder y dió cabida a las siguientes cartas, la segunda de las cuales está reproducida íntegramente en las páginas 255 a 267 del tomo 1. de la interesante obra "Artigas", por el ilustrado escritor compatriota don Setembrino E. Pereda, cuyo conocido liberalismo, no le ha vedado cumplir con los mandatos de la justicia y contribuir a la vulgarización de una de las más interesantes jornadas de la epopeya emancipadora.

. . . .

Excmo. Señor:

Remito a V. E. esa carta que incluyo, escrita por los religiosos de mi convento de Montevideo que hará conocer en parte el estado de aquel pueblo y los últimos restos de su despecho.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Convento de San Francisco de Buenos Aires, 10 de Junio de 1811. B. E. U. de V. E. Su atentísimo servidor.

Fr. Cayetano José Rodríguez.

. . . .

A. N. M. R. P. Ministro Provincial.

En casa de don Pedro Casavalles, mayo 23 de 1811.

R. P. N.:

Después de saludar a V. P. R., con el debido respeto y cariño que nuestro corazón le profesa, le participamos cómo el 21 del presente mes, entre seis y media de la noche, fuimos llamados de uno a uno (los que abajo firmamos), a la celda del intruso guardián Fray Joaquín de Olliden, en donde se nos intimó una orden verbal del gobierno, por un don F. Pampillo, que se presentó allí armado con dos pistolas y dos soldados a la puerta, para que sin súplica ni réplica, siguiésemos el destino que él nos intimase.

Hicimos presente al intruso guardián nuestra inocencia y violencia con que se nos trataba; le reconvenimos si había allanado el fuero y si estaba impuesto de la causa por la que nos desterraban; que lo hacíamos responsable de aquella violencia, y nada nos contestó sino que él debía obedecer al superior gobierno. Volvimos a instar con mayor energía, haciendo presente nuestra inocencia y la violencia que se nos infería, contra todo derecho. Entonces el tal Pampillo, hombre irreligioso y desatento, amartillando una pistola, nos respondió en tono de amenaza, que no teníamos que pedir satisfacción sino obedecer la orden superior y en el acto seguir con él.

Le suplicamos encarecidamente (ya que Olliden nada ejecutaba), que nos permitiese sacar alguna ropa de uso y el breviario, para cumplimiento de nuestro ministerio religioso, pero nada se nos concedió, aunque Olliden y él nos prometieron, que después se nos conducirían a nuestro destino los muebles necesarios.

Sería molestar la atención de V. P., al expresarle los pormenores de las tropelías y violencias que en aquel acto supimos en la celda guardianal, pues, habiendo el hermano Carlos suplicado a Pampillo, por Dios y María Santísima que le permitiese pasar a su celda a sacar siquiera el manto y el sombrero, a empellones y tirones lo hizo volver atrás, respondiéndole con una blasfemia, que no había Dios ni María Santísima.

Salimos, al fin, del convento a eso de las siete de la noche, entre soldados, los ministros del Santuario, conducidos por el tal Pampillo por medio de la ciudad, con su pistola amartillada; (a excepción del padre Somellera que pudo fugar por dentro del convento), y conduciéndonos al portón de la ciudad, hizo formar la guardia a presencia de muchos que nos seguían, complacidos al parecer, de nuestra situación, nos recontó como a carneros, hizo abrir el portón, y estando fuera, nos dijo que el señor virrey disponía que nos fuésemos donde quisiéramos y que no volviésemos a pisar Montevideo; que allí cerca estaban los gauchos nuestros paisanos; que podíamos ir donde estaban ellos, que lo pasaríamos mejor, y que nos dividiéramos, porque de ir en globo, se nos podía seguir perjuicio.

Salimos errantes a aquella hora, sin más que lo encapillado por aquellos caminos pedregosos y llenos de humedad, expuestas nuestras vidas, como debe suponer V. P., así por los tiros de la ciudad, como por las partidas de la gente del campo.

Nos dividimos en dos trozos y en medio de tanto conflicto, nos deparó la providencia personas que nos recogiesen aquella no-

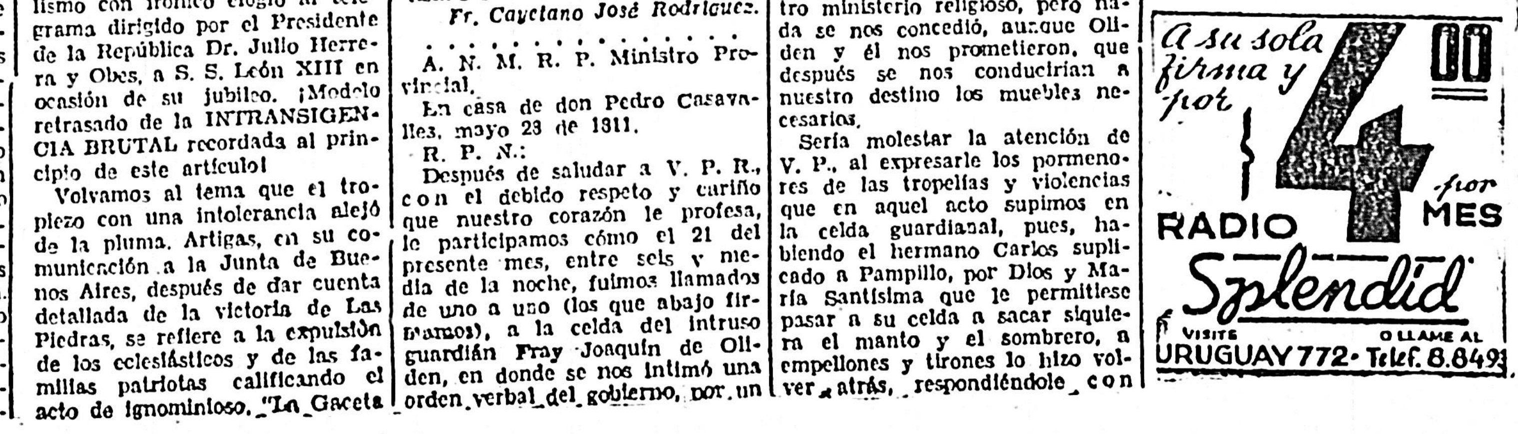

che en sus casas, y al día siguiente salimos a pie, por entre el lodo, hasta que la bondad del general don José Artigas nos mandó una partida que nos condujese a su campamento, a donde nos recibieron con lágrimas y abrazos. De allí pasamos a casa de don Pedro Casavalles, hombre verdaderamente cristiano y piadoso, donde nos mantenemos los más, sin extrañar la manutención del convento, porque nos favorece con toda piedad.

Ha llegado a nuestra noticia, cómo el guardián ha saqueado nuestras celdas, habiendo procurado encubrir la iniquidad de habernos delatado al gobierno, yendo con dos pistolas al virrey, con habernos difamado públicamente en la ciudad, echando la voz que le hacíamos violencia y no le queríamos obedecer en cosa alguna, a pesar de nuestra religiosa comportación, después de la victoria conseguida en Las Piedras, pues ni en acciones ni palabras hemos dado motivo de que se nos pudiese sindicar.

Esto, es, en suma, lo que podemos expresar a V. P. por la brevedad del tiempo, deseándole todas felicidades.

Dios guarde a V. P. R.

Sus más humildes súbditos D. S. M. B. Fray Valeriano Fleytas; Fray Lorenzo Santos; Fray Francisco Dias Vélez; Fray Joaquín Pose; Fray José Lamas; Fray Carlos Agüero; Fray Pedro Ignacio López; Fray José Reyna; Por Somellera: Fray Fleytas.

Una aclaración se impone antes de apreciar el contenido de la carta:

Fray Joaquín de Oliden, fué nombrado guardián del Convento de San Bernardino en el capítulo provincial celebrado en el convento de las Once Mil Vírgenes de Buenos Aires, el 23 de mayo de 1810, la antevíspera de la revolución. El V. Definitorio anuló dicho capítulo en la sesión del 6 de febrero de 1811, y por consiguiente quedó de Guardián en Montevideo Fray José Ignacio Otazú, el mismo que veremos en 1815 acompañar a Lamas en su viaje a Purificación para hacerse cargos ambos de la escuela creada por Artigas, en ese lugar. El P. Otazú fué elegido Guardián en el Capítulo efectuado en Buenos Aires el 5 de febrero de 1811, y por lo tanto, razón tenían los frailes expulsados en considerar intruso al guardián que se designara en un capítulo anulado y seguido de otro válido que efectuó distinta designación.

Dos observaciones sugiere la lectura de la carta copiada. La primera que su contenido es el fiel relato de los hechos, sin ningún rasgo inventado y que en él se trasparente la sinceridad del narrador. La segunda que éste era hombre dotado de cualidades literarias puesta de manifiesto pese al apresuramiento y a las inquietudes que rodearon la redacción de la carta, y la necesidad de someterla al juicio de los otros firmantes.

¿Cuál de los nueve expulsos se distinguió como escritor? Un ligero conocimiento de la incipiente literatura uruguaya, permite responder sin vacilaciones a la interrogante. El estilo de la carta tiene muchos puntos de contacto y gran parecido, de estilo con los documentos y sermones que se conocen de Fray José Benito Lamas. No era este distinguido religioso el principal de los expulsos, Fray Valeriano Fleytas figura como lector de nona en el capítulo provincial de su Orden celebrado en Buenos Aires en junio de 1803, y en cuanto a Fray Joaquín Pose, las Tablas Capitulares nos dicen que en el capítulo provincial celebrado en Santa Fé en 1780, —treinta y un años antes del atropello realizado por el gobernador Elío,— fué nombrado lector de mística en el Convento de San Bernardino. Fray José Benito Lamas recién se ordenó de sacerdote en diciembre de 1811, siete meses después de su expulsión de Montevideo, habiendo sido elegido tanto en el capítulo provincial anulado del 23 de mayo de 1810, como en el válido y celebrado el 5 de febrero de 1811, lector de artes en el Convento de San Bernardino. Sabemos además, que el P. Lamas no era superado en el conocimiento de la lengua latina (cuyo estudio comenzó a los catorce años escases de edad, que compuso odas en dicho idioma, y que su memoria era felicísima. Con tales antecedentes la atribución a Lamas de la carta fechada en la casa de don Pedro Casavalles, se impone aún al ánimo prevenido contra nuestra deducción.

Cerrada la puerta de la ciudadela montevideana, los expulsos siguieron los caminos que indica s ucaria. De María añade que llegados "al campamento de los patriotas, se adelantó el P. Lamas a dar aviso a las guardias avanzadas de la venida de sus compañeros de infortunio". Artigas no se limitó a brindarles una acogida afectuosa y a darles el mejor alojamiento posible en su cuartel general; en forma enérgica reclamó del Cabildo de Montevideo la entrega de sus equipajes. Elío se interpuso y verbalmente negó la entrega y todavía hizo presente su disgusto por haberse hecho la gestión ante el Cabildo y no ante su persona.

La suerte de los frailes menores acogidos por Artigas fué diversa y, por ahora, no podemos seguirla. Sólo diremos que Fray José Benito Lamas próximo a defender el acto de lógica de conclusiones, permaneció en la Banda Oriental hasta octubre del año 1811 y en los últimos días de dicho mes se trasladó a Buenos Aires para ordenarse de sacerdote. Su retorno a la tierra natal en 1815, su apostolado en las filas artiguista, su exclaustración, su largo curato en la Iglesia Matriz, su breve vicariato apostólico y su muerte durante la epidemia de 1857, son otras estampas franciscanas digna cada una de capítulo aparte

Antes de abandonar el campo estrictamente histórico constituye un acto de justicia recalcar que la violenta expulsión de los nueve seráficos —conspiradores en realidad contra las autoridades de la plaza sitiada—, sería con el criterio adoptado en las guerras modernas un acto de generosidad poco menos que inexplicable. Trágico fué durante la última contienda europea el fin de quienes, no hicieron por sus respectivos países más que los PP. Freytas, Pose, y los otros en pro de la causa americana todavía imprecisa, para todos menos para Artigas y algunos pocos cerebros privilegiados, entre los cuales es forzoso contar el juvenil ingenio de Fray José Benito Lamas.

Dos veces el arte se inspiró en la expulsión de los franciscanos. Diógenes Hecquet dedicó a ella uno de sus mejores estudios históricos en "blanco y negro", conocidos por "Episodios Nacionales".

Gracias a buenas litografías distribuidas profusamente (claro está que hace muchísimos años) en las escuelas y en las dependencias universitarias, el cuadro de Hecquet es bastante conocido. El autor o el impresor distinguiólo con la frase: "¡Pueden irse con sus matreros!" (variante feliz del "allí cerca estaban los gauchos nuestros paisanos", etc., de la carta al R. P. Provincial).

El Sr. M. Castro López que se ha ocupado del oficial expulsor, opina que Hecquet seguramente inventó las figuras de Pampillo, frailes y soldados", quizás tenga razón respecto al oficial, perfectamente dibujado en su gesto de petulante y bravucón, no así con respecto al P. Lamas que aparece al frente de la consternada comunidad. Los rasgos vigorosos y atrayentes de la simpática figura han sido tomados de los numerosos retratos del religioso que el dibujante pudo fácilmente conocer y que se encuentran reproducidos en los manuales de Historia Nacional. Yerra, en cambio, Hecquet al colocar al P. Lamas al frente del grupo, a guisa de figura principal del mismo, sin duda lo sugestionó la lectura de De María y el puesto destacado que alcanzó el mendicante a los cincuenta años del suceso representado por el artista. Cabe observar igualment que figuran en el cuadro nueve frailes cuando fueron solamente ocho los que cruzaron juntos el portón de la ciudad, pero los vínculos de Somellera con sus hermanos de orden y correligionarios políticos, explican que hasta sea intencional su inclusión en el grupo. Al fin y al cabo, el arte no es historia y el error de Hecquet es pequeño y de menos trascendencia que la de algunos historiadores que incluyen al P. Faramiñán entre las víctimas de la saña de Elío.

La segunda manifestación artística relacionada con las actividades patrióticas de los seráficos la constituye "Ismael", la mejor novela histórica de Eduardo Acevedo Díaz, producción no igualada en su género, ni entre nosotros, ni en toda hispanoamérica. Publicado en 1880, el vigoroso relato suple las deficiencias de la investigación histórica en su época con la videncia de los verdaderos artistas. El génesis del movimiento revolucionario, su claro enlace con los dos resonantes sucesos anteriores —las invasiones inglesas y el binomio cívico de 1803—; la silueta de Artigas (se educó en este convento le hace decir el autor a Fr. Carvallo), sus primeros capitanes, las visiones del P. Lamas; la división de los conventuales en dos bandos: el relato de la batalla de Las Piedras y luego la violenta salida de los frailes menores, preparada por las consideraciones que hace el autor y que coinciden con los conceptos de Blanco Acevedo, Miranda y demás modernos historiadores, se entrecruzan con la dicción novelesca y logra el conjunto, aparte de sus méritos estéticos, el muy apreciable de hacer justicia a los ministros del santuario y decididos servidores de su Patria.

"Ismael" fué reimpresa el año 1930 en edición patrocinada por la Asociación Patriótica y su lectura será siempre de provecho y sano deleite. Conviene sin embargo, observar que Acevedo Díaz mal informado respecto a la biografía del P. Lamas, —a quien sólo llama Fray Benito, suprimiendo el José que siempre usó aquel varón ilustre—, lo presenta ya sacerdote en la época de las invasiones inglesas, cuando ni en la hora crítica de su salida del recinto montevideano tenía el buen fraile ese carácter. Acentúa el novelista demasiado el papel de dirigente del grupo patriota en la persona de Lamas, con mengua de la intervención sin duda más destacada, de los otros religiosos, pero en cambio interpreta fielmente el espíritu del futuro prelado uruguayo y, en ese sentido el diálogo con Pacheco y Fray Francisco al final del tercer capítulo y el epílogo de la novela tienen significado más hondo que el fluyente de sus términos escuetos.

EL ALMA DE UN FUTURO TEMPLO

En un de las principales avenidas del Balneario "Parque del Plata", como guardiana de la pie-dra fundamental del Templo a levantarse a su lado, se erige esta cruz.

Presidida por el Reverendo Padre Dr. Enrique L. Cabrera, la Comisión de Damas constituída, animada del mayor entusiasmo, trabaja en estos momentos para convertir en realidad tangible, a breve plazo, el proyecto del Templo que alzará sus muros eternos bajo la advocación de Nuestra Señora de Luján.

Prestigian esta obra las señoras Marta Moller de Berg de Jude, Lola Galán Gil de Ferreira, Adela Ferrer de Hill Hamilton, María Angélica Requena de Mariscal, Elena Nebel de Rivas, Renée Previtale de Ponce de León, María del Carmen Oliver de De Stéfani, Gilberta Suárez de Corona, Rosario Vega de Baqué, Alicia Ezcurra de Ferrer, Amelia S. de Molinari, Elvira Esther González de Gatti, y Srtas. Esperanza Muró, Rosario Requena, Celeste Barbieri y Gladys Santos Barbieri.

EL CRISTO DEL CORDON

A principios del año 1800, los hermanos José y Luis Fernández, españoles, oriundos de Cataluña levantaron su casa el Cordón y junto a ella frente al camino construyeron un nicho en el que colocaron una cruz "con un Santo Cristo". Le agregaron una baranda de madera y un farolito que con fervor de creyentes se prometieron encender todas las noches.

Un gran despoblado existía entonces desde la calle Minas hasta Yaro en cuya esquina se encontraba el Cristo.

El adelanto edilicio, obligó deshacer el primer nicho y a construir otro más adentro. Años después fué llevado a la Iglesia del Cordón en cuyo frente se encuentra actualmente. En la víspera de su traslado, manos criminales le arrojaron alquitrán, mereciendo el desagrado unánime del pueblo.

Los hermanos Fernández estipularon en su testamento una cantidad para que todas las noches estuviera iluminado. Las mujeres del siglo pasado se santiguaban ante él, los hombres se quitaban respetuosamente el sombrero.

Hoy, a más de 140 años el Cristo del Cordón que ha vivido todos los instantes de ansiedad de la patria, puede decir que el Uruguay sigue siendo católico A 130 años, continúa iluminado, ante él las mujeres se persignan y los hombres se descubren reverentes.

Al Cristo del Cordón que forma parte de nuestras tradiciones más puras le entregamos nuestra emoción en instantes en que el pueblo oriental está de fiesta y se entrega amoroso a Jesús Sacramentado.

Una nota del Dr. Fernando Fagalde, S. S.

Tuve Una Vez la Suerte de Asistir a la Comunión de Zorrilla

"EL amor es un ala del Genio". Y el genio y el amor son las alas que más alto elevan el alma: el genio porque es la realización suprema de la inteligencia: el amor porque es la actuación perfecta de la voluntad.

El amor concentra las potencias del alma hacia el objeto amado porque quiere posesionarse de él. El genio ayuda al amor porque lo faculta para no detenerse ante las dificultades que se le presenten; y lo anima para que siga tendiendo a su objeto; se lo hace accesible, lo acerca a él, aunque esté muy lejano.

El amor es un ala del genio porque el genio encuentra en el objeto amado ancho campo donde explayarse: por la misma razón el corazón, es un ala de la inteligencia.

El genio sirve al amor porque va descubriendo en su objeto cada vez nuevos aspectos, cada vez nuevas cualidades, que lo hacen siempre más digno de ser amado. Así, también la inteligencia sirve al corazón.

Y en este noble certamen de mente y corazón, de genio y de amor, conociendo cada vez mejor la mente estimulada por el corazón; amando éste cada vez mejor porque cada vez mejor conoce, el alma vuela y se eleva al infinito...

Tuvé una vez la suerte de asistir a la Comunión del doctor Zorrilla. Oía la Misa de rodillas, en profunda meditación ¿Qué pensamientos cruzaban por la mente del poeta en aquel dialogar misterioso con su Señor?

En esos momentos, se veía Zorrilla ponía toda la fuerza de su mente genial al servicio de su corazón amante concentrado ante la realidad palpable de su Dios, que "por hermosos resquicios de cielo" que él mismo abre a su genio, se le presentaba.

¿Qué pensamientos?

A primera vista parecería extraño. Zorrilla no salía de su sitio para acercarse al comulgatorio con aquellas manifestaciones de acatamiento, de anonadamiento casi, con que los fieles generalmente exteriorizan su piedad; por el contrario, se le veía levantarse repentinamente y acercarse a la balaustrada con paso marcial, la frente alta y los ojos chispeantes: diríase que el diálogo entre Zorrilla y su Dios acababa con un decidido "¡Presente, mi general!". En otro esos gestos habrían causado extrañeza; en Zorrilla parecían perfectamente naturales.

Por otra parte, esa apostura duraba sólo el tiempo del trayecto del banco al comulgatorio. Puesto de nuevo de rodillas, abismado en el Misterio Augusto, esperaba la llegada de su Supremo amor, a cuyo encuentro salía de inmediato con un movimiento casi brusco de cabeza: en él iba el alma del poeta cristiano, sediento de Jesús más que el siervo que anhela por la fuente de aguas vivas, que tiende a él como tiende a la tierra un cuerpo abandonado en el aire a su propio peso. Dios era su centro.

Corto tiempo de recogida oración: el soldado va a recibir el santo y seña, y poco tiempo basta para ello; luego, vuelta a su sitio, también marcialmente: el soldado está ufano de haber sido recibido en audiencia por su Rey, que, no contento con recibirlo, quiere que él lo reciba: parece que le viene repitiendo: "¿A quién has de temer? ¡Llevas a tú Dios!". Es menester que oprima la cabeza entre sus manos para que no estalle al continuo agolparse y sucederse de ideas que van de su mente al corazón de Dios, y vuelven de éste a su mente convertidas en nuevas revelaciones, en nuevos motivos de amor, en nuevas voces de mando que el poeta cristiano escucha y obedece que escucha ciertamente con más atención que escuchó con el oído de Tabaré los mil rumores de la selva en la noche misteriosa, que obedece con más fe que obedeció a la voz de la Patria cuando ésta le pidió gloria, porque está arrodillado ante el único amor que en el corazón del poeta superó el amor de la Patria: el poeta sabe y siente que Dios es caridad.

El amor es un ala del genio. El amor de Zorrilla a la patria hizo sublimar su genio hasta el punto de hacerle producir esos momentos que son "La Leyenda", "Tabaré" y "La Epopeya".

Pero, ¿qué obras inéditas y hasta el fin del mundo inéditas no habrá producido el genio de Zorrilla en esos momentos en que el amor de Dios era el ala de su genio?

HACE NOVENTA Y SIETE AÑOS EL POETA URUGUAYO ACUÑA DE FIGUEROA COMPUSO UN HERMOSO HIMNO EUCARISTICO

Será ciertamente grato a todos nuestros lectores y a todos los católicos del país el hallazgo literario, dice un estimado colega de Buenos Aires, que representa la letra de un Himno Eucarístico compuesto en el año 1847 por el ilusrte poeta Francisco Acuña de Figueroa, autor también de la letra del Himno Nacional Uruguayo.

El autor cedió a un desterrado argentino, otro conocido poeta el coronel Hilario Ascasubi, autor de la leyenda de Santos Vega, quien estaba entonces en Montevideo, huyendo de Rosas, la copia fascímil que reproduce el citado diario.

La señora Honoraria Cáceres de Ascasubi, nieta del prócer en cuyo poder se hallan los documentos de su ilustre antepasado, cedió este interesante documento para su reproducción

LA PERSONALIDAD DEL AUTOR

Francisco Acuña de Figueroa nació en Montevideo, el 20 de setiembre de 1790 y murió allí mismo el 6 de octubre de 1862. Se distinguió desde muy niño por sus dotes literarias, a los 15 años versificaba ya con toda corrección.

Como poeta figura entre los de América Española en primera fila. Era un clásico notable.

A pesar de manejar con toda facilidad la nota lírica y satírica, sus poesías admiran por la sobriedad, la sencillez, la elevación del lenguaje y la corrección. Nótase asimismo en sus versos el idealismo religioso al que siempre se sintió impelido.

Entre sus numerosas obras figuran dos tomos de Poesías Religiosas y Heroicas, dedicadas al Sumo Pontífice. Se consideran como magistrales sus traducciones del Diesire del Tedéum, de las lamentaciones y otros salmos

Transcribimos a continuación la letra de esta hermosa producción del vate compatriota, cuya rememoración, resulta oportuna en este año eucarístico

CORO

Contritos y amantes
Venid a Gozar,
En regio convite,
Divino manjar

Venid al convite
Del Sacro Cordero;
El Dios verdadero
Se ofrece al mortal:
Le da nueva Esencia
Las culpas redime,
¡Oh anciano sublime
De amor divinal!

¡He allí el Sacramento!
La lengua enmudece,
La vista fallece
Gozándose en él.

Cordial para el alma
Que absorta vacila
PENAL QUE DESTILA
Dulcísima miel.

En pan misterioso
De inmensa dulzura,
La fiel criatura
Recibe a su Dios:

De Cristo y el hombre
LA UNION SE RESTABLECE
Y un cielo aparece
Cifrado en los dos..

El verbo inefable,
En la hostia se encierra
SU REINO EN LA TIERRA
Cumplido se ve.

¡Mirad al Dios vivo
Que anuncia el Salmista
Velado a la vista,
Patente a la fe...

Su luz que entre rayos
En mística nube
Mitiga su ardor.

Fulgente y glorioso,
¿Quien verle osaría?
Tremendo sería
SU INMENSO ESPLENDOR.

Lavados, no impuros
Llegad al banquete
Dios mismo os promete
Su augusto maná.

Sagrada ambrosía
QUE SALVA O CONDENA
Do el premio o la pena
Al hombre les da...

En coro invisible
Los ángeles brillan
Que en torno se humillan
Al Sacro viril:

Y el Gloria y el Hosanna,
Que ansiosos emiten
Los cielos repiten
Mil veces y mil...

Hosanna al misterio
Profundo y grandioso!
¡Del Dios poderoso
Compendio y Crisol!

Portento adorable!
¡Magnífico abismo!
¡Más grande en sí mismo
Que el Cielo y el Sol...

¡Oh Dios, en la infancia
Tu amor encamine!
Su senda ilumine
Tu espléndida luz.
IMPRIME EN LOS NIÑOS
Tus llagas y clavos,
Por signo de esclavos
Del tierno Jesús...

DEL Dr. JUAN VICENTE ALGORTA

Un Apóstol de la Eucaristía

En el momento jubiloso en que el mundo católico rinde un homenaje extraordinario a Jesús Sacramentado cabe bien recordar brevemente a un varón justo cuya vida santa, pasada en parte entre nosotros, fué ejemplo singular de cristianas virtudes, fortalecidas, en sus ansias de perfeccionamiento espiritual, por una prédica constante hacia la necesidad de la frecuencia de los Sacramentos.

El R. P. Ramón Angla, inolvidable maestro del viejo Seminario Conciliar encaraba con su admirable sencillez de alma toda la majestad insondable del misterio, y su intuición pedagógica sabía reducir también a límites accesibles la formidable energía oculta en la forma sagrada.

Su voz llena de unción piadosa no se esfumaba así como una onda perdida débilmente en el vacío de la incomprensión o de la indiferencia: sonaba con vibración intensa y hallaba ecos amigos en el fondo de las conciencias.

"Felices de nosotros —decía clavando sus ojos en el tabernáculo— felices de nosotros que vemos realizada la consoladora promesa de San Mateo: "He aquí que yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos". Y aquí lo tenéis al mismo Jesús —proseguía— enseñándonos a los hombres la única, absolutamente la única fórmula posible de convivencia, y que a la vez da paz a las naciones y gloria al Señor: "Amor a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a sí mismo".

Si se cierran los oídos a esta voz de verdad van los hombres vanamente en pos de la felicidad en la tierra como barcos sin brújula, intentando la realización de sus destinos por los mil caminos sin salida.

Buscaba el Padre Angla la prueba de su afirmación recordando la infinidad de doctrinas y tesis opuestas por la ansiedad humana en angustiosa procura de las causas primordiales, y señalaba el paso incesante y fugaz de teorías y sistemas filosóficos despeñándose uno tras otro en el rodar del olvido, en perpetua sustitución de disciplinas y métodos contradictorios, sin que lo efímero de su eficiencia pudiera compararse siquiera a la perduración de los siglos con las palabras de Cristo.

Sentado luego el inconmovible concepto de la presencia real de Jesús en el Sacramento, llevaba el santo sacerdote, como de la mano, a las almas sedientas de luz espiritual para enfrentarlas a las diversas contemplaciones emanadas de su esencia múltiple y una.

Ante todo recordaba a Jesús como Padre: ponía así al hombre lleno de imperfecciones cara a cara a la inconmensurable bondad paternal, fundiéndose en el fuego de ese amor las lacras y miserias del pecado.

Examinábalo después como Juez. No magnificaba en esta consideración el Padre Angla el concepto rígido de una justicia seca y objetiva, de frecuente admisión en opiniones vulgares sobre la judicatura humana. Era el Juez severo sí, pero anhelante de un propósito de renovación y purificación del reo. Severo con la contumacia en el mal, hasta inflexible con la prepotencia perversa de la fuerza sobre el derecho del débil, y la inagotable caridad alentada como característica esencial en el espíritu selecto del P. Angla, vibraba en esta forma de su análisis con intensa emoción.

Juez, Amigo, Padre, trinidad ideológica, como cimas que abarcando la plenitud del panorama de la vida, establecían en el método discriminatorio del P. Angla los pilares básicos donde cargaba la construcción de esa concepción grandiosa.

"Padre, amigo, Juez de mis actos. ¡No puedo concebirte alejado de nosotros! Somos todo uno en El —seguía diciendo— y así marca nuestro deber, en la obligada aspiración al perfeccionamiento, el estar siempre con El, el acercarnos siempre a El, el vivir en permanente consubstanciación con El".

Aquel varón justo y santo repetía constantemente su recomendación piadosa, y en su sed de almas, se olvidaba de sí mismo para llevar a los hombres el contagio de su convicción donde concentraba el más positivo recurso para dignificar y santificar la vida.

Sirva esta silueta superficial y ligera sobre una faz saliente de la personalidad venerable del Padre Angla para justificar, en la hora del máximo tributo reverencial a Jesús Sacramentado, el recuerdo de esa figura humilde y ejemplar, elevada por su ardiente persistencia en la difusión de la excelsa eucaristía al plano jerárquico de un verdadero Apóstol de la Eucaristía.

LOS JESUITA[S] EN EL URUGUAY

Una Nota del [P.] Guillermo Furlong S. J.

Primitivo proyecto para el Colegio de los Jesuítas en Montevideo (1743)

DOS historiadores uruguayos se han ocupado del tema que enuncia el epígrafe y, a la verdad, han escrito páginas basadas en una documentación abundante y valiosa. El doctor Carlos Ferrés publicó, en 1919 su monografía sobre "La Compañía de Jesús en Montevideo" y el Padre Faustino Sallaberry ha publicado varias monografías que se refieren a dos hechos posteriores a 1767, fecha a que se extendían los referidos por el doctor Ferrés.

Mucho se ha investigado, pero queda aún mucho por investigar. En primer término está aún por escribirse la actuación cultural y religiosa de los Jesuítas en la Colonia del Sacramento. Antes que Mauricio de Zavala iniciara la fundación de Montevideo existía en la Colonia un magno colegio fundado y dirigido por los Padres de la Compañía de Jesús. La lámina que hemos hallado y que el Padre Sallaberry ha popularizado en una de sus recientes monografías, pone de manifiesto qu eel Colegio de la Colonia del Sacramento era un magno edificio. Hasta nos parece excesivo para la población que pudo entonces haber en aquel rincón del territorio uruguayo.

En 1730 había un Colegio Jesuítico en la Colonia, y hubo un Observatorio Jesuítico y un Teatro Jesuítico. En lenguaje más castellano y menos lusitano había un conato de Observatorio y un salón de actos, ambos dentro de los ámbitos del antes mencionado instituto escolar. Sabemos que en dicho Teatro se llegaron a representar dramas y comedias, las primeras que se ejecutaron en tierras uruguayas, y sabemos que el Observatorio contó con los necesarios aparatos científicos y tuvo a su frente a dos eximios astrónomos: los Padres Diego Soares y Domingo Capacy.

Soares, el precursor de las ciencias de la naturaleza, en tierras uruguayas, era portugués, e hijo de Lisboa, Según Gaetano de Fouss era hombre muy versado en las ciencias exactas y había pasado al Brasil por orden de Juan V, para hacer observaciones relativas al meridiano de Río Janeiro. En 1731 el mismo afirmaba que era "Geographo no Estado do Brazil". El Padre Capacy era italiano y en los anales de la época aparece también con el título de astrónomo real.

Todavía no se ha estudiado, que sepamos, cuál haya sido la labor científica realizada en tierras uruguayas por estos dos astrónomos de la Compañía de Jesús, pero en 1936 tuvimos la satisfacción de publicar el plano de la Colonia y el postulano del Río de la Plata que ellos trabajaron y que tanto les honra.

Tampoco se ha estudiado aún en toda su intensidad la labor realizada por los jesuítas hispanos en la ciudad de Zavala. Los dos planos del Colegio de Montevideo que hemos tenido la suerte de hallar y de pupublicar, en el decurso del pasado año de 1943, ponen de manifiesto que los Jesuítas que en 1743 pasaron a Montevideo estaban animados de grandes ideales y de un empuje entusiasta. No pensaron construir una casita o alquilar alguna modesta morada, donde residir e iniciar la enseñanza de los hijos de los fundadores. Lejos de eso, discurrieron levantar una inmediata edificación de 125 pies en cuadro, que habría de constar de una inmensa rotonda en el centro, con capillas en torno y con aulas, y salas a sus cuatro costados. Todo eso es sorprendente, pero lo es aún más el haber pretendido dar dos pisos a estas aulas y salas, determinando al efecto dos amplias escaleras de acceso. Reconozcamos que aquí se puede repetir lo del poeta: "era heroismo el sólo atreverse".

Por razones que ignoramos se abandonó aquel primer proyecto, pero se pensó en otro no menos grande, aunque más en acuerdo con la arquitectura Jesuítica: un rectángulo de 100 varas, con la iglesia en un ángulo y el colegio adyacente al mismo, como el Colegio de San Ignacio en la ciudad de Buenos Aires y el de la Inmaculada en la ciudad de Santa Fe. También, según este plano, debía el Colegio constar de dos pisos, planta baja y primer piso, y suponemos que las aulas escolares estarían en el primer piso ya que en la planta baja no se indica su ubicación. De la magnitud del Colegio se tiene un pormenor elocuente: el espacio que lleva el número 15 y que consta de veintidós departameno o recintos higiénicos. Tampoco llegóse a construir el Colegio, según este plan, pero es indiscutible que así él, como el antes mencionado, ponen de manifiesto el entusiasmo, la vitalidad y el afán cultural de los primeros Jesuítas que pasaron a fundar en Montevideo.

El doctor Ferrés ha recordado a algunos de ellos. Nosotros vamos a recordar a otros varios, dignos de ser conocidos. En 1748 era Superior de los Jesuítas de Montevideo el porteño Ignacio Javier de Leyva, y el católogo de aquel año nos dice, además que era "Indimagister", esto es, maestro de la Escuela que tenían los Padres de la Compañía de Jesús. El Hermano Rafael Martorell aparece entre los componentes de la comunidad en ese año, pero no estaba al frente de la Escuela sino que se ocupaba en las cosas domésticas.

El mencionado Padre Leyra, el más antiguo maestro con que contó Montevideo, había nacido en Buenos Aires el 24 de marzo de 1704 e ingresado en la Compañía el 30 de Julio de 1722. Después de haber enseñado las letras humanas y la filosofía, durante tres años en la Universidad de Córdoba, y después de [illegible]pado la cátedra [illegible]ogía durante seis [illegible] destináronle los supe[illegible] a Montevideo en [illegible] Aunque su salud fí[illegible]a endeble, consta q[illegible] dotes intelectuales eximias. Las cátedras [illegible]eó lo dicen a la[illegible].

En 17[illegible] dió al Padre Leyva e[illegible]ierno de la casa de [Monte]video y sospechamo[s] también en la Escue[la el P]adre Cecilio Sánchez[illegible] de Santa Fe, en [illegible]dades de Granada Sánchez un eximio calígrafo, como se puede comprobar por las cartas suyas que han llegado hasta nosotros. El Hermano Jacinto Quintana reemplazó al Hermano Martorell con anterioridad al año 1750, y de él se dice también que sus incumbencias eran las faenas domésticas.

> "[H]istoria integral y luminosa de la magnífi[ca la]bor cultural realizada por la Compañía [de Je]sús en el Uruguay".

El doctor Ferrés ha recordado ampliamente la labor tan inmensa como intensa efectuada por el inteligente y dinámico Padre Agulló y este jesuíta fué, de ello no puede caber duda, el espíritu más emprendedor con que contó Montevideo en sus horas iniciales. El mismo Agulló es quien recuerda cómo el día 26 de mayo de 1753, y gracias a sus fatigas, funcionó el molino con tanta regularidad que jamás necesitó de compostura ni arreglo, proporcionando a los habitantes de Montevideo toda la harina necesaria para el consumo de sus habitantes.

Se impone el respetar y conservar topónimos tradicionales, pero si fuera lícita su modificación se habría de imponer el llamar "Paso del Padre Cosme Agulló" a lo que es ahora "Paso del Molino", ya que fué allí, con las aguas del Miguelete, que el jesuíta valenciano hizo funcionar aquel primer esfuerzo de la industria uruguaya.

El doctor Ferrés en su tan celebrada monografía dedica un capítulo, el decimocuarto, a la Estancia de Nuestra Señora de los Desamparados, ubicada entre el Santa Lucía Chiquito y el Santa Lucía Grande y al través de sus páginas llegó el lector a formarse un alto concepto de aquella institución agrícola-ganadera, pero cuando, años atrás, visitamos la regia mansión que allí existe aún en toda su integridad, en el centro de tierras las más opimas, nuestro concepto de la dicha Estancia se quintuplicó: aquel viejo solar fué evidentemente el casco de una estancia que tal vez podría competir, sino es que superaba, a las grandes estancias de que tanto se gloría, y con razón, la agricultura y ganadería uruguayas de hoy día. En los escritos, aún inéditos del Padre José Labrador, pero que la Cultura Española se dispone a editar, se hallan noticias curiosas sobre lo mucho que hicieron los jesuítas del Río de la Plata por mejorar la raza equina, bovina y ovina, como también los empeños que a este fin pusieron.

Hemos mencionado al Padre Sánchez Labrador, al eximio calígrafo y naturalista que medio siglo antes que Azara, y con más originalidad y con más veneración que el naturalista aragonés, estudió nuestra flora y fauna, nuestras tierras y aguas, y hasta nuestros vientos y nuestros aires. Y Sánchez Labrador estuvo radicado en Montevideo y en los diez y ocho tomos de que constará la edición de su *ópera omnia*, menciona con frecuencia sus exploraciones u observaciones así en Montevideo como en sus vecindades. Es ciertamente una gloria para el Uruguay el haber albergado en su seno a este sabio, digno precursor de Darwin como explorador infatigable y como sabio naturalista.

Y vamos a terminar estas cortas líneas sobre los jesuítas en el Uruguay recordando que a ellos se debe, aunque indirectamente, la fundación de la ciudad de Durazno. Es Rivera mismo quien, al constituir esa ciudad, recuerda que allí se han estacionado los indios venidos de la Reducción de San Borja, una de las fundadas y dirigidas por los jesuítas hasta 1767, y consta además que trasladaron de San Borja a Durazno sus pocos haberes, su grande fe y su amor a la música. Aun más: importaron con sus ollas y catres, con sus mantas y con los arneses de sus caballos, los libros de canto que les habían dejado los jesuítas, y con ellos cantaban las salmodias litúrgicas en 1825, cuando Salausti estuvo en Montevideo.

El doctor Carlos Ferrés y el Padre Juan Faustino Sallaberry han iniciado y han esbozado la historia de los jesuítas en tierras actualmente uruguayas, pero sobre los rieles tan sabiamente tendidos por varones tan eximios, veremos, algún día, avanzar majestuosa la historia integral y luminosa de la magnífica labor cultural realizada por la Compañía de Jesús en el Uruguay: la primera escuela montevideana, el primer colegio uruguayo, las primeras representaciones dramáticas, el primer Observatorio, las primeras investigaciones geológicas, florísticas y faunísticas, las primeras estancias científicamente organizadas, el primer molino harinero... También se debe a un jesuíta la más antigua y perenne visión de las costas uruguayas entre el Cabo de Santa María y la Isla de Lobos. Nos referimos a la Vue des Montages des Maldonades publicada por el Padre Charlevoix en 1756.

Documento existente en el Arc[hivo Ge]neral de la Nación, de la Rpca. Argentina, relativo al molino q[ue funci]onó en Montevideo, debido a la labor del dinámico [P. Agu]lló, S. J., (año 1753)

Segundo plan para edificar el primer colegio que funcionó en nuestra Capital

La Compañía de Jesús y el Culto del S. Sacramento

Por el Dr. Mario J. Ríus

La Junta Directiva de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Basílica Metropolitana, me ha honrado al designarme para hacer colaborar en este homenaje que tributamos a la Compañía de Jesús.

En un primer momento pensé que dados mis escasos medios, no era la persona indicada para hacerlo; pero reflexionando en la vinculación de nuestra familia a la Archicofradía y a la Compañía de Jesús he aceptado complacido por considerarlo casi un deber de agradecimiento y muy grato para nosotros.

La vinculación de nuestra familia dije y es cierto, pues nuestro bisabuelo José Magín Rius, y Tomás su hermano, que fué en 1806 con el Ejército voluntario de Liniers a la reconquista de Buenos Aires, pertenecían a ella. Nuestro abuelo Antonio Rius Blanco, ingresó a la Archicofradía a los 22 años de edad el 8 de Julio de 1830. Nuestro padre Antonio José Rius fuó muchos años miembro de la Archicofradía y Hermano Mayor. Actualmente pertenecemos a la Archicofradía conjuntamente con hermanos y sobrinos y llegamos a las cinco generaciones vinculadas a la Archicofradía de la Catedral.

Es de notar que nuestro padre fué síndico de la Compañía de Jesús por más de 40 años y que mis hermanos y yo fuimos discípulos del colegio por muchos años, manteniendo actualmente nuestros hijos y nuestro afecto que esa casa.

Después de estas consideraciones que creo justifican en parte el deseo de participar en este homenaje, paso a entrar en materia.

La Compañía de Jesús siempre tuvo culto especialísimo y gran devoción por el Santísimo Sacramento. En la época del Coloniaje en el año 1619, un jesuita paraguayo el Beato Roque González de Santa Cruz recorrió toda la llamada Provincia del Uruguay, desde los Tapes al norte, hasta las márgenes del Plata al sur y desde el Paraná al oeste hasta el Atlántico en el este. (1). Recorrió toda la tierra de los charrúas y fué su primer apóstol. Fundó el pueblo de Yapeyú, reducción netamente charrúa.

Me parece interesante trascribir aquí algunos párrafos de la "Historia de la Dominación Española en el Uruguay" de Francisco Bauzá. Dice Bauzá al hablar de las Misiones Jesuíticas:

"Guardábanse con escrúpulo las festividades, cuya sastificacion en los templos era motivo de útiles enseñanzas. Aprendían allí los catecúmenos la doctrina cristiana, y los conocimientos de la escuela primaria. El atractivo de esta enseñanza se duplicaba con la música, teniendo cada templo una orquesta numerosa y completa, cuyo repertorio era vasto. (2).

En las procesiones públicas lucían mucho la orquesta y cantores, llevando tras de sí, un séquito numeroso de acompañantes, en el cual se destacaban las autoridades vestidas de sus mejores trajes. Particularmente la fiesta de Corpus ponía a contribución las dotes artísticas de los indígenas, porque en ella desplegaban todos sus recursos. Con antelación distribuíanse en cuadrillas de cazadores y pescadores, para apropiarse los pájaros más vistosos y las fieras y acuáticos más temibles. Construían grandes arcos triunfales en las calles y plazas festonándolos de flores, ataban a ellos pájaros vivos que producían un bello efecto con su continuo volar, y colocaban simétricamente las fieras retobadas a los pies de los arcos, produciéndose con todo esto un espectáculo de los más alegres".

Esta era la forma en que los jesuitas dignificaban, en lo posible, el culto del Santísimo Sacramento en la época de las Misiones, entre los años 1619 y 1767, durante 148 años, es decir un siglo y medio, época cuyo paso por nuestra tierra, dejó lo más profunda huella de la civilización en ruinas y monumentos, que son la muestra de aquel antiguo esplendor.

Con razón dijo el Cardenal Eugenio Pacelli, hoy nuestro glorioso Papa Pío XII, en el XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, que las primeras procesiones eucarísticas solemnes las introdujeron los jesuitas en la cuenca del Plata.

Al mismo tiempo los jesuitas portugueses que acompañaron a la primera guarnición de su patria, fundaron en 1680 en la Colonia del Sacramento, el primer colegio que floreció en tierra uruguaya. (3).

Luego que Dn. Bruno Mauricio de Zabala fundara Montevideo, en el año 1826, empezaron los jesuitas a ejercitar sus ministerios con los españoles de la plaza, aunque no tenían residencia en ella. El 3 de Octubre de 1747 el teniente coronel Dn. Domingo Santos de Uriarte, Gobernador de Montevideo, emparentado con Dn. Bruno Mauricio de Zabala, donó a los jesuitas el terreno y algunos enseres para la fundación, por valor de 10.000 pesos. (4). Es de notar que Dn. Domingo Santos de Uriarte fué Hermano Mayor de la Archicofradía de la Iglesia Matriz vieja (concluida sólo en 1746) y marca una etapa importantísima en las relaciones de la piadosa estima que une nuestra Archicofradía del Santísimo con la Compañía de Jesús.

Los mismos padres jesuitas anteriormente habían contribuido con los 1000 indios Tapes que vinieron y trabajaron en 1723 en las fortificaciones de Montevideo y en la construcción de la Iglesia Matriz vieja.

Los jesuitas fundaron la primera escuela, de primeras letras en Montevideo; y dieron clase de latín y gramática a varios Seminaristas, que después iban a concluir su carrera eclesiástica a Bs. Aires o a Córdoba. Fundaron, pues, el primer seminario del país y su primera escuela y además, la primera escuela en Montevideo. (1747). De esa escuela salió el primer sacerdote oriental el Dr. José Manuel Pérez Castellano a quien Larrañaga llama "nuestro gran doctor". Tanto Pérez Castellano como Larrañaga pertenecieron a la Archicofradía. El Padre Pérez Castellano fué el primer sacerdote uruguayo discípulo de los jesuitas. En aquella época floreció el culto al Santísimo Sacramento especialmente en las fiestas de Corpus, en que por resoluciones del Cabildo de Montevideo; según dice De María (5): "Se disponía que los vecinos domiciliados en las calles que tenía que recorrer la procesión limpiasen sus casas, las adornasen con flores y ramas o las engalanasen exteriormente, de la mejor manera que pudiesen. Se invitaba al pueblo a hacer acto de presencia, vistiendo sus mejores trajes, se recomendaba a todos la mayor reverencia y compostura, y por último, se designaban las personas más honorables de la ciudad para que fuesen "cabezas de los altares", que era costumbre levantar en los principales parajes por dónde debía pasar el séquito".

Después de la Independencia desde 1841 hasta 1859 desarrolló su apostolado en Montevideo el Padre Jesuita Francisco Ramón Cabré figura de enorme interés justamente llamado apóstol de Montevideo y que murió en olor de santidad. Era con Larrañaga el hombre más popular de la Plaza; y tenía carta blanca para ir de un lado a otro, sin que nadie lo molestase y todos se consideraban honrados con sus apostólicas visitas, si así podemos llamarlas. Tuvo su escuela de enseñanza. Fundó las Primeras Congregaciones Marianas del Uruguay. Fué muy caritativo y Capellán por quince años del Hospital llamado de La Caridad que fundara Dn. Francisco Antonio Maciel, llamado el padre de los pobres, que falleció peleando valientemente en el ejército voluntario de Liniers en Buenos Aires y que fué miembro de nuestra Archicofradía. Actualmente hay una sala en el Hospital Maciel que se llama "Padre Ramón" en recuerdo del apostolado del Padre Francisco Ramón Cabré, y su retrato figura en el Museo Histórico Nacional

El 21 de Noviembre de 1858, dos meses antes de su destierro, se fundaron en la Residencia de los Jesuitas de Montevideo bajo la Dirección del Padre Jesuí a José Sató, las Conferencias de San Vicente de Paúl: de modo que los jesuitas tuvieron la gloria, al retirarse del País, de dejar en el surco esa fecunda semilla de la caridad cristiana. El mismo Padre Sató acompañó al Comandante Andrés Fouet, en la búsqueda de los primeros Vicentinos de Montevideo y Sud América.

En la época del destierro de los jesuitas de 1859 a 1872, venían los jesuitas de Buenos Aires; el Padre Rosario Lopresti fué Capellán del Hospital Maciel por varios años. (6).

Los jesuitas volvieron en 1872 siete años después del decreto del General Dn. Venancio Flores que permitía su regreso, y se hospedaron, al principio, en casa del Vicario Apostólico, Mons. Jacinto Vera y luego alquilaron una casa en la calle Canelones llamada Residencia de San Borja. Desde allí acompañaron a don Jacinto Vera en sus Misiones Apostólicas, Ejercicios Espirituales, enseñanza de la doctrina, etc.

En 1873 en la epidemia de Fiebre amarilla en Montevideo los jesuitas asistieron a enfermos y moribundos con toda solicitud.

En 1879 se trasladaron los jesuitas a la residencia del Seminario Conciliar que conocemos actualmente por el Colegio del Sagrado Corazón.

Como dice muy bien el padre Juan Faustino Salaverry la formación del Clero Oriental es la actuación más sólida y trascendental de los Jesuitas en el Uruguay.

En 1902 fundó el padre José López la Congregación Mayor para jóvenes y caballeros, y es, sin duda, una de las Asociaciones piadosas más prestigiosas de nuestra ciudad, por su numero, por sus obras y por su piedad arraigada y profunda. Tuvo la gloria de ser presidida 23 años por el poeta máximo Juan Zorrilla de San Martín.

En 1913 empezó el fecundo apostolado de los Ejercicios Espirituales cerrados, en Larrañaga, para obreros y para Congregantes de la Congregación Mayor que prosigue actualmente con gran provecho espiritual.

La Compañía de Jesús ha procurado siempre formar una piedad sólida y bien fundado, con su doctrina, con los Ejercicios Espirituales, con la Congregación Mayor, con las Conferencias Vicentinas, con el Catecismo, con el mes del Sagrado Corazón por Radio, con las publicaciones, con su Colegio, con su Seminario, con sus tres Escuelas gratuitas, con el Centro Apostólico San Francisco Javier, con su predicación y con su ejemplo.

La Archicofradía ha querido dejar constancia de los múltiples ministerios que le debe nuestra Patria colocando una placa recordatoria en el Colegio Del Sagrado Corazón como un homenaje de gratitud y justicia.

Vinculada desde su origen a la Compañía de Jesús, la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral, se complace en el hermoso gesto de su Primer Hermano Mayor Dn. Domingo Santos de Uriarte, quien en 1747 favoreció la fundación de la ilustre Compañía en nuestra ciudad y agradece de corazón todos los desvelos y trabajos realizados por los Padres de la Compañía, desde nuestro Protomártir el Beato Roque González de Santa Cruz, hasta los Padres y Hermanos que están actualmente con nosotros, sin olvidar a todos, y cada uno en particular, de los que pasaron sembrando la doctrina evangélica con su ejemplo y con modesta caridad cristiana.

Dr. MARIO J. RIUS

(1) — Padre Mastrilli y Durán. Citado por el Rev. P. Faustino Solaverry S.J. en su folleto "Los Jesuítas en el Uruguay".

(2) — Juan y Ulloa, "Relación de viaje a la América Meridional, tomo III, Libro 1, Cap. XV.

(3). — Padre Guillermo Furlong. S.J. "Los Jesuítas). Página 188.

(4) — Carlos Ferrés. — "La Compañía de Jesús en Montevideo". "Epoco colonial" C. III.

(5). — De María. "Tradiciones y recuerdos".

(6) — Padre Faustino Salaberry S.J. "Los Jesuítas en el Uruguay".

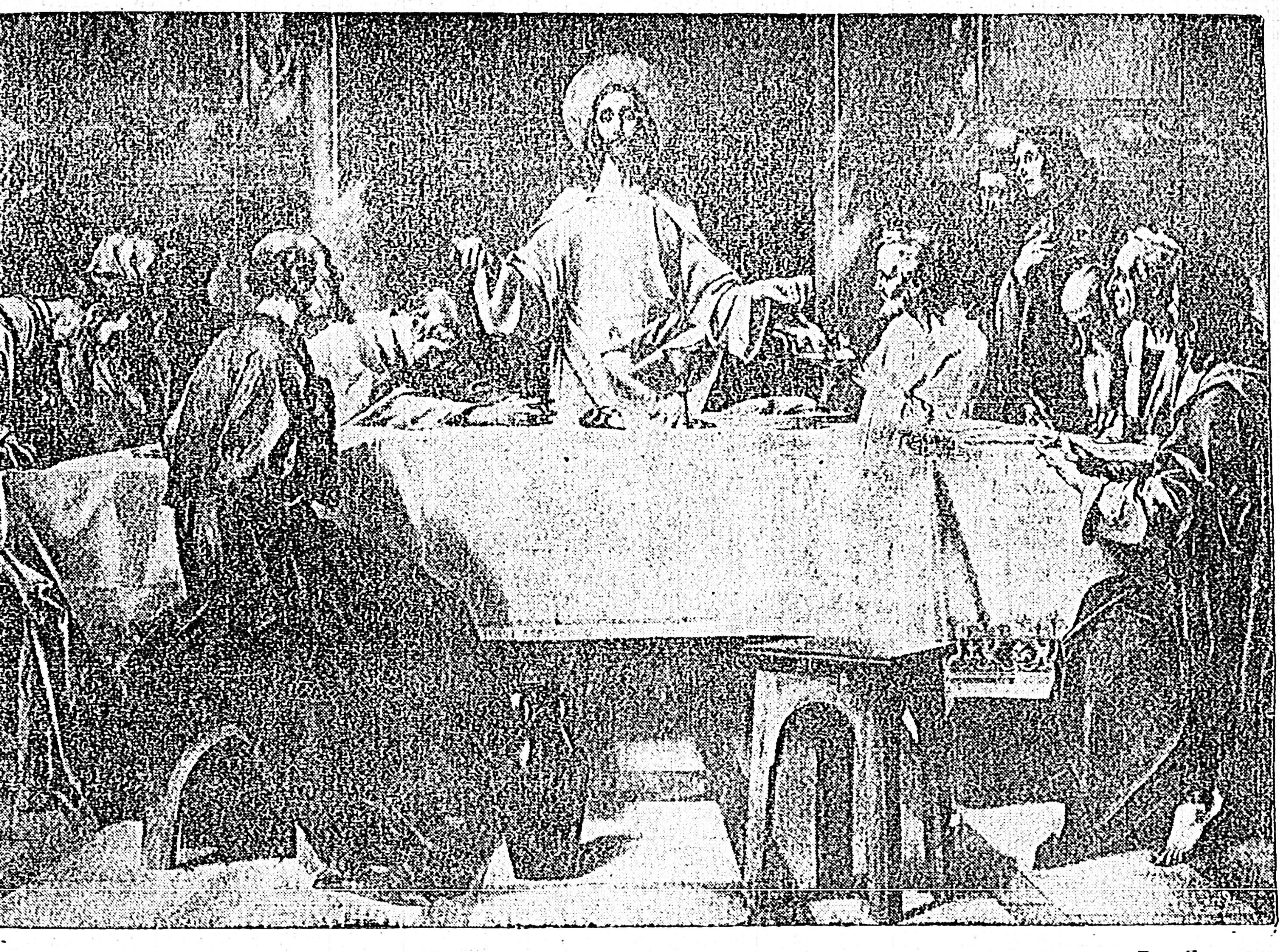

LA CENA — Por Fenerster

DEL Dr. JUAN ANTONIO BOURDIEU

El Dogma Eucarístico y la Misión del Vicentino

Todo el problema del hombre está en no alejarse de Cristo. Almas caídas en la obscuridad, hemos visto aparecer en el Calvario una gran luz que es El Sol de Justicia, y tenemos que seguirlo afanosamente a donde quiera que nos lleve, pues si lo perdemos de vista vuelve a rodearnos la obscuridad.

Ahora bien, la vida de gracia que Cristo nos mereció en la Cruz, esa moneda con que pagar la deuda que el primer hombre se encargó de perder, no ha sido entregada directamente a cada uno de nosotros, sino a un depositario, que es la Esposa de Cristo la Iglesia, y ella es quien nos da esas riquezas, con abundancia sin límites, por medio de los Sacramentos. Y sobre todos ellos está la Eucaristía, pues ésta no nos da sólo la gracia de Cristo, es decir, los méritos de su muerte. sino que nos da a Cristo mismo, que es el autor y el dispensador infinito de la gracia.

Tenemos, entonces en la Eucaristía, el modo de vivir unidos a Cristo, para que nos dé vida pagando aquella deuda nuestra. No sólo la pagó El en el Calvario, sino que la paga ahora constantemente: con la aplicación de aquellos méritos, satisface cada día por nosotros, a través del Sacrificio de la misa, cuyo valor es tan infinito como el de la Crub, debido precisamente a la presencia Eucarística de Cristo, que baja cada día desde el Cielo al pan por el más estupendo de los milagros que Dios es capaz de hacer, para poder inmolarse de nuevo por nosotros místicamente en el altar.

Cristo en la hostia nos hace, entonces, vivir por El. Por eso dice El mismo: Yo soy la vida, y sin Mí nada podéis hacer. así como el sarmiento cortado de la vid ni puede nada sino que de suyo caerá en la muerte.

PUor tanto, no siendo posible la vida sino unirnos a Cristo, ¿cómo no explicarnos fácilmente la bancarrota del mundo actual?

Al proclamar el laicismo, es decir, la prescindencia de Cristo, el divorcio del hombre con su creador y vivificador, el mundo ha firmado su sentencia de muerte. Y así lo vemos, muerto espiritualmente, o sea desprovisto de amor, que es la ley suprema de la vida cristiana, y convertido necesariamente en el reinado del odio.

Nuestra única esperanza está en que conocemos el amor excesivo que Cristo tiene al hombre Crearlo nada costó a la omnipotencia divina; pero redimirlo costó la humillación y el martirio de un Dios humanado; por eso dice la Misa que, si fué admirable la formación de la humana substancia, más admirable fué su reforma por la Redención.

Como la madre am aal hijo que le cuesta grandes dolores, así y mucho más nos ama la humanidad de Cristo después que nos engendró con su martirio. El mismo nos dice que podrá una madre pero El no se olvidará de nosotros. En ese amor infinito que San Pablo olvidarse de su hijo llama locura porque es realmente como un incomprensible capricho de un Dios enamorado de nuestra miseria; en ese amor que por fuerza tiene que ser activo, está toda nuestra esperanza| Porque El, que gustoso se dejaría crucificar de nuevo por cualquiera de nosotros, no permitirá que se ainútil el tesoro infinito de sus méritos qu see encierra en el Sagrario.

¿Pero cómo lo hará, si el mundo no lo quiere? Lo dice el Papa: "Por una gran efusión de caridad". Por el apostolado, es decir, por el esfuerzo de algunos, que estén dispuestos a sacrificarse en favor de los demás; por el dogma de la comunión de los santos, que permite aprovechar a los unos de los méritos de los otros; por la santidad de los que se ofrecen, según San Pablo, "lo que le falta a la Pasión de Cristo| No es que le falte nada. antes bien le sobra: pero es un dogma que la oración y el sacrificio de los buenos hacen violencia a los extraviados para que se conviertan; suplen ante Dios la buena voluntad que a ellos les falta. Son en una palabra los diez justos que, según la Escritura, pueden salvar a la Ciudad culpable.

Y ésta es la gran novedad del Cristianismo: la eficacia del sacrificio fruto de lamor, a ejemplo de la Cruz. Es lo contrario del "sálvese quien pueda", que profesa nuestro mundo pagano cuando dice: "Les affaires sont les affaires".

Cristo dice al contrario: "Llevad los unos las cargas de los otros". Y podría agregar: "a ejemplo de mi Cruz, donde pagué yo la deuda vuestra".

Es decir, pues, no invocar tanto a la justicia —como suele hacer e legoísmo— sino entregarse a la caridad. Caridad material con los cuerpos y caridad con las almas que están ciegas. Los pecadores son los privilegiados del Corazón de Cristo, pues tienen a los justos que reparan po rellos, a ejemplo de Jesús. El hijo pródigo que vuelve, alegra al padre más que todos los hijos buenos.

¿Cosa absurda, dirán algunos?... ¡Cosa sublime y que sólo puede ser inventada por un Dios que, siendo Padre de todos, quiere que nos amemos como hermanos!

Esta es precisamente la doctrina que, difundida po rel Congreso Eucarístico, está llamada a conquistar a millares los corazones inquietos de nuestros días, como ha conquistado los de tantos santos que fueron grandes pecadores: la doctrina de la misericordia sin límites para con el caído.

El débil, que el paganismo despreciaba y que Nietzsche —y también Hitler— quisieran destruír, tiene para el cristianismo el mayor de los títulos hasta el punto de que los fuertes cifran su honor en sacrificarse por ellos.

¿Acaso no es este mismo el concepto caballeresco, fundado por la Iglesia en la Edad Media (y hoy deformado por el egoísmo hasta converitrlo en estúpido orgullo), en cuya virtud el hombre era el defensor nato de la debilidad de la mujer y del niño, abandonados en la antigüedad?...

Pues bien, este es para mí el objeto por excelencia de las Conferencias icentinas y ha de ser, Dios mediante, su fruto máximo: producir en nuestra sociedad entera una gran efusión de caridad.

Cristo no saldrá a la calle para nosotros, pues ya lo tenemos todos los días en nuestros templos. Cristo saldrá a la calle como Buen Pastor, en busca de la oveja descarriada, y por eso la misión de los que tenemos la gloria de ser católicos, está en no omitir esfuerzo para hacer que esas ovejas —¡que hoy son tantas!— oigan la voz amorosa que las llama y vuelvan al aprisco fuera del cual no hay salvación.

¡Qué hermoso y envidiable es esta misión de los corredentores que así cooperan con Cristo en la salvación de la humanidad! ¡Cuán bellos son —dice la Escritura—, cuán bellos son los pies de los que evangelizan!

Pero esa gran efusión de caridad, para ser auténtica e irresistible, ha de salir del Corazón de Cristo, es decir, que tenemos que buscarla en el Sagrario, donde El está esperándonos para enseñarnos cómo se hace para redimir al mundo. Para enseñarnos lo mismo que antes enseñó a los Apóstoles, es decir el arte de doce pescadores, o sea, el arte de vencer al Imperio Romano con vencer la fuerza con la humanidad, la oración y el sacrificio.

DE ALFREDO CARBONELL DEBALI

La Justicia en la Eucaristía

"Aun cuando toda la tierra abjurara de Cristo, hay en la inexplicable dulzura de una comunión y en las lágrimas que hace derramar tal potencia de convicción, que me haría abrazar la cruz y desafiar la incredulidad de toda la tierra". Tal es una breve exégesis sentimental de la Eucaristía, que nos da el gran Ozanam.

Sacramento de vida, acto de amor, en él el Dios del amor se entrega generosamente a sus criaturas; y éstas van al Dios de Justicia, fuente de todo bien, en un acto máximo de elevación espiritual y de renunciamiento a la humana personalidad.

Esla cátedra evangélica la que nos ilumina sobre la dignidad de este Sacramento, que San Bernardo llamara "Amor amorum". Y es la Iglesia la que nos dicta la obligatoriedad de este esencial precepto de la religión; y son sus santos y doctores los que nos doctrinan sobre su necesidad, expuesta en modo admirable en los sabios consejos que daba San Francisco de Sales para responder a las preguntas de los mundanos, y alababa en la conmovedora incitación de Santo Tomás de Aquino: acercarse al altar "como ciego a la luz de la claridad eterna, como pobre al señor de los cielos y tierra y como desvalido al rey de la gloria".

Aquella "potencia de convicción" de este gran "Misterio de Fe" constituye una de las más grandes y puras alegrías de nuestra vida: saber que el comulgatorio espera y recibe a todos nuestros hermanos del mundo; que no distingue razas, ni sexo, ni edades, ni condición social alguna; conocer que el pobre, el humilde, el débil, el enfermo, el ignorante, y el vencido en la lucha de lobos, pueden ser felices, inmensamente dichosos, recibiendo en su pecho al Nazareno; comprobar en el silencio augusto del templo, que caundo el buen sacerdote da el pan de vida, todos los hermanos son iguales en la plenitud de un bien infinitamente mayor que la riqueza, la salud, la fortaleza y los triunfos de la tierra.

Y repitamos. Esta es una de las más grandes y emocionantes satisfacciones que el alma puede experimentar en el diario vivir frente a la impotencia del esfuerzo individual para procurar la ventura ajena. Tener conciencia de la propia felicidad, sin el egoísmo de sentir que es personal solamente; sabiendo que es la de nuestros hermanos también, que vemos de rodillas a nuestros lados, recogidos en callada plegaria, que es afirmación de fe en el pensamiento, que es promesa de caridad para la acción fecunda. He aquí algo que no agradecemos bastante al Creador, y que no alcanzaremos a agradecer debidamente en todas las jornadas de nuestra existencia.

Pero hay más. Somos todos iguales, es cierto, de pie para los cánticos sagrados, y la enseñanza evangélica o de rodillas para los rezos salvadores y las acciones de gracias. Se opera una maravillosa, nivelación igualitaria, reparadora, justa, profundamente humana, — tan reclamada por las teorías disolventes y materialistas de los hombres sin fe, como negada en sus aplicaciones prácticas. Y ello ocurre ante un Dios que dispensa amor, pero que gobierna con justicia en su omnipotencia.

Y si en la Eucaristía ese amor alcanza a todos, a todos no aprovecha por igual, porque la gracia desciende de la sinceridad de nuestras actitudes, en la extraña y sabia correspondencia con nuestra disposición para merecer el reino de Dios. "Yo, el Señor, soy el que escudriño los corazones y el que examino los afectos, y doy a cada uno la paga según su proceder y conforme al mérito de sus obras (Jer. 17, 10).

Este es un sentido que aún no ha sido bien desentrañado, para la propagación de la fe en las familias y en la sociedad; que merece por su excelencia intrínseca, ser divulgado en la polémica ardiente en la publicación serena o en la conversación diaria. Porque este es el más alto, el más noble y más fructífero concepto de la igualdad en la justicia. Igualdad en el bien obtenido, para que se cumpla máxima de San Francisco: "Tanto somos, cuanto somos delante de Dios".

He partido de un concepto emocional de la Santa Eucaristía; llego a un término que es concepción intelectiva de la misma, con ilimitada potencia de convicción, también porque tiene su raíz en la razón humana que, por su propia naturaleza, quiere lo justo como ley de vida: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia y todas las demás cosas se os darán por añadidura". (Mat. 6-33).

DIOS
De los Corazones

¡Dios de los corazones! He ahí la primera frase del Himno de [illegible] inolvidable Congreso [illegible]ístico de Buenos Aires, [illegible] al primer instante, una frase vanal, y sin embargo ¡quién sería capaz de ahondar en el abismo!

El corazón es sin duda alguna la parte más noble y más digna del hombre. Es por lo tanto el mayor don con que Dios ha dotado al ser humano, pero es también el don por excelencia de Dios, ya que él ha querido para sí, el monopolio absoluto.

Podemos realmente llegar a comprender y apreciar todas las demás dotes de nuestros semejantes. Su físico, su intelecto, su don de palabra, sus cualidades de excepción, pero hay una parte que nos está reservada, y si bien es cierto que sus manifestaciones pueden llevarnos a un juicio malo o bueno sobre el corazón de nuestros hermanos, cada uno guarda como en urna sagrada lo más íntimo de su latir, hasta donde solo Dios llega.

Por eso aquel es grito de los creyentes frente a la Eucaristía, ¡Dios de los corazones! tiene su significado de reconocimiento y de anhelante esperanza.

Es la comprensión de los hijos de Dios que le reconocen en toda su omnipotencia y le sienten único capaz de purificar de sus miserias los corazones de sus hermanos en la carne, ya que El sintió los latidos de su corazón de hombre y sabe hasta donde puede llegar su grandeza si su unión con Dios es perfecta... Fué tal vez así como en un arranque de amor, quiso quedarse en la Eucaristía para alimento de aquellos que quisieran amarse y por lo tanto servirle.

Del amor verdadero de Dios, de la pacificación del corazón humano, por ese mismo amor, están ansiosos los pueblos y la humanidad entera.

Si realmente las naciones llegaran a compenetrarse de ese amor, cuya fuerza reside en la Eucaristía, el mundo estaría salvado.

¡Amar a Dios y amándole servirle, es cumplir el destino del hombre y por lo tanto el destino de los pueblos!

Y como en aquel Buenos Aires de 1934; y en el año eucarístico de Montevideo; ahora, en nuestra Catedral, se elevarán miles de voces con ocasión del II Centenario de la Archicofradía del Santísimo Sacramento, en un santo anhelo de paz y de justicia.

¡Dios de los Corazones! Sublime Redentor, Domina a la Nación.

Renée Usher de Artagaveytia.
Hermana Mayor de Archicofradía del SSmo.

Con la Fundación de las Cofradías del Santísimo se Intensificará la Vida Eucarística en la Arquidiócesis

Origen

Después de las horas triunfales consiguientes a la institución del Corpus Christi por la constitución Transiturus de Urbano IV, del 11 de Agosto de 1264 sucedió un período de olvido de Jesús Sacramentado.

En el siglo 16 este deplorable abandono movió al Padre Tomás Stella, Religioso de la Provincia Dominicana de Lombardía a conseguir el proyecto de fundar una Cofradía para suplir la insuficiencia en el culto eucarístico.

Apoyo de la Santa Sede

Por Bula Dominus Jesús Christus de 30 de Noviembre de 1539 Pablo III aprobó esta Cofradía enriqueciéndola de indulgencia y colmándola de privilegios.

Para que pudiese extender más fácilmente por el mundo el mismo Pontífice con fecha 2 de Octubre de 1548 hizo extensivas a todas las Cofradías que se erigieran bajo la vocación del Santísimo Sacramento por la Autoridad Apostólica o por los Ordinarios, cuantas gracias poseyera la Archicofradía del Santísimo de Santa María Sopra Minerva sin que fuera preciso agregarlas a ésta última.

Este privilegio singular, puesto que las demás Cofradías una vez erigidas deben agregarse a las Archicofradías, fué confirmado por la sagrada congregación de indulgencia el 15 de Febrero de 1608, y el 24 de Abril de 1672. Ya en esta fecha manifestaba la Sagrada Congregación el deseo de ver esta Cofradía erigida, por cuidado de los Obispos, en todas las Parroquias de la catedral. Y el 1.o de Octubre de 1678 Inocencio XI confirmó este anhelo, sancionado ahora por el derecho canónico (Cannon 711).

Propagación

Por razón de la nobleza del fin de las Cofradías y el múltiple apoyo prestado por la Sede Apostólica fué considerable la extensión que en el mundo entero tuvieron estas Hermandades.

En España conviene citar a Doña Teresa Enríquez que a justo título ha sido apellidada la loca del Sacramento. Ella en efecto fundó las Cofradías del Santísimo por los reinos de España y obtuvo de Julio II la autorización para llevarlas a toda la cristiandad. En Madrid, centro de gran florecimiento eucarístico del mundo antiguo existen varias Archicofradías Sacramentales y así pudiéramos ir reuniendo datos acerca de la fundación en otras Diócesis españolas de las Cofradías del Santísimo y que participan de los innumerables gracias de que son objeto.

En Italia, a la reforma protestante que negaba la Presencia Real se opuso el afianzamiento noble de hombres y mujeres de toda condición en las Cofradías que propendían a dar mayor solemnidad al culto de la Eucaristía.

En América las Cofradías surgieron inmediatamente de fundadas las grandes capitales. La Cofradía del Santísimo Sacramento de Buenos Aires con sede en la Metropolitana es célebre por su antigüedad, por la calidad de sus asociados y por los cultos solemnísimos que de continuo realiza, muy particularmente en el Octavario del Corpus y en las festividades de Jueves y Viernes Santo.

En la Arquidiócesis de Río de Janeiro existe desde el año 1634 en la Iglesia La Candelaria la Archicofradía del Santísimo fundada con los fines propios de estas hermandades y que propenden intensamente a obras de caridad sosteniendo hospicios y una leprosería.

En Canadá esta Cofradía hállase establecida según una memoria presentada por el Padre Rouleau en 62 Parroquias de la Diócesis de Québec, 30 de Montreal, 4 de Saint Boniface, 10 de Rimouski, 45 de Chicoutimi.

Otro tanto podríamos decir de las Arquidiócesis de Lima donde la Archicofradía tiene gran florecencia y de los demás capitales de los países americanos [illegible] las Instituciones son frecuentes en las Iglesias Parroquiales.

Naturaleza de las Cofradías

Toda Asociación Eclesiástica tiene por objeto promover entre los socios mayor perfección de vida cristiana, o ejercer algunas obras de piedad o caridad, o por fin, atender al incremento del culto público además de otros caracteres peculiares que el Derecho Canónigo les asigna.

Las Asociaciones constituídas a modo de cuerpo orgánico por formal decreto de erección, con el fin de aumentar el culto público se las denomina generalmente Cofradías. Etimológicamente la palabra Cofradía significa co-hermandad o unión de hermanos, y abarca más que las atribuciones canónicas. De ahí la obra realizada por la Hermandad de la Candelaria de Río de Janeiro.

Supuestas estas nociones, las Cofradías del Santísimo Sacramento existen para propagar la devoción y el culto solemne al Santísimo Sacramento.

La Erección canónica es el acto de la autoridad eclesiástica competente por el que se da personalidad jurídica a una Congregación de fieles. Y de esta manera se torna distinta e independiente en su existencia, de suerte que aún cuando desaparecieran todos los socios, no por eso dejaría de continuar establecida y susceptible de nuevo reclutar sin necesidad de otra constitución.

Por otra parte, esa erección es indispensable para que puedan los cofrades lucrar indulgencia y gozar de privilegios correspondientes.

En el caso concreto de la Cofradía del Santísimo, mientras no haya dado la autoridad competente — en nuestro caso el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo — su decreto de erección, no puede decirse que exista tal institución. Así lo establecen los decretos de la Sagrada Congregación del 21 de Agosto de 1842 y del 31 de Abril del año 1643.

Fin de la Cofradía del Santísimo

Culto en general, llámase el honor que se rinde a otro con sumisión a su superior Excelencia, especificándose en divino y humano por razón de la persona u objeto a que se dirige.

El derecho canónico, después de haber dividido el culto por razón de las personas, señala a las Cofradías como fin concurrir al incremento del culto de Jesucristo Sacramentado, a quien se debe tributar culto de latría.

Tal fué la mente del P. Stella cuando la fundó en La Minerva de Roma. Desde un principio se pretendió la conservación del Santísimo con el mayor respeto y veneración posible, el acompañamiento digno, cuando se le saca a los enfermos; cuidar el alumbrado de la lámpara permanente que está en las Capillas de Santísimo; seguirlo con hachones encendidos cuando era llevado por viático; celebrar la Octava correspondiente al Corpus y realizar la procesión solemne de clausura de esta gran festividad eucarística; tener velas encendidas en las manos durante la Elevación etc.

Y para determinar más la naturaleza del fin de las Cofradías del Santísimo podemos formular los siguientes apartados y principios sacados de los documentos pontificios y actas de la Sagrada Congregación de Indulgencia: a) el fin primario es únicamente la promoción del culto eucarístico en general en cualquiera de sus manifestaciones.

c) Por consiguiente el fin de las Cofradías, sin necesidad de tener que sujetarse a una práctica particular, de rigor puede concretarse conforme a las circunstancias y necesidades en tal o cual punto eucarístico particular.

Por lo demás el mismo desenvolvimiento histórico de estas Instituciones sacramentales es prueba fehaciente del indicado carácter de su fin.

Constitución de una Cofradía del Santísimo

Son Asociaciones de cuerpo orgánico aquellas cuyos miembros pueden llevar el hábito propio en las funciones (Cannon 711.) o hacen procesiones públicas, o toman parte en ella (Cannon 715); estas exigen un rito más solemne de admisión, o un tiempo de prueba a manera de noviciado (Berlinger, Les Indulgences II, segunda parte, IV secc. 1.).

Ahora bien; a la vista está que si no todas, varias de las precedentes circunstancias reunen las Cofradías del Santísimo Sacramento, como quiera que desde los orígenes de la fundada en Roma, cada tercer domingo del mes asisten los Cofrades a una Misa solemne de Renovación, teniendo velas encendidas durante la Elevación; festejan con especial solemnidad la fiesta del Jueves Santo como también la festividad del Corpus y su Octava correspondiente; organizan al Procesión de clausura del Octavario a cuyo frente lleva el Guión con las armas. Estas iniciativas prueban todo el organismo vital que debe animar a cada una de las Cofradías, las que deben ser dirigidas moral y administrativamente por el Párroco ayudado por una Junta Directiva compuesta por miembros a elección.

Y para terminar este capítulo podemos dar la definición canónica completa de la misma Cofradía, en la creencia de que así sintetizamos las ideas expuestas sin menoscabo de la vida y olvido de ninguna nota esencial.

Dice el Derecho Canónico: La Cofradía del Santísimo Sacramento es una asociación de fieles con cierto organismo, erigida por decreto formal de legítima autoridad eclesiástica, para promover el culto público de la Eucaristía.

Definición de las Cofradías del Santísimo

Su Excia. Rvdma. Mons. Dr. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo, en reciente Carta Pastoral, fechada en la Festividad de San Pascual, Patrono de las Cofradías del Santísimo Sacramento, señala su vivo deseo de intensificar la vida eucarística en la Arquidiócesis por el medio práctico de la fundación de Cofradías del Santísimo en todas las Parroquias de su jurisdicción.

En efecto, muchas Parroquias en las que no existe aún Cofradía del Santísimo, y en otras tienen una vida precaria. Por mandato del Excmo. Sr. Arzobispo hay que poner remedio a estas dos situaciones y activar el resurgimiento de estas instituciones de piedad eucarística.

Pruebas de esta conveniencia

El fundamento de esta necesidad es doble: intrínseco y extrínseco. El primero proviene de lo esencial y característico de la Cofradía misma. El segundo consiste en la importancia atribuída a la misma por la autoridad eclesiástica. Así es que la conveniencia de fundar o reorganizar las Cofradías del Santísimo Sacramento se apoyan en pruebas de razón y de autoridad.

a) Pruebas de razón. La Cofradía del Santísimo Sacramento a causa de su fin, que es la promoción del culto eucarístico en general, se presta a dar cumplimiento a las aspiraciones eucarísticas del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, a promover el culto propiamente parroquial, oponiendo un dique a la corriente de naturalismo que invade todos los sectores de la sociedad.

Toda Cofradía que cumpla estrictamente su fin contribuirá a dar cumplimiento a las aspiraciones del Prelado Arquidiocesano y cumpliero con el deber establecido en el Derecho Canónico.

Monseñor Barbieri declara su experiencia personal, y expresa que la Eucaristía sea el centro de la vida cristiana. No debe extrañar pues que en la Carta Pastoral con ocasión del Bicentenario de la Archicofradía del Santísimo de la Catedral invitara y forzara suavemente a los Rvdos. Párrocos y a los fieles a refugiarse en sí en los terrenos eucarísticos.

Toda Cofradía que cumpla estrictamente su fin contribuirá a promover el culto parroquial.

Entiéndese por parroquia una parte del territorio diocesano que tiene iglesia especial, pueblo determinado y rector propio, al cual está encargada la cura de almas en dicho pueblo y territorio. Culto propiamente parroquial llamamos al que tributa a Dios la asamblea de los feligreses con el ministro autorizado oficialmente por la Iglesia diferenciándose por su extensión del que rindiera tan sólo una clase de los mismos feligreses.

Y aquí señalaremos como actos de culto propiamente parroquial los eucarísticos en particular: Misa mayor cual conviene, vísperas solemnes u Horas Santas. Viático solemne. Exposiciones públicas, Renovaciones con el Santísimo, Estaciones al Santísimo, Funciones de desagravio, las Cuarenta Horas a tenor del canon 1275, la primera Comunión de los niños. Establecer, consolidar, perfeccionar estos y otros actos circunstanciales del

culto, tal ha de ser el blanco principal de los sacerdotes; como que la raíz o tronco de toda vitalidad católica es el culto. El clásico programa de la Cofradía del Santísimo puede evidentemente abarcar la asistencia a todos estos ejercicios del culto; si que también el coste, parcial al menos, de los mismos. En cuyo caso, ¡qué solemnidad tan edificante y tan educadora de sentimientos religiosos! ¡qué gloria para Jesús Sacramentado!

Según la encíclica Ubi arcano Dei de Pío XI, tres principalmente son las fuentes de los inmensos males actuales: El desenfreno de la concupiscencia, por el ansia de los bienes materiales; ese mismo desenfreno cubierto "specie scillicet boni publici et charitatis patriae"; el alojamiento de las sociedades de Jesucristo, la laicización de la política, de la familia y de la escuela. Es decir, se hace abstracción inconsciente y muchas veces consciente de orden sobrenatural deteniendo la atención del entendimiento en lo meramente humano e ilícito y desplegando las energías de una voluntad exaltada y poderosísima en obras temporales absorventes y hasta prohibidas por toda le yasi natura como positiva. Se busca el goce sensible y sensual por todos los medios posibles, sin atender a la preparación de la eterna bienaventuranza.

Pero si la Cofradía del Santísimo Sacramento viene a unir todas las clases en una parroquia, niños y adultos, pobres y ricos, hombres y mujeres, con Jesús Sacramentado, ¡qué obra de saneamiento y perfeccionamiento espiritual no habrá llevado a cabo! ¿Quién duda de que cuanto más el pueblo cristiano ame a la Eucaristía, cuanto más participare de la vida divina del divino Rey de las almas, tanto mayor habrá de ser el progreso religión sacrosanta en cada alma en particular com oen la misma Sociedad? Ahora bien ¡la Cofradía del Santísimo es por decirlo así e árbol por el cual el centro de vida, la médula de la religión, extiende sus ramificaciones, como otros tantos rayos, vivificantes en toda la parroquia, derramando vida sobrenatural a raudales. Así se disminuye la indiferencia, se amortigua el respeto humano, se mortifica el ansia de goces rastreros, se forman las convicciones religiosas, surgen los apóstoles y los cristianos sinceros: La Eucaristía ha ejecutado su obra inmensa de purificación, iluminación fortalecimiento.

Acaso alguien oponga que otras obras bien pueden cubrir las necesidades expuestas.

Cierto valor presenta la objeción. En cambio debemos confesar que la Cofradía del Santísimo Sacramento, por su índole misma, se presta mejor que cualquiera otra asociación a la realización de los altos fines esbozados. ¿No es máxima su adaptabilidad? ¿No abraza a la parroquia en cuanto parroquia? Podrá tener con otras sociedades eucarística puntos de contacto con todas las excelencias de éstas. Pero su fin general, su adaptabilidad a las necesidades de cualquier localidad, su organización propiamente parroquial, dan a nuestra obra un sello de superioridad objetivamente apreciable.

b) Pruebas de autoridad. Además de la recomendación pastoral del Prelado Uruguayo a que hemos hecho ya referencia se puede invocar las conclusiones de todos los Congresos Eucarísticos Internacionales, Nacionales, Diocesanos y Parroquiales realizados hasta el presente recomendando la fundación de las Cofradías Sacramentales. En todos ellos se acordó promover entre los Párrocos especialmente la vida eucarística en sus Parroquias solicitándoles instruyan frecuentemente al pueblo acerca de la naturaleza, excelencia y ventajas espirituales de las Cofradías del Santísimo Sacramento solicitándoles pongan todo cuidado de erigirlas, siquiera como homenaje a las disposiciones del derecho canónico (Resolución del VII Congreso Eucarístico Nacional de Italia).

La Asamblea Eucarística Nacional de Madrid adoptó la conclusión de establecer a la mayor brevedad posible en todas las Parroquias donde no exista la Cofradía del Santísimo Sacramento, y trabajar por restaurar las antiguas que estuvieran en decadencia.

El Congreso Eucarístico de Lille emitió el voto de que se trabajara por establecer en todas las Parroquias una Cofradía del Santísimo de acuerdo a la voluntad de la Santa Sede. El Congreso de Aviñón formuló el voto de que las Cofradías del Santísimo sean establecidas en todas las Parroquias y que en la Misa de Renovación Mensual se hiciera una instrucción sobre la Eucaristía.

El Congreso Eucarístico de París formuló el voto de que una Cofradía del Santísimo sea erigida en cada Parroquia del territorio francés.

El Congreso Eucarístico de Monreal manifestó el voto de que las Cofradías del Santísimo sean establecidas a la brevedad posible en todas las parroquias de acuerdo al derecho canónico.

Organización de las Cofradías del Santísimo

Después de estudiar el origen, la naturaleza y la conveniencia de las Cofradías del Santísimo, nos corresponde estudiar en particular su constitución y funcionamiento.

Erección canónica

¿Cómo debe proceder un Párroco para establecer en su Parroquia la Cofradía del Santísimo Sacramento?

Nada más sencillo y fácil. De acuerdo a las normas del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo para facilitar estas fundaciones, la Junta Directiva de la Archicofradía establecida en la Catedral ofrecerá gustosamente sus oficios a todos los Sres. Curas Párrocos de la Capital y del Interior que soliciten en la forma señalada por Monseñor Barbieri.

A tal fin y para coordinar, se están redactando un modelo de estatuto de Cofradías — cortos pero claros y precisos — que serán presentados al Señor Obispo a fin de que de su aprobación en principio.

Luego de adaptados a las circunstancias y lugar de cada Parroquia el Señor Obispo dará el decreto de erección de acuerdo al Cannon 711.

Es la única condición de validez de la erección y cumplida, ella puede ya la Cofradía Parroquial funcionar, disfrutando los socios de todos los favores concedidos a la Archicofradía de Roma. Es bueno y natural organizar una fiesta o ceremonia especial para el día de la erección.

Constitución

Es evidente que esta constitución comprende así a los Directores como a los dirigidos.

La elección. — Tiene la Cofradía por Director al Sr. Cura Párroco o un sacerdote delegado por él. Ayudan al Director un Hermano Mayor, un Vice Hermano, un Secretario, un tesorero, y algunos vocales. A la vista está que a todos ellos compete cuanto se relaciona con la vida de la Asociación. Y puede sostenerse que el celo desplegado por esta Junta Directiva es la medida de la prosperidad de la obra.

Conviene que las reuniones sean por lo menos mensuales por el bien de la Cofradía, y a fin de que el Padre Director pueda encender en los corazones de los miembros dirigentes, el mayor celo por la gloria del Santísimo Sacramento y por la salvación de sus co-hermanos.

De los señores Hermanos y Hermanas de las Cofradías

Al Padre Director toca especificar la conveniencia de tener dos secciones, una para los Sres. Hermanos y otra para las Sras. Hermanas, o de lo contrario que las dos secciones tengan un todo bien unido y su acción, sin confundirse en las obras propenda al mayor culto eucarístico parroquial. Esta práctica de unión de las Cofradías bajo una sola dirección es la norma más usada por las Archicofradías y Cofradías que datan de siglos atrás.

Los jóvenes y niños podrían constituir una sección de aspirantes a Cofrades del Santísimo. En Italia no son admitidos en la Cofradía pero pueden tomar parte en todas sus prácticas según sus medios: ceremonias, procesiones, comuniones, adoraciones, etc. tendrán derecho por otra parte, a todos los favores e indulgencias concedidas por la Santa Sede a la Cofradía y podrán pasar a la sección superior oportunamente.

Funcionamiento

El funcionamiento activo de una Cofradía depende de tres cosas:

En primer lugar se necesitan reuniones, no sólo de la Junta sino de la Cofradía misma. Es principio que no sufre excepción; toda obra sin reuniones está muerta. Y sean estas reuniones periódicas, no dependientes de los acontecimientos o quereres de una persona; sean mensuales, a ser posible, para imprimir vida intensa y fecunda a la Cofradía; sean bien ordenadas y prácticas, en que se de cuenta minuciosa de cuanto interesa a los Sres. miembros no tanto de los detalles materiales, como del alimento substancial de las inteligencias y voluntades que es el culto universal del Santísimo Sacramento, procurando así amplia cultura eucarística en cada Cofrade.

En segundo lugar la Cofradía debe celebrar fiestas propias, como ser la fiesta del Corpus Christi y Procesión respectiva, las fiestas del Jueves y Viernes Santo, las 40 horas de la Parroquia, Hora Santa y toda función eucarística parroquial; las festividades de la Inmaculada Concepción, del Sagrado Corazón de Jesús y de San Pascual, Patrono de la Cofradía. Además está la práctica obligatoria de la Misa de Renovación y subsiguiente Procesión del Santísimo Sacramento, los que generalmente realizan los terceros domingos de cada mes. Por último es obligatorio de los socios asistir a los sufragios por cada hermano fallecido. Estas funciones especiales de las Cofradías son su objeto primario.

En tercer lugar son necesarias obras de celo, de caridad mutua, de propaganda religiosa orientada hacia la eucaristía, puesto que debe ser la Cofradía del Santísimo un fermento de vida cristiana en cada Parroquia, un destructor del respecto humano, un llamamiento constante y perfecto al bien, a la virtud, a la práctica íntegra del cristianismo. No hay estrechos límites a su acción; por eso concedieron los Santos Padres indulgencias especiales cada vez que los Cofrades cumplan una obra cualquiera de piedad y caridad, como por ejemplo, acompañar al cementerio el cuerpo de un difunto, asistir a una procesión, dar hospitalidad a un pobre, trabajar por la reconciliación de los enemigos y conversión de los pecadores, instruir a los ignorantes, etc. Así comprendida cada Cofradía del Santísimo Sacramento puede ser la salvación de una Parroquia.

Inscripción de los Cofrades.

Una vez constituída la Cofradía, debe tratarse de aumentar el número de adherentes. El celo de su director espiritual y el de los ya inscriptos deberá mostrarse activo. Para estas admisiones se aconseja en todos los estatutos vigentes en las Cofradías de los distintos países que no se haga caso de las divergencias políticas o diferencias sociales, ya que todos somos hijos del mismo padre que está en los cielos. Por otra parte en una Cofradía esencialmente eucarística, todos son co-hermanos, como en el Banquete Eucarístico.

Práctica de los Sres. Cofrades

Ninguna de las obligaciones a los Sres. Miembros de las Cofradías se les impone bajo pecado; pero es costumbre tradicional que cada hermano del Santísimo Sacramento tome como práctica la visita al Santísimo Sacramento.

El Reglamento aprobado por Paulo III para la Archicofradía de Santa María opra Minerva, recomienda el cumplimiento de cuanto concierne al respecto y al culto debido para el Santísimo Sacramento.

Sin embargo que los Reglamentos locales, diocesanos, o nacionales imponen generalmente, tienden a hacer comprender que la no asistencia a los actos colectivos de las Cofradías, sin causa justificada, tienden a disminuir el mayor esplendor del culto que se debe al Augusto Sacramento del Altar. Por ello se establece en muchos reglamentos la obligatoriedad de la asistencia a las Misas de Renovación, a las funciones del Jueves y Viernes Santo, del Corpus Christi y otras prácticas, so pena de eliminación del registro de socios.

Unión de las Cofradías del Santísimo

Y para terminar nuestro estudio sobre las Cofradías del Santísimo, y considerando la trascendencia que ellas tienen por disposición de derecho canónico y por la voluntad expresa del Excmo. Sr. Arzobispo, proviene todo de la amplitud de sus fines y de sus derechos tradicionales consagrados en la Iglesia, no dudamos abogar por que las Cofradías Parroquiales se agrupen en federación diocesana con reglamento y Junta Directiva diocesana, a igual que las Congregaciones Marianas. Y estas Federaciones diocesanas podrían constituir una Federación Nacional con la correspondiente Junta Directiva Nacional.

Se sentirá la imperiosa necesidad de esta organización a medida que prospere la situación de las Cofradías Parroquiales fundadas y por fundar.

Y todo esto lo trae como consecuencia también ingénica y conveniencia de tener un órgano que difunda conocimiento, aúne y organice proyectos, iniciativas, orientaciones, esfuerzos, experiencias y trabajos en toda la República.

Esto completaría el ideal expresado por el Sr. Arzobispo para su Jurisdicción Pastoral.

Indulgencia y privilegios de las Cofradías del Santísimo Sacramento

a) Indulgencias.

Se gana indulgencia plenaria con las siguientes condiciones:

I. — Por los fieles que dieren el nombre a la Archicofradía en el día de su inscripción.

II. — Cada uno de los siguientes:

1o. — En cada una de las siguentes fiestas: Navidad; Epifanía; Pascua de Resurrección; Corpus Domini; Sagrado Corazón; Fiesta de Cristo Rey; Anunciación de la B. V. M.; San José, esposo de nuestra Señora; Santo Tomás de Aquino; San Pascual Bailón; Santa Catalina de Sena; con tal que hagan una visita en una Iglesia en que está expuesto el Smo. Sacramento de la Eucaristía.

2o. — Siempre que acompañen a una procesión eucarística, en cualquier parte que sea y hecha por cualquiera, y reciten cinco Pater, Ave y gloria según la intención del Sumo Pontífice, aún cuando legítimamente impedidos no hayan podido acompañar a la procesión.

3o. — Una vez al día, si tienen hecha la adoración por una hora entera delante del Smo. Sacramento solemnemente expuesto.

4o. — Una vez a la semana, si diariamente o casi diariamente han asistido al Santo Sacrificio de la Misa.

5o. — Toda vez, durante el tiempo pascual, que satisfecho el precepto pascual, recibieran sacramentalmente la Comunión con la intención de reparar, supliendo, delante de Dios, la omisión de tantos que no han cumplido con el precepto pascual.

Indulgencia plenaria in articulo mortis. Se gana por los cofrades si confesados y comulgados, o al menos contritos, pronunciaren con las palabras, si lo pueden, de otro modo con el corazón, el santísimo nombre de Jesús y aceptaren pacientemente la muerte de las manos de Dios como castigo el pecado.

Se ganan indulgencias parciales por los cofrades al menor contritos de corazón:

I. — Diez años y otras tantas cuarentenas si, a la vez juntos, recitaren todo el Oficio votivo del Smo. Sacramento;

II. — Siete años y siete cuarentenas una vez al día, si en las horas vespertinas en cualquier Iglescia u oratorio público visiten el Santísimo Sacramento;

III. — Cinco años y cinco cuarentenas, si juntos, como antes se ha dicho, recitaren solo una parte del Oficio votivo del Smo. Sacramento y siempre que asistieran devotamente a cualquier función eucarística;

IV. — Doscientos días si en la vigilia de la fiesta del Corpus ayunaren;

V. — Cien días cada vez los que ejercitaren una obra de piedad y de caridad por los fines de la Archicofradía.

d) Indulto, en cuya virtud todas las Misas celebradas por cualquier sacerdote para el alma de un cofrade muerto en gracia de Dios, serán aplicadas a su alma como si fuese celebradas en un altar privilegiado. Día 15 de abril de 1929.

La Sagrada Penitenciaría aprobó, después de haberlo confrentado y hallado conforme con los documentos auténticos, el presente Sumario, declarándolo como única Siloge de Indulgencias concedidas, hasta ese momento, por la Sede Apostólica a la Archicofradía de que se trata y permitió imprimir y publicar. Sin que obste nada en contrario.

b) Privilegios.

1. — La Cofradía del Santísimo Sacramento no está sometida a la regla general que prohibe haya varias Cofradías del mismo nombre en dos parroquias de la ciudad no separadas entre si por distancias convenlens judcio Ordinarrii loci (1).

2. — Toda Cofradía del Santísimo, desde el momento que ha sido erigida canónicamente por el Obispo de su lugar o su delegado, participa ipso afcto, y sin ninguna otra formalidad, de todos los privilegios de la Archicofradía Romana (2).

3. — Confraternitas Sanctissimi Sacramenti, si agatur de processione in qua defertur sanctissimum Sacramentum praecedit epsis Archiconfraternitatibus. Es terminante disposición del Derecho Canónico (3), confirmación absoluta de lo anteriormente establecido.

4. — Desde que existe la Cofradía del Santísimo en una Iglesia puede hacerse en ésta la Exposición y Procesión del Santísimo los domingos terceros del mes, aunque no celebrar Misa delante del Santísimo expuesto según el decreto In Toletana de 1o. de febrero de 1930 y las respuestas dadas el mismo año para las Diócesis de Osma y Mallorca.

5. — La S. C. de Ritos declaró el 4 de setiembre de 1875 (4) que el Ordinario podía permitir a una Cofradía exponer el Santísimo en la Custodia por tres días siempre que algún Cofrade esté próximo a la muerte.

(1) Paulo V. S| Congr., id., 15 de febrero de 1607. V. Béringer, Les indulgences, t. II, p. 101; J. C., c. 711, 1.

(2) S. Cong. ind., 15 de febrero de 1608; I. C., c. 711 II.

(3) C. I. C., c. 701, 2; S. R. C. Squillacen, 17 de enero de 1887. v Manual Litúrgico de Soláns-Casanueva, n 841.

(4) D. 3375, ad, 1.

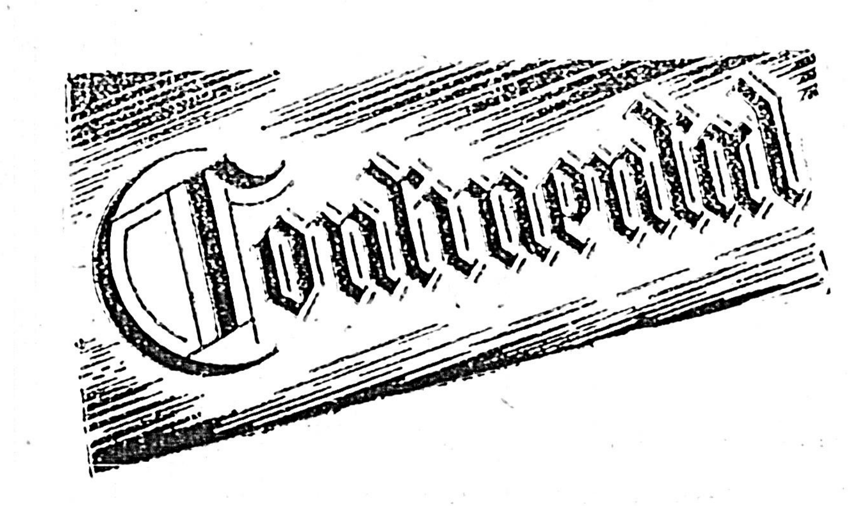

Del Dr. MARIANO R. CASTEX

EL PAN DE LA PAZ

Refiere San Lucas (Cap. XXIV) que el primer día de la semana inmediata a la muerte de Jesús, cuando Magdalena, María y Juana llevaron a los once apóstoles la noticia de la desaparición de su cuerpo del sepulcro y las palabras con que el ángel les anunció su resurrección, Pedro corrió a la quinta de Arimatea a comrobar maravillado, el prodigio.

Aquella misma tarde, dos de los discípulos que se dirigían a una aldea vecina, llamada Emmaús, iban comentando todos esos sucesos mientras marchaban por la carretera, cuando se les aproximó un hombre a quien los ojos embargados de los peregrinos no reconocieron...

—¿Qué pláticas son estas que tratáis entre vosotros andando?, les preguntó el hombre. ¿Y por qué estáis tristes?

Y como Cleofás —uno de los dos discípulos— le refiriera lo acontecido a Jesús y expresara sus temores humanos de que el Maestro les hubiera abandonado, el hombre, de profunda mirada y severa gravedad, con dulce voz y sabia palabra, les consoló de su tristeza y les afirmó en su fe y en su esperanza.

Así llegaron a Emmaús, con las primeras sombras de la noche. Y como los dos discípulos lo obligaron a cenar con ellos, el hombre aceptó, sentándose a la mesa entre ambos.

"Tomó el pan —agrega Lucas—, lo bendijo, lo partió y dióles...". Y entonces, abiertos los ojos de los dos peregrinos, le vieron y comprendieron. Con aquel sencillo acto de paz, de fraternidad y de concordia, aquel hombre se hizo reconocer. ¡Era Jesús!

La bella tradición evangélica se reproduce en el mundo, en momentos de angustia para la humanidad. Hombres sabios, justos y serenos; mujeres que han visto primero el milagro divino, en los cuatro horizontes, se sientan en la misma mesa y parten el mismo pan de la Eucaristía que es el pan de la Paz, del Amor y de la Justicia.

Y nuestros ojos, embargados por las nieblas de la duda y de la desesperanza; turbios de lágrimas y empañados de sombras por este caos de la Ciencia, del Derecho y de la Civilización, ven, cada vez el prodigio que vieron los peregrinos de Emmaús; y reconocemos al Maestro en la suave ceremonia y comprendemos que sólo en la Comunión de las almas, en la Eucaristía de la fe, en la Religión de Cristo, está la Paz, está la Verdad y está Dios.

MARIANO R. CASTEX.

Del Dr. José A. Aguerre

EL FERVOR EUCARISTICO EN LOS ALUMNOS DE LOS JESUITAS

A TRAVES DE LOS AÑOS y de los siglos, en las épocas de vida fácil o en las vicisitudes y persecuciones, con holgura económica o sin ella los Colegios dirigidos por los Padres de la Compañía de Jesús se han caracterizado siempre por el fervor eucarístico de sus alumnos. Precisamente en las dificultades y malos momentos, la vida eucarística ha sido el sostén mayor con que han sabido defenderse y fortalecer el alma, inculcando en sus escolares todo el fervor por la Sagrada Comunión que procede de las sabias enseñanzas del insigne Fundador de la Compañía, San Ignacio de Loyola.

En las Constituciones de la Orden, sapientísimo Reglamento que no ha necesitado ser modificado a pesar de sus cuatro centurias, se ocupa San Ignacio de la frecuencia en la recepción de Sacramentos. Y en lo que respecta a la Sagrada Eucaristía establece que ella será "todo lo frecuente que la Santa Iglesia permita a sus fieles" esto es, para la época: de 8 en 8 días para los sacerdotes y mensualmente para los alumnos. Pero adaptada a la época actual en que, desde Pío X, se hace posible, permitida y aconsejada la Comunión frecuente y diaria, aquella regla debe interpretarse como aconsejando la cuotidiana recepción del Cuerpo de N. S. Jesucristo todos los días por los alumnos de los Colegios. Tal lo establece el Epítoma interpretativo de las Constituciones de San Ignacio redactado no hace muchos años.

Los alumnos de los Jesuitas se distinguen y se han distinguido siempre por su fervor eucarístico. Basta concurrir por las mañanas a los Templos y Capillas de la Compañía para contemplar el hermoso espectáculo de muchos niños y jóvenes con las cabezas bajas y sus brazos cruzados en ordenadas filas, camino del comulgatorio para recibir al Divino Jesús Sacramentado. La Divina Eucaristía es el alimento cuotidiano de esos escolares que luego del alimento espiritual van a seguir su día esgrimiendo sus dotes intelectuales en las aulas con sus sabios maestros, formándose en la Piedad y en el Estudio para constituir ese grupo característico que egresa año a año de los Colegios de la Compañía de Jesús en los cinco continentes del mundo.

Pero no es solo como recomendación o como ejemplo que la Piedad eucarística está implantada entre los alumnos de los PP. Jesuitas. Hay una institución típicamente jesuítica, de honda raigambre en la Compañía y dirigida especialmente a sus alumnos: las Congregaciones Marianas. Son ellas algo muy caro y muy particular a la Compañía, a tal punto que han procurado siempre los Padres Generales que ellas ocupen sitio principal en la formación piadosa de los Colegios. Suman hoy decenas de miles por el mundo y agrupan millones de Congregantes entre alumnos y ex-alumnos, principalmente de los Colegios de la Compañía de Jesús.

Las Reglas comunes establecen en las Congregaciones Marianas desde el año 1587 "que es medio eficacísimo la frecuencia de los Santos Sacramentos" para el fin de la Congregación. Benedicto XIV en su "Gloriosae Dominae" de 1748, resalta para los miembros su deseo de la frecuencia de la Comunión según el espíritu de la Iglesia. Y en 1855 las reglas recomiendan a las autoridades de la Congregación que de acuerdo con el consejo del Padre Espiritual comulguen frecuentemente distinguiéndose por su celo eucarístico ante sus compañeros. Pío X establece que los medios de santificación de las Congregaciones cuentan en lo esencial en acercarse lo más frecuentemente posible a la Sagrada Mesa.

Constituye la frecuencia eucarística una de las notas características de las Congregaciones Marianas. ¿Qué mejor obsequio a su Santa Patrona que recibir con frecuencia el Cuerpo sacratísimo de su Hijo para que nos fortalezca y ayude en la piedad y en el perfeccionamiento de nuestros espíritus? Por eso desde los tiempos primeros la Máxima Congregación, la Primaria de Roma, ha tenido siempre buen número de comuniones, constando ya en las "Notizie istoriche" de 1725 que en todos los días festivos además de los prescriptos para ello, casi todos sus miembros se acercaban a comulgar. En sus registros de asistencia consta el aumento creciente de esos actos eucarísticos llegando casi a la comunión semanal de todos sus miembros, lo más permitido en esa época. Otra congregación famosa, la de Linz, disponía las cosas de manera que cada día comulgaran por lo menos tres de sus congregantes a fin de establecer un turno continuo en homenaje a Jesús-Hostia.

En el Congreso Mariano de Valencia en 1906 se hizo un vibrante alegato en pro de la recepción diaria de la Sagrada Eucaristía. En el de Palma de Mallorca y 1909 y en especial en el de Tarragona en 1911 se aprobó como conclusión oficial no solo la comunión diaria entre los congregantes sino por medio de estos, en todos los fieles. El Padre Beguiriztain S. J., en su conocida obra "La Comunión frecuente y diaria y las Congregaciones Marianas" publica la documentación completa hasta su edición sobre tan piadoso tema.

Tienen las Congregaciones Marianas por privilegio la Indulgencia Plenaria para los comulgantes en cada sesión semanal del Domingo ampliada aún a cualquier otro día si no es dominical, o en otro día de la octava de esa reunión, privilegio benignamente concedido en 1887 por León XIII.

Desde 1910 las Reglas comunes de las Congregaciones Marianas se adaptaron inmediatamente a las nuevas disposiciones de la Santa Madre Iglesia sobre frecuencia de recepción de la Eucaristía. El General de la época R. P. Francisco Javier Wernz S. J., dijo textualmente: "No hay manera más fácil de promover y difundir el uso de la Comunión frecuente y aún diaria, que enseñar a practicarla en nuestras Congregaciones Marianas" y recomienda que la Comunión frecuente y cotidiana se fomenta en las Escuelas, en la Parroquia y principalmente en los Colegios.

No sólo en privado deben recibir la Comunión los Congregantes. Para edificación de todos los fieles, fué ordenado en el año 1597 por el entonces General Padre Claudio Acquaviva S. J., que la recepción de Sacramentos se hiciese en público. A esto mismo tienden las secciones eucarísticas que toda congregación tiene entre sus actividades y en nuestro país no sólo en la recepción sino también en la adoración del Santísimo Sacramento tal como se hace piadosamente en nuestra ciudad en el Santuario del Cerrito, ejemplo palpable de la piedad eucarística de la juventud uruguaya en la cual ocupa sitio de honor la Congregación Mayor de los P.P. Jesuitas formada en su inmensa mayoría por alumnos y ex-alumnos.

Esta piedad eucarística es el mayor timbre de gloria de que nos preciamos los que hemos tenido el privilegio de formarnos en los Colegios de los P.P. Jesuitas. Nos ha sido inculcada una santa y sabia regla de vida. Con ella por arma y por escudo hemos podido afrontar la vida desde la salida del Colegio. Continuando en la Congregación hemos mantenido encendida aquella llama de piedad eucarística que nos sigue defendiendo y nos promueve diariamente a nuevos derroteros de mejor vida presente y futura. Todo ello lo debemos a aquel fervor inicial que recibimos en nuestros primeros años. Y el mismo fervor continúa domingo a domingo cuando con nuestra celeste cinta al cuello como en los años pasados, esta vez frente a nuestros hijos que repiten lo que nosotros aprendimos, nos acercamos corporativamente a la Sagrada Mesa "para dar ejemplo" de piedad eucarística. Piedad que nos sostiene, nos enfervoriza y nos acerca al mismo Jesús que se nos anticipa todos los días bajo las Sagradas especies de Pan y Vino.

JOSE A. AGUERRE

El Culto al Cuerpo y Sangre de Cristo

(Viene de la pág. 24)

glos saludará el alba de patria eterna.

SEGUNDO PERIODO: EL MEDIOEVAL. — El segundo período conocido por Período "Medioeval" y que abarca hasta el siglo XVI. Comprende, por lo tanto, la Edad Media, o sea esa era de unidad suprema, elemento no material y externo, sino interno, profundo: la idea de Cristo, que a manera de autora vivificante y sutil penetró en todas partes, inspirando leyes, costumbres, artes, ciencias; aunque, débese destacar que ni el elemento bárbaro ni el paganismo sucumbieron al ser bautizados Clodoveo y Constantino.

El hecho de la institución de la Eucaristía está apenas realzado en la celebración del Jueves Santo, mientras que la Pasión y Muerte de Cristo atrae sobre sí la atención, sin duda mucho más que aquel suceso en que quiso quedarse con nosotros bajo las especies de Paz y Vino.

Esto fué lo que motivó la introducción de una fiesta particular en memoria de la institución de la Eucaristía.

Para colaborar de un modo decisivo en la introducción de esta fiesta en las grandes solemnidades de la Iglesia, valióse la Providencia de una humilde monja, llamada Juliana de Cornillón, nacida en Retinnes, cerca de Lieja (Bélgica) en 1192

Juliana de Cornillón, fué desde su juventud celosa adoradora del SSmo. Sacramento y desde los 16 años tuvo repetidas visiones, en las que veía el disco de la luna al que faltaba un fragmento. A la inquietud cansada en ella por estas visiones, tuvo la revelación de que el disco del plenilunio representaba la Iglesia, a la que faltaba en su ciclo litúrgico una fiesta en honor del SSmo. Sacramento; que ella estaba destinada a manifestarlo al mundo y a cooperar a la introducción de una fiesta de tanta importancia para el espíritu sobrenatural de la vida del hombre.

En 1230 la monja comunicó su secreto al canónigo de San Martín de Lieja, Mons. Juan de Lausana y a otros religiosos, entre ellos al arcediano de Lieja Jacobo Pantaleón de Troyes.

En 1246 se celebró por vez primera la fiesta de Corpus Christi, el jueves después de la SSma. Trinidad, siendo circunscripta solamentee para la Diócesis de Lieja.

Cuando el mencionado Jacobo Pantaleón de Troyes subió a la sede Pontificia (año 1261) con el nombre de Urbano IV, se tuvo por segura la aceptación universal de la fiesta de Corpus Christi. La inclinación personal de Urbano IV aumentó con lo sucedido a un sacerdote bohemio en Bolsena, en 1262, por lo que poco antes de morir, el 8 de setiembre de 1264 dirigió a todos los obispos y prelados la Bula "Transiturus", por la cual instituía en toda la cristiandad la celebración de una fiesta en honor del SSmo. Sacramento del Altar, para el jueves después del domingo de la Trinidad, enriqueciendo con indulgencias la participación en el oficio divino. Además, encargó al Doctor Angélico Santo Tomás de Aquino el gran teólogo y poeta dominico la composición de un oficio propio y, finalmente, después de larga tregua el Papa Clemente V, Beltrán Goth, reanudó la cuestión y obtuvo que la fiesta del Corpus Christi y su correspondiente Octava aprobara el Concilio de Viena (año 1311), acordándose su introducción general para toda la cristiandad.

La Procesión de Corpus no data de esta época. Ni la Bula "Transiturus" de 1264, ni la constitución de Clemente V de 1311, ni el Oficio de Santo Tomás de Aquino hacen referencia alguna a la procesión de Corpus. Recién bajo el pontificado de Juan XXII se señala la procesión teofórica como una ceremonia practicada "por una especie de inspiración divina", y para satisfacer la devoción del pueblo y del clero.

Desde ese siglo es llevado en triunfo por las calles y plazas públicas el SSmo. Sacramento, es decir, el Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo. Y este homenaje se encuentra establecido universalmente, a raíz de la aparición de las herejías de Lutero y Calvino.

Por lo demás las procesiones no eran una novedad en la Iglesia. Ya en el siglo XI los benedictinos de Inglaterra celebraban una procesión teofórica, fuera de la Iglesia el domingo de Ramos. Hoy día la procesión de Corpus es acaso el acto característico de esta festividad. Y con toda razón la Iglesia quiere se le dé el mayor esplendor posible, como que tiene por objeto reafirmar la fe del pueblo cristiano en la Presencia Real y confundir a los enemigos de tan alto Misterio de fe.

LAS EXPOSICIONES DEL SANTISIMO. — Como se sabe existen dos formas:

1.o La exposición en que permanece el SSmo. todo el día.

2.o La exposición hecha para la Bendición Mayor con Su Divina Majestad.

La exposición por tiempo más bien largo tiene su origen anterior al siglo XV. Primitivamente en las procesiones el SSmo. era llevado en el copón. Entonces los fieles solicitaron se llevara la Sagrada Forma descubierta y luego se dejara así durante el resto del día, como era costumbre hacerse con las reliquias de los Santos. Pero ya en el siglo XV hubieron de lamentarse algunos abusos, tanto que el Concilio de Colonia tuvo que restringir su uso a la fiesta y octava de Corpus.

La práctica de la exposición de las cuarenta horas fué establecida para Roma por el Papa Clemente VIII en el año 1592. Esta súplica al SSmo. de las 40 horas, es en recuerdo de las horas que el Señor permaneció en el sepulcro. Ya antes, año 1527 mientras Italia estaba invadida por fuerzas enemigas, el P. Juan Antonio Bellotti exhortó a los fieles de Milán para pasar 40 horas delante del Tabernáculo en las fiestas de Pascua, Pentecostés, Navidad y Asunción.

La Misa privada es la última práctica correspondiente al período que venimos considerando.

Como señalamos anteriormente, en la época patrística prevaleció la misa solemne, sin excluir del todo la misa privada. Pero estas se generalizaron recién en los siglos IX y X y la devoción del celebrante inspiró una serie de oraciones que, unidas con la misa privada se introdujeron después en el Ordinario de la Misa. Por razones de espacio, mencionaremos solo algunas de estas oraciones: El salmo Judica me Deus al empezar la misa; la oración "Aufer", que dice el sacerdote al subir al altar; la "Oramus te", mientras besa las reliquias; las oraciones del ofertorio y el lavabo etc. Todas ellas están destinadas a recordar al celebrante los sentimientos que deben animarlo durante la celebración del Santo Sacrificio.

El período moderno, comprende desde el llamado siglo de oro, o sea desde el siglo XVI hasta nuestros días.

Entre las innumerables manifestaciones eucarísticas, señalaremos:

1.o La creación de las Cofradías del SSmo. Sacramento; 2.o Las visitas al Sagrario; 3.o La mayor frecuencia de la Santa Comunión; 4.o Los Congresos Eucarísticos; 5.o La Adoración Nocturna.

LAS COFRADIAS DEL SANTISIMO SACRAMENTO. — La Iglesia fundada por Cristo, siendo como es, una sociedad visible y universal, necesita por armadura la regla de la fe y de la jerarquía. Y siendo como es una hermandad necesariamente surgieron en ella una variedad riquísima de asociaciones de piedad.

Para honrar al SSmo. Sacramento el Rvdo. Padre Fray Tomás Stella Prior del Convento de la Minerva, de Roma, fundó en el año 1538 las Cofradías del Santísimo Sacramento, de cuyo origen y detalles nos ocuparnos en otro lugar de este número de EL BIEN PUBLICO.

LA VISITA AL SANTISIMO SACRAMENTO. — Esta práctica no es un deber de precepto que obligue en conciencia, bajo pena de pecado; pero sí es un deber de consejo que la fe impone a nuestro corazón.

La práctica de la visita al Santísimo Sacramento es fruto de la fe: acorta la distancia entre el Creador y la criatura. Preguntamos a todo peregrino que ha visitado los Santos Lugares, como el establo de Belén, el Calvario, el Santo Sepulcro, cuál fué su emoción al encontrarse frente a esos sitios donde pasó Jesús. ¿Y nosotros no sentimos honda emoción cuando entramos en una Iglesia y nos encontramos, no ya con recuerdos históricos, sino con la presencia real de Nuestro Señor Jesucristo en persona? Si aviváramos nuestra fe en la Eucaristía, como visitaríamos al Señor en sus iglesias, las cuales debemos considerar como su morada, levantada en medio de nuestras ciudades.

Sin embargo, salvo raras excepciones nuestras iglesias, aun en las que está expuesto el SSmo. Solemne y permanentemente, están casi desiertas, desde que se acaba la última misa hasta el fin del día. Esto es verdad, lo mismo en las ciudades del interior que aquí en Montevideo. Pasamos y volvemos a pasar por delante de la *puerta* de la *casa de Dios*; tenemos tiempo para todo, más no lo disponemos para entrar y estar allí unos minutos, para arrodillarnos, para pedirle su ayuda. Es que, como advierte Mons. Segur, nos ocurre un fenómeno inexplicable. Por una parte creemos y sabemos muy bien que N. S. Jesucristo está verdadera y substancialmente presente en el Tabernáculo, y, por otra, casi nadie vamos a visitarle, a adorarlo, a derramar nuestra alma en un deseo de comunicarle nuestras angustias y necesidades.

Vayamos a El; vayamos con frecuencia; dejémonos guiar por la fe, por la gratitud y por el amor. Abramos nuestro corazón al que dijo "Bienaventurados los que lloran, porque serán consolados".

Vayamos a Jesús: ricos, pobres, pecadores, todos, de cualquier condición que seamos. Vayamos a Jesús, que es nuestro amigo, nuestro confidente, el principio de la verdadera felicidad, el restaurador de los principios del orden social.

LA COMUNION FRECUENTE. — El espíritu de la Iglesia es que todos los cristianos comulguen cada día, y a ser posible, dentro de la Misa, porque la Comunión es una parte del sacrificio: la consumación, y el Sacrificio es de toda la Iglesia, de todo el pueblo.

Así se hacía en los primeros siglos del cristianismo. Los fieles de aquellos tiempos comulgaban cada vez que asistían a la Misa. Después fué que se contentaron con comulgar los domingos.

En el iglo VII fué muy pronunciado el desuso de la Comunión, tanto que los Papas tuvieron que imponer la comunión obligatoria tres o cuatro veces al año, en las festividades principales siquiera.

En el IV Concilio de Letrán, Incocencio redujo la obligación de comulgar a una vez al año, en tiempo pascual, obligación ésta que ha sido renovada por el Código de Derecho Canónico vigente.

Pero si bien es cierto que la Iglesia solo impone como estricta obligación el comulgar siquiera una vez al año, no por eso deja de instar y recomendar la práctica de la comunión frecuente, y de ser posible diaria para volver a la costumbre de los primitivos tiempos.

S. S. Pío X en la Encíclica "Idltac Saepe" del 26 de Mayo de 1910 nos enseña, con el Concilio de Trento, que la comunión frecuente es el remedio más eficaz contra las caídas graves.

(Continúa en la pág. siguiente)

El Culto al Cuerpo y Sangre de Cristo

(Viene de la pág. anterior)

Es consolador como éste deseo de la Iglesia va hallando cada vez mayor eco en los corazones cristianos, extendiéndose de esta manera el reinado de Jesucristo eucarístico en el mundo.

LOS CONGRESOS EUCARISTICOS. — Por medio de la Eucaristía, Jesús perpetúa su triunfo y su reinado de amor sobre la tierra. Es que, aunque encadenado por los vínculos exteriores de la dependencia, Jesús Eucarístico es Rey. Rey por su nacimiento de real estirpe. Rey por su unión personal con el Verbo, que "hace de El el verdadero Hijo de Dios", le comunica todas las excelencias y todos los derechos de la realidad del Creador sobre su criatura, confiriéndole la primacía universal sobre todo lo que existe en el cielo y en la tierra. Rey por su muerte, que le mereció el imperio sobre todos los hombres rescatados por El de la muerte eterna; Rey por la victoria de su resurrección sobre la muerte y sobre el mundo, que le constituye una realeza eterna sin fin y le da derecho a ejercer la judicatura suprema, y hace que el pueblo perfecto de los elegidos le rinda todos los homenajes y todos los honores.

Así lo testifican esas pléyades de almas que, de siglo en siglo, en todas las regiones del mundo, han rendido homenaje al SSmo. Sacramento.

Y Jesús perpetúa su realeza con la generosidad de los mártires de los primeros siglos. Antes de afrontar el furor de Nerón, o Diocleciano y el hierro de los verdugos, oprimían con amor la pequeña hostia sobre el pecho exclamand o: "Cristo estás aquí, presente! Por vos vamos a morir!" Adorámoste.

Jesús ha perpetuado su realeza con la luz de la inteligencia de los grandes doctores médioevales. La sabiduría de la Edad Media converge hacia la Eucaristía. La describen, con el entusiasmo propio de una fe segura de sí misma. Ese orden armónico, detnro del cual los signos misteriosos de la gracia gravitan hacia un signo central, que contiene al mismo autor de la gracia, hacía postrar de rodillas a la ciencia humana delante de la Hostia blanc y exclmar: "Canta lengua mía el misterio del Cuerpo glorioso y de la Sangre Preciosa, en que el Rey de las naciones dióse así mismo con sus propias manos".

Jesús ha perpetuado su realeza en medio de esas impotentes Catedrales y modestas capillas rurales. Y ayer como hoy, y hoy como mañana seguirán elevándose en el aire esos árboles de piedra y de cemento, que suben hacia los cielos y entrelazan sus ramajes en bóvedas majestuosas y elegantes para poderle cobijar. Y sin embargo, ninguna concepción del fértil ingenio de los artistas: arquitectos, escultores pintores etc., parece bastante hermosa para glorificar la Eucaristía. Es que el genio se siente nada para poder concebir un marco digno a este gran Sacramento, a fin de que el hombre cante de júbilo su acción de gracias por la aumirable institución hecha en la última cena el Jueves Santo.

Y Jesús perpetúa su realeza entre nosotros en esta tierra uruguaya, mucho antes que nuestra Patria tuviera fisonomía de democracia y libertad. Ya en el siglo XVI los indios organizaban en honor de la Eucaristía fiestas espléndidas. Por donde iba a pasar la blanca Hostia, en solemne procesión, cubrían los campos de flores y ramajes y adornaban sus humildes viviendas, y levantaban arcos de triunfo, y doblaban la rodilla, entonando melodiosos cantos.

¿Y no es acaso en esta ciudad de San Felipe de Montevideo, donde Jesús Sacramentado ha encontrado desde el siglo XVIII entusiasta glorificación? ¿No fué la Cofradía del SSmo. Sacramento de la Basílica Metropolitana la primera asociación entre los primeros pobladores traídos por Zabala de Buenos Aires y Asunción del Paraguay y por Alzaibar de España? Esta venerable Cofradía constituye así, sin interrupción hasta nuestros días, el germen de amor y de fe de nuestro pueblo hacia el Verbo hecho pan y vino, proclamándolo por tal, todos los corazones rectos.

¿Y que manifestación pública puede igualarse a nuestra tradicional Procesión de Corpus? ¿oPdemos olvidar la fe de nuestro pueblo hacia la Eucaristía, en la época en que la incredulidad creyó había levantado ya cabeza triunfante? Esa pública glorificación de la Eucaristía es tanto más magnífica cuanto mayor sea el desprecio de los que creen desterrar a Dios de nuestras leyes, de las escuelas y del hogar.

Pero no nos apartamos del tema de hoy que es pobre las solemnes manifestaciones de fe en honor de N. S. eJsucristo presente en el SSmo. Sacramento. Los Congresos Eucarísticos.

¿Quién concibio estas grandes solemnidades eucarísticas? Como siempre Jesús inspiró esta idea a una humilde y generosa cristiana la señorita Tamisier, de Tours, Francia. Recorrió, durante varios años, toda la nación gala para obtener la realización de su gran proyecto. Obtuvo el apoyo de Monseñor Segur, el piadoso y popular apóstol de la comunión frecuente, celebrándose el primer Congreso Eucarístico en Lille en Junio de 1881.

Desde entonces se originó una pujante renovación de vida cristiana. Y en cada uno de ellos, queda demostrado, evidentemente la unidad y la vitalidad de la Iglesia católica, pues los miles de fieles que acuden a ellos de todas partes se reconocen hermanos en una misma fe y en un mismo culto a la presencia real de Jesucristo. Proclaman sin cortapisas estar de acuerdo con la misma fe que han profesado los cristianos en los veinte siglos.

¿Qué doctrina política ofilosófica puede pretender una tan maravillosa y constante armonía de espíritus y corazones?

Y bien, mientras los enemigos profetizan la decadencia y la muerte de la Iglesia, estos Congresos Eucarísticos manifiestan la expansión cada día creciente de su jerarquía, el desarrollo prodigioso de sus obras y su resistencia frente a las persecuciones. Y los cristianos sienten como se despierta en sus corazones el espíritu de Cristo; recobran el valor los pusilánimes que, con su palabra, su inercia, y aún con su oposición, paralizaban la acción de los más celosos; se impone silencio a todo sentimiento puramente humano para sentirse estrechamente unido a la vida sobrenatural por el la persuasión de que los no creyentes en la luz de la revelación, de los sin Dios, si son en apariencia más numerosos y hasta más fuertes, no pasan de ser una legión de esclavos, que jamás podrán compararse, en cuanto al heroísmo con los católicos, hombres libres que deben luchar contra la concupiscencia de la carne y del espíritu, detestando esa libertad de pasiones que debe caracterizar al hijo hijo de Dios.

Significativo es lo dicho por S. S. Pío XI "doquiera se celebre un Congreso Eucarístico, ahí Jesús reinará. Entrará en la intimidad de la vida humana privada y pública a la luz del sol, en la plenitud de la corriente que lleva los sucesos humanos".

Por lo tanto, el fin primordial de un Congreso Eucarístico es avivar la fe en Jesucristo y en su presencia real y substancial entre nosotros. Es un acto público de fe, formulado en nombre de todos los pueblos — cuando tiene carácter internacional — o de toda una nación, si es solamente Nacional; o de toda una Diócesis si solo se celebra con esa intención; o Parroquial si el Congreso se limita a una Parroquia.

Pero tanto en unos como en otros, la fe eucarística se manifiesta por un homenaje colectivo de adoración. Son solemnes manifestaciones de culto y de oración.

Ahora bien, esta protesta jamás revistió mayor oportunidad que en estos momentos, cuando las obligaciones internacionales escritas en los tratados son letra muerta; y la inercia y la incuria de no pocos gobernantes y la rebeldía contumaz de ciertos agitadores de las camadas populares pretenden consagar la apostasía de estos pueblos cristianos.

LA ADORACION NOCTURNA. — En el Uruguay, felizmente, es bien conocida la obra de la Adoración Nocturna que todas las noches del año los hombres practican en el Santuario Nacional del Cerrito. Diariamente suben aquella cresta montañosa provenientes de los cuatro vientos de la ciudad y de todas las clases sociales, para adorar y acompañar a Jesús Sacramento, recibiendo fuerza, luz y orientación en la vida.

Sobre esta obra nos ocupamos en capítulo aparte.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVI — Montevideo, Domingo 11 de Junio de 1944 — Núm. 20.369

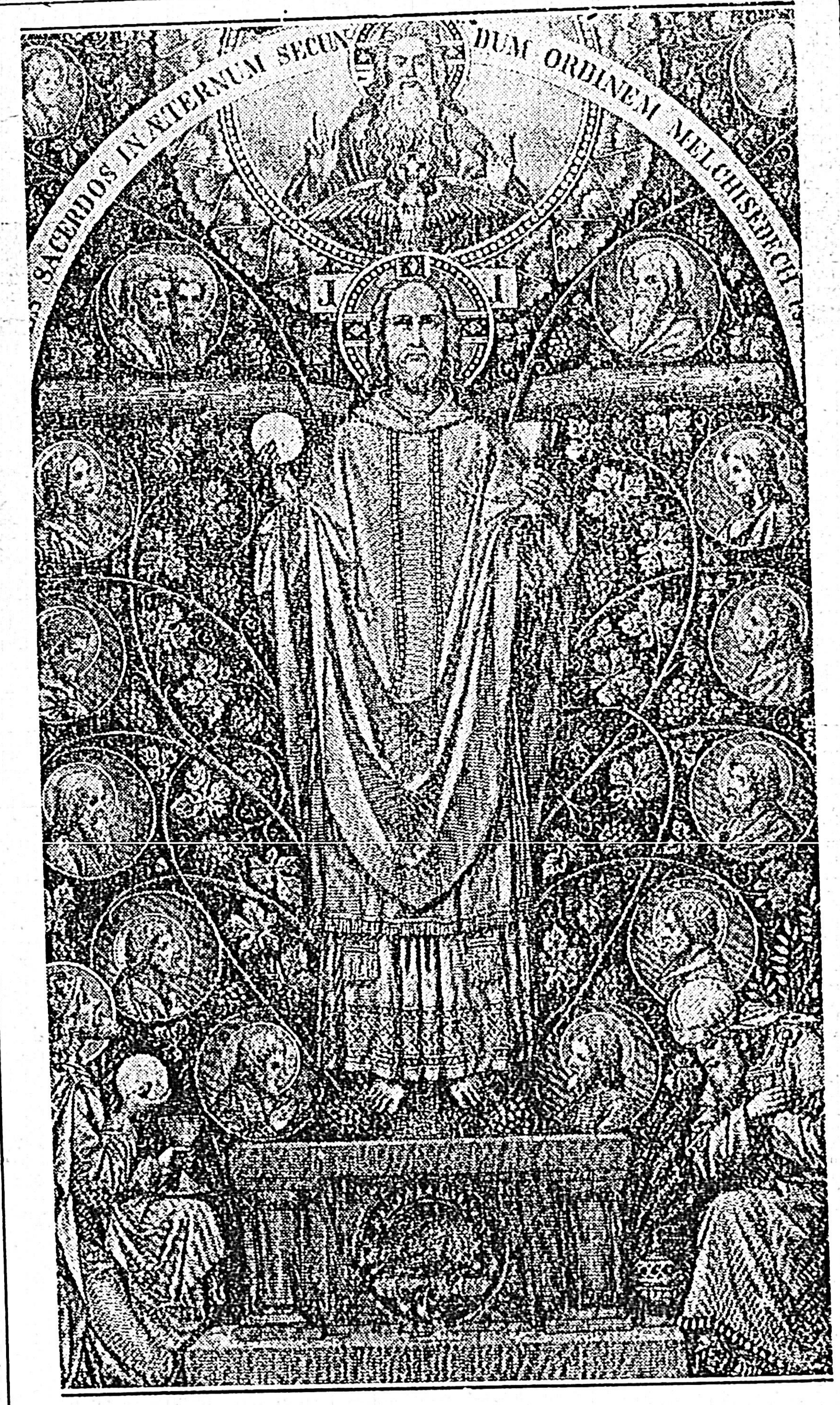

EL CULTO AL CUERPO Y SANGRE DE CRISTO

En NUESTRA República, si bien no existe unidad religosa entre la Iglesia y el Estado, en cambio el culto goza de completa libertad interior y exterior.

Por lo tanto, cada ser racional puede tributar libremente a Dios ese conjunto de actos y ceremonias en reconocimiento de su grandeza y superioridad. Culto este, por otra parte que, de hecho, exige Dios de los hombres, y que se funda en el conocimiento que tenemos de Dios y de su voluntad, adquirido por revelación sobrenatural y por las solas fuerzas de nuestra razón.

Y como acertadamente lo estableció el Concilio Tredentino, es innegable que el culto externo es muy a propósito para excitar los sentimientos internos de sumisión y reverencia a Dios.

REVELACION SOBRENATURAL. — El culto divino está por otra parte, estrictamente prescrito en muchos pasajes de la Sagrada Escritura. Al respecto podríamos llenar muchas páginas; más con estas citas evangélicas queda claro: San Mateo afirma en el Cap. 4º: "Está escrito: Adorarás al Señor tu Dios, y a El solo servirás". En San Juan se lee en el Cap. 4º: "Dios es espíritu y la misma verdad: y por lo mismo los que le adoran, en espíritu y en verdad deben adorarle".

Consta, pues, por la revelación que Dios quiere recibir de los hombres culto interno y externo

RAZON NATURAL DEL CULTO. — Fácilmente se puede demostrar su necesidad. Porque Dios infinito en toda perfección, nos ha criado, conserva en cada instante nuestro ser, concurre a todas nuestras actividades gobierna nuestra vida con paternal providencia, es nuestro Supremo Juez y quiere hacernos eternamente felices con su sobrenatural visión y amor. Debemos, por lo tanto, reconocer su infinita excelencia y absoluta superioridad y testificar con alma y cuerpo nuestra sumisión a El.

Ahora bien, es fácil observar que nada más lógico que la Iglesia, como sociedad religiosa que es, fundada por Cristo ("Tú eres Pedro y sobre esta piedra levantaré mi Iglesia") nos inste permanentemente a practicar este culto divino, ejercido desde la más remota antigüedad.

EL CULTO A LA EUCARISTIA. — Con la institución por el mismo Dios hecho hombre de la Eucaristía, el culto lo debemos, lógicamente, a este gran Sacramento. En efecto, después de consagrar el pan y el vino de la última cena, Cristo manifestó su voluntad de que ese sacrificio se renovase hasta el fin de los siglos: "Haced esto en memoria mía" (Lucas, cap. 22).

La Iglesia Católica, pues, que fué establecida por el mismo Redentor para reemplazar el culto judaico, nació adorando —y lo seguirá haciendo hasta la consumación de los siglos,— el Cuerpo y la Sangre de Cristo. En efecto: había dicho el Maestro en aquel supremo acto de su vida: "Esta es mi Sangre del Nuevo Testamento que por muchos se derramará en remisión de los pecados". Y sobre el pan había afirmado: "Este es mi cuerpo, que se entrega por vosotros". Todas estas palabras presuponen que Jesucristo entonces quiso celebrar un sacrificio. En efecto, Cristo dice que entrega su Cuerpo y derrama su sangre para la redención de los pecados; y como estas frases expresan la esencia del sacrificio en lenguaje escriturístico, síguese que la mente de Cristo era celebrar un sacrificio instituyendo la Eucaristía.

Lo incomprensible del modo cómo puedan ser una realidad tales expresiones (Misterio de fe) no impide el que por su repetición, su trabazón y todo el contexto hagan imposible toda otra interpretación. Y es ese el único sentido que la Iglesia da a estas maravillosas palabras desde la época de Pablo de Tarso, o en las horas angustiosas y perfumadas de santidad de las catacumbas, y se lo dá hoy, ya sea en la consagración bajo las bóvedas de la monumental Basílica de San Pedro por palabras de Su Santidad Pío XII o en la más pequeña y rústica capilla rural y por voz de un sencillo cura de campaña.

La historia del culto de la Eucaristía puede dividirse en tres períodos:

1er. período: El *Patrístico*, que va desde los primeros tiempos del cristianismo hasta el siglo X aproximadamente.
2do. período: el *Medioeval* que comprende hasta el siglo XVI.
3er. período: el *Moderno* que llega hasta nuestros días.
Sobre el primer período nos proponemos hablar hoy.
El período Patrístico se caracterizó, por excelencia, por la importancia que se daba:

1º A la Misa solemne.
2º A la Santa Reserva.
3º A la celebración del Jueves Santo.

A semejanza de la cena del Señor el acto eucarístico tenía lugar por la tarde, al fin de los ágapes. Pero dados los abusos que en tales reuniones se cometían, se dispuso realizar por las mañanas la Misa y la Comunión de los fieles. Un ritual reglamentaba es[illegible] [illegible]niones. La primera parte, [illegible]te al culto judaico de las Sinagogas, constaba de las lecturas escogidas de la Biblia, canto de Salmos, predicación o explicación de la homilía, y la Oración final, disponiendo los corazones para alabar a Dios y practicar la virtud.

A este conjunto de ritos, destinados a purificar el alma, seguía la Misa propiamente dicha. En ese momento se retiraban del templo los catecúmenos, o sea los aún no iniciados en la vida cristiana; solo los fieles podían asistir al Misterio sagrado.

El autor de la Apología, el filósofo mártir San Justino, dice que en la segunda parte de la Misa leíase primero un fragmento de la Sagrada Escritura del Antiguo o Nuevo Testamento, después de lo cual el Obispo pronunciaba una homilía para instruir a los presentes y exhortarlos a practicar las máximas sublimes de virtud y de religión. Enseguida todos se ponían en pie para hacer la oración en común, orando por ellos mismos, por los que estaban bautizados y por todos los hombres, de cualquier nación que fueran, para que lograsen conocer la verdad, y observar una vida santa, llena de buenas obras, y guardar los mandamientos del Señor. Terminadas las oraciones, se daban el ósculo de paz. A continuación se presentaba al oficiante el pan y una copa de vino y de agua sobre las cuales decía el Obispo las palabras de la consagración, tal como hoy se realiza. Acabada la consagración, los diáconos distribuían a todos los asistentes el Pan, el Vino y el agua consagrados, llevándolos también a los ausentes, pudiéndose considerar esta práctica, el principio del Viático.

Interesa destacar lo que agrega Justino en su Apología. Dice:

"A este alimento le damos el nombre de Eucaristía, y nadie puede participar de ella si no admite la verdad de nuestra doctrina, y si no ha nacido segunda vez con la remisión de las culpas por medio del bautismo, y si no vive según los preceptos de Jesu-Cristo. Porque nosotros no tomamos estos dones como pan o bebida ordinarios; sino que así como, en virtud de la palabra de Dios, Jesucristo se hizo carne tomando cuerpo y sangre por nuestra salud, así también el alimento consagrado en virtud de las palabras que nos enseñó el mismo Cristo, este alimento que nutre, por la asimilación, nuestra sangre y nuestra carne, es el Cuerpo y Sangre de Jesús hecho hombre".

Tal es este valioso testimonio del siglo II, de uno de los discípulos de los Apóstoles. Es innegable que se expresa sobre la Eucaristía tal como nosotros hoy, después de 18 siglos.

Después del siglo VIII los rituales y descripciones de los ritos de la liturgia romana se hacen numerosos. De esa época se conocen las descripciones de las Misas solemnes de Pontifical y que el Padre Grisar publicó en un interesante estudio en Civiltà Católica el 20 de Marzo de 1905

LA SANTA RESERVA. — Otra de las manifestaciones eucarísticas del período Patrístico es la Reserva, o sea la conservación del Ssmo. Sacramento en la Iglesia. No ha sido posible determinar exactamente la fecha en que empezó, pero consta que ya en el primer concilio ecuménico, celebrado en Nicea, el año 325, se manda que, "según la antigua ley canónica" los cristianos reciban el Viático antes de morir, lo cual no hubiera sido posible sin reservar la Sagrada Eucaristía. El primer receptáculo conocido de la Reserva fué la "paloma eucarística". Luego fueron usándose "la torrecilla", la "pyxis", la "Caja" o coponcito, y el "ciborio".

LA SOLEMNIDAD DEL JUEVES SANTO. — La tercera de las visibles pruebas de fervor eucarístico de los primeros siglos, fué la conmemoración del Aniversario de la institución de este Sacramento. Dice Kellner que hay que creer a priori que este día debe haber sido distinguido por la Iglesia con solemnidad del todo especial.

Tres eran las asambleas que se celebraban en este día: la 1.a era para la reconciliación de los penitentes y de la cual queda como vestigio actualmente la bendición Urbi et Orbi que da el Papa desde la loggia de la Basílica Vaticana; la 2.a para la consagración de los Santos Oleos; y la tercera, al atardecer, para conmemorar la institución de la Eucaristía y la Comunión Pascual.

Fué en el período de Ariñón que se estableció la práctica de la procesión al Monumento. Esta indica la continuidad del insigne sacrificio que ofrece la Iglesia desde la tarde del primer Jueves Santo hasta la última Misa, que al fin de los si-

(Continúa en la pág. 23)